INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO – TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 3.

CONTRATO 1956 DE 2020



INFORME MENSUAL No. 3

PERIODO

01 AL 31 DE MAYO 2021

CONSORCIO ICEACSA - PLANES

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO – TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 3.

.

INFORME DE INTERVENTORÍA No 03

01 AL 31 DE MAYO 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN: 5
2. DESCRPCIÓN DEL PROYECTO 10
2.1 Localización 10
2.2 Inventario y Estado Inicial de la Vía 11
2.3 Características Técnicas del Proyecto 12
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 16
3.1 Información general de contrato de obra 16
3.2. Descripción de las actividades ejecutadas Contratista. 17
3.3. Seguimiento Ítems no previstos 24
3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 24
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 25
4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. 26
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA SECTOR 1 28
4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA 30
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 32
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 35
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 41
4.7 CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA. 63
4.8 INFORME AVANCE FÍSICO FINANCIERO 69
4.9 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO 71
4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 80
4.11 Otros Documento Seguimiento Mensual 87
- Seguimiento a la inversión del Anticipo. 87
- ACTA DE COMITÉ DE OBRA 93
- ACTA DE REUNIÓN. 109
- INFORME SEMANAL 151
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 157
5.1 Información general del contrato: 157
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor 158

5.3 INFORME DE PERSONAL ESPECIALISTAS. 162
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC 207
5.6 Información de otros Programa y Aplicativos 211
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 211
6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 211
6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 213
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 215
6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 218
6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO INTERVENTORÍA 224
Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16 224
6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 228
6.7 Otros Documentos Seguimiento 235
LIBRO DE OBRA 235
Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1 248
Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2 250
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 252
8. ANEXOS 254
8.1 Relación de Correspondencia 254
8.2 Registro Fotográfico y video del avance de obra. 258
8.3 Registro Fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales. 261

1. INTRODUCCIÓN:

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 -Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Lo anterior, bajo el principio institucional de concluir, concluir y concluir, los proyectos estratégicos de infraestructura y transporte, que permitan el logro de impactos tangibles en esta materia.

En relación con el modo carretero, el PND 2018-2022 tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios. Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – Invias, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado y que con las intervenciones realizadas no se encuentran a nivel de pavimento, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial.

Durante los últimos años, a través del Instituto Nacional de Vías se han orientado esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacífico colombianos, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la importancia estratégica, se han identificado necesidades de ampliación y mejoramiento de la red vial de carreteras para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han sido intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas

mediante la ejecución de obras civiles, en tal sentido, en marco de la estrategia para el transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y competitividad del PND “Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad” el INVIAS continuará con el mejoramiento de la red nacional no concesionada que hoy se encuentra en afirmado, promoviendo la consolidación territorial, las metodologías que permitan e incentiven el uso de tecnologías alternativas y el aprovechamiento total del potencial de la infraestructura existente.

Así mismo, en el PND-2018-2022, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

El programa de obra pública denominado “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Así mismo, resulta importante resaltar algunos de los aportes que generará el programa de obra “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones”

i. Teniendo en cuenta el momento que atraviesa el país por cuenta de la pandemia COVID 19, es evidente que todos los sectores de la economía han tenido que dar una espera con el fin de aportar en la mitigación del aumento de casos,
el cual conforme a las regulaciones impartidas por el Gobierno Nacional en asocio con las recomendaciones de los. Entes de Salud competentes, se logra mediante el aislamiento obligatorio. Este aislamiento generó la suspensión temporal de algunos de los proyectos que se encontraban en ejecución y además obligó a pensar las

estrategias que debían ser adoptadas con el fin de garantizar la ejecución de las obras bajo condiciones de bioseguridad óptimas. Estas particularidades han evidenciado la gran necesidad de generar proyectos que impulsen la activación de la economía, razón por la cual poner a disposición del mercado de infraestructura de transporte los proyectos como los de la agenda de concluir, concluir, concluir objeto de la presente licitación pública.

ii. La nueva hoja de ruta del Gobierno del presidente Iván Duque Márquez para la reactivación económica y social, que nace en tiempos de pandemia y se ejecutará entre 2020 y 2022, en estos dos años, el Gobierno le pondrá el acelerador a los proyectos de infraestructura conectando al país motivando la generación de nuevos empleos, el desarrollo de la economía de la comunidad ubicada en la zona de influencia de los proyectos, así como de los proveedores de materiales bienes o servicios para las obras. Es así como la transformación de la infraestructura impactará positivamente esta reactivación económica a través de su aporte significativo en las soluciones qué necesita el país.

iii. Conforme a lo regulado en la Constitución Política, le corresponde a las Entidades el propender por el uso eficiente y adecuado del recurso público dispuesto para el cumplimiento de su misionalidad, razón por la cual el enfoque del programa "Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones" tiene entre otras virtudes el lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad de los corredores viales seleccionados y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta asfáltica que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

iv. La ejecución de los proyectos del programa "Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones" aplicará los preceptos de transparencia, sostenibilidad, innovación, desarrollo progresivo y optimización técnica de tal manera que, promuevan la consolidación de estos corredores a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente logrando así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

v. Los proyectos incluidos dentro del programa "Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones" tienen, además un enfoque ajustado con las líneas del Plan Nacional de Desarrollo que se relacionan con las políticas de inclusión de

género y la reducción de brechas en la ocupación laboral de la población femenina en contraste con la población masculina, por esta circunstancia se verán reflejados, requerimientos especiales qué apuntan a repotencializar no solamente los sectores económicos, sino además a las poblaciones que requieren un impulso que al final redunden en una reducción de brechas.

El proyecto a contratar es el “MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"
La vía entre los municipios de Plato y Tenerife, hace parte del corredor Plato – Salamina - Palermo rutas 2701 y 2702 de vital importancia para la economía regional, por cuanto comunica el Departamento del Magdalena de sur a norte y esta a su vez con la Transversal El Carmen- Bosconia, generando la interconexión de 3 departamentos, Bolívar, Magdalena y Cesar.
Adicionalmente a esta importancia comercial estratégica, los dos municipios guardan una amplia tradición histórica y cultural en el departamento, la Villa de San Sebastián de Tenerife fue capital del departamento y guarda una estrecha relación con la gesta Libertadora ya que allí Simón Bolívar ganó su primera batalla y se inició la llamada Campaña Admirable. De la misma forma como ocurre en los municipios ribereños se conserva en especial detalle la semana santa y la iglesia principal es monumento nacional.

El tramo de la vía 2701 que conecta los municipios de Plato con Tenerife tiene una longitud aproximada de 15 km, de los cuales su primer kilómetro saliendo del Municipio de Plato, se encuentra en pavimento asfáltico en muy buen estado, con degaste normal toda vez que fue entregado en mayo de 2015 mediante obras ejecutadas con el contrato 4182-2013. Desde el PR 1+100 y hasta el PR 9+300 la vía se encuentra a nivel de afirmado, presentando un estado de regular a malo, transitable con dificultad en tiempo de lluvia. Posteriormente desde el PR 9+300 a PR 10+000, la vía está a nivel de pavimento asfáltico en mal estado con pérdida de la carpeta en un 80% aproximadamente, a continuación, desde el PR 10 al PR 14+000, está en regular estado, presentando diferente tipo de lesiones tales como desgaste, fisuras, perdida de material ligante, entre otros. Finalizando el tramo desde el PR 14+000 a PR 15+000 cruzando Tenerife, siendo esta la vía principal del municipio, se encuentra en pavimento en concreto rígido, igualmente en regular

estado. El corredor tiene un TPD de 454 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 32%.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la vía objeto de atención.

El presente documento contiene **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2** correspondiente al Periodo del 01 al 31 de mayo de 2021, elaborado por **CONSORCIO ICEACSA PLANES** en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del INVIAS.

En este informe se hace descripción general de las actividades ejecutadas por el contratista y las labores de control desarrolladas por la Interventoría durante el periodo mencionado. Adicional se menciona la problemática que hoy en día afecta a la población Mundial sobre el impacto del virus COVID 19,

2. DESCRPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

Las secciones a intervenir bajo el objeto de este Contrato se encuentran ubicados en el departamento del Magdalena. En la siguiente imagen se registra el corredor objeto de intervención con la ejecución del proyecto.

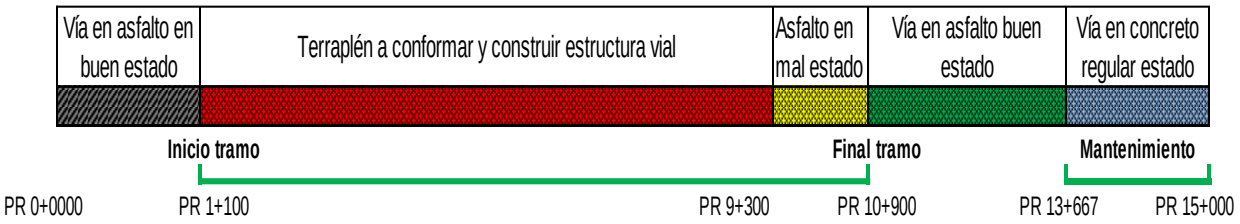


Carretera Plato Tenerife PR 0+00 a PR 15+00 **Fuente Google Earth 2021**

2.2 Inventario y Estado Inicial de la Vía.

Sector Plato Tenerife:

Para el presente informe se ajustan los PR de las diferentes intervenciones y tramos de la vía 2701, que conecta los municipios de Plato con Tenerife, la cual tiene una longitud aproximada de 15 km, de los cuales su primer kilómetro saliendo del Municipio de Plato, se encuentra en **pavimento asfáltico en muy buen estado PR 0+00 AL PR 1+100**, se presenta en la parte alta de la curva con principio de hundimientos, grietas longitudinales, con degaste normal toda vez que fue entregado en mayo de 2015 mediante obras ejecutadas con el contrato 4182-2013. Desde el **PR 1+100** y hasta el **PR 9+300** la vía se encuentra a **nivel de afirmado**, presentando un estado de **regular a malo**, transitable con dificultad en tiempo de lluvia. Posteriormente desde el **PR 9+300 a PR 10+900**, la vía está a nivel de **pavimento asfáltico en mal estado con pérdida de la carpeta en un 95%** aproximadamente, a continuación, desde el **PR 10+900 al PR 13+667**, está en **Carpeta Asfáltica** en **regular estado**, presentando diferente tipo de lesiones tales como desgaste, fisuras, perdida de material ligante, entre otros. Finalizando el tramo desde el **PR 13+667 a PR 15+000** cruzando Tenerife se encuentra en concreto rígido tipo MR, con desgaste pronunciado, pérdida de finos, fisuras longitudinales aparentemente sin fallas estructurales.



LISTADO ALCANTARILLAS

PR	Descripcion	Longitud	Observaciones
Pr0+00	Inicio proyecto		1.1 km en asfalto
PR 1+315,5	BOX COULVERT de 1 ducto de 1 x 1 mt. Estructuralmente en buen estado.	23,05	
PR1+595,50	BOX COULVERT 1 ducto de 1x1 Estructuralmente esta en buen estado.	21,75	
PR1+898	BOX COULVERT 1 ducto de 1 x 1 Estructuralmente esta en buen estado	23,21	
PR2+424,5	BOX COULVERT 1 ducto de 2 x 2 Estructuralmente esta en buen estado	21,2	
PR2+445	Alcantarilla Circular de 2 ductos de 80cm de diametro mal estado	9,65	
PR2+469,5	BOX COULVERT 1 ducto de 2 x 2 Revisar estado	19,84	
PR2+575	Alcantarilla Circular de 2 ductos de 80 cm de diametro	23	
PR3+295	Alcantarilla Circular de 1 ducto de 80 cm de diametro	6,65	
PR3+413	Alcantarilla Circular 1 ducto de 80 cm de diametro	8,21	
PR3+483	Alcantarilla Circular 1 ducto con diametro de 80 cm	6,32	
PR3+825,5	Alcantarilla circular de 1 ducto con diametro de 80 cm	6,32	
PR4+151	Alcantarilla Circular 2 ductos con diametro de 80 cm	6,2	
PR4+432	Alcantarilla Circular 1 ducto con diametro de 80 cm	7,07	Zona de intervención vial terraplen 8,2 km
PR4+602	Alcantarilla Circular 1 ducto con diametro de 80 cm	6,25	
PR4+804	Alcantarilla Curcular 1 ducto con diametro de 80 cm	9,3	
PR5+158	Alcantarilla NO FUNCIONAL TAPONADA	6,95	
PR5+634	Alcantarilla Circular con 1 ducto de diametro 80 cm	6,1	
PR6+007	Alcantarilla Circular con 2 ductos de diametro 80 cm	7,05	
PR6+135	Alcantarilla Circular con 1 ducto de diametro 80	6,05	
PR6+383	Alcantarilla Circular con 1 ducto de diametro 80 cm	6,1	
PR6+814	Alcantarilla Circular con 1 ducto de diametro 80 cm	10,24	
PR7+497,5	Alcantarilla Circular con 1 ducto de diametro 80 cm	10,25	
PR7+803	Alcantarilla Circular con 1 ducto de diametro 80 cm	6,3	
PR8+176,5	Alcantarilla Circular con 1 ducto de diametro 80 cm	10,1	
PR8+480	Alcantarilla Circular con 1 ducto de diametro 80 cm	10,1	
PR8+788	Alcantarilla Circular con 1 ducto de diametro 80 cm	10,3	
PR9+188,5	Alcantarilla Circular con 1 ducto m de diametro 80 cm	10,3	
PR9+564	Alcantarilla Circular con 2 ductos de diametro 80 cm	10,6	
PR10+480	PUENTE EN CONCRETO DIMENSIONES 19,90 DE LARGO - 8,10 DE ANCHO Y CON ALTURA DE 4.90 (MEDIDA HASTA EL NIVEL DE AGUA ACTUAL) Estructuralmente esta en buen estado, lo visible.	16,9	0,7 km de pavimento mal estado

2.3 Características Técnicas del Proyecto

Las principales actividades priorizadas u obras a ejecutar, de manera general, son las siguientes:

- Revisión de diseños entregado por INVIAS 3 meses.
- Intervención terraplenes y estructura de vía, del PR 1+100 al PR 10+900
- Reemplazo de Alcantarillas existentes en conceto de D=0,80 por Box o D=0,90m.
- Señalización y demarcación del corredor
- Mantenimiento de juntas en la vía en concreto rígido

El concepto “ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS” no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o complementación y/o optimización y/o incorporación y/o modificación que sea necesario y suficiente para garantizar la

continuidad de la transitabilidad por el corredor vial. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras,

con fundamento en los resultados que arroje la REVISION Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el contratista en el marco del desarrollo del contrato.

Igualmente, el alcance de "CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO" del presente contrato corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de diseño acometido por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, sino además abarca la totalidad del corredor vial, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos viales descritos en el presente documento técnico. En caso de requerirse la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en el corredor Plato - Tenerife, EL INSTITUTO notificará dicha decisión al CONTRATISTA, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Es probable que en el corredor vial Plato - Tenerife concurran Contratistas del Instituto o de otra Entidad que se encuentre ejecutando en la actualidad actividades en el corredor vial, en tal sentido, el adjudicatario del presente proceso de selección, deberá proyectar y armonizar el desarrollo de las actividades contractuales bajo su responsabilidad, con el conocimiento expreso de esta condición y procurando las medidas que faciliten las tareas a cargo de los diferentes actores. Será obligación del Contratista mantener informado al Instituto de esta situación, así como de las medidas que hayan sido adoptadas para la coordinación armónica que garantice el cumplimiento oportuno del objeto del contrato.

Previo a la construcción de las obras, el contratista deberá efectuar la gestión y/o adquisición predial, obtener los permisos de las autoridades ambientales competentes para adelantar el desmonte y limpieza de zonas no boscosas, la remoción y disposición de materiales provenientes de dicho desmonte y limpieza, la remoción de tocones y raíces, la tala de árboles, el aprovechamiento forestal, etc., de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones generales de construcción de carreteras.

El alcance del contrato son todas y cada una de las obras y actividades del alcance del proyecto que ofertan los proponentes y que su Valor no supera el Presupuesto

Oficial. De manera general se señalan algunas de las actividades a ejecutar en el contrato y que se especifican a continuación:

- Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados.

-Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental sostenible, de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor, localizados entre los siguientes sectores: PLATO – TENERIFE.

-Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.

Así mismo se deberá dar cumplimiento a los siguientes aspectos:

El alcance priorizado para el corredor corresponde a las siguientes intervenciones:

-Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 8.2 kilómetros que se encuentran a nivel de afirmado, incluyendo la rectificación en alineamiento y el aumento en altura de la cota de la vía en el paso por el corregimiento de San Luis principalmente, así como las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía y mejore las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores a intervenir.

Así mismo, teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el corredor vial Plato-Tenerife, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento en regular y/o mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheo técnico.

En los contratos de construcción y/o mejoramiento se intervendrán frentes continuos de obra de manera que queden terminados sin dejar obras inconclusas. En casos excepcionales en que sea necesario atender frentes discontinuos deberán estar plenamente justificados por el contratista, avalados por el interventor y aprobados por el supervisor del Instituto, siempre y cuando garanticen la funcionalidad y conectividad del corredor.

En el evento en que sea necesario realizar la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o Modificación y/o incorporación y/o optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados, el Contratista en conjunto con la Interventoría y con la aprobación del Supervisor del Instituto, podrán adelantar la ejecución y liberación parcial de estudios y diseños en tramos continuos no menores a 3 kilómetros, con el fin de asegurar el inicio en la ejecución de obras físicas en el menor tiempo posible, lo anterior sin perjuicio del cumplimiento en los plazos máximos establecidos para efectos de intervenciones sobre los estudios y diseños existentes y que se establecen en el Pliego de Condiciones y/o en el anexo Técnico.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general de contrato de obra

CONTRATO No:	1724 de 2020
OBJETO:	"MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.
CONTRATISTA	CONSORCIO PAZ CARIBE con NIT. 901.440.845-2 (Integrado por PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 900.789.716-6, con participación del 70% y BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S. con NIT. 901.035.219-5, con participación del 30%).
VALOR INICIAL	$36.021.730.588
VALOR ADICION No.	
VALOR ACTUAL	$36.021.730.588
FECHA DE INICIO	17 de marzo de 2021
PLAZO INICIAL	18 meses
PRORROGA No.	
PLAZO ACTUAL	16.3 meses
FECHA DE FINALIZACIÓN	Hasta el 31 de julio de 2022
PÓLIZAS (GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO)	AX COLPATRIA SEGUROS s.a. POLIZA No 1002445

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas Contratista.

Componente técnico: Durante el periodo del presente informe, el contratista desarrolla las siguientes actividades:

- Una vez entregado y aprobado el diseño geométrico de la vía, se realiza con la topografía la instalación de estacas para materializar el eje, chaflanes y desfase de 20m con respecto al eje, para visualizar las zonas de afectaciones prediales al implantar el proyecto, zonas de traslado de redes de gas natural, eléctrica y postes de energía que se ven afectados por el trazado de la vía. Esta actividad se realiza del PR 10+000 al Pr 7+000 correspondiente al sector 1 determinado en el plan de intervenciones presentado por el contratista.
- Se realiza levantamiento de secciones originales (nivelación), del PR 10+000 al Pr 9+000, esto con la finalidad de tener la información de la vía una vez se inicien actividades y así poder cuantificar la instalación de terraplén y/o mejoramientos que se realicen en el tramo.
- Se realiza instalación de señalización contemplada en el PMT entregado por el contratista y aprobado por esta interventoría, la cual se instala para intervención de los tres (3) primeros kilómetros de vía correspondientes al sector 1 (PR 7+000 al PR 10+000).
- Se realiza la instalación del campamento de obra, al cual se le realizan las respectivas adecuaciones locativas, y en el cual se ubican 2 contenedores, 1 para bodega de materiales y herramientas y otro para oficina.
- Se da inicio a actividades de mejoramiento de vía del PR 7+000 al PR 10+000, el cual consistió en la escarificación, renivelación y adición de material de terraplén y posterior compactación, para el mejoramiento de la transitabilidad de la vía debido al mal estado de la misma.
- En cuanto a la entrega de los estudios y diseños para las intervenciones de la vía, se realizaron entregas parciales en las diferentes áreas, para efectos de avanzar en actividades, se da visto bueno en el diseño geométrico, pero a la fecha no se han entregado productos terminados con las exigencias tipo INVIAS para estos, se deben entregar para el 16 de Junio del presente año, los diseños definitivos aprobados, plazo contractual para dicha actividad, si bien se han realizado mesas de trabajo conjuntas entre contratista e interventoría en las diferentes áreas, no se han aprobado diseños definitivos.

A la fecha la etapa de estudios y diseños se ha realizado no solo para los 3 primeros 3 Km a ser intervenidos, sino que se han recibido los diseños generales para todo el proyecto, así las cosas, se tiene:

- **Diseño hidráulico,** se presenta el calculo de la cota de inundación desde el PR 0+000 al PR 15, teniendo en cuenta un periodo de retorno (Tr) de 50 años, adicionalmente se presentan las modificaciones a las obras hidráulicas existentes (alcantarillas y box culvert), en las que, por normatividad y cálculos realizados, demandan ser reemplazados por elementos de dimensiones mayores, que satisfagan las necesidades del proyecto.
- Para alcantarillas existentes con tubería de concreto D=80cm sencillas, se reemplazarán por tubería de concreto D=90cm.
- Para alcantarillas existentes con tubería de concreto D=80cm de dos ductos, serán reemplazadas por Box Culvert de 1,0m1,0m o 1,50mx1,0m, según sea el caso.
- Se aumentarán las dimensiones de algunos Box para generar mayor capacidad hidráulica.
- Se adicionarán dos (2) estructuras tipo Box culvert en sitios específicos que funcionarán como aliviaderos en eventos de precipitación, estas estructuras serán de 4 celdas y de dimensiones 2,0m*1,0m.

- **Diseño geotécnico y de estructura de pavimentos:** A la fecha el contratista, presenta una estructura de pavimento la cual está compuesta de la siguiente manera: SBG 30cm, BG, 20cm y Carpeta asfáltica de 7.5cm, estructura que se propone trabajar bajo condiciones no sumergidas, es decir, que para el evento de precipitación con periodo de retorno menor o igual a 50 años, esta estructura no debería quedar inundada o sumergida.

- **Diseño geométrico:** Para el diseño geométrico, se realiza la proyección de la ampliación de la vía hacia el costado derecho en sentido ascendente del abcisado, de tal manera que la afectación predial se diera en un solo cotado de la misma, una vez halladas las cotas de inundación, se procede a realizar el diseño geométrico de la vía, para efectos de los niveles de terminado de la vía o niveles de rasante, se tiene que la estructura de vía se ubicará por encima de la cota de inundación, manteniendo la condición sumergida solo para el terraplén.

La etapa de estudios y diseños se encuentra en un avance general de 90%, se deben precisar y ajustar todas y cada una de las observaciones realizadas por esta

interventoría, generando las entregas finales para aprobación de los diseños definitivos.

Gestión Ambiental: El contratista a la fecha ha presentado 3 versiones del Programa de adaptación de la guía Ambiental, la cual esta última se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
Durante el mes de mayo se realizaron actividades encaminadas al cumplimiento de la gestión ambiental del proyecto las cuales fueron las siguientes:

- **Conformación del grupo de gestión Socio ambiental:** El contratista cuenta con el siguiente personal para el cumplimiento del contrato:

CARGO	NOMBRE
Residente Ambiental	Gustavo Adolfo Amor.
Trabajadora Social	Legna López Escobar
Profesional Siso	Yulieth Torres Lizcano

- **Capacitación ambiental al personal de obra:** El contratista viene realizando capacitaciones en diferentes temas ambientales los cuales fueron: Manejo de residuos sólidos, nuevo código de colores, manejo de Residuos de demolición y construcción.

- **Cumplimiento requerimientos legales:** A continuación, el contratista presenta el estado de los permisos ambientales:

Permiso	Estado del tramite	Entidad Competente	No Radicado	Auto de inicio	No. Resolución
Permiso de ocupación de cauces	Solicitud de visita	CORPAMAG.	RAD No C.P.C-046-2021	Pendiente	Pendiente.
Concesión de Agua.	No se ha realizado la solicitud	CORPAMAG	Pendiente	Pendiente	Pendiente
Aprovechamiento forestal	Se está realizando	CORPAMAG	Pendiente	Pendiente	Pendiente

	el inventario				
Licencia ambiental Cantera la Rivera	Solicitud de la licencia	CORPAMAG	RAD No C.P.C-113-2021	Pendiente	Pendiente

- **Manejo integral de materiales de construcción:** Cabe informar que, para el periodo de mayo de 2021, no se realizaron actividades de obra, por tal razón no se implementó este programa.
- **Explotación de material:** los materiales serán suministrados por terceros, uno de los proveedores aprobados por interventoría es la fuente de material Botijuela que se encuentra en San Juan de Nepomuceno Bolívar, Corregimiento la Haya, cuenta con título minero IE8-09051 a 30 años a partir del 2007, y licencia ambiental resolución No 1488 del 28 de diciembre de 2012 por una vigencia igual al contrato del título minero.
  El contratista viene realizando el trámite de una autorización temporal para la explotación de una cantera llamada la rivera, ubicada en el municipio de Tenerife Magdalena, la cual se encuentra en espera de respuesta de la Agencia Nacional Minera de la radicación del silencio administrativo positivo que radico, teniendo en cuenta que ya se vencieron los tiempos de respuesta por ley, también en este mes se radico la solicitud de licencia ambiental de la cantera a Corpamag.
- **Señalización de frentes de obra y sitios temporales:** el contratista presento el plan de manejo de tráfico para los diferentes sitios dende realizara las actividades de obra, dicho documento se encuentra aprobado por la interventoría.

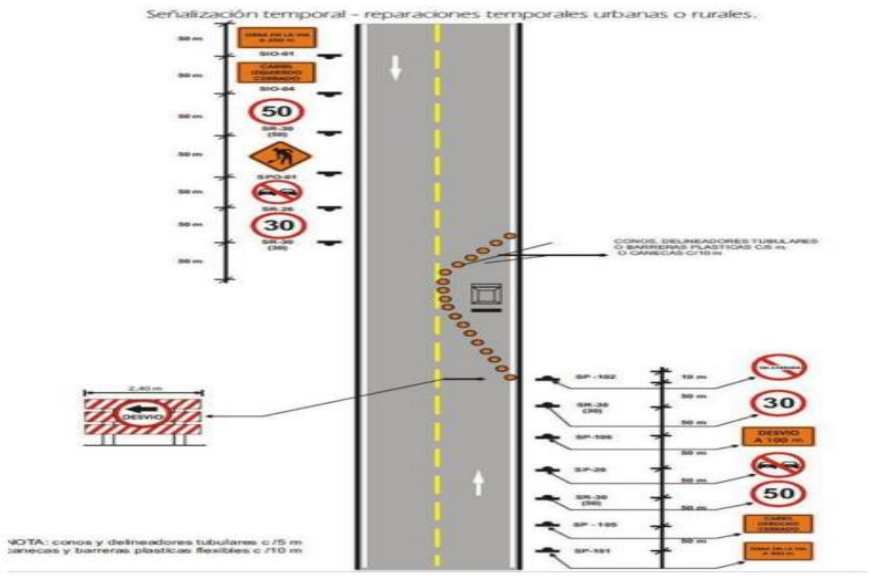


Ilustración No 3 Plan de manejo de tráfico aprobado.

- **Manejo y disposición final de materiales de excavación:** el contratista se encuentra en la búsqueda de zonas de depósito de material de excavación para proceder a solicitar el permiso ante la secretaria del municipio de Tenerife.

  El material de descapote será utilizado en cubrir los taludes del terraplén para su revegetalización.

- **Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales:** Como se mencionó anteriormente en el mes de mayo de 2021 no se realizaron actividades obra, por tal razón no se generaron residuos sólidos, lo residuos serán entregados a la empresa prestadora de servicios del municipio de Plato Magdalena.
  Los residuos peligrosos serán acopiados en el campamento hasta alcanzar una cantidad suficiente, con el fin de que una empresa especializada realice la disposición final.

- **Proyecto de manejo de aguas superficiales:** El contratista está realizando gestiones de recolección de información para solicitar un permiso de concesión de agua sobre el rio Magdalena a Corpamag.
  Referente al permiso de ocupación de cauce, se solicitó la visita de la Corporación en este caso Corpamag para que emita el concepto de cuales de las obras a realizar necesitan permiso, la visita con el funcionario de Corpamag, se realizó el día 27 de mayo de 2021, resultante de la visita se

espera el concepto por parte de la corporación. A continuación, se presenta un cuadro con la propuesta de las obras a realizar:

TABLA No 6 Propuesta de obras hidráulicas.

ID	ABSCISA	TIPO	Dimensiones actuales					TIPO	Dimensiones propuestas				
			Nro de celdas	Base	Altura	Nro tuberías	Diámetro		Nro de celdas	Base	Altura	Nro tuberías	Diámetro
			[Unidad]	[m]	[m]	[Unidad]	[m]		[Unidad]	[m]	[m]	[Unidad]	[m]
Estructura No. 5	K10+484,16	Puente	1	16,2	3,45	-	-		1	16,20	3,45	-	-
Estructura No. 6	K9+563,59	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 7	K9+188,57	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 8	K8+788,26	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 9	K8+480,35	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 10	K8+176,56	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 11	K7+803,09	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 12	K7+497,59	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 13	K6+814,26	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 14	K6+382,73	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 15	K6+113,31	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 16	K6+006,64	Circular	-	-	-	2	0,80	Box culvert	1	1,00	1,00	-	-
Estructura No. 17	K5+633,72	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 18	K5+157,59	Box culvert	1,00	2,05	0,95	-	-	Box culvert	4	2,00	1,00	-	-
Estructura No. 19	K4+804,31	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 20	K4+602,40	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 21	K4+431,85	Box culvert	1,00	1,00				Box culvert	1	2,00	1,50	-	-
Estructura No. 22	K4+151,25	Circular	-	-	-	2	0,80	Box culvert	1	2,00	1,00	-	-
Estructura No. 23	K3+827,55	Circular	-	-	-	1	0,80	Box culvert	1	1,50	1,00	-	-
Estructura No. 24	K3+482,96	Circular	-	-	-	1	0,80	Box culvert	4	2,00	1,00	-	-
Estructura No. 25	K3+413,04	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 26	K3+295,45	Circular	-	-	-	1	0,80	Circular	-	-	-	1	0,90
Estructura No. 27	K2+576,17	Circular	-	-	-	2	0,80	Box culvert	1	2,00	1,50		
Estructura No. 28	K2+469,35	Box culvert	2,00	2,00				Box culvert		2,00	2,00		
Estructura No. 29	K2+445,53	Circular	-	-	-	2	0,80	Box culvert		2,00	1,00		
Estructura No. 30	K2+424,58	Box culvert	2,00	2,00				Box culvert		2,00	2,00		
Estructura No. 31	K1+897,81	Box culvert	1,00	1,00				Box culvert		1,00	1,00		
Estructura No. 32	K1+595,49	Box culvert	1,00	1,00				Box culvert		2,00	1,00		
Estructura No. 33	K1+315,45	Box culvert	1,00	1,00				Box culvert		1,00	1,00		

- **Manejo de Residuos líquidos domésticos e industriales:** En el proyecto no se generarán vertimientos líquidos a fuentes hídricas, el contratista instalara en los frentes de obra, baños portátiles a los cuales se les realiza mantenimiento periódico.
- **Manejo del descapote y cobertura vegetal:** El contratista se encuentra realizando el inventario de árboles que posiblemente serán intervenidos para solicitar ante la Corporación el permiso de Aprovechamiento forestal.
  El descapote resultante de las actividades constructivas será reutilizado en cubrimiento de los taludes del terraplén.

- **Recuperación de Áreas Afectadas:** Como se ha mencionado anteriormente en este periodo no se realizaron actividades de obra, pero el proyecto tiene contemplado realizar un mejoramiento donde se realizará excavación y mejoramiento del talud en los PR 3+000 y PR 4+000.
- **Proyecto de protección de fauna**: Como se ha venido mencionando en este periodo no se realizaron actividades de obra, tampoco se registraron avistamiento de fauna silvestre en el corredor vial.

- **Protección de ecosistemas sensibles.** El proyecto no tiene contemplado la intervención en áreas que cuenten con ecosistemas sensible, teniendo en cuenta que el proyecto es un mejoramiento de corredor vial ya existente.

- **Proyecto Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.** El campamento se encuentra localizado el PR 7+400 coordenadas N 9° 50´47´´ W 74°50´ 42´´.

  El contratista se encuentra en la búsqueda de acopios temporales de materiales de construcción para el mejor funcionamiento de la obra.

- **Desmantelamiento de las instalaciones para la planta de trituración, asfalto o concreto.** Este programa no será implementado ya que los materiales serán comprados a proveedores que cuente con todos los permisos ambientales, el material de asfalto también se comprara a una empresa que cuente con todos los permisos ambientales de ley.
- **Manejo de maquinaria, equipos y vehículos**. El contratista presento la documentación reglamentaria de una motoniveladora y un vidro compactador, también la relación de volquetas y de vehículos los cuales iniciaran a trabajar en actividades de obra.

Gestión Social: En el periodo del presente informe se tiene:

- Socialización de inicio de obra, esta reunión se da en las instalaciones del concejo municipal de Tenerife Magdalena, en la cual se realiza previa convocatoria a los líderes y representantes de los diferentes gremios y asociaciones representativos del municipio de Tenerife y comunidades aledañas; esto con la finalidad de generar un aforo máximo de participantes de manera presencial y así darles manejo a los protocolos de bioseguridad para evitar la propagación del virus COVID -19. De igual forma y para llegar a la comunidad en general, se realiza la transmisión de la socialización mediante la página oficial de Facebook de la alcaldía municipal de Tenerife.
- Se da inicio al levantamiento de actas de vecindad en el sector de San Luis posterior a la socialización de inicio de obra.
- Se realiza la recepción de hojas de vida en la oficina de atención al usuario de Tenerife, para los diferentes cargos que ofrece el contratista.

Gestión Predial: En cuanto a la gestión predial, se realizan acercamientos a los propietarios de los predios contemplados en el sector 1, donde se tienen ubicadas las estacas de chaflán (inicio de relleno de terraplén) y retiro de 20 metros con

respecto al eje, con la finalidad de visualizar las posibles afectaciones prediales que tendrían.

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

A fecha del corte del presente informe el contratista no ha radicado petición alguna.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

En el periodo del presente informe, correspondiente entre el 01 al 31 de mayo, el contratista continúa con la elaboración de diseños, en donde tiene el compromiso de entregar los diseños completos fase III para iniciar a construir los tres primeros Kilómetros de vía en los primeros 6 meses a fecha 16 de mayo de 2021, para posterior revisión y ajustes según se requiera. Por esta parte esta interventoría, mediante reuniones virtuales y diferentes mesas de trabajo, ha entregado las observaciones en cada una de las áreas establecidas en el contrato, y de las cuales no ha recibido a satisfacción productos terminados, dando las pautas y/o requerimientos que se deben cumplir para la entrega de los diferentes productos y así poder ser enviados para aprobación del comité técnico del INVIAS, y así iniciar la ejecución de las obras en los tiempos establecidos por el contrato.

El proyecto se contempla en cuatro (4) etapas, establecidas en sectores como se describe a continuación:

- **Sector 1:** PR 07+000 al PR 10+000
- **Sector 2:** PR 10+000 al PR 10+900
- **Sector 3:** PR 04+000 al PR 07+000
- **Sector 4:** PR 01+100 al PR 04+000

Estos sectores corresponden al orden de ejecución en los diferentes PR´s, donde el sector 1 corresponde a los 3 primeros Km y una vez se finalice este se proseguirá al sector 2 y así sucesivamente.

El avance transcurrido en tiempo del presente contrato al 31 de mayo de 2021, es decir a corte del presente informe es de 15%, en cuanto a seguimiento de la programación tenemos:

Actividad	Programado	Ejecutado	Atraso
Estudios y diseños	61%	90%	+29%
Sector 1	**13%**	**0%**	**13%**
Explanaciones	36%	0%	36%
Bases, subbases y afirmados	2%	0%	2%
Pavimentos asfálticos	0%	0%	0%
Estructuras y drenajes	0%	0%	0%
Transporte	12%	0%	12%
TOTAL	**4%**	**1%**	**3%**

Se presenta un atraso del 3%, esto se debe a que no se han iniciado actividades de obra, se espera que una vez se cuente con los permisos ambientales, prediales y sociales, se dé inicio a las obras logrando equilibrar la programación.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** MAYO DE 2021

CONTRATO DE OBRA No.: 1724 DE 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 3.

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

PLAZO INICIAL: 16,47 MESES
FECHA DE INICIACION: 17/03/2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 36.021.730.588,00
VALOR ACUMULADO: $ 36.021.730.588,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 16,47 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1956 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Fabian Ernesto Arango Pineda

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	KM	9,8
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	KM	0%
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 495.193.949	-	-	-	-	$ 135.287.806,08	-	-
Acumulado:	$ 495.193.949	-	-	-	-	$ 224.346.108,98	-	-

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2021	$ 7.659.230.588
2022	$ 28.362.500.000
Total	$ 36.021.730.588

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,00	2,47	0,150	14,00	$ 36.021.730.588,00	-	$ 36.021.730.588,00	$ 7.659.230.588,00
Interventor:	0,08	2,47	0,150	14,00	$ 2.625.499.572,02	-	$ 2.625.499.572,02	$ 987.999.572,02

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).

V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	17-mar-21	17/03/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17/03/2021	17/03/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	17/03/2021	17/09/2025
Calidad de Estudios y Diseños	17/03/2021	17/03/2026
Estabilidad y Calidad de Obra	17/03/2021	17/03/2026

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	17/03/2021	17/09/2022
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: 19/03/2021

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

N/A

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

N/A

Firma

Nombre: Edgar Humberto Beltrán Acosta
Director de Interventoría
Matrícula No. 2520222795 CUN

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA SECTOR 1

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2021 **CONTRATO No.** 1724 de 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PLATO - TENERIFE

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE **SECTOR:** PR 0+000 AL PR 15+000

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ESTACION TOTAL MARCA STONEX			I	I	A	I	A	I		A	A	I	A	A	A			I	I	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A
NIVEL AUTOMATICO MARCA STONEX			I	I	A	I	A	I		A	A	I	A	A	A			I	I	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A
MOTONIVELADORA												I	I	I	I			I	A	I	I	I		I	I	I	A	A	A		A
VIBROCOMPACTADOR																			A	I	I	I		I	I	I	I	A	A		A
VOLQUETA KODIAK UAO 636																											A	A	A		A
VOLQUETA MACK SPR 597																											A	A	A		A
VOLQUETA HYUNDAI TTO 955																											A	A	A		A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se continúan trabajos de topografía en el sector 1 PR 7+00 aPR 10+000, se inician trabajos de conformación

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: Kevin Javier Espeleta Brito
Residente de Obra
Matrícula No.: 25202192140 CND

Firma
Nombre: Luis Felipe Campos Corredor
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 15202-272125BYC

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	4 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: MAYO DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1724 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PLATO - TENERIFE

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE **SECTOR:** PR 0+000 AL PR 15+000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Enovaldo Herrera	Especialista hidráulico			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Sujey María Bermúdez Pérez	Lider de Integración			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Alfredo Leandro Sánchez Martinez	Topógrafo			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Luis Carmelo Barrios Sánchez	Cadenero			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Juan David Ramos	Ingeniero Auxiliar			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Antonio Orozco Mulford	Director de obra			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Diomar David Villegas Rivera	Residente de obra			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Legna Mercedes López Escobar	Profesional social			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Agustín Gerrero Romero	Especialista en Geotécnia			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Eder Samir Aldana Barcinilla	Especialista en Estructuras			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Gustavo Adolfo Amor Gelis	Profesional ambiental										X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Hugo Enrique Saladen Sanchez	Prof. Jurídico , Predial			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Faisal Antonio Chedraui Hernandez	Auditor interno de calidad			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Roy Farid Ocampo Melendez	Profesional Gestion Calidad										X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Yulieth Torres Lizcano	Inspector SST										X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Luis Ibañez Castro	Conductor												X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Kelly Giovanna Serna Gutierrez	Auxiliar Social												X																			
Victor Manuel Vides Caña	Ayudante														X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Jonaifer Beltran Mercado	Ayudante														X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Jaime Gonzales Caicedo	Operador Motoniveladora														X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Carlos Lareut Beltran	Operador Vibrocompactador														X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
Jose David Pertuz Mercado	Ayudante																									X	X	X	X	X		X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: Kevin Javier Espeleta Brito
Residente de Obra
Matricula No.: 25202192140 CND

Firma
Nombre: Luis Felipe Campos Corredor
Residente de Interventoría
Matricula No.: 15202-272125 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHyarodrig	YESIDH ALBENIO RODRIGUEZ ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2021-03-12-10:16 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 94921 de fecha 2021-03-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	239921	Fecha Registro:	2021-03-12	Unidad / Subunidad ejecutora:		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	7.659.230.588,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	7.659.230.588,00	Saldo x Obligar:	7.659.230.588,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901440845	Razon Social:	CONSORCIO PAZ CARIBE	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	78600000885	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	35195494	Nombre:	CATALINA TELLEZ POSADA	Cargo:	DIRECTOR DE CONTRATACION

CAJA MENOR				VIATICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de comisión:		Numero:	1724/2020	Tipo:	CONTRATO DE OBRA	Fecha:	2021-03-12

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
327 GERENCIA GRANDES PROYECTOS	C-2401-0600-94-0-2401008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO. PARALELA RÍO MAGDALENA. MAGDALENA	Nación	54	CSF		6.732.094.920,00	0,00		
					Total:	6.732.094.920,00	0,00	6.732.094.920,00	6.732.094.920,00

327 GERENCIA GRANDES PROYECTOS	C-3401-0800-84-3-2401020-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA REHABILITACIA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO PARALELA RIO MAGDALENA MAGDALENA	Nación	54	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						612.742.462,00	0,00		
					Total	612.742.462,00	0,00	612.742.462,00	612.742.462,00

327 GERENCIA GRANDES PROYECTOS	C-3401-0800-84-3-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENCIA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO PARALELA RIO MAGDALENA MAGDALENA	Nación	54	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						114.393.206,00	0,00		
					Total	114.393.206,00	0,00	114.393.206,00	114.393.206,00

Objeto:	VIGENCIA FUTURA CON 1726/2020 CE OAP 12/08/2021 PLAZO 31 DIC 2021 MJTO GESTIÓN PREDIAL SOCIAL AMBIENTAL SOSTENIBLE CARRETERA PLATO-TENERIFE DPTTO MAGDALENA MARCO PROGRAMA OBRA PÚBLICA CONCLUIR Y CONCLUIR REACTIVACIÓN DE REGIONES MÓDULO 3

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2021-03-31	1.914.807.847,00	1.914.807.847,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2021-06-30	1.914.807.847,00	1.914.807.847,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2021-09-30	1.914.807.847,00	1.914.807.847,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2021-12-30	1.914.807.847,00	1.914.807.847,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Pedro Rincón

Firmado digitalmente por PEDRO JULIO RINCON CUSBA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	4 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 1724 de 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAZ CARIBE

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PLATO - TENERIFE

SECTOR: PR 0+000 AL PR 15+000

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	239921	C-2401-0600-94-0-2401008-02	54	NACION	1724	6.732.094.920,00
		C-2401-0600-94-0-2401020-02	54	NACION	1724	812.742.462,00
		C-2401-0600-94-0-2401023-02	54	NACION		114.393.206,00
			TOTAL			7.659.230.588,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 36.021.730.588,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.__ De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1		mar-21	$ -	$ -	$ -				$ -	$ 36.021.730.588,00			x	Facturación en ceros
2		abr-21	$ -	$ -	$ -				$ -	$ 36.021.730.588,00			x	Facturación en ceros
3		may-21	$ -	$ -	$ -				$ -	$ 36.021.730.588,00			x	Facturación en ceros
TOTALES										$ 36.021.730.588,00				

Todas las Actas aprobadas por la interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL	$ -	$ -	$ -

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Antonio Orozco Mulford
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-54610 ATL

Firma
Nombre: Edgar Humberto Beltrán Acosta
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-227[illegible]CUN

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10
Información Estación Meteorologica El Agraro- Plato

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		PAGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 1724 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: PLATO - TENERIFE

SECTOR: PR 0+000 AL PR 15+000

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	18	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	735
Lluvias moderadas	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	9
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Se anexa información pluviometrica diaria de la estación Agrado, estación cercana con información disponible del municipio de Plato.

Firma
Nombre: Kevin Javier Espeleta Brito
Residente de Obra
Matrícula No.: 25202192140 CND

Firma
Nombre: Luis Felipe Campos Corredor
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 15202-272125 BYC

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
ESTACION PLUVIOMETRICA EL AGRADO
MES MAYO DE 2021

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica
25021610	AGRADO EL [25021610]	96.856.666.670	-7.450.486.111	100	PluviomÃ©trica

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
ESTACION PLUVIOMETRICA EL AGRADO
MES MAYO DE 2021

Entidad	AreaOperativa
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira
INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
ESTACION PLUVIOMETRICA EL AGRADO
MES MAYO DE 2021

Departamento	Municipio	FechaInstalacion	FechaSuspension	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria
Magdalena	Plato	15/06/1982 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico	Diaria

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
ESTACION PLUVIOMETRICA EL AGRADO
MES MAYO DE 2021

Fecha	Valor	Grado	Calificador	NivelAprobacion
2/05/2021 0:00	0	50		900
3/05/2021 0:00	4	50		900
4/05/2021 0:00	0	50		900
5/05/2021 0:00	0	50		900
6/05/2021 0:00	5	50		900
7/05/2021 0:00	0	50		900
8/05/2021 0:00	0	50		900
9/05/2021 0:00	0	50		900
10/05/2021 0:00	0	50		900
11/05/2021 0:00	0	50		900
12/05/2021 0:00	0	50		900
13/05/2021 0:00	0	50		900
14/05/2021 0:00	0	50		900
15/05/2021 0:00	0	50		900
16/05/2021 0:00	0	50		900
17/05/2021 0:00	0	50		900
18/05/2021 0:00	0	50		900
19/05/2021 0:00	0	50		900
20/05/2021 0:00	0	50		900
21/05/2021 0:00	0	50		900
22/05/2021 0:00	0	50		900
23/05/2021 0:00	0	50		900
24/05/2021 0:00	2	50		900
25/05/2021 0:00	0	50		900
26/05/2021 0:00	0	50		900
27/05/2021 0:00	27	50		900
28/05/2021 0:00	0	50		900
29/05/2021 0:00	0	50		900
30/05/2021 0:00	0	50		900
31/05/2021 0:00	0	50		900

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

	FECHA	4 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 1724 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAZ CARIBE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo de 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

SECTOR: CONSTRUCCIÓN

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
TERRAPLENES									
1	18/05/2021	ANALISIS GRANULOMETRICO	I.N.V. E - 123	CANTERA PIEDRAS BLANCAS	1	Tamaño Máximo 75 mm Pasa tamiz 10 ≤ 80% Pasa tamiz 200 ≤ 35%	63 mm 49,4% 35%	SI	
2	18/05/2021	LIMITE LIQUIDO	I.N.V. E - 125	CANTERA PIEDRAS BLANCAS	1	≤ 40%	44%	NO	No cumple, ensayo de caracterizacion cantera
3	18/05/2021	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 - E-126	CANTERA PIEDRAS BLANCAS	1	≤ 15%	18%	NO	No cumple, ensayo de caracterizacion cantera
4	18/05/2021	ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO	INV E-142	CANTERA PIEDRAS BLANCAS	1	De referencia	Densidad Máx.114,7 lbf/pie3. Humedad Óptima. 14,0%.	SI	
5	18/05/2021	DEFORMACION EN EL ENSAYO DE CBR	INV E-148	CANTERA PIEDRAS BLANCAS	1	CBR AL 95% ≥ 10%	25,50%	SI	
6	18/05/2021	CONTENIDOS DE SALES SOLUBLES	INVE-158	CANTERA PIEDRAS BLANCAS	1	Maximo 0,2 (%)	0,06	SI	
7	18/05/2021	DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE COLAPSO	INV E – 157	CANTERA PIEDRAS BLANCAS	1	≤ 2	0,78%	SI	
8	31/05/2021	ANALISIS GRANULOMETRICO	I.N.V. E - 123	BOTIJUELO	1	Tamaño Máximo 75 mm Pasa tamiz 10 ≤ 80% Pasa tamiz 200 ≤ 35%	37 mm 78,5% 19,1%	SI	
9	31/05/2021	LIMITE LIQUIDO	I.N.V. E - 125	BOTIJUELO	1	≤ 40%	NL	SI	
10	31/05/2021	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 - E-126	BOTIJUELO	1	≤ 15%	NP	SI	
11	31/05/2021	CONTENIDO MATERIA ORGANICA	INV E-121	BOTIJUELO	1	≤ 1	0%	SI	
12	31/05/2021	CONTENIDOS DE SALES SOLUBLES	INVE-158	BOTIJUELO	1	Maximo 0,2 (%)	0,07	SI	
13	31/05/2021	ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO- PROCTOR	INV E-142	BOTIJUELO	1	De referencia	Densidad Máx.117,7 lbf/pie3. Humedad Óptima. 13,8%.	SI	
14	31/05/2021	DEFORMACION EN EL ENSAYO DE CBR	INV E-148	BOTIJUELO	1	CBR AL 95% ≥ 10%	24,40%	SI	
15	31/05/2021	ANALISIS GRANULOMETRICO	I.N.V. E - 123	BOTIJUELO	1	Tamaño Máximo 75 mm Pasa tamiz 10 ≤ 80% Pasa tamiz 200 ≤ 35%	37 mm 72,8% 24%	SI	
16	31/05/2021	LIMITE LIQUIDO	I.N.V. E - 125	BOTIJUELO	1	≤ 40%	NL	SI	
17	31/05/2021	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E-125 - E-126	BOTIJUELO	1	≤ 15%	NP	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

FECHA	4 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 1724 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAZ CARIBE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL Mayo de 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

SECTOR: CONSTRUCCIÓN

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
18	31/05/2021	ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO- PROCTOR	INV E-142	BOTIJUELO	1	De referencia	Densidad Máx.118,4 lbf/pie3. Humedad Óptima. 14%.	SI	
19	31/05/2021	DEFORMACION EN EL ENSAYO DE CBR	INV E-148	BOTIJUELO	1	CBR AL 95% ≥ 10%	25,60%	SI	

OBSERVACIONES: Ensayos recibidos de la firma contratista se evidenció que las muestras de material para terraplen de la cantera Piedras Blancas no cumple con los criterios de Limite liquido e Indice de plasticidad
Estos ensayos son de caracterización de fuentes ya que la etapa de construcción no ha iniciado, se solicitará revisar otras fuentes de materiales cercanas al sector de intervención.
De esta cantera no se tiene documentación aportada por el Consorcio Paz Caribe.
El contratista debe conseguir fuentes cercanas al proyecto que no sobrepasen las distancias de acarreo establecidas contractualmente

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: Antonio Orozco Mulford
Director de Obra Consorcio Paz Caribe
Matricula No.: 08202-54610 ATL

Firma
Nombre: Edgar Humberto Beltrán Acosta
Director de Interventoría Consorcio Iceacsa Planes
Matricula No.: 2520222795 CUN

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INGELABCON S.A.S.	ANALISIS GRANULOMETRICO-AGREGADOS LÍMITES DE CONSISTENCIA I.N.V. E - 122/214/213/125/126 -13	CODIGO: EL-F-S005 VERSION: 00 FECHA : 12/08/2019

PROYECTO: VIA PLATO TENERIFE DEL PARTAMENTO (MAGDALENA)

CLIENTE: **CONSORCIO LA PAZ CARIBE**

DESCRICION: **Terraplén**

PROCEDENCIA:

REGISTRO: LOTE: PLACA:

N° de Muestra

Fecha de toma 18-may.-2021

Fecha de recibo 18-may.-2021

Fecha de ensayo 18-may.-2021

Tipo de control: [ ] Diseño para fórmula de trabajo; [X] Control de calidad

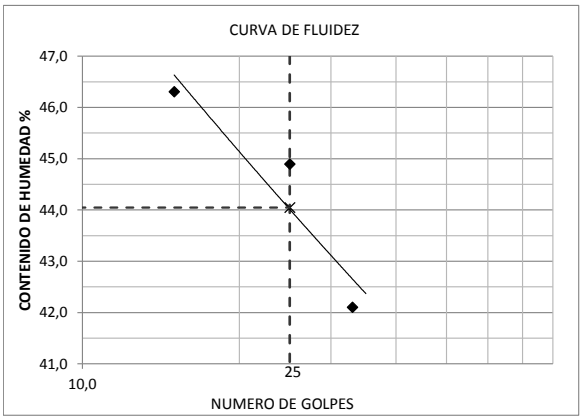
Cumple especificación o requerimiento: SI [ ] NO [ ] N/A [ ]

CODIGO: REG-LAB-09-330

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO			
Muestra No.	1	2	3
No. de Golpes	**33**	**25**	**15**
P1 (Gramos)	25,30	25,30	22,00
P2 (Gramos)	21,30	21,21	18,74
P3 (Gramos)	11,80	12,10	11,70
% Humedad	**42,1**	**44,9**	**46,3**

LIMITE PLÁSTICO		
Muestra No.	4	5
P1 (Gramos)	16,43	22,50
P2 (Gramos)	15,46	21,46
P3 (Gramos)	11,72	17,47
% Humedad	**25,9**	**26,1**



GRADACIÓN

PESO DE LA MUESTRA:		3.517	Suma de Tamiz: (g)		2281,0
TAMIZ		TAMIZ			
PULG	TAMIZ (mm)	RETENIDO	% RETE	% RETE ACUM	% PASA
-	#N/A	0,0	0,0	0,0	#N/A
-	#N/A	0,0	0,0	0,0	#N/A
-	#N/A	0,0	0,0	0,0	#N/A
-	#N/A	0,0	0,0	0,0	#N/A
-	#N/A	0,0	0,0	0,0	#N/A
3"	75,00	0,0	0,0	0,0	100,0
2 1/2"	63,00	0,0	0,0	0,0	100,0
2"	50,00	318,0	9,0	9,0	91,0
1 1/2"	37,500	284,0	8,1	17,1	82,9
1"	25,000	64,0	1,8	18,9	81,1
3/4"	19,000	146,0	4,2	23,1	76,9
3/8"	9,500	389,0	11,1	34,1	65,9
N° 4	4,750	332,0	9,4	43,6	56,4
N° 10	2,000	248,0	7,1	50,6	49,4
N° 40	0,43	247,0	7,0	57,7	42,3
N° 200	0,0750	253,0	7,2	64,9	35,1
PASA N°200		1236,0	35,1	100,0	0,0

Muestra tipo: **Terraplén**

RESULTADOS	
Humedad Natural (%):	7,6
Límite Líquido (%):	44,0
Límite Plástico (%):	26,0
Ind. de plasticidad (%):	18,0

Gravas:	43,6
Arenas:	21,3
Finos:	35,1
Mod. de Finura:	N/A

CLASIFICACIÓN

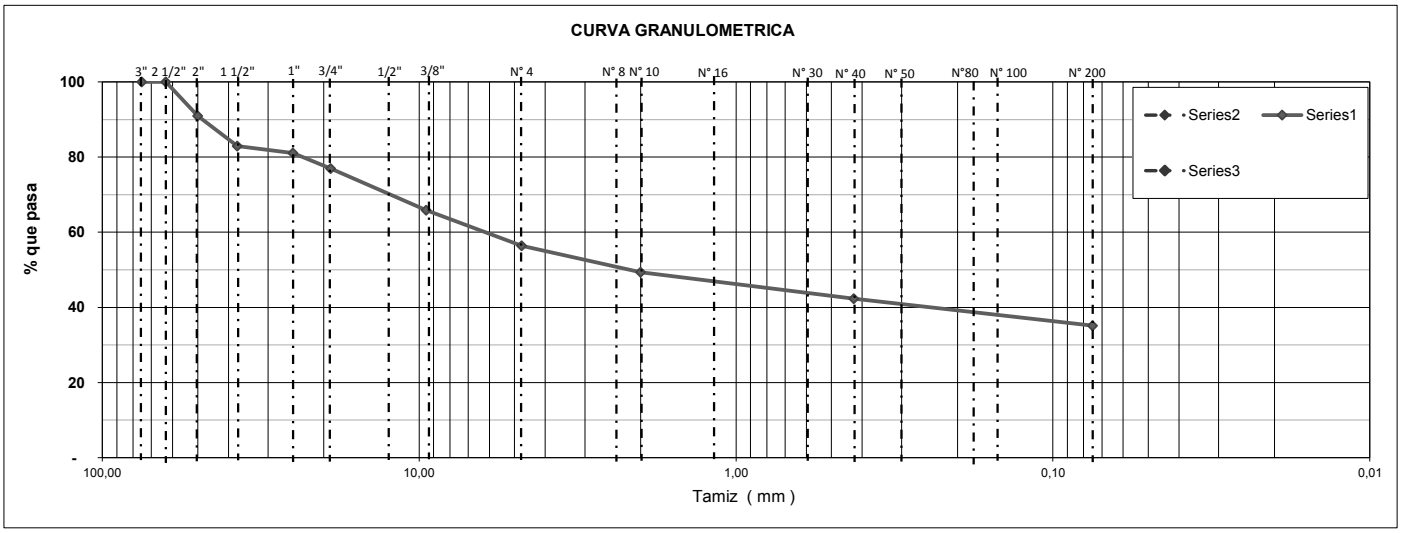
U.S.C: GC o Grava Arcillosa con Arena

A.S.T.M: A-7-6

Índice de Grupo: 2

Cu 91,8 **Cc** 0,0 **D10** 0,1
D30 0,1 **D60** 6,6

CURVA GRANULOMETRICA



Observaciones: _____

INGELABCON S.A.S. NIT: 901124473-8

JEISON ATENECIA AGAMEZ
Elaboró: Laboratorista

JESUS DAVID PIZARRO FERNANDEZ
Revisó/Aprobó: JEFE DE LABORATORIO

**Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.*

** Fin del informe **

INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados	ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO	CODIGO: FL-02
		VERSION: 01
		FECHA: 02/10/2018

I,N,V, E-142-13

FECHA: martes, 18 de mayo de 2021

PROYECTO: **VIA PLATO TENERIFE DEL PARTAMENTO (MAGDALENA)**

CLIENTE: CONSORCIO LA PAZ CARIBE — DESCRIPCION DE LA MUESTRA: Terraplén — **0**

LOTE: 0 — PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: 0

CANTERA : 0 — LUGAR DE ENSAYO

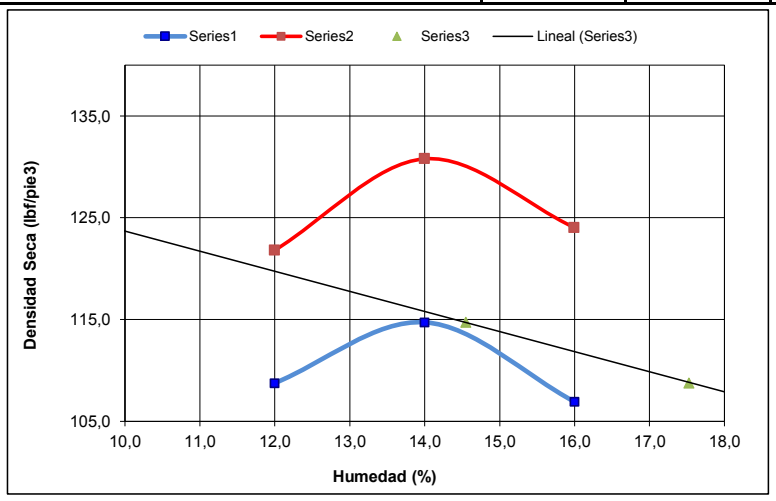
REGISTRO: 0 — REALISADO POR

Método C — cara del martillo: circular de 50.8 mm

No de Capas: 5 — Peso del martillo: 10 lbs.

Golpes por capa: 56 — Altura de caida: 18 plg.

PRUEBA	1	2	3		
No. de golpes	56	56	56		
Humedad deseada %	12,0	14,0	16,0		
Humedad natural de la muestra %	10,0	10,0	10,0		
Humedad adicional %	2,0	4,0	6,0		
M_T. masa de la muestra húmeda y molde, g.	6803	7107	6878		
M_{MD}. masa del molde, g.	2676	2676	2676		
masa de la muestra húmeda, g.	4127	4431	4202		
w. Humedad de moldeo. %	12,0	14,0	16,0		
masa de la muestra seca, gs.	3685	3887	3622		
Graveda específica de los solidos g/Cm 3	2,510	2,510	2,510		
V. Volúmen del molde, Cm^3	2114	2114	2114		
Volúmen del aire, Cm^3	203,8	21,3	91,2		
Peso del agua, grs	442,2	544,2	579,6		
Volúmen de los solidos, Cm^3	1468,1	1548,5	1443,2		
Grado de saturación %	68,5	96,2	86,4		
Húmedada de saturasión %	**17,5**	**14,5**	**18,5**		
Vacios llenos de aire	9,6	1,0	4,3		
Vacios llenos de agua	20,9	25,7	27,4		
volúmen de vacios	30,6	26,7	31,7		
ρ_H. Densidad de la muestra húmeda g/Cm^3	1,952	2,096	1,988		
γ_H. Peso unitario de la muestra húmeda $lbf/pies^3$	121,8	130,8	124,0		
ρ_d Densidad de la muestra seca g/ Cm^3	1,743	1,839	1,714		
γ_d Peso unitario seco de la muestra seca $lbf/pies^3$	**108,8**	**114,7**	**106,9**		



Densidad Máx. ($\gamma_{d,\,máx}$) 114,7 lbf/pie3

Humedad Óptima. (w_{opt}) 14,0%

NOMBRE: JEISON ATENECIA AGAMEZ
CARGO: LABORATORISTA
ELABORÓ

NOMBRE: JESUS DAVID PIZARRO FERNANDEZ
CARGO: JEFE DE LABORATORIO
REVISÓ

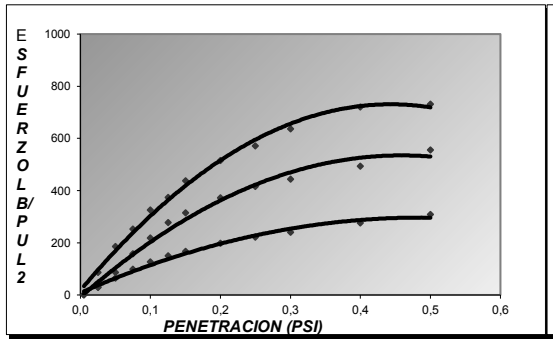
INGELABCON S.A.S.
Confiabilidad en nuestros resultados

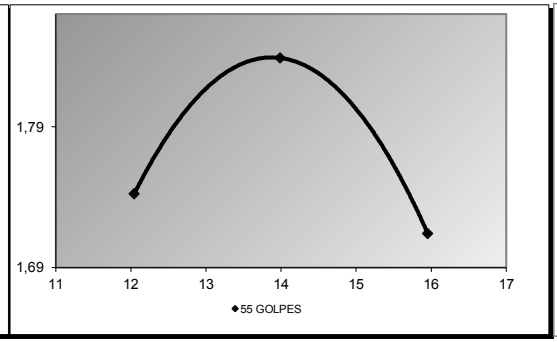
LABORATORIO DE SUELOS PAVIMENTOS CONCRETOS Y ASFALTO
RELACIONES ESFUERZO - DEFORMACION EN EL ENSAYO DE CBR
INVE-148-13

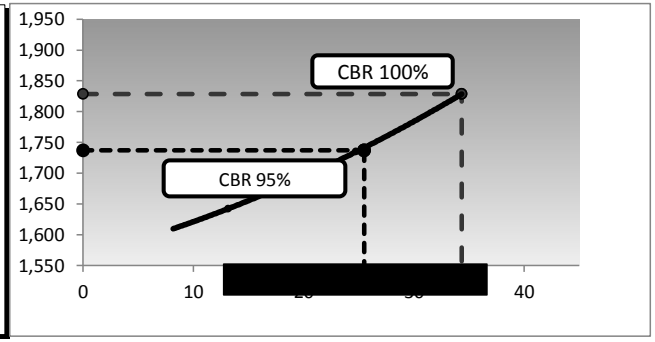
CODIGO: FL-20
VERSION: 01
FECHA: 02/10/2018

FECHA: 18/05/2021 **CLIENTE:** CONSORCIO LA PAZ CARIBE **REGISTRO:** 0 **LOTE:** 0 **LUGAR DE ENSAYO:**

PROYECTO: VIA PLATO TENERIFE DEL PARTAMENTO (MAGDALENA) **TIPO DE MUESTRA:** Terraplén **CANTERA:** 0







KN 71,594736

ENSAYO DE COMPACTACION | **DENSIDAD PARA CBR**

MOLDE No	1		2		3	
No GOLPES	55		25		10	
DIAS INMERSION	4		4		4	
PENET.(PULG.)	LECT. KN	ESF.LIB/PUL2	LECT. KN	ESF.LIB/PUL2	LECT.KN	ESF.LIB/PUL2
0,005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,025	1,21	86,63	0,41	29,43	0,40	28,28
0,050	2,59	185,29	1,20	85,77	0,91	65,15
0,075	3,52	252,01	2,20	157,37	1,37	98,08
0,100	4,54	325,04	3,05	218,01	1,77	126,72
0,125	5,23	374,44	3,88	277,72	2,10	150,28
0,150	6,11	437,44	4,40	314,66	2,34	167,46
0,200	7,20	515,12	5,19	371,43	2,76	197,60
0,250	7,98	571,33	5,80	415,25	3,09	221,23
0,300	8,88	635,76	6,20	443,89	3,35	239,84
0,400	10,06	720,24	6,90	494,00	3,85	275,64
0,500	10,22	731,70	7,77	556,29	4,31	308,57
ESFUERZO lbs/pul2						
CBR CORR. 0,1"	33		22		13	
CBR CORR. 0,2"	34		25		13	
CBR (%) PORCENTAJE MINIMO ESPECIFICADO					**10%**	

NUMERO DE GOLPES POR CAPAS	**56**	**56**	**56**	**55**	**25**	**10**
MOLDE No	**1**	**1**	**1**	**1**	**2**	**3**
PESO MOLDE MAS MUESTRA COMP. gr	**6803**	**7107**	**6878**	**8674**	**8200**	**8100**
PESO MOLDE	**2676**	**2676**	**2676**	**4271**	**4025**	**4149**
PESO MUESTRA COMPACTADA gr	4127	4431	4202	4403,00	4175,00	3951,00
VOLUMEN DEL MOLDE. CM3	**2114,00**	**2114,00**	**2114,00**	**2110,00**	**2110,00**	**2110**
DENSIDAD HUMEDA kg / cm3	1,952	2,096	1,988	2,087	1,979	1,87
HUMEDAD	12,04	13,99	15,95	14,12	14,07	14,02
DENSIDAD SECA kg / cm3	1,74	1,839	1,71	1,829	1,735	1,642
DENSIDAD SECA lbs/ pie 3	108,7	114,7	107,0	114,1	108,24	102,48
HUMEDAD DE COMPACTACION						
CAPSULA No	**1,00**	**2,00**	**3,00**	**4,00**	**5,00**	**6,00**
PESO CAPSULA MAS SUELO HUM. gr	**852,32**	**902,14**	**1021,30**	**945,25**	**895,36**	**901,40**
PESO CAPSULA MAS SUELO SECO. gr	**773,85**	**809,32**	**905,45**	**846,30**	**800,00**	**806,50**
PESO CAPSULA gr	122,32	145,65	179,30	**145,50**	**122,10**	**129,60**
HUMEDAD	12,0	14,0	16,0	14,1	14,1	14,0
HUMEDAD DE PENETRACION %				16,30	18,20	19,5
EXPAMCIOM				0,21	0,33	0,41

OBSERVACIONES (%) PORCENTAGE ASOCIADO AL GRADO DE COMPACTACION MINIMO ESPECIFICADO PARA TERRAPLEN TABLA 220,1 >_ 95%

CBR CORR 0,1" ES 33% CBR CORR 0,2" ES 34% CBR AL (95%) DE LA COMPACTACION ES DE 25,5% (90%) DE LA COMPACTACION ES DE 14,4%

SI CUMPLE

REALIZADO POR: JEISON ATENECIA AGAMEZ
LABORATORISTA

REVISADO POR: JESUS DAVID PIZARRO FERNANDEZ
JEFE DE LABORATORIO

INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados	*CONTENIDOS DE SALES SOLUBLES NORMA INVE-158*	CODIGO: EL-F-S011
		VERSION: 00
		FECHA : 12/08/2019

PROYECTO : VIA PLATO TENERIFE DEL PARTAMENTO (MAGDALENA)
MATERIAL : Terraplén
CLIENTE : CONSORCIO LA PAZ CARIBE
PROCEDENCIA DEL MATERIAL : 0
FECHA : martes, 18 de mayo de 2021

ENSAYO Nº	1	2
V: VOLUMEN INICIAL DEL AGUA DESTILADA. CM3	500	500
V_e: VOLUMEN DEL EXTRACTO ACUOSO. CM3	100	100
M_r: MASA DE RESIDUO EN LA CAPSULA Gr.R	0,007	0,005
M_s: MASA INICIAL DEL SUELO SECO. Grs.p	50,1	50,0
S: SALES SOLUBLES POR PESO SECO DEL MATERIAL (%)	0,07	0,05
SALES SOLUBLES POR LITROS DE EXTRCTOS ACUOSO. Ppm	0,07	0,05
PROMEDIO	**0,06**	

REQUISITO : TABLA-220-1 Contenido de Sales Soluble , Maximo 0,2 (%)
OBSERVACIONES:

CUMPLE:	SI	X
	NO	

ELABORO: INGELABCON S.A.S. NIT. 901124573-8
JEISON ATENECIA AGAMEZ
LABORATORISTA

REVISO:
JESUS DAVID PIZARRO FERNANDEZ
JEFE DE LABORATORIO

INGELABCON S.A.S.
Confiabilidad en nuestros resultados

DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE COLAPSO DE UN SUELO PARCIALMENTE SATURADO
I.N.V. E – 157 – 12

CODIGO:	EL-F-S010
VERSION:	00
FECHA :	12/08/2019

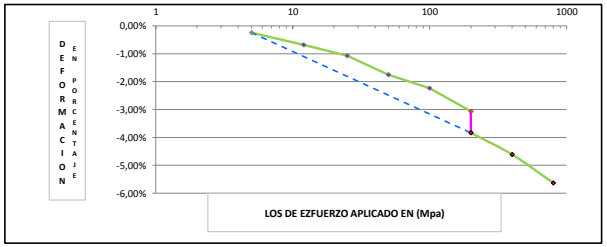
PROYECTO : VIA PLATO TENERIFE DEL PARTAMENTO (MAGDALENA) — LOCALIZACIÓN : 0
CLIENTE: CONSORCIO LA PAZ CARIBE — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:
CANTERA : Terraplén — FECHA: martes, 18 de mayo de 2021 — REGISTRO : 1

DATOS DEL ANILLO			CONTENIDO DE AGUA	ANTES DEL ENSAYO	DESPUES DEL ENSAYO	DATOS CALCULADOS				DENSIDAD MINIMA LADO SECO DE LA CURVA DE COMPACTACION EN LB/FT3	HUMEDAD MINIMA LADO SECO DE LA CURVA DE COMPACTACION EN %
DIAMETRO	50,00	mm	PESO ANILLO Y SUELO HUMEDO	140,50	131,10	Gravedad especifica	Ws	2,25			
			PESO ANILLO Y SUELO SECO	130,20	124,50		Wbw+Ws-Wbws				
AREA	1963	mm^2	PESO ANILLO	60,20	60,20	altura de solidos Hs	Ws	15,876	mm		
			PESO DEL SUELO	70,00	64,3		Gs*δw*A				
ALTURA Ho	20,60	mm	CONTENIDO DE AGUA %	14,71%	10,26%	altura inicial de vacios Hvo	Ho - Hs	4,724	mm	103,2	10,5
VOLUMEN TOTAL	40448	mm^3	SATURACION %			relacion de vacios inicial e_o	Hvo / Hs	0,298			

APLICACIÓN DE PRESIONES

PRESIONES APLICADAS (kpa)	LECTURA DEL DIAL DE DEFORMACION		DEFORMACION	ALTURA INICIAL DE LA MUESTRA	ALTURA FINAL DE LA MUESTRA Hf	ALTURA DE VACIOS Hv'= Hf - Hs	RELACION DE VACIOS e'=Hv'/Hs	DEFORMACION %	df - di	Δe	Δh
	INICIAL d	FINAL do									
5	0,000	0,050	0,05	20,6	20,55	4,674	0,294	-0,24%			
12	0,060	0,140	0,08	20,55	20,47	4,594	0,289	-0,68%			
25	0,140	0,220	0,08	20,47	20,39	4,514	0,284	-1,07%			
50	0,215	0,360	0,145	20,39	20,245	4,369	0,275	-1,75%			
100	0,370	0,460	0,09	20,245	20,155	4,279	0,270	-2,23%			
200	0,46	0,63	0,17	20,155	19,985	4,109	0,259	-3,06%			
INUNDACION DE LA MUESTRA									0,160	0,009	0,140
200	0,65	0,79	0,14	19,985	19,845	3,969	0,250	-3,83%			
400	0,80	0,95	0,15	19,845	19,695	3,819	0,241	-4,61%			
800	0,96	1,160	0,2	19,695	19,495	3,619	0,228	-5,63%			
							Ie =	(df-di) / Ho	0,78%		
							Ie =	Δe / (1 + e_o)		0,68%	
							Ie =	Δh / Ho			0,68%

TIEMPO EN MINUTOS	LECTURA DEL DIAL DE DEFORMACION								
	INCREMENTOS DE PRESION (KPa)								
	0,0 - 5	5 - 12	12 - 25	25 - 50	50 - 100	100 - 200	100 - 200	200 - 400	400 - 800
0,1	0,00	0,06	0,14	0,22	0,37	0,46	0,65	0,80	0,96
0,25	0,00	0,07	0,15	0,22	0,38	0,48	0,66	0,81	0,97
0,5	0,00	0,09	0,16	0,25	0,4	0,50	0,67	0,82	0,98
1	0,00	0,10	0,16	0,26	0,41	0,55	0,68	0,83	1,01
2	0,00	0,11	0,17	0,27	0,42	0,56	0,70	0,84	1,01
4	0,00	0,11	0,18	0,30	0,43	0,58	0,71	0,86	1,05
8	0,00	0,13	0,19	0,31	0,44	0,58	0,70	0,87	1,10
15	0,00	0,12	0,20	0,33	0,45	0,60	0,73	0,88	1,11
30	0,00	0,13	0,21	0,34	0,46	0,61	0,74	0,89	1,12
60	0,05	0,14	0,22	0,36	0,46	0,63	0,75	0,91	1,13
120							0,75	0,92	1,14
240							0,77	0,,93	1,15
480							0,78	0,94	1,15
1440							0,79	0,95	1,16



0,0-5 39787,00

ESPECIFICACION					RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
ARTICULO 220, TABLA 220,1	DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE COLAPSO DE UN SUELO PARCIALMENTE SATURADO Ie	0	≤	2%	0,78%	CUMPLE

OBSERVACIONES : **0,90% DE LA DENSIDAD SECA MAXIMA DEL PROCTOR MODIFICADO PARA SUELOS ADECUADOS REMODELADA**

NOMBRE: **JEISON ATENECIA AGAMEZ**
CARGO: LABORATORISTA
ELABORO

NOMBRE: **JESUS DAVID PIZARRO FERNANDEZ**
CARGO: JEFE DE LABORATORIO
REVISÓ

Cartagena, mayo 31 de 2021

Señores
Consorcio Paz Caribe
Aten. Ing. Sujey M.Bermúdez
Lider de Integracion
La ciudad

REF: Reportes Ensayos de Caracterización de Muestras de Material Seleccionado Extraídos de la Cantera Botijuelo. San Juan Nepomuceno.

Estimados Señores

Por medio de la presente le estamos presentando los resultados de los ensayos granulometría y plasticidad efectuadas a las muestras de material para terraplén extraídas de la cantera Botijuelo.

En la Tablas 1 y 2, se muestra el resumen de resultados obtenidos para los ensayos de granulometría y plasticidad de las muestras analizadas y dichos resultados son comparados con las especificaciones de la norma Invias 2013 que debe cumplir el material de terraplén:

Dirección, Turbaco, Carrera 31A N° 28-44 Sector Plan Parejo
Tel (5) 652 5157 - Cel. (312) 604-7493
Bolívar, Colombia. Email: edilbertolore@gmail.com

Tabla 1. Resultados Obtenidos Muestra 1 Para Material de Terraplén.

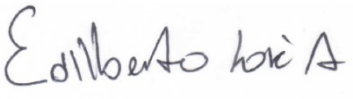
CARACTERÍSTICA	REQUISITOS INVIAS	MUESTRA 1	CUMPLE SI/NO
Tamaño máximo (mm)	75	37,5	SI
Porcentaje que pasa el Tamiz N°10, máximo	80	78,5	SI
Porcentaje que pasa el Tamiz N°200, máximo	25	19,1	SI
Contenido de materia orgánica, máximo (%)	0	0,0	SI
Límite líquido, máximo (%)	30	NL	SI
Índice de plasticidad, máximo (%)	10	NP	SI
CBR de laboratorio (90%), mínimo (%)	10	14,0	SI
CBR de laboratorio (95%), mínimo (%)	10	24,4	SI
Expansión en prueba de CBR, máximo (%)	0,0	0,0	SI
Contenido de sales solubles, máximo (5)	0,2	0,06	SI

Tabla 2. Resultados Obtenidos Muestra 2 Para Material de Terraplén.

CARACTERÍSTICA	REQUISITOS INVIAS	MUESTRA 2	CUMPLE SI/NO
Tamaño máximo (mm)	75	37,5	SI
Porcentaje que pasa el Tamiz N°10, máximo	80	72,8	SI
Porcentaje que pasa el Tamiz N°200, máximo	25	24,0	SI
Contenido de materia orgánica, máximo (%)	0	0,0	SI
Límite líquido, máximo (%)	30	NL	SI
Índice de plasticidad, máximo (%)	10	NP	SI
CBR de laboratorio (90%), mínimo (%)	10	14,5	SI
CBR de laboratorio (95%), mínimo (%)	10	25,6	SI
Expansión en prueba de CBR, máximo (%)	0	0,0	SI
Contenido de sales solubles, máximo (5)	0,2	0,07	SI

Apreciamos la oportunidad de poder servirle en este proyecto. Si tiene alguna pregunta o si podemos servirle en cualquier otra forma, no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente:



Edilberto LoréAgámez
Representante Legal

Dirección, Turbaco, Carrera 31A N° 28-44 Sector Plan Parejo
Tel (5) 652 5157 - Cel. (312) 604-7493
Bolívar, Colombia. Email: edilbertolore@gmail.com

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO Y LÍMITES DE ATTERBERG

I.N.V.E -123

Proyecto:	Construcción de Via Plato-Tenerife	Localización:	Entre Municipios de Plato y Tenerife. Departamento del Magdalena.		
Descripción:	Arena Limosa con Gravas	Fuente:	Botijuelo	Muestra N°:	1
Fecha:	Mayo 31 de 2021	Capa:	Terraplén		

GRANULOMETRÍA

P1 (gr):	2000,0
P2 (gr):	1618,0

Tamiz No.	P. Ret.	% . Ret	% Ret. Acum	% Pasa
4"				
3 1/2"				
3"				
2 1/2"				
2"	0,0	0,00	0,00	100,0
1 1/2"	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	97,0	4,9	4,9	95,2
3/4"	34,0	1,7	6,6	93,5
1/2"	74,0	3,7	10,3	89,8
3/8"	42,0	2,1	12,4	87,7
No. 4	88,0	4,4	16,8	83,3
No. 10	95,0	4,8	21,5	78,5
No. 40	1031,0	51,6	73,1	27,0
No. 100	133,0	6,7	79,7	20,3
No. 200	24,0	1,2	80,9	19,1
FONDO	382,0			

LÍMITE LÍQUIDO

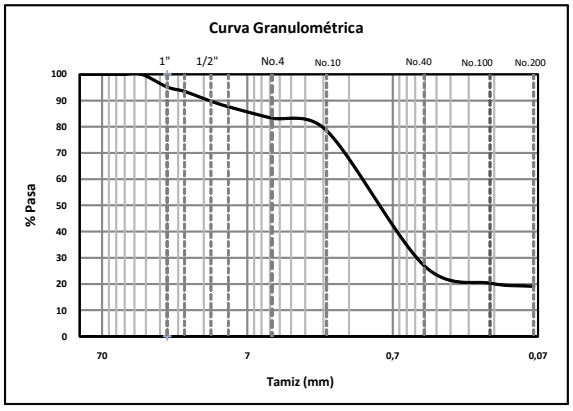
Recipiente No.			
Número de Golpes			
Peso rec. + Suelo Humedo (gr)			
Peso rec. + Suelo Seco (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso de Suelo seco (gr)			
Peso de Agua (gr)			
Contenido de Humedad (%)			
Límite Líquido (%)			

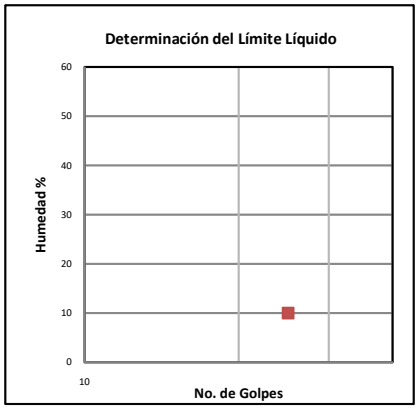
LÍMITE PLÁSTICO

Recipiente No.			
Peso rec. + Suelo Humedo (gr)			
Peso rec. + Suelo Seco (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso de Suelo seco (gr)			
Peso de Agua (gr)			
Contenido de Humedad (%)			
Contenido de Humedad promedio (%)			

CLASIFICACIÓN

Límite Líquido (%)	NL	Índice de Grupo	
Límite Plástico (%)		U.S.C.	SM
Índice de Plasticidad (%)	NP		





OBSERVACIONES:

CONTENIDO ORGANICO DE SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICIÓN
INV. E-121

PROYECTO: Construcción de Vía Plato- Tenerife	
DESCRIPCION : Arena Limosa Con Gravas (Material de Terraplén)	**FECHA:** 31/05/2021

Plato No.	3	5		
Muestra No.	1	2		
Masa Plato+ Suelo Seco antes de ignición (gr)	45,11	47,55		
Masa Plato+ Suelo Seco despues de ignición (gr)	45,11	47,55		
Masa Plato (gr)	11,45	12,12		
Contenido de Materia Organica (%)	0,00	0,00		

CONTENIDO DE SALES SOLUBLES

INV. E-158

PROYECTO: Construcción Vía Plato- Tenerife	**LOCALIZACIÓN:** Departamento del Magdalena
DESCRIPCION : Arena Limosa Con Gravas	**FECHA:** 31/05/2021

MUESTRA Nº	**1**	**2**
V: VOLUMEN INICIAL DEL AGUA DESTILADA. CM3	500	500
V_e: VOLUMEN DEL EXTRACTO ACUOSO. CM3	100	100
M_r: MASA DE RESIDUO EN LA CAPSULA Gr.R	**0,006**	**0,007**
M_s: MASA INICIAL DEL SUELO SECO. Grs.p	50,0	50,0
S: SALES SOLUBLES POR PESO SECO DEL MATERIAL (%)	0,060	0,070
SALES SOLUBLES POR LITROS DE EXTRCTOS ACUOSO. Ppm	0,060	0,070

DISACIVIL S.A.S

DISEÑOS Y SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A.S

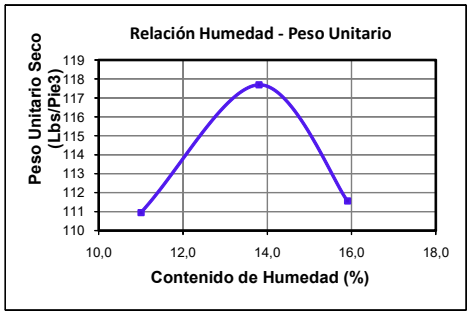
ENSAYO DE CBR					
INV. E-148-13					
Proyecto: Construcción via Plato-Tenerife					
Localización: Entre Municipios de Plato y Tenerife. Departamento de Magdalena.			Muestra : 1		Terraplén
Descripción: Arena Limosa con Gravas	Fuente: Botijuelo		Fecha: Mayo 31 de 2021		

Ensayo de Compactación (Proctor Modificado)					
Molde No.	10	15	17		
Peso Molde+suelo Comp. (Gr)	5542	5705	5635		
Peso Molde (Gr)	3681	3681	3681		
Peso Suelo Comp. (Gr)	1861	2024	1954		
Volumen del Molde (pie3)	0,0333	0,0333	0,0333		
Densidad Humeda (Gr/cm3)	2,0	2,1	2,1		
Densidad Humeda (Lb/pie3)	123,2	133,9	129,3		
humedad (%)	11,0	13,8	15,9		
Densidad Suelo Seco (Gr/cm3)	1,78	1,89	1,79		
Densidad Seca (Lb/Pie3)	110,9	117,7	111,6		
Ensayo de Compactación para CBR					
Molde No.	2	10	19		
No. Golpes por capa	10	25	56		
Peso Molde+suelo Comp. (Gr)	7711	8115	8456		
Peso Molde (Gr)	3919	3936	3943		
Peso Suelo Comp. (Gr)	3792	4179	4513		
Volumen del Molde (pie3)	0,0741	0,0741	0,0741		
Densidad Humeda (Gr/cm3)	1,8	2,0	2,2		
Densidad Humeda (Lb/pie3)	112,8	124,3	134,2		
humedad (%)	14,0	13,8	14,0		
Densidad Seca (Lb/Pie3)	98,9	109,2	117,7		
Expansión					
Número de Golpes por capa:	**10,0**	**25,0**	**56,0**		
Lectura Inicial (10-3 pulg):	15,0	17,0	16,0		
Lectura Final (10-3 pulg):	15,0	17,0	16,0		
Expansión (%)	0,0	0,0	0,0		

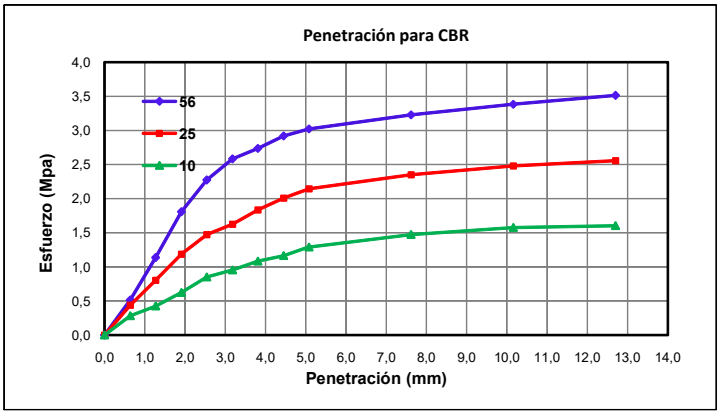
Penetración CBR		10		25		56	
Tiempo	Penetracion (mm)	Carga (KN)	Presión (Mpa)	Carga (KN)	Presión (Mpa)	Carga (KN)	Presión (Mpa)
0 seg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30 seg	0,64	0,55	0,28	0,85	0,44	1,00	0,52
1 min	1,27	0,82	0,42	1,56	0,81	2,20	1,14
1.5 min	1,91	1,21	0,63	2,30	1,19	3,50	1,81
2 min	2,54	1,65	0,85	2,85	1,47	4,40	2,27
2.5 min	3,18	1,85	0,96	3,15	1,63	5,00	2,58
3.0 min	3,81	2,10	1,09	3,55	1,83	5,30	2,74
3.5 min	4,45	2,25	1,16	3,89	2,01	5,65	2,92
4.0 min	5,08	2,50	1,29	4,15	2,14	5,85	3,02
6.0 min	7,62	2,85	1,47	4,55	2,35	6,25	3,23
8.0 min	10,16	3,05	1,58	4,80	2,48	6,55	3,38
10.0 min	12,70	3,10	1,60	4,95	2,56	6,80	3,51
CBR 0.1=			12,4		21,3		32,9
CBR 0.2=			12,5		20,8		29,3

Dirección, Turbaco, Carrera 31A N° 28-44 Sector Plan Parejo
Tel (5) 652 5157 - Cel. (312) 604-7493
Bolívar, Colombia. Email: edilbertolore@gmail.com

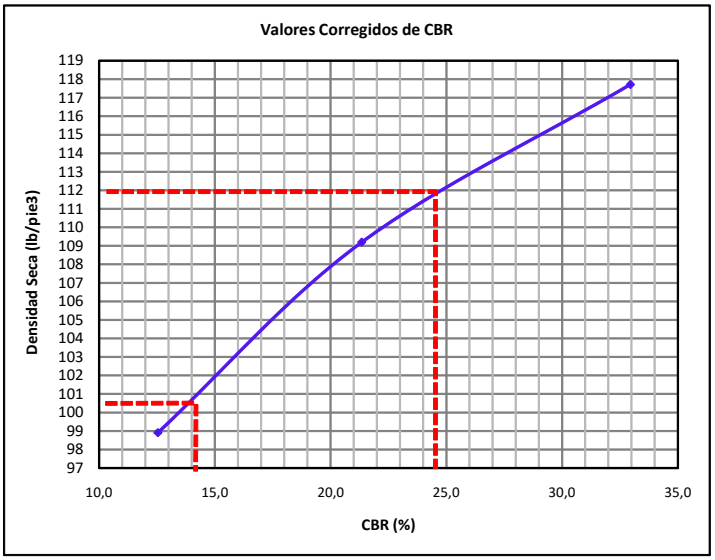
RESULTADOS OBTENIDOS



Humedad Optima =	13,8	%
Densidad Maxima =	117,7	lb/(ft^3)



Dens. Max.	Max. CBR
98,9	12,5
109,2	21,3
117,7	32,9



95% Compactación

Dens. (lb/pie3)	CBR (%)
111,8	24,4

90% Compactación

Dens. (lb/pie3)	CBR (%)
100,6	14,0

Dirección, Turbaco, Carrera 31A N° 28-44 Sector Plan Parejo
Tel (5) 652 5157 - Cel. (312) 604-7493
Bolívar, Colombia. Email: edilbertolore@gmail.com

DISACIVIL S.A.S

DISEÑOS Y SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A.S

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO Y LÍMITES DE ATTERBERG

I.N.V.E -123

Proyecto:	Construcción de Via Plato-Tenerife	Localización:	Entre Municipios de Plato y Tenerife. Departamento del Magdalena.		
Descripción:	Arena Limosa con Gravas	Fuente:	Botijuelo	Muestra N°:	2
Fecha:	Mayo 31 de 2021	Capa:	Terraplén		

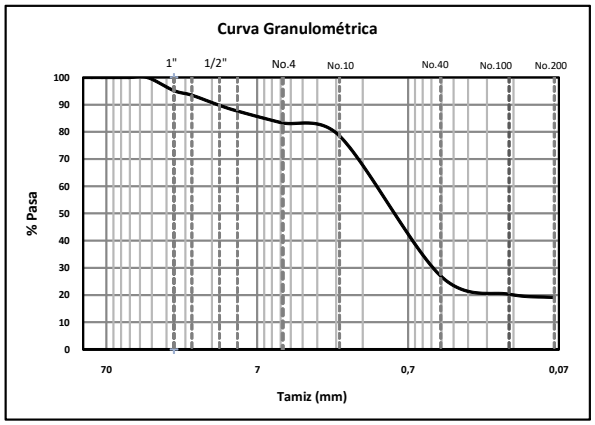
GRANULOMETRÍA	
P1 (gr):	2000,0
P2 (gr):	1520,0

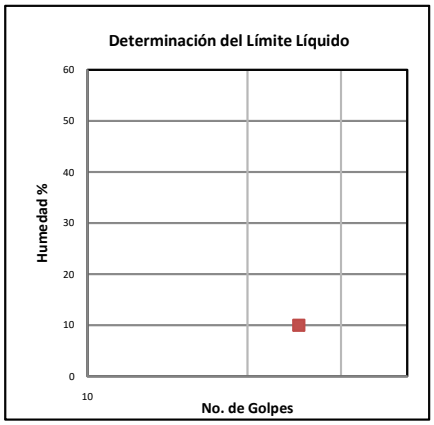
Tamiz No.	P. Ret.	% . Ret	% Ret. Acum	% Pasa
4"				
3 1/2"				
3"				
2 1/2"				
2"	0,0	0,00	0,00	100,0
1 1/2"	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	51,0	2,6	2,6	97,5
3/4"	39,0	2,0	4,5	95,5
1/2"	94,0	4,7	9,2	90,8
3/8"	57,0	2,9	12,1	88,0
No. 4	145,0	7,3	19,3	80,7
No. 10	158,0	7,9	27,2	72,8
No. 40	685,0	34,3	61,5	38,6
No. 100	225,0	11,3	72,7	27,3
No. 200	66,0	3,3	76,0	24,0
FONDO	480,0			

LÍMITE LÍQUIDO			
Recipiente No.			
Número de Golpes			
Peso rec. + Suelo Humedo (gr)			
Peso rec. + Suelo Seco (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso de Suelo seco (gr)			
Peso de Agua (gr)			
Contenido de Humedad (%)			
Límite Líquido (%)			

LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente No.			
Peso rec. + Suelo Humedo (gr)			
Peso rec. + Suelo Seco (gr)			
Peso del Recipiente (gr)			
Peso de Suelo seco (gr)			
Peso de Agua (gr)			
Contenido de Humedad (%)			
Contenido de Humedad promedio (%)			

CLASIFICACIÓN			
Límite Líquido (%)	NL	Índice de Grupo	
Límite Plástico (%)		U.S.C.	SM
Índice de Plasticidad (%)	NP		





OBSERVACIONES:

Dirección, Turbaco, Carrera 31A N° 28-44 Sector Plan Parejo
Tel (5) 652 5157 - Cel. (312) 604-7493
Bolívar, Colombia. Email: edilbertolore@gmail.com

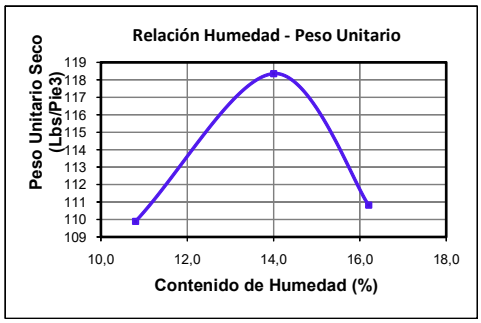
ENSAYO DE CBR					
INV. E-148-13					
Proyecto: Construcción via Plato-Tenerife					
Localización: Entre Municipios de Plato y Tenerife. Departamento de Magdalena.			Muestra : 2		Terraplén
Descripción: Arena Limosa con Gravas		Fuente: Botijuelo	Fecha: Mayo 31 de 2021		

Ensayo de Compactación (Proctor Modificado)					
Molde No.	8	17	22		
Peso Molde+suelo Comp. (Gr)	5521	5720	5627		
Peso Molde (Gr)	3681	3681	3681		
Peso Suelo Comp. (Gr)	1840	2039	1946		
Volumen del Molde (pie3)	0,0333	0,0333	0,0333		
Densidad Humeda (Gr/cm3)	2,0	2,2	2,1		
Densidad Humeda (Lb/pie3)	121,8	134,9	128,8		
humedad (%)	10,8	14,0	16,2		
Densidad Suelo Seco (Gr/cm3)	1,76	1,90	1,78		
Densidad Seca (Lb/Pie3)	109,9	118,4	110,8		
Ensayo de Compactación para CBR					
Molde No.	2	10	19		
No. Golpes por capa	10	25	56		
Peso Molde+suelo Comp. (Gr)	7732	7986	8487		
Peso Molde (Gr)	3919	3936	3943		
Peso Suelo Comp. (Gr)	3813	4050	4544		
Volumen del Molde (pie3)	0,0741	0,0741	0,0741		
Densidad Humeda (Gr/cm3)	1,8	1,9	2,2		
Densidad Humeda (Lb/pie3)	113,4	120,4	135,1		
humedad (%)	14,0	13,8	14,0		
Densidad Seca (Lb/Pie3)	99,5	105,8	118,5		
Expansión					
Número de Golpes por capa:	**10,0**	**25,0**	**56,0**		
Lectura Inicial (10-3 pulg):	15,0	17,0	16,0		
Lectura Final (10-3 pulg):	15,0	17,0	16,0		
Expansión (%)	0,0	0,0	0,0		

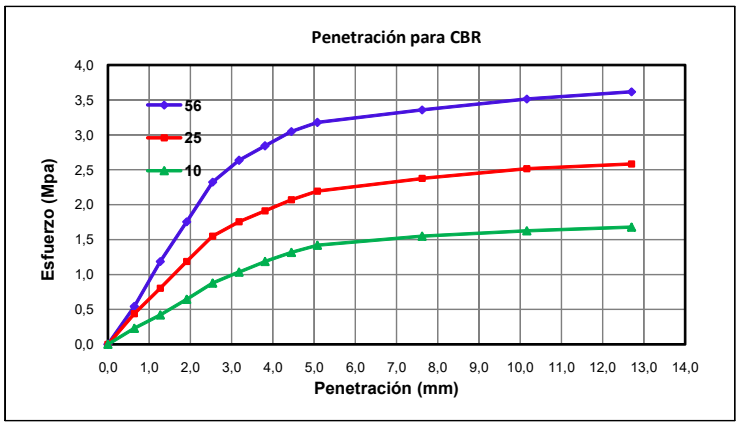
Penetración CBR		10		25		56	
Tiempo	Penetracion (mm)	Carga (KN)	Presión (Mpa)	Carga (KN)	Presión (Mpa)	Carga (KN)	Presión (Mpa)
0 seg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30 seg	0,64	0,45	0,23	0,85	0,44	1,05	0,54
1 min	1,27	0,82	0,42	1,56	0,81	2,30	1,19
1.5 min	1,91	1,25	0,65	2,30	1,19	3,40	1,76
2 min	2,54	1,70	0,88	3,00	1,55	4,50	2,33
2.5 min	3,18	2,00	1,03	3,40	1,76	5,10	2,64
3.0 min	3,81	2,30	1,19	3,70	1,91	5,50	2,84
3.5 min	4,45	2,55	1,32	4,01	2,07	5,90	3,05
4.0 min	5,08	2,75	1,42	4,25	2,20	6,15	3,18
6.0 min	7,62	3,00	1,55	4,60	2,38	6,50	3,36
8.0 min	10,16	3,15	1,63	4,87	2,52	6,80	3,51
10.0 min	12,70	3,25	1,68	5,00	2,58	7,00	3,62
CBR 0.1=			12,7		22,5		33,7
CBR 0.2=			13,8		21,3		30,9

Dirección, Turbaco, Carrera 31A N° 28-44 Sector Plan Parejo
Tel (5) 652 5157 - Cel. (312) 604-7493
Bolívar, Colombia. Email: edilbertolore@gmail.com

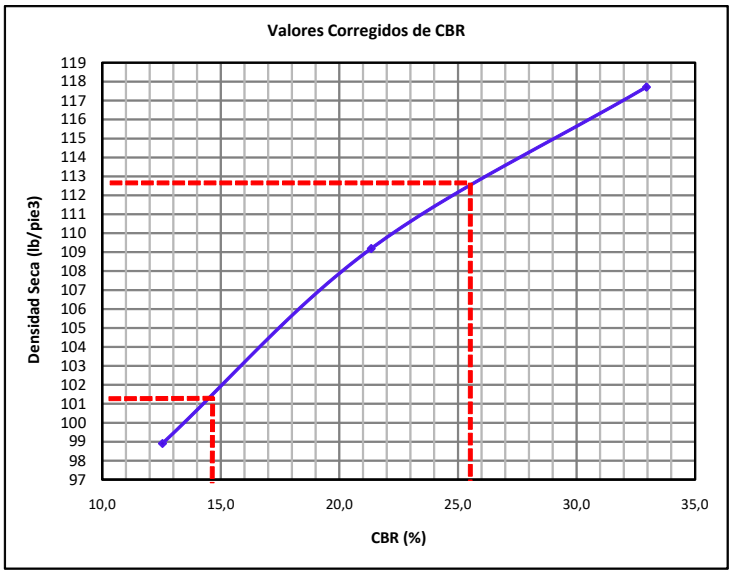
RESULTADOS OBTENIDOS



Humedad Optima =	14,0	%
Densidad Maxima =	118,4	lb/(ft^3)



Dens. Max.	Max. CBR
99,5	13,8
105,8	22,5
118,5	33,7



95% Compactación

Dens. (lb/pie3)	CBR (%)
112,4	25,6

90% Compactación

Dens. (lb/pie3)	CBR (%)
101,2	14,5

Dirección, Turbaco, Carrera 31A N° 28-44 Sector Plan Parejo
Tel (5) 652 5157 - Cel. (312) 604-7493
Bolívar, Colombia. Email: edilbertolore@gmail.com

4.7 CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

MINFRA-MN-IN-15-FR-12 CONTROL -PARAFISCALES-

A continuación, se presenta el consolidado de planilla de parafiscales correspondiente al mes de abril, dado a que el contratista tiene plazo para el pago de la planilla hasta el día 12 de cada mes, se verificará la planilla mes vencido en el caso del personal afiliado directamente por el CONSORCIO PAZ CARIBE, el personal que ingresó en el presente mes, se verificará el pago de planilla el mes siguiente (mes vencido).

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	4 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 1724 de 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: PLATO - TENERIFE

SECTOR: PR 0+000 AL PR 15+000

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																																	EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
Enovaldo Herrera	Especialista hidráulico	1 al 31 mayo	30	7.937.699			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									No se entregaron planillas por parte del contratista
Sujey María Bermúdez Pérez	Lider de Integración	1 al 31 mayo	30	27.041.885			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	7788403533	30	30	7788403533	30	7788403533	30	Sujey María Bermúdez Pérez	Planilla mes abril. Pendiente Planilla mes Mayo
Alfredo Leandro Sánchez Martinez	Topógrafo	1 al 31 mayo	30	73.228.462			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	9420441633	30	30	9420441633	30	9420441633	30	Alfredo Leandro Sanchez Martinez	Se anexa planilla mes Mayo
Luis Carmelo Barrios Sánchez	Cadenero	1 al 31 mayo	30	73228728			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	9419756318	30	30	9419756318	30	9419756318	30	Consorcio Paz Caribe	Pensión Abril, Salud mayo 2021
Juan David Ramos	Ingeniero Auxiliar	1 al 31 mayo	30	1082068862			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	9419756318	30	30	9419756318	30	9419756318	30	Consorcio Paz Caribe	Pensión Abril, Salud mayo 2021
Antonio Orozco Mulford	Director de obra	1 al 31 mayo	30	8734770			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	9419756318	30	30	9419756318	30	9419756318	30	Consorcio Paz Caribe	Pensión Abril, Salud mayo 2021
Diomar David Villegas Rivera	Residente de obra	1 al 31 mayo	30	1104404216			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									No se entregaron planillas por parte del contratista
Legna Mercedes López Escobar	Profesional social	1 al 31 mayo	30	1047410803			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	9419756318	30	30	9419756318	30	9419756318	30	Consorcio Paz Caribe	Pensión Abril, Salud mayo 2021
Agustín Gerrero Romero	Especialista en Geotécnia	1 al 31 mayo	30	73198539			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									No se entregaron planillas por parte del contratista
Eder Samir Aldana Barcinilla	Especialista en Estructuras	1 al 31 mayo	30	1102805593			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									No se entregaron planillas por parte del contratista
Gustavo Adolfo Amor Gelis	Profesional ambiental	10 al 31 mayo	31	73113455										X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									Se verifican certificados afiliación, pendiente planilla mes mayo.
Hugo Enrique Saladen Sanchez	Prof. Jurídico , Predial	1 al 31 mayo	30	79752374			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									No se entregaron planillas por parte del contratista
Faisal Antonio Chedraui Hernandez	Auditor interno de calidad	1 al 31 mayo	30	73.242.037			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	9419768192	30	30	9419768192	30	9419768192	30	A TIEMPO S.A.S.	Se anexa No planilla Mayo
Jaime Gonzales Caicedo	Operador de Motoniveladora	12 al 31 mayo	20	1.072.522.256													X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									Se verifican certificados afiliación, pendiente planilla mes mayo.
Roy Farid Ocampo Melendez	Profesional gestion de calidad	10 al 31 mayo	30	1.081.913.007										X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									Se verifican certificados afiliación, pendiente planilla mes mayo.
Yulieth Torres Lizcano	Inspector SST	10 al 31 mayo	30	1.081.904.410										X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									Se verifican certificados afiliación, pendiente planilla mes mayo.
Luis Ibañes Castro	Conductor	1 al 31 mayo	30	7.917.837												X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									Se verifican certificados afiliación, pendiente planilla mes mayo.
Kelly Giovanna Serna Gutierrez	Auxiliar Social	1 al 31 mayo	30	1.128.045.671												X	X	X	X																								Se verifican certificados afiliación, pendiente planilla mes mayo.
Victor Manuel Vides Caña	Ayudante	14 al 31 mayo	18	1.082.065.203													X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									Se verifican certificados afiliación, pendiente planilla mes mayo.
Jonaifer Beltran Mercado	Ayudante	14 al 31 mayo	18	1.082.065.971													X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									Se verifican certificados afiliación, pendiente planilla mes mayo.
Carlos Lareut Beltran	Operador de Vibrocompactador	12 al 31 mayo	20	92229867													X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X									Se verifican certificados afiliación, pendiente planilla mes mayo.
Jose David Pertuz Mercado	Ayudante	25 al 31 mayo	5	7.642.748																								X	X	X	X	X	X	X									Se verifican certificados afiliación, pendiente planilla mes mayo.

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre : Antonio Orozco Mulford
Director de Obra
Matricula No.: 08202-54610 ATL

Firma
Nombre : Edgar Humberto Beltrán Acosta
Director de Interventoría
Matricula No. 25202-22795 CUN

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73228462		SANCHEZ MARTINEZ ALFREDO LEANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO VILLA SOL MZ J LTE 4	CARTAGENA-BOLIVAR	6564154	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-05	1003800740	9420441633	I	2021/06/16	2021/05/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$457,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	73228462	SANCHEZ MARTINEZ ALFREDO LEANDRO	231001	30	$1,480,000	$236,800	ESSC07	30	$1,480,000	$185,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,480,000	$36,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,480,000**	**$236,800**			**$1,480,000**	**$185,000**			**$0**	**$0**			**$1,480,000**	**$36,100**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,800	$0	$0	$236,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$236,800	$0	$0	$236,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,100	$0	$0	$36,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$36,100	$0	$0	$36,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,000	$0	$0	$185,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$185,000	$0	$0	$185,000
TOTAL				1	$457,900	$0	$0	$457,900

Certificados de Aportes

Se certifica que ATIEMPO S.A.S identificado(a) con NI 890404383 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para FAISAL ANTONIO CHEDRAUI HERNANDEZ identificado(a) con CC 73242037

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Tarifa	Periodo	Días
9419768192	996987719	E	2021-05-21	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	4%	2021-05	30
9419768192	996987719	E	2021-05-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	16%	2021-04	30
9419768192	996987719	E	2021-05-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	0%	2021-04	30
9419768192	996987719	E	2021-05-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	0%	2021-04	30
9419768192	996987719	E	2021-05-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	0%	2021-04	30
9419768192	996987719	E	2021-05-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	0%	2021-04	30
9419768192	996987719	E	2021-05-21	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	6.96%	2021-04	30
9419768192	996987719	E	2021-05-21	CCF	CCF06	COMBARRANQUILLA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	4%	2021-04	30

Este certificado se expide el día 2021-05-21 a las 12:00.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	27041885
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	DIAGONAL 32 NO 82-104 CASA	TELÉFONO:	6781481
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7788403533**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/05/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		975797933

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 332.800
SUBTOTAL:			1	**$ 332.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 260.000
SUBTOTAL:			1	**$ 260.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890480110	CCF09	CCF09-CCF DE CARTAGENA	1	$ 41.600
SUBTOTAL:			1	**$ 41.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 21.800
SUBTOTAL:			1	**$ 21.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 656.200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901440845	2	CONSORCIO PAZ CARIBE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO PAZ CARIBE	CL 33 820 ED CAJA AGRARIA P 5 OF 510	CARTAGENA-BOLIVAR	6600509	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-04	2021-05	9419756318	9419756318	E	2021/05/12	2021/05/12	BANCO BOGOTA	0	$3,751,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	73228728	BARRIOS SANCHEZ LUIS CARMELO	X																	230201	3	$160,000	$25,600	EPS037	3	$160,000	$20,000	CCF09	3	$160,000	$6,400	14-11	3	$160,000	$900	3	$160,000	$8,000	No	$60,900
2	CC	1047410803	LOPEZ ESCOBAR LEGNA MERCEDES	X																	230201	25	$2,083,334	$333,400	EPS016	25	$2,083,334	$260,500	CCF09	25	$2,083,334	$83,400	14-11	25	$2,083,334	$10,900	25	$2,083,334	$104,300	No	$792,500
3	CC	8734770	OROZCO MULFORD ANTONIO JOSE	X																	25-14	25	$6,666,667	$1,133,500	EPS010	25	$6,666,667	$833,400	CCF09	25	$6,666,667	$266,700	14-11	25	$6,666,667	$34,800	25	$6,666,667	$333,500	No	$2,601,900
4	CC	1082068862	RAMOS AMADOR JUAN DAVID	X																	230301	18	$780,000	$124,800	EPS005	18	$780,000	$97,500	CCF09	18	$780,000	$31,200	14-11	18	$780,000	$4,100	18	$780,000	$39,000	No	$296,600
Total	**Afiliados(4)**																					$9,690,001	$1,617,300			$9,690,001	$1,211,400			$9,690,001	$387,700			$9,690,001	$50,700		$9,690,001	$484,800		$3,751,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901440845	2	CONSORCIO PAZ CARIBE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO PAZ CARIBE	CL 33 820 ED CAJA AGRARIA P 5 OF 510	CARTAGENA-BOLIVAR	6600509	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-04	2021-05	9419756318	9419756318	E	2021/05/12	2021/05/12	BANCO BOGOTA	0	$3,751,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$1,617,300	$0	$0	$1,617,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,133,500	$0	$0	$1,133,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$124,800	$0	$0	$124,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$359,000	$0	$0	$359,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$50,700	$0	$0	$50,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$50,700	$0	$0	$50,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$387,700	$0	$0	$387,700
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	4	$387,700	$0	$0	$387,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$1,211,400	$0	$0	$1,211,400
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$260,500	$0	$0	$260,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$833,400	$0	$0	$833,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$20,000	$0	$0	$20,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$97,500	$0	$0	$97,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$290,900	$0	$0	$290,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$290,900	$0	$0	$290,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$193,900	$0	$0	$193,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$193,900	$0	$0	$193,900
TOTAL				4	$3,751,900	$0	$0	$3,751,900

4.8 INFORME AVANCE FÍSICO FINANCIERO

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA DE ELABORACIÓN: 4 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 3 **PERIODO MES:** MAYO DE 2021 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No : 1724 de 2020
OBJETO: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.
CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE
SECTOR: PLATO - TENERIFE
RUTA 2701
TRAMO: PR 0+000 AL PR 15+000

PLAZO INICIAL: 16,47 meses
FECHA DE INICIACIÓN: 17 MARZO DE 2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 36.021.730.588,00
VALOR ACUMULADO: $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 16,47 meses
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:
VALOR ADICIONALES:
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1956 de 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA PLANES SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Fabian Ernesto Arango Pineda

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1724 DE 2020	16,47 meses	31/07/2022	$ 36.021.730.588,00	36.021.730.588,00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 7.659.230.588
2022	$ 28.362.500.000
Total	$ 36.021.730.588

ANTICIPOS

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1956 DE 2020	16.47meses	31/07/2022	$ 2.849.845.681	$ 2.849.845.681

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA) Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)	E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
En el mes:	495.193.949	$ -	$ -	$ -	-	$ 135.287.806,08	-	-
Acumulado:	495.193.949	$ -	$ -	$ -	-	$ 224.346.108,98	-	-

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,00	2,47	0,150	14,00	36.021.730.588	-	36.021.730.588	7.659.230.588
Interventor:	0,08	2,47	0,150	14,00	2.625.499.572	-	2.625.499.572	987.999.572

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	10,9
Calzada:	7,3
Bermas:	3,6
Sub base:	0,3
Base:	0,2
Carpeta:	0,075

Observaciones:

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0	PR	PR	PR	PR	PR	PR	PR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos) En el mes Programado	En el mes Ejecutado	Acumulado Programado	Acumulado Ejecutado
GPP1														$ 495.193.949	$ -	$ 495.193.949	$ -
GPP2																	
GPP3																	
GPP4																	
GPP5																	
GPP6																	
GPPn																	

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: Antonio Orozco Mulford
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-54610 ATL

Firma
Nombre: Edgar Humberto Beltrán Acosta
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-22795 CUN

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO
Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15

Se Anexa Ultimas Pólizas Actualizadas entregadas por el Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

FECHA DE INICIO: 17 MARZO DE 2021

PLAZO INICIAL: 16,47 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 JULIO DE 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 36.021.730.588,00

VALOR ACUMULADO: $ 36.021.730.588,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 426.020.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 426.020.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA PLANES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	3,602,173,059.00	28	12	2020	28	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	18,010,865,294.00	28	12	2020	28	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	7,204,346,118.00	28	12	2020	28	6	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	10,806,519,176.00	28	6	2022	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	127,806,000.00	28	6	2022	28	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 1002445

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	13,75	$ 4.952.987.952,00	17	3	2021	17	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 2000041 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	3,602,173,059.00	17	3	2021	17	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	18,010,865,294.00	17	3	2021	17	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	7,204,346,118.00	17	3	2021	17	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	10,806,519,176.00	17	3	2021	17	3	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	127,806,000.00	17	3	2021	17	3	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 1002445

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		4,952,987,952,00	17	3	2021	17	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 2000041 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: 19/03/2021

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

Nombre: Edgar Humberto Beltrán Acosta
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-22795 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
10	15	2000041

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TIPO DE PÓLIZA: R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL
19	3	2021	MODIFICACIÓN	2		CARTAGENA

TOMADOR	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845 - 2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
ASEGURADO	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845 - 2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

MONEDA	PUNTO DE VENTA	FECHA MAXIMA DE PAGO			VIGENCIA								NÚMERO DE DÍAS
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	
Pesos					17	3	2021	00:00	17	9	2022	00:00	549
TIPO CAMBIO 1,00													

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : CONSORCIO PAZ CARIBE NIT 901.440.845 - 2
Dirección del Riesgo 1 : TERRITORIO NACIONAL
Ramo : RESPONSABILIDAD CIVIL
Subramo : R.C.E. GENERAL
Objeto del Seguro : PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS ATERCEROS POR EL AS

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	1.801.086.529,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	900.543.264,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	450.271.632,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C.E. PARQUEADEROS	540.325.958,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. CRUZADA	900.543.264,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
GASTOS MEDICOS SUBLIMITE VARIAS PERSONAS	360.217.305,00	0,00
Deducible:		

FACTURA A NOMBRE DE:

FORMA DE PAGO :

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO (ARTÍCULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA.
(*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN CARTAGENA A LOS 19 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2.021

VALOR ASEGURADO TOTAL	$	0,00
PRIMA	$	0,00
GASTOS	$	0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$	0,00
AJUSTE AL PESO	$	0,00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$	0,00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA DIANA INES TORRES - REPRESENTANTE LEGAL

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
49721	AGCIA DE SEGI	COLOMBIA DE SEGUROS ASESORES EN SEGUROS	100,00

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
10	15	2000041

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845 - 2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
ASEGURADO	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845 - 2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C. PATRONAL SUBLIMITE VARIAS PERSONAS	900.543.264,00	0,00

Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
10	15	2000041

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 2	
TOMADOR	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845 - 2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
ASEGURADO	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845 - 2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA SEÑALADA.

LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES.

****

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA EL CORREO DEL INVIAS (ASEGURADO) SE INCLUYE Y/ O ACLARA LO SIGUIENTE:

SE AMPARA LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIÓN, MUERTE A PERSONAS O DAÑOS A BIENES REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 1724 DEL 28 DE DICIEMBRE 2020 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

SE AMPARA LA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES DE ACUERDO CON EL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EN SU ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9. REQUISITOS DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NUMERAL 3

TOMADOR: CONSORCIO PAZ CARIBE CON NIT. 901.440.845-2 ESTÁ INTEGRADO POR:
- PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. CON NIT. 900.789.716-6, CON PARTICIPACIÓN DEL 70%
- BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S. CON NIT. 901.035.219-5, CON PARTICIPACIÓN DEL 30%

SE DEJA CONSTACIA QUE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO ES DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA SEÑALADA A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.

LAS DEMAS CONDICIONES SIN MODIFICAR PERMANECEN VIGENTES.

****

OBJETO

AMPARAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIÓN, MUERTE A PERSONAS O DAÑOS A BIENES , OCASIONADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADAS BAJO LA PRESENTE PÓLIZA POR CAUSA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NRO. 1724-2020, DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2020, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3

"SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN AL TERCERO INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VÍCTIMA, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UN HECHO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, QUE SE ENCUENTRE AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA"

"SE CUBRE EL DAÑO MORAL, FISIOLÓGICO O DAÑOS A LA VIDA EN RELACIÓN RESULTANTE DE UN DAÑO PERSONAL FÍSICO QUE SE CAUSE AL TERCERO DAMNIFICADO, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UNA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO - CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA"

"LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BASICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE AXA COLPATRIA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES"

TOMADOR: CONSORCICO PAZ CARIBE
NIT: 901.440.845-2
INTEGRADO POR:
PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 900.789.716-6. PARTICIPACION: 70%
BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S. NIT: 901.035.219-5. PARTICIPACION: 30%

ASEGURADO: CONSORCIO PAZ CARIBE IDENTIFICADO CON NIT: 901.440.845-2, SE TENDRA AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS IDENTIFICADO CON NIT No. 800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CABOT COLOMBIANA S.A
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS IDENTIFICADO CON NIT No. 800.215.807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
10	15	2000041

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 3	
TOMADOR	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845 - 2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
ASEGURADO	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845 - 2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. EMITE LA PRESENTE POLIZA QUE SE RIGEN BAJO CONDICIONADO NO 11/01/11-1306-P-06-P001A ENERO/2011

BENEFICIARIOS

Nombre	Documento	
TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000

********** **FIN PÓLIZA** **********

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
10	30	1002445

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE POLIZA : GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL
19	03	2021	MODIFICACION	4		CARTAGENA

TOMADOR	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845-2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
AFIANZADO	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845-2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

MONEDA	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS	HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS	NÚMERO DE DÍAS
Pesos														
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	19	3	2021	17	03	2021	00:00	26	06	2027	00:00	2292

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT: 80.021.580-7

Ramo : CUMPLIMIENTO
Objeto del Seguro : CONTRATO

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vig. Desde	Vig. Hasta
CUMPLIMIENTO	3,602,173,059.00	17/03/2021	17/03/2023
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÒN DEL ANTICIPO	18,010,865,294.00	17/03/2021	17/03/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMIZACIONE	7,204,346,118.00	17/03/2021	17/09/2025
ESTABILIDAD DE LA OBRA Y CALIDAD DE LA OBRA	10,806,519,176.00	17/03/2021	17/03/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	127,806,000.00	17/03/2021	17/03/2026

BENEFICIARIOS

Nombre	Documento
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT 800.215.807-2

AFIANZADOS

NOMBRE	PORCENT	NRO. DOC	TELEFONO	DIRECCION
PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S	70	900.789.716-6	300377307	CRA 19 N 9A 55
BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A	30	901.035.219-5		TRV. 52B # 21D-104

POR MEDIO DEL PRESENTE Y TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO DE OBRA SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIA SEÑALDA.

LAS DEMAS CONDICIONES SIN MODIFICAR PERMANECEN VIGENTES.
****

FACTURA A NOMBRE DE: CONSORCIO PAZ CARIBE

FORMA DE PAGO: CONTADO CUMPLIMIENTO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	$ **********0.00
PRIMA	$**********0.00
GASTOS	$**********0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$**********0.00
AJUSTE AL PESO	$**********0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$**********0.00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN CARTAGENA A LOS 19 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

CÓDIGO	COMPAÑÍA	% PARTICIPACION	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
49721	Agencia	COLOMBIANA DE SEGUROS ASES	100.00

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO POLIZA No.1002445

CERTIFICADO DE: MODIFICACION		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845-2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
AFIANZADO	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845-2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

MEDIANTE EL PRESENTE SE CONFIRMA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD EN LA OBRA Y DE LA CALIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (CALIDAD DEL SERVICIO)

LAS DEMAS CONDICIONES SIN MODIFICAR PERMANECEN VIGENTES.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LO SIGUIENTE:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES QUE EL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 1724 DEL 28 DE DICIEMBRE 2020 CUYO OBJETO ES: 'MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 'CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES'. MÓDULO 3.

TOMADOR/ AFIANZADO: CONSORCIO PAZ CARIBE. NIT. 901.440.845-2
INTEGRADOR POR:

- PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 900.789.716-6. Participación del 70%
- BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S. con NIT. 901.035.219-5. Participación del 30%.

LAS DEMAS CONDICIONES SIN MODIFICAR PERMANECEN VIGENTES.

****
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA EL CORREO DEL INVIAS (ASEGURADO) SE PROCEDE A INCLUIR Y/O ACLARAR LO SIGUIENTE:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 1724 DEL 28 DE DICIEMBRE 2020 CUYO OBJETO ES: 'MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 'CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES'. MÓDULO 3.

EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA.

SE ACLARA QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA A LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O ESTUDIO Y DISEÑO DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, CON UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISIÓN DE LOS AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O ESTUDIO Y DISEÑO DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL,

SE AJUSTAN LA VIGENCIA DE INICIO DE LA GARANTIA A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 28 DE DICIEMBRE DEL 2020.

TOMADOR: CONSORCIO PAZ CARIBE IDENTIFICADO CON NIT. 901.440.845-2 INTEGRADO POR:

- PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 900.789.716-6, con participación del 70%
- BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S. con NIT. 901.035.219-5 con participación del 30%

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

LAS DEMAS CONDICIONE SIN MODIFICAR PERMANECEN VIGENTES

****

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO POLIZA No.1002445

CERTIFICADO DE: MODIFICACION		HOJA ANEXA No. 2	
TOMADOR	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845-2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
AFIANZADO	CONSORCIO PAZ CARIBE	NIT	901.440.845-2
DIRECCIÓN	CT NOMBRE VIA AL AE KM 1 200, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3003773079
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS A CARGO DEL AFIANZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DEL CONTRATO NO. 1724-2020 DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2.020, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 'CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES'. MÓDULO 3.

TOMADOR: CONSORCICO PAZ CARIBE
NIT: 901.440.845-2
INTEGRADO POR:
PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 900.789.716-6. PARTICIPACION: 70%
BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S. NIT: 901.035.219-5. PARTICIPACION: 30%

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD EN LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA FINAL DE ENTREGA DE LA OBRA.

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EL CUAL TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA FINAL DE ENTREGA DE LA OBRA.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. EMITE LA PRESENTE POLIZA QUE SE RIGEN BAJO CONDICIONADO No: 12/10/2017-1306-P-05-P/531/OCTUBRE/17-D00I.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17

Se anexan Certificados de Calibración equipos Topografía C.P.C

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 DE 2020 (indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

FECHA DE INICIO: 17-mar-21 (indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 16,47 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-jul-22 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1956 DE 2020 (indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA PLANES

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 3 FECHA DE VERSIÓN: 25/04/2021

OBSERVACIONES: El contratista entregó el Plan de calidad Versión 3 mediate comunicado C.P.C-044-2021. La Interventoría mediante comunicado C-1956-CI062-2021 aprueba el Plan de Calidad y Plan de Inspección y ensayos Versión 3.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: sep-21

OBSERVACIONES: En el Plan de Calidad del Contratista, indica que se harán auditorías al 30%, 60% y 90% del avance de ejecución del proyecto.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO X FECHA DE APROBACIÓN: 30-abr-21

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 19 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 19

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI x NO ____

OBSERVACIONES: Estos ensayos son de caracterización de fuentes ya que la etapa de construcción no ha iniciado, se solicitará revisar otras fuentes de materiales cercanas al sector de intervención.

El plan de inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: **En este periodo no se presentaron no conformidades.**

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES: En el presente mes no se presentaron quejas ni reclamos. Se cuenta con un formato de recepción de PQR y otro formato de tramites de PQR.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = (# de estudios y diseños ejecutados/ # estudios y diseños planificados)x100	87%	El resultado fue el 87 % debido a que se planificaron 8 estudios de ensayo para el mes de mayo y se realizaron 7. Se cumple la meta del indicador que es 80%
IG2: Índice de gestión 2 = # De no conformidades x incumplimiento de especificaciones tecnicas. Mes de Mayo	0 cero	El resultado fué 0, cumpliendose un 100 %, en el periodo se hicieron 7 ensayos y de ellos 2 no cumplieron, pero corresponde a caracterización de la cantera para definir la apropiada.
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: Estos ensayos son de caracterización de fuentes ya que la etapa de construcción no ha iniciado, se solicitará revisar otras fuentes de materiales cercanas al sector de intervención.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL AUTOMATICO	STONEX A30	A30100299	7/04/2021	GG6354 7/04/2021	7/10/2021	
2	ESTACIÓN TOTAL	STONEX R35	DL30560	18/01/2021	GG5509 18/01/2021	18/07/2021	

OBSERVACIONES: Los equipos de topografia cuentan con certificados de calibración vigentes.

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Antonio Cesar Molina
Director de Obra Contrato Paz Caribe
Matrícula No.: 08202-54610 ATL

Firma
Nombre: Roy Farid Ocampo Melendez
Especialista en Calidad de la Obra
Matrícula No.: 08261-301106 ATL

Firma
Nombre: Edgar Humberto Beltran Acosta
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-22795 CUN

Firma
Nombre: Eliana Janneth Rodriguez B.
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 83423 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

º

Barranquilla; 07 de abril de 2021

Señor (es)
RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO
CC. 1.128.057.580-1
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 6354

Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
NIVEL AUTOMATICO Marca STONEX REFERENCIA A30 serial # A30100299
**** Precisión 1.5 mm"***

1. Inspección Óptico Mecánico y Automático:

1.1 Sensor auto Ni velante	** Buen Funcionamiento*
1.2 Sistema punteros laser	** Centrados*
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO	** Chequeados*
1.4 Sistema de SENSOR	** Chequeado*
1.5 Lecturas de cierres	** Chequeado y calibrado*

1.10 Lecturas de control para nivelación:

** Lectura inicial de control a 3.10 m: 08.05.00 mm*
Error promedio 00.00 mm
Calibración Lectura inicial : 08.05.00 mm

** Lectura final de control a 6.60 m.: 08.05.00 mm*
Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm
Calibración Lectura final : 08.05.00 mm

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP S.A.S *con nit:* ***901346434-7, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA. Así mismo nuestra firma* ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Expedida a solicitud del interesado a los siete (07) día del mes de abril del año Dos Mil VEINTIUNO (2.021), y tiene una vigencia de Seis meses ***(06)*** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.

PERSONAL	***EQUIPOS CALIBRADOS EN***	
CAPACITACION ITALIA	***COLIMADOR DE ULTIMA TECNOLOGIA***	
		

CERTIFICACION TECNICO EN ITALIA ***CERTIFICACIÓN TÉCNICO EN ITALIA***

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo.

NIVEL AUTOMATICO Marca STONEX REFERENCIA A30 serial # A30100299 GG *6354*

Cordialmente,

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS
Técnico en mantenimiento
Representante regional
CEL: 3502738753

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

º

Barranquilla; 18 de enero de 2021

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

Señor (es)
Rubén Darío Gómez Barroso
CC: 1128057580
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 5532

***Descripción del instrumento** (Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
NIVEL AUTOMATICO Marca STONEX REFERENCIA STAL 1132 serial # C17617
**** Precisión 2 mm"***

1. Inspección Óptico Mecánico y Automático:

1.1 Sensor auto Ni velante	** Buen Funcionamiento*
1.2 Sistema punteros laser	** Centrados*
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO	** Chequeados*
1.4 Sistema de SENSOR	** Chequeado*
1.5 Lecturas de cierres	** Chequeado y calibrado*

1.10 Lecturas de control para nivelación:

** Lectura inicial de control a 3.10 m: 08.05.00 mm*	** Lectura final de control a 6.60 m.: 08.05.00 mm*
Error promedio 00.00 mm	*Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm*
Calibración Lectura inicial : 08.05.00 mm	*Calibración Lectura final : 08.05.00 mm*

***INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP S.A.S** con nit: **901346434-7, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO** por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA. Así mismo nuestra firma **CERTIFICA** que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Expedida a solicitud del interesado a los dieciocho (18) día del mes de enero del año Dos Mil VEINTIUNO (2.021), y tiene una vigencia de Seis meses ***(06)*** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.

PERSONAL	*EQUIPOS CALIBRADOS EN*	
CAPACITACION ITALIA	*COLIMADOR DE ULTIMA TECNOLOGIA*	
		
CERTIFICACION TECNICO EN ITALIA	*CERTIFICACIÓN TÉCNICO EN ITALIA*	

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo.

NIVEL AUTOMATICO Marca STONEX REFERENCIA STAL 1132 serial # C17617 GG5532

Cordialmente,

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS NIT. 901346434-3

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS
Técnico en mantenimiento
Representante regional
CEL: 3502738753

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

º

Barranquilla, 18 de enero del 2021

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

Señor (es)
Rubén Dario Gómez Barroso
CC: 1128057580
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 5509

***Descripción del instrumento** (Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
ESTACIÓN TOTAL Marca STONEX REFERENCIA R35 serial # DL30560
**** Precisión angular 2"seg.***

1. Inspección Óptico mecánico:

1.1 Lentes frontales del telescopio	** Buen estado.*
1.2 Lentes del ocular de lecturas	** Buen estado.*
1.3 Retículo de lectura	** Alineado y centrado.*
1.4 Lentes y sistema de plomada óptica	** Buen estado y centrado.*
1.5 Círculos Horizontal y Vertical	** Buen estado.*
1.6 Perpendicularidad de ejes	** Estable.*
1.7 Sistema completo de enfoque	** Buen funcionamiento.*
1.8 Frenos y movimientos lentos	** Estables.*
1.9 Niveles tubulares y ojo de pollo	** Centrados y corregidos.*

1.101.10 Colimación de ángulos V y H:

****Lectura Vertical: 90°00'00" opuesto***	****Lectura Horizontal : 0° 00' 00" opuesto***
270°00'12"	***180° 00'08"***
Error promedio 00'12"seg.	***Error promedio 08"seg.***
Calibrado : 90° 00'00" opuesto 270°00'00"	***Calibrado : 0° 00'00" opuesto 180° 00'00"***

2 Inspección del Sistema Electrónico y EDM :
(Distanció metro, línea base 85 m y 375 m)

2.1 Compensadores de nivelación	** Calibrados.*
2.2 Haz de medida	** Alineado.*
2.3 Control de distancias	** Medidas controladas y estables.*
2.4 Display, teclados y visualización	** Buen estado de funcionamiento.*
2.5 Puerto de salida datos RS 232	** Buen funcionamiento-.*
2.6 Trasferencia de datos	** Buen funcionamiento-.*
2.7 Baterías y cargador	** Baterías – normal rendimiento.*
2.8 Constantes del instrumento (PSM / T / PPM)	** Estables.*
2.9 Censores de lectura en los círculos	** Funcionamiento estable.*

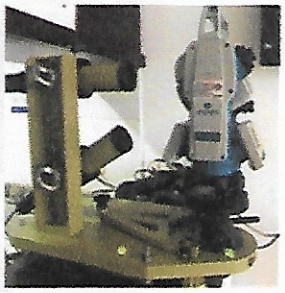
Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GERMAN GOMEZ PINTO *con nit:* ***901346434-7*** *Quien es* ***exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA.*
Así mismo nuestra firma ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Expedida a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de enero del año Dos Mil VEINTIUNO (2.021), y tiene una vigencia de Seis meses ***(06)*** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.

PERSONAL	*EQUIPOS CALIBRADOS EN*	
CAPACITACION ITALIA	*COLIMADOR DE ULTIMA TECNOLOGIA*	
		

CERTIFICACION TECNICO EN ITALIA *CERTIFICACIÓN TÉCNICO EN ITALIA*

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo.

ESTACIÓN TOTAL Marca STONEX REFERENCIA R35 serial # DL30560 GG5509

Cordialmente,

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS
Técnico en mantenimiento
Representante regional
CEL: 3502738892

4.11 Otros Documento Seguimiento Mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo.**
  - **MINNFRA -MN-IN-2-FR-1**
  - **MINNFRA -MN-IN-2-FR-2**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	21	4	2021
		(Dia)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** MAGDALENA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES. MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA - PLANES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	Desembolso No. 1 Mayo 2021	Desembolso No. 2 30 junio de 2021	Desembolso No. 3 30 de septiembre de 2021	Desembolso No. 4 enero 2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO DE SALARIOS Y MANO DE OBRA	$ 120.000.000,00	$ 27.248.117,00	$ 23.291.725,00	$ 1.608.622.627,00	$ 1.779.162.469,00	11,86%
2	COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 425.200.000,00	$ 28.688.546,00	$ 12.909.846,00	$ 430.328.187,00	$ 897.126.579,00	5,98%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.222.000.000,00	$ 166.249.522,00	$ 82.332.767,00	$ 4.171.861.861,00	$ 5.642.444.150,00	37,61%
4	COMPRA DE MATERIALES	$ 842.800.000,00	$ 363.810.310,00	$ 207.084.461,00	$ 4.964.041.552,00	$ 6.377.736.323,00	42,51%
5	ESTUDIOS PREVIOS	$ 280.000.000,00	$ 28.000.000,00			$ 308.000.000,00	2,05%
N							
TOTAL		$ 2.890.000.000,00	$ 613.996.495,00	$ 325.618.799,00	$ 11.174.854.227,00	$ 15.004.469.521,00	100,00%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista CONSORCIO PAZ CARIBE
Matricula No.: 13202199981BLV

(Firma)
GERMAN ALONSO PINEDA OCHOA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CONSORCIO ICEACSA PLANES
Matricula No.: 25202-80875 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** MAYO DE 2021 **INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** _____ ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 78600000885 **BANCO** Bancolombia SUCURSAL _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: $ 15.004.469.521,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3..

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA PLANES

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Ruben Dario Gómez Barroso
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matricula No.:13202189981 BLV

Firma
Nombre: Germán Pineda Ochoa
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No.:25202-80875 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento Programa de Inversiones.**

  - **Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 17 (Día) / 3 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indique con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1724 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO - TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTA 2701 PLATO TENERIFE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1956 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA PLANES

PLAZO INICIAL: 18 MESES (En meses según contrato original)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 17/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 36.021.730.588,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 36.021.730.588,00

PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	$358.000.000	1,18%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,75%	0,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$358.000.000	1,18%	0,00%	$ P	$0	$0	$227.818.182	$130.181.818	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EXPLANACIONES	$5.005.329.400	16,48%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,64%	0,89%	0,65%	0,05%	0,02%	0,02%	0,35%	1,74%	2,34%	2,34%	2,53%	2,33%	2,20%	0,00%	0,00%
	$5.005.329.400	16,48%	$0	$ P	$0	$0	$194.692.872	$270.137.286	$198.096.457	$16.070.038	$6.259.179	$4.874.133	$106.111.709	$527.037.810	$709.904.411	$709.904.411	$769.063.111	$706.728.300	$668.424.156	$118.025.529	$0
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$6.823.627.200	22,47%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	3,06%	4,43%	2,91%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,53%	1,00%	0,53%	2,51%	0,00%	0,00%	0,00%
	$6.823.627.200	22,47%	$0	$ P	$0	$0	$0	$934.749.333	$1.351.487.733	$914.894.933	$0	$0	$0	$0	$173.302.080	$911.625.920	$1.885.383.093	$852.424.107	$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$7.078.382.176	23,31%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,17%	1,56%	2,08%	1,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,16%	10,38%	0,81%
	$7.078.382.176	23,31%	$0	$ P	$0	$0	$0	$51.268.630	$473.830.448	$630.727.256	$367.452.966	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2.196.924.705	$3.152.396.146	$246.982.025
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$2.548.728.204	8,39%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,17%	0,08%	0,00%	0,13%	0,53%	1,28%	1,12%	0,00%	0,00%	0,79%	0,83%	0,00%	0,66%
	$2.548.728.204	8,39%	$0	$ P	$0	$0	$0	$33.145.092	$81.873.909	$22.954.498	$884.756	$38.273.050	$160.355.663	$387.402.896	$340.998.987	$212.070.661	$300.109.403	$239.792.171	$252.268.707	$208.577.250	$200.234.160
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$276.292.060	0,91%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%
	$276.292.060	0,91%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$276.292.060
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OBRAS VARIAS	$177.060.000	0,58%	0	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,58%
	$177.060.000	0,58%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$177.060.000
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	$8.099.520.000	26,67%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,24%	0,72%	0,57%	0,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,98%	3,98%	4,31%	3,98%	4,15%	4,15%	0,33%
	$8.099.520.000	26,67%	$0	$ P	$0	$0	$72.682.896	$216.048.688	$172.621.878	$81.768.258	$0	$0	$0	$0	$1.208.703.725	$1.208.703.725	$1.309.429.035	$1.208.703.725	$1.239.066.380	$1.239.066.380	$100.725.310
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 30.366.939.040,00																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 30.366.939.040,00**																				

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	1,63%	5,39%	7,40%	5,49%	1,23%	0,14%	0,88%	3,01%	8,01%	10,35%	13,38%	9,90%	14,28%	15,60%	3,29%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$495.193.949	$1.637.530.848	$2.247.510.425	$1.666.174.983	$374.596.901	$43.147.183	$266.467.372	$914.440.706	$2.432.906.202	$3.142.304.717	$4.063.984.643	$3.007.648.303	$4.336.573.948	$4.738.065.305	$1.000.393.555
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,63%	7,02%	14,42%	19,91%	21,14%	21,29%	22,16%	25,16%	33,19%	43,54%	56,92%	66,82%	81,10%	96,71%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$495.193.949,49	$2.132.724.797,60	$4.380.235.222,65	$6.046.410.205,70	$6.421.007.106,71	$6.464.154.289,78	$6.730.621.661,44	$7.645.062.367,24	$10.077.968.569,70	$13.220.273.286,23	$17.284.257.928,74	$20.291.906.231,53	$24.628.480.179,73	$29.366.545.484,58	$30.366.939.039,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0,00	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 1.957.026.957,00
	$ 1.957.026.957,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 162.747.520,00
	$ 162.747.520,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE LAS OBRAS	$ 32.486.713.517,00
	$ 32.486.713.517,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 234.786.753,00
	$ 234.786.753,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 32.721.500.270,00
	$ 32.721.500.270,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 358.000.000,00
	$ 358.000.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 68.020.000,00
	$ 68.020.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 426.020.000,00
	$ 426.020.000,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA e IVA 19%)	**$ 3.007.210.318,00**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	**$ 225.000.000,00**
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$36.021.730.588**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$36.021.730.588**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma:
RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No 13202189981 BLV

Aprueba Firma: Germán Pineda
GERMAN ALONSO PINEDA OCHOA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No 25202-80875 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 **DE** MAYO DE 2021 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. _____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

CONTRATO No: 1724 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO - TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTA 2701 PLATO TENERIFE
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1956 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA PLANES

PLAZO INICIAL: 16,47 meses (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 17/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 36.021.730.588,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 36.021.730.588,00

PLAZO ACUMULADO: 16,47 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: _____

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	$358.000.000	1,18%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,75%	0,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$227.818.182	$130.181.818	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$358.000.000	1,18%	0,00%	$ E	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EXPLANACIONES	$5.005.329.400	16,48%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,64%	0,89%	0,65%	0,05%	0,02%	0,02%	0,35%	1,74%	2,34%	2,34%	2,53%	2,33%	2,20%	0,39%	0,00%
				$ P	$0	$0	$194.602.872	$270.137.286	$198.096.457	$16.070.038	$6.250.179	$4.874.133	$106.111.709	$527.037.810	$709.904.411	$709.904.411	$769.063.111	$706.728.300	$668.424.156	$118.025.529	$0
	$5.005.329.400	16,48%	$0	$ E	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$6.823.627.200	22,47%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	3,08%	4,45%	3,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	3,00%	5,55%	2,81%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$934.749.333	$1.351.487.733	$914.654.933	$0	$0	$0	$0	$173.302.080	$911.625.920	$1.685.383.093	$852.424.107	$0	$0	$0
	$6.823.627.200	22,47%	$0	$ E	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$7.078.382.176	23,31%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,17%	1,56%	2,08%	1,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,10%	10,38%	0,81%
				$ P	$0	$0	$0	$51.268.630	$473.636.448	$630.727.256	$367.452.966	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2.156.824.705	$3.152.396.146	$246.082.025
	$7.078.382.176	23,31%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$2.548.728.204	8,39%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,17%	0,08%	0,00%	0,13%	0,53%	1,28%	1,12%	1,08%	0,99%	0,79%	0,83%	0,69%	0,66%
				$ P	$0	$0	$0	$33.145.092	$51.673.909	$22.954.498	$884.756	$38.273.050	$160.355.663	$387.402.896	$340.995.987	$312.070.661	$300.109.403	$239.792.171	$252.258.707	$208.577.250	$200.234.160
	$2.548.728.204	8,39%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$276.292.060	0,91%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$276.292.060
	$276.292.060	0,91%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OBRAS VARIAS	$177.060.000	0,58%	0	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,58%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$177.060.000
	$177.060.000	0,58%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	$8.099.520.000	26,67%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,24%	1,72%	1,57%	0,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,98%	3,98%	4,31%	3,98%	4,15%	1,33%
				$ P	$0	$0	$72.682.896	$218.048.688	$172.621.878	$81.768.258	$0	$0	$0	$0	$1.208.703.725	$1.208.703.725	$1.309.429.035	$1.208.703.725	$1.259.066.380	$1.259.066.380	$100.725.310
	$8.099.520.000	26,67%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 30.366.939.040,00																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 30.366.939.040,00**																				

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**1,63%**	**5,39%**	**7,40%**	**5,49%**	**1,23%**	**0,14%**	**0,88%**	**3,01%**	**8,01%**	**10,35%**	**13,38%**	**9,90%**	**14,28%**	**15,60%**	**3,29%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$495.193.949**	**$1.637.530.848**	**$2.247.510.425**	**$1.666.174.983**	**$374.596.901**	**$43.147.183**	**$266.467.372**	**$914.440.706**	**$2.432.906.202**	**$3.142.304.717**	**$4.063.984.643**	**$3.007.648.303**	**$4.336.573.948**	**$4.738.065.305**	**$1.000.393.555**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**1,63%**	**7,02%**	**14,42%**	**19,91%**	**21,14%**	**21,29%**	**22,16%**	**25,18%**	**33,19%**	**43,54%**	**56,92%**	**66,82%**	**81,10%**	**96,71%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$495.193.949,49**	**$2.132.724.797,60**	**$4.380.235.222,65**	**$6.046.410.205,70**	**$6.421.007.106,71**	**$6.464.154.289,78**	**$6.730.621.661,44**	**$7.645.062.367,24**	**$10.077.968.569,70**	**$13.220.273.286,23**	**$17.284.257.928,74**	**$20.291.906.231,53**	**$24.628.480.179,73**	**$29.366.545.484,58**	**$30.366.939.039,98**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0,00**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$	1.957.026.957,00
	$	**1.957.026.957,00**
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$	162.747.520,00
	$	**162.747.520,00**
VALOR TOTAL BÁSICO DE LAS OBRAS	$	32.486.713.517,00
	$	**32.486.713.517,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$	234.786.753,00
	$	**234.786.753,00**
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$	32.721.500.270,00
	$	**32.721.500.270,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$	358.000.000,00
	$	**358.000.000,00**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$	68.020.000,00
	$	**68.020.000,00**
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$	426.020.000,00
	$	**426.020.000,00**
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA e IVA 19%)	**$**	**3.007.210.318,00**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	**$**	**225.000.000,00**
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$36.021.730.588**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$36.021.730.588**	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma: _____
RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 13202189981 BLV

Aprueba Firma: _____
GERMAN ALONSO PINEDA OCHOA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 25202-80875 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**

Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1

Se anexan actas de comité No. 5, 6, 7 y 8, realizadas durante el mes de mayo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA	6	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA PLANES

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Fabián Ernesto Arango Pineda	**Supervisor contrato**	**INVIAS**
Luis Jaime Diaz Pérez	**Gestor contrato INVIAS**	**INVIAS**
María José Camargo	**Ingeniera apoyo INVIAS**	**INVIAS**
Edgar Maiguel	**profesional especializado**	**INVIAS**
Diana Angarita	**SGGP**	**INVIAS**
Andrés Miguel Aguirre Mendoza	**Especialista Hidráulico**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**
Sujey María Bermúdez	**Líder de integración**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**
Rubén Daría Gómez Barroso	**representante Legal**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**
Antonio Orozco	**Director Obra**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**
Edgar Humberto Beltrán Acosta	**Director interventoría**	**CONSORCIO ICEACSA PLANES**
Felipe Campos	**Ingeniero Residente**	**CONSORCIO ICEACSA PLANES**
Diana Quiroga	**Ingeniera apoyo**	**CONSORCIO ICEACSA PLANES**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento etapa de revisión estudios y diseños Plato Tenerife.
seguimiento al avance físico, financiero, presupuestal, ambiental, social, predial y otros

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Dado que el acta No 4, de fecha 19-04-2021, se ha enviado vía correo electrónico para revisión y a la fecha no se ha recibido observaciones, se da por aprobada la versión entregada.

Revisión de compromisos Anteriores		
Diseños de Box coulvert de los 3 Km Tenerife Plato	Del acta 3	No se cumplió
Adelantar la documentación para tramite de licencia ambiental	inmediato	pendiente estudio impacto amb.
Compromisos acta 4		
Reunión especialista hidráulicos	mañana 30 de abril de 2021	Cumplió
Verificar amarres con datos de referencia sitios de medición lluvias	Jueves	Cumplió
Entrega de minuta contrato de fiducia y certificaciones	hoy	Cumplió
Entrega radicados a entidades ambientales a INVIAS	hoy	
Entrega plan de trabajo	Lunes 3 de mayo	Cumplió
Entrega estudios y diseños 3 km	jueves 6 de mayo de 2021	En proceso

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

programación de obra
Avance revisión estudios y diseños
Estado revisión diseños Hidráulicos
Estado revisión diseño geométrico
Estado diseño estructura de pavimento
Tramites anticipos
Licencias ambientales
Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se dio lectura a los compromiso quedando registrado del cumplimiento de algunos y pendiente el cumplimiento de la entrega de diseños geométricos y carteras. A partir de la presente acta, se presenta el cumplimiento de la programación toda vez que se tienen actividades que están vencidas o en proceso de vencimiento y es necesario que el contratista tome las mediad del caso para evitar atrasos.

Seguimiento Programación y obligaciones contractuales:

1.-El tiempo para revisión de los Estudios y Diseños entregados por la entidad será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la orden de inicio del contrato. (Plazo vencido)

2.-Dentro de los sesenta (60) días calendario, siguientes a la orden de inicio del contrato se deben presentar los estudios y diseños de por lo menos 3 Km, esta fecha se vence el próximo 16 de mayo de 2021

3.-Remoción de alcantarillas a partir del 11 de mayo de 2021

4.-Excavaciones a partir del 8 de mayo de 2021.

5.-Inicio actividades de terraplenes a partir del 15 de mayo de 2021.

Diseño Hidráulico. Se ha definido trabajar con un periodo de retorno de 50 años, a cambio del periodo de retorno de 100 años.

El contratista presenta en sus estudios las diferentes alternativas de cotas de inundación para el periodo de retorno desde 2 años hasta 500 años.

La **Ing. Sujey** indica que Para el diseño estructural esta en las cartillas, se debe el aval del especialista para el box de 1x1 y de 1.5x 1, para las estructuras mayores planteadas por el diseñador Hidráulico, se espera el diseño del estructural

El Ing. Andrés comenta. En el tema del puente del PR 10+840, desagüe de la ciénaga Zea, se dio una recomendación dado que el evento del 2010-2011,supero los niveles del puente, comentan que la estructura cuenta con máxima capacidad hidráulica, puede reforzar para empujes laterales puede trabajar sumergido, una nueva estructura incrementa costos

Manifiesta igualmente que El especialistas estructural tiene que conceptuar sobre el tema del puente y los empujes dadas las recomendaciones en el estudio Hidráulico. **La ing. Sujey** manifiesta que esta pendiente diagnostico de ello una vez se cuente con los resultados se enviarán a las partes.

Estudio de suelos estabilidad taludes

Ing. Edgar B. pregunta sobre los resultado de los diseños para taludes y estructura de pavimento. **La Ing. Sujey** indica que se recibió la parte geotecnia, lo correspondiente a los taludes, en donde se manejarán de 1,5 horizontal y 1 vertical; en cuanto a la estructura de pavimento se indica que se tiene carpeta asfáltica de 8 cm, 20 cm de base y 30 cm de subbase.

El Ing. Antonio, manifiesta que del informe del Ing. Edilberto, los taludes de terraplén cumplen 1,5 m Horizontal y 1.0 m vertical y los taludes de . corte serán 1:1

El Ing. Antonio manifiesta que se requiere, para el inicio de las obras, el traslado de la tubería de gas, en donde se tubo una reunión con Gases del Caribe, para traslado de tubería, el tema predial marca afectaciones, una vez se tenga aprobación del diseño geométrico se inicia replanteo y se revisan las afectaciones prediales. Igualmente indica que se esta trabajando en consecución de sitios de zodmes para tramitar los permisos

Se espera iniciar a partir del día lunes actividades de mantenimiento. El equipo debe llegar el fin de semana, sin embargo se tienen problema por el paro Nacional. **El Ing. Fabian A**., supervisor del contrato, ratifica la necesidad de inicio inmediato las obras no se puede dar mas tiempo tiene que haber consenso en entregas y aprobaciones, y se aclara que en la zona no es tan grave el problema del paro Nacional, como el resto del país. Igualmente pide agregar mas obras al plan inicial de obra presentado por el contratista, el sentir es que se pierde tiempo y no se ha iniciado aun actividades que debían haber comenzado desde el pasado 17 de abril. adicionalmente manifiesta lo indicado por el contratista en cuanto a que no alcanzan los recursos, sin embargo no se ha iniciado obras. Indica que la DG de INVIAS, tiene prendidas las alertas para que se comiencen obras mas cuando éste fue uno de los primeros contratos que se inició y es el que tiene mas atraso, se requiere romper la inercia y comenzar obras

El Ing. Luis Jaime, manifiesta que debemos partir del hecho que contractualmente se deberá estar en obra, es una obligación vencida, se requiere agilizar por el cumplimiento, por que se pueden generar incumplimientos se debe iniciar

Se solicita que para el Inicio de obras alcantarillas nuevas, box etc. Revisar la normatividad reiterando los tramites ante la autoridad ambiental sobre ocupación de cauces.

El Ing. Antonio solicita aprobación rasante

Diseño geométrico

El Ing. Edgar B. manifiesta que no se han entregado los diseños, una vez se entreguen a interventoría se revisará y dará la aprobación que corresponda. Se reitera la necesidad de realizar la entrega cumpliendo lo establecido en las especificaciones y el contrato.

El Ing. Edgar B. pide la entrega de la documentación de los equipos y del personal para revisión de la interventoría

El Ing. Fabian pide revisar el tema de las fuentes de materiales, si se requiere material de terraplén debe haber alternativas, las cuales es obligación del contratista entrar a estudiar para proponerlas.

El ing. Edgar B. Manifiesta que se tienen dos fuentes para suministro de materiales, una hacia San Juan de Nepomuceno y la otra hacia Bosconia a mas de 105 km.

La Ing. Sujey, indica que la cantera hacia San juan es la de Botijuelo, a aproximadamente 91 km de Plato, donde se tiene materiales de Sub base y Base, al igual de allí se puede obtener materiales para terraplén como alternativa.

El Ing. Edgar B. Manifiesta tener la información y demás documentos aportados para verificación de cumplimiento de normatividad ambiental

El ing. Antonio manifiesta que el material de la cantera Botijuelos, para terraplén, es calizo no es granular, se puede emplear en terraplén. También se tiene alternativa de una fuente que esta en Bosconia. Luego se tiene alternativa para materiales de terraplén y de mejoramiento.

El ingeniero Antonio, manifiesta que se puede dar inicio al terraplén desde el 15 de mayo de 2021.

El Ing. Edgar Maiguel. Indica que se tiene fuentes aprobadas, con fuentes licenciadas luego se puede iniciar las obras mientras sale la licencia temporal, debemos plantear desde ya mover material e iniciar obras.

El ing. Edgar B. reitera la necesidad de tener la documentación del personal afiliaciones y demás documentos de equipos oportunamente

El Ing. Antonio mañana solicita Caracterizan materiales

Estructura de pavimento. Se mantiene lo indicado en acta anterior de 8 cm de carpeta asfáltica, 20 de base granular y 30 de sub base granular.

Diseños estructurales Se pregunta por interventoría sobre los diseños de los box, y demás estructuras requeridas. La ing. Sujey manifiesta que en la cartilla de INVIAS, se tienen los modelos que corresponden a las secciones de los estudios para este proyecto.

El Ing. Edgar B. indica que se debe revisar por los especialistas el tema para entregar los diseños correspondientes a la interventoría, teniendo en cuanta que las cartillas son un modelo general, sin embargo debemos revisar los temas de suelo y fundación donde se construirán las obras ya sean alcantarillas, box y hasta el mismo puente.

VARIOS

ANTICIPO

El contratista paso la solicitud hasta el 50%, el Ing. Luis Jaime indica que no se puede pasar de los recursos asignados en la vigencia

El Ing. Fabian manifiesta que estos temas ya se habían expuesto y no se ha avanzado nada, se debe realizar los tramites de acuerdo al contrato

La doctora Diana Angarita de la Gerencia de Grandes Proyectos, pide participar para dar unos mensajes puntuales

Se está realizando un análisis general de los contratos por la preocupación del no inicio de las obras

Manifiesta que no se ve conclusiones para priorizar las obras y el inicio de las mismas, no hay armonía en los procesos

Se debe contar con el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y dado que no se ve avance en el inicio se deben tramitar los

procesos respectivos
Pide dar fechas concretas para los compromisos en donde se tiene:
Hojas de vida de maquinaria y Personal, **El Ing. Antonio** manifiesta que se entregaran mañana lo del Equipos mantenimiento moto vibro carrotanque esa información queda mañana 2 Pm, la documentación de los Controladores de tráfico se entrega el sábado
El Ing. Antonio igualmente manifiesta que los elementos para la implementación del PMT llegan el sábado.
La dra. Diana Angarita pide dar cumplimiento a la vinculación de mujeres según lo especificado en documentos contractuales.
se debe verificar cumplimiento
La Dra. Diana Angarita, indica sobre el tema de terminación del contrato, dado como interpretación de los contratistas, que No hay dos fechas de terminación del proyecto, esto no es condición caprichosa no hay posibilidad e interpretación hay limitación presupuestal ella realizó el acompañamiento en todo el proceso en donde desde los pliegos en la pagina 2 de todos los proyectos dice que el plazo no podrá exceder el 31 de julio de 2022, es raro tener la posición diferente.
La posición del instituto es que el 31 de julio de 2022 debe estar terminados lo proyectos y única fecha contractual de terminación, esta debe ser aplicada en el programa de inversión y dejen las notas que consideren pertinentes y echar adelante dicho programa de inversión.
Ing. Rubén, En consideración a lo manifestado indica que se tiene condiciones contractuales para las partes, se han enviado unas solicitudes de las cuales no han tenido expuesta, dice que hay dificultades presupuestales del contrato que no se pueden desconocer y pide que la entidad se pronuncie en respuesta a su solicitud, condicionando la firma de los documentos a esa respuesta de la entidad
La Dra. Diana Angarita, manifiesta que se puede firmar el programa de inversión dejando las notas que crean pertinentes ya si darle agilidad y destrabar el tema.
La Dra. Diana Angarita, agradece los compromisos maquinaria y arranque obras se ha dado interpretación al plazo sin embargo quiere cerrar el tema, toma nota de lo informado por el contratista, para dar respuesta a sus peticiones
Esto se ha sumido en los demás contratos en donde quedan glosas salvaguardando los derechos del contratista. Pide que la respuesta de la entidad no pare el trámite de aprobación del programa de inversión y programa de obra mientras se surten las respuestas de INVIAS.
El Ing. Rubén manifiesta firmar dejando notas en el documento y espera la respuesta de la entidad a sus solicitudes. Igualmente manifiesta que quiere realizar el contrato en menos tiempo, se tiene el compromiso y se quiere arrancar.
El Ing., Fabián, manifiesta que el contratista puede firmar condicionado el programa según notas
TRAMITE SOCIO AMBIENTALES
El ing. Fabian pide que la presentación definitiva de la reunión se presentará el próximo viernes
Interviene **Juan Carlos Ochoa**. Pide la presentación para socialización, el contratista manifiesta que lo radicara mañana 8 M.
Juan Carlos, pide informar si ya se radico el presupuesto ambiental y reitera que todo se debe radicar el la SMA de INVIAS. Y copia a él, c correo jochoa@invias.gov.co.
la Ing. María Camila pide protocolos de bioseguridad y plan de calidad tanto del contratista de obra como de al interventoría.
mariacamilagomezalvarez7@gmail.com

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega de diseño geométrico .	**6/05/2021**	**Contratista CPC**
Revisión y aprobación diseño geométrico	**11/05/2021**	**Interventoría**
Traslado equipos a obra	**Fin de semana a partir del 8-05**	**Contratista CPC**
Entrega documentos del personal de obra y operadores	**8/05/2021**	**Contratista CPC**
Entrega documentos maquinaria que llega	**7/05/2021**	**Contratista CPC**
Inicio actividades de Terraplén	**15 de mayo de 2021**	**Contratista CPC**
Entregar caracterización de materiales		**Contratista CPC**
Entrega presupuesto 3 km	**12 de mayo**	**Contratista CPC**
Entrega total EyD fase III	**16 de mayo de 2021**	**Contratista CPC**
Comité próximo lunes calidad y SST	**próximo lunes 9 AM**	**Contratista Interventoría INVIAS**

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 13 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Fabián Ernesto Arango Pineda	
Luis Jaime Diaz Pérez	
María José Camargo	
Edgar Maiguel	
Diana Angarita	
Sujey María Bermúdez	
Rubén Daría Gómez Barroso	
Antonio Orozco	
Edgar Humberto Beltrán Acosta	
Felipe Campos	
Diana Quiroga	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA	13	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA PLANES

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Fabián Ernesto Arango Pineda	**Supervisor contrato**	**INVIAS**
Luis Jaime Diaz Pérez	**Gestor contrato INVIAS**	**INVIAS**
María José Camargo	**Ingeniera apoyo INVIAS**	**INVIAS**
Edgar Maiguel	**profesional especializado**	**INVIAS**
Juan Carlos Ochoa	**SGGP**	**INVIAS**
Sujey María Bermúdez	**Líder de integración**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**
Rubén Daría Gómez Barroso	**representante Legal**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**
John Costa	**Especialista vías**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**
Antonio Orozco	**Director Obra**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**
Félix Avendaño	**Especialista vías**	**CONSORCIO ICEACSA PLANES**
Edgar Humberto Beltrán Acosta	**Director interventoría**	**CONSORCIO ICEACSA PLANES**
Felipe Campos	**Ingeniero Residente**	**CONSORCIO ICEACSA PLANES**
Diana Quiroga	**Ingeniera apoyo**	**CONSORCIO ICEACSA PLANES**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento etapa de revisión estudios y diseños Plato Tenerife.
seguimiento al avance físico, financiero, presupuestal, ambiental, social, predial y otros

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Dado que el acta No 5, de fecha 6-05-2021, se ha enviado vía correo electrónico para revisión y a la fecha no se ha recibido observaciones, se da por aprobada la versión entregada vía correo electrónico.

Revisión de compromisos Anteriores		
Diseños de Box coulvert de los 3 Km Tenerife Plato	Del acta 3	pendiente
Adelantar la documentación para tramite de licencia ambiental	inmediato	pendiente estudio impacto amb.
Compromisos acta 5		
1-Entrega de diseño geométrico .	6/05/2021	cumplió
2-Revisión y aprobación diseño geométrico	11/05/2021	Interventoría cumplió
3-Traslado equipos a obra	Fin de semana a partir del 8-05	En proceso
4-Entrega documentos del personal de obra y operadores	8/05/2021	En proceso
5-Entrega documentos maquinaria que llega	7/05/2021	En proceso
6-Inicio actividades de Terraplén	15 de mayo de 2021	Replanteo y chaflanes
7-Entregar caracterización de materiales		Pendiente
8-Entrega presupuesto 3 km	12 de mayo	Cumplió
9-Entrega total EyD fase III	16 de mayo de 2021	En proceso
10-Comité próximo lunes calidad y SST	próximo lunes 9 AM	Cumplió

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Programación de obra
Avance revisión estudios y diseños
Estado revisión diseños Hidráulicos
Estado revisión diseño geométrico
Estado diseño estructura de pavimento
Tramites anticipos
Licencias ambientales
Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se dio lectura a los compromiso quedando registrado el cumplimiento de algunos y pendiente la documentación para licencia ambiental, estudio de impacto ambiental, la entrega de la documentación completa del personal del contratista tanto administrativo como operadores y demás trabajadores, pendiente al entrega de al caracterización de materiales y la entrega de los estudios y diseños FIII de los tres primeros kilómetros para el 16 de mayo, de lo cual se tiene avanzado revisiones versión 2 y 3 de algunos de los productos.

El compromiso 2 se cumplió mas no fue aprobado el diseño por no contar con el documento con los soportes de criterios de diseño

Compromiso 4 se recibió documentos, afiliación ARL operador de la motoniveladora y un operador de fresadora

Compromiso 5, entregan documentos de motoniveladora y un vibro compactador, faltan hojas de vida con firmas. El vibro no tiene tarjeta de propiedad para verificar con manifiesto.

Seguimiento Programación y obligaciones contractuales:

Se Anexa cuadro de seguimiento programación de obra, en donde se tiene un atraso del 11%

Desmonte y limpieza en zonas no boscosas atraso 3%

Demolición Estructuras atraso 5%

Remoción de alcantarillas atraso 1%

Excavaciones atraso 2%

Seguimiento Diseños

El Ing. Antonio aclara que la intervención de los tres primeros kilómetros continuos serán del Pr 7 al PR10., dado que en el PR 10+480 se tiene la estructura del puente, la cual a la fecha no la han definido, y una vez tengan definida la solución a implementar, estarán construyendo la vía para conectar del PR 10 al PR 10+900, fin del trazado actual del proyecto.

El Ing. Edgar Beltrán manifiesta que se debe presentar la intervención a realizar en el punto del puente, toda vez que en el diseño geométrico, se presenta la estructura del puente a un nivel sobre el actual, de mas de 1,5 m, luego es responsabilidad del contratista entrar a presentar el el diagnostico, evaluación y los diseños correspondientes a la solución que se debe implantar, ya sea una rehabilitación o la construcción de un puente nuevo.

El Ing. Edgar Beltrán pide información de las fuentes de materiales para inicio de actividades, específicamente el Botijuelo, de donde se obtendrán materiales para la obra.

El Ing. Antonio, indica que el transporte ya se esta organizando, con volquetas para el tren de transporte. 1000 m3 diario; al igual hoy se traslada una retro para la cantera para la explotación de mas de 1500 m3 diarios. Se iniciaran actividades de mejoramiento con adición de materiales para optimizar lo que se ejecute y quede como parte del terraplén. En el proceso se avanzaría en capas de 20 cm y a su vez se estaría trabajando en las excavaciones laterales. Para el inicio debe tener en cuenta el primer predio que se libere para su intervención.

Se manifiesta por parte del **Ing. Edgar Beltrán**, que a la fecha se han realizado la revisión de dos versiones del los diaños geométrico de la vía, en donde no se ha logrado dar el aval, toda vez que no se han presentado los soportes con la justificación para el cambio del tipo de vía, en donde tenemos según la normatividad INVIAS, la vía Plato Tenerife como vía primaria, mientras el contratista indica que esta vía esta clasificada como secundaria. En virtud de esto se tiene una tercera versión de diseño geométrico, con Velocidad de diseño de 80 km/h, en donde se presentan tres curvas que se salen del alineamiento actual generando mayor afectación predial, por lo que se trae a comité para tomar una decisión entre las partes y ajustar los diseños.

El In. Fabian, manifiesta que en la actualización de los diseños se debe tener en cuenta que se conectan dos poblaciones que actualmente no tienen el desarrollo de la vía. por lo que considerar la vía como primaria para su diseño, el presupuesto se desbordaría lo que pone en situación apretada para el cumplimiento de la meta contractual, se debe dar el manejo a la situación, mirar que no conecta dos capitales, lo que requeriría mas recursos; por lo que sugiere trabajar el primer tramo con velocidad de diseño de 60 km/h, con las debidas justificaciones por parte de los especialistas del contratista y así racionalizar lo recursos del contrato y cumplir con el objetivo del programa concluir y concluir.

El Ing. Felix Avendaño, especialista de la Interventoría, manifiesta que efectivamente los diseños originales de la licitación de la obra estaban con Velocidad de diseño de 60 km/h. argumentando que la vía es secundaria y por tanto se diseña a dicha velocidad según manuales, sin embargo la vía es primaria, corresponde a la troncal Plato Salamina, se debe revisar que la infraestructura de la nación establecer como se gastan los recursos optimizándolos a la normativa. Es evidente que bajo esta consideración de vía principal, a la luz de la normativa, la velocidad es de 80 Km/h, otra cosa es que por temas presupuestales sea necesario bajar la velocidad de diseño a 60 km/h,.

El Ing. Edgar Maiguel, manifiesta que es entendible el concepto de la interventoría, sin embargo en la norma se indica que se puede tener unas excepciones, por lo que se debe encajar en el corredor el concepto de la velocidad con las exclusiones ya que entre mayor la especificación mayor el costo y coloca como ejemplo si se emplea mayor velocidad, se dispara el proyecto en uso de defensas metálica etc.

El Ing. Félix, manifiesta que el manual es una norma y en su primera pagina indica que si no se cumple con todo lo establecido en la norma, se debe justificar ya sea por tema presupuestal, o el que el diseñador del contratista indique; así mismo, se debe presentar ese mayor coste entre el diseño con velocidad de 80 Km/h y el de velocidad de 60 km/h lo cual debe quedar registrado en el informe que se presente, así ante cualquier ente revisor será claro el porque de la exclusión. De otra parte se comenta que en el diseño presentado no se cumple con la pendiente longitudinal mínima, lo cual deben ajustar.

El Ing. Antonio, aporta como justificación para Velocidad de diseño de 60 KM/h, que el transporte es de motos, maquinaria, es una zona agrícola y ganadera con cruce de ganado en cantidad.

El Ing. Edgar Beltran manifiesta que en el diseño geométrico presentado, al verificar el eje, hay sitios que se salen del terraplén existente, no se emplea el corredor entre cercas optimizando la faja existente para así minimizar la afectación predial.

El In, John Costa. diseñador del Consorcio Paz Caribe, ha escuchado todos los comentarios si se aumenta la Velocidad de diseño, aumentan radios de curvas tanto horizontales como verticales, aumentan pendientes mínimas, aumentan los peraltes de curva etc., se muestra para ajustar parámetros, para que las curvas no se salgan de las franjas, se ajustó lo más posible para no salirse de la vía actual.

Se tiene puntos críticos del borde en los peraltes, en las entre tangencia donde se requiere mas de 227 m y se suben 50 cm en los bordes peraltados, aumentando los volúmenes de relleno, por lo se puede justificar bajar la velocidad de diseño a 60 km/h,

El Ing. Edgar Beltrán Solicita se presenten los diseños con el respectivo informe en donde se registren las exclusiones con las justificaciones igualmente solicita se realice el ajuste de la pendiente longitudinal y se revise encajar mas el proyecto dentro de las cercas existentes, toda vez que se tienen muchos puntos en donde se carga el proyecto a la derecha, desaprovechando terreno actual en el costado izquierdo.

El ing. Antonio. Sugiere que nos quedamos con velocidad de diseño de 60 Km/h. y **el Ing. John Costa** indica que ajusta lo correspondiente.

El Ing. Fabian manifiesta la urgencias en iniciar ordenando mover material para terraplén de cantera que cuenta con licencias ambientales.

No se espera cruce de cartas para iniciar. Se requiere mover terraplenes iniciar obras de inmediato como estaba en el contrato.

Diseño Hidráulico.

Pendiente entrega versión final según observaciones de la interventoría.

Estudio de suelos estabilidad taludes

Pendiente revisión de interventoría

Diseño de estructura de pavimentos

Pendiente revisión de interventoría

Diseño de estructuras en concreto.

FECHA	13 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

El Ing. Edgar Beltrán manifiesta que en el par 10+480 esta pendiente al entrega de los diseños de la estructura a construir o si se va a emplear la misma estructura se debe contar con los diseños correspondientes o procedimientos para el recalce o elevación del tablero, etc.

El Ing. Antonio indica que el puente no cumple nada desde vista de ingeniería. Empuje no cumple, la propuesta es cambiar el puente. Se pasa del 7 al 10 para cumplir con la meta de los 3 km continuos para los 6 primeros meses y entretanto se tendrá definido la solución en este punto específico

El Ing. Edgar Maiguel. pregunta que del puente si ya se tiene definido un máximo para elevar el puente y hasta donde es factible.

El ing. Antonio, indica que hay alternativas para elevarlo hasta 50 cm, sin embargo con esta solución, quedaría la estructura de pavimento en este punto sumergida, de acuerdo al periodo de retorno de 50 años. Lo cierto es que falta el concepto del ingeniero estructural.

El Ing. Rubén. coadyuvando la opinión del Ing. Antonio indica que el 90% de los diseños ya están listos, los diseños del puente esta demorados, indica que es una situación que requiere un tiempo para la evaluación de la solución del puente. Ya tiene equipos para arranar y la solución especifica del puente queda a posterior

El ing. Edgar Beltrán Indica la importancia de tener en cuanta que al 16 de mayo se deben presentar la totalidad de la revisión y/o ajuste a los diseños, en donde se esperaría se tenga una solución al tema del puente toda vez que este tema no es nuevo, se ha solicitado por escrito presentar la solución y a la fecha no se ha dado respuesta al respecto.

El Ing. Fabian, indica que el contratista presente las alternativas que tiene para implementar en este sector del puente e indique cuanto demora demoran en ejecutar los respectivos diseños.

El Ing. Fabian, Manifiesta que la Carta dirigida al contratista por la Interventoría, en donde se solicita tramitar una visita de corpamag puede generar demoras en el proyecto, no esta de acuerdo con realizar peticiones que no sean especificas, este proyecto no requiere licencia ambiental, este proyecto es de mejoramiento, sugiere antes de enviar comunicaciones, se hable con los especialistas quienes determinan la viabilidad o no de las peticiones.

el Ing. Juan Carlos Ochoa, revisara el tema de la comunicación.

Programa de inversión de la obra

Se trae el tema al comité toda vez que a la fecha no se ha recibido el formato con las glosas, a pesar que en el comité pasado la dora Diana Angarita había manifestado que se podía firmar el formato con fecha de terminación 31 de julio de 2022 dejando las notas sin dejar condicionada la firma a que le contestaran el oficio del contratista referente al plazo del contrato.

El Ingeniero Luis Jaime, manifiesta que con la dra. Diana Angarita indicaban que entregarían el documento firmado con notas, esto debió quedar en acta anterior.

El Ing. Rubén, indica que la dra. Angarita estaría dando respuesta el día siguiente pero aún no se ha dado respuesta

El Ing. Luis Jaime reitera que la Dra. Diana, quedo con lineamientos de dar respuesta pero independientemente el contratista asintió en firmar con glosas el documento y se esperaba desdela semana pasada.

El Ing. Rubén indica que revisara con sus abogados, si se puede ajustar el formato a la terminación indicada por la Entidad, reiterando que este es el único punto que tenemos en mora se dará solución.

Licencias ambientales

Se pide a la Ing. Sujey nos aclare en que va el tema del titulo minero y la respectiva licencia ambiental

La Ing. Sujey manifiesta que el titulo minero no ha salido, se está buscando ayudas, de todas partes para este tramite, se pide si es posible que el Ing. Rafael Gutiérrez pueda apoyar esta gestión en vista que las entidades encargadas de estos trámites no se han pronunciado

El Ing. Edgar Beltrán indica que la fuente que se tiene con documentos revisados en cumplimiento de la normatividad ambiental es la cantera Botijuelo, en donde se tiene material de sub base y base granular, con alternativa de suministro material de Terraplén, esta cantera queda hacia San Juan de Nepomuceno, esta pendiente por verificar caracterizaciones de materiales y distancias al proyecto, de las canteras del lado de Bosconia no se a aportado documentación por parte del contratista

El Ing. Luis Jaime, indica que la Entidad puede apoyar en la gestión, sin embargo requieren los radicado y toda la documentación entregada a corpamag y/o Ministerio de Minas, se espera poder apoyar sin embargo es de aclarar que eso no exime de la responsabilidad contractual del contratista en realizar el tramite y la gestión hasta obtener las licencias correspondientes, trámite que debe estar respaldado por sus especialistas Igualmente manifiesta que las comunicaciones a las entidades deben ser precisas y aportando la documentación completa para que estas contesten igualmente preciso y no se pierda tiempo, indica que la información aportada por el contratista es muy débil y mal fundamentada

El Ing. Juan Carlos Ochoa, menciona que necesita una información precisa, los radicados precisos para las licencia minera y si se tiene restricción, todo con el fin de activar las ayudas. Indica que lo presentado para el caso de ocupación de cauces es muy deficiente y no se presenta como es debido; no es suficiente lo solicitado, se debe aportar los diseños de las estructuras a construir, abscisas de los cauces a afectar de acuerdo a la normatividad ambiental. Por lo que las autoridades nos aplican principio de restricción lo cual afectaría el proyecto, deja el correo para que le envíen la información.(jochoainvias@gov.co). Todos los temas se deben llevar a la subdirección del medio ambiente de INVIAS.

Se indica que se esta realizando una reunión con la entidad , el contratista y la interventoría los jueves

Si a esta reunión está invitado el gestor social y ambiental, para revisar los temas, toda gestión ambiental debe pasar por la SMA, ing. Juan Carlos Vanegas, quien cumple función de enlace con las autoridades ambientales.

El Ing. Juan Carlos Ochoa pide que lo inviten a las reuniones con la SMA. GGP.

Gestión Predial

La ing. Sujey manifiesta que la revisión se realizará entre el próximo lunes y martes, se tiene el abogado y la gestora, para levantar las fichas prediales, igualmente a partir del próximo lunes está programado iniciar a levantar las actas de vecindad

Paga

Se esta trabajando conjuntamente, se tiene fecha prevista para el lunes,

VARIOS

Anticipo

Se tramitaron los anticipos de los dos contratos ya paso de la supervisión al Gestor.

Sostenibilidad

El Ing. Juan Carlos Ochoa indica sobre los temas de sostenibilidad. Que para la reunión debe tener al especialista sostenibilidad, el objetivo principal es el de reducción de gases invernadero, en donde se deben hacer mediciones, se tiene toma de datos, maquinaria, se debe presentar a la SMA, cada tres meses los informes y el registro debe ser mensual.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega documento PAGA final	**lunes 17 de mayo**	**Contratista**
Inicio actas de vecindad	**lunes 17 de mayo**	**Contratista**
Entrega diseños	**16 de mayo**	**Contratista**
Entrega alternativas de intervención puente PR 10+480	**16 de mayo**	**Contratista**
Grabar los comités de obra	**próximo comité**	**Interventoría**

OBSERVACIONES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	4 DE 4	

FECHA	13	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 20 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Fabián Ernesto Arango Pineda	
Luis Jaime Diaz Pérez	
María José Camargo	
Edgar Maiguel	
Juan Carlos Ochoa	
Sujey María Bermúdez	
Rubén Darío Gómez Barroso	
John Costa	
Antonio Orozco	
Félix Avendaño	
Edgar Humberto Beltrán Acosta	

Original: Informe mensual de Interventoría.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 20 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Edgar Humberto Beltrán Acosta	Director de interventoría	CPC
Antonio Orozco Mulford	Director de obra	CIP
Briyid Damaris Burgos	Profesional social	Interventoría CIP
Diana Karina Angarita	Gerente grandes proyectos	INVIAS
Diana Quiroga	Auditor interno de calidad	Interventoría CIP
Edgar William Maiguel	Asesor técnico	INVIAS
Germán Pineda Ochoa	Representante Legal CIP	Interventoría CIP
Henry Giovanny Erazo	Líder de integración	Interventoría CIP
Juan Carlos Ochoa Osorio		INVIAS
Luis Felipe Campos Corredor	Residente de interventoría	Interventoría CIP
Luis Jaime Diaz Pérez	Gestor del proyecto	INVIAS
María Camila Gómez	Asesor técnico	INVIAS
Nicolás Alvarado		
Rubén Darío Gómez	Representante Legal CPC	CPC
Sujey Bermudez Pérez	Líder de integración CPC	CPC

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

La presente reunión tiene como objetivo, evaluar los compormisos adquiridos, para dar seguimiento a la etapa de estiudios y diseños que es fundamental para el inico de las actividades de obra, al igual que pactar compromisos de entregas de los diferentes productos a fin de ser revisados y a probados por el comité técnico del INVIAS, tambien se tratan temas varios relacionados con el presente contrato, para buscar los mecanismos que ayuden a que los procesos sean más ágiles.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Seguimiento a compormisos del comité anterior
- Seguimiento a la programación
- Avance revisión de estdios y diseños
- Estado revisión diseños Hidráulicos
- Estado revisión diseño geométrico
- Estado diseño estructura de pavimento
- Licencias ambientales
- Gestión predial
- Estado PAGA
- Temas varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Seguimiento a compromisos del comité anterior:

1. No se dio cumplimiento a la entrega del PAGA el 17 de mayo, con las correciones a las observaciones dadaspor la interventoría, sigue en proceso.
2. No se dio cumplimiento al inicio de las actas de vecindad el 17 de mayo, el Ing. Antonio Orozco manifiesta, que este no se dio debido a que el día de la socialización de incio se habló de una socialización en el corregimiento de San Luis, por lo que manifestó las iniciarán hasta tanto esta se lleve a cabo, por lo que se precisó que no se requiere dicha socialización para iniciar el levantamiento de actas de vecindad, ya que en la inicial se contaba con la presencia de líderes del sector y se debe inicar con esta actividad.
3. Para el compromiso de la entrega de los diseños finales se tiene: El diseño geométrico cuenta con el aval del especialista de la interventoría. Diseño hidráulico, geotécnico, de pavimentos, estructuras de drenaje, están pendiente de entrega de devolución final Está pendiente el diseño del punte del PR 10+480
4. No se recibió información o alternativa de diseño de la estructura o comentarios para la solución del puente del PR 10+480, sobre el descargue de la Ciénaga SURA

5. Se inician a garabar los comités de obra
6. No se cumplió con la entrega del programa de inversión y programación con fecha de terminación a 31 de Julio de 2022

SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN DE OBRA.

A la fecha según la programación de obra, sin tener en cuenta diseños, debían tener una inversión de $ (81.325.120,54), equivalente al 0,27 %.Por lo que se tiene este mismo % de atraso en la obra
Dra. Diana Angarita, manifiesta que se debe dar cumplimiento a la comunicación el día de hoy a más tardar a las 11:59 pm, para su estricto cumplimiento.
El compromiso del contratista fue la entrega del documento al día viernes eso hace 15 días, a la fecha no se ha entregado este programa de inversión a 31 de julio de 2021, no se va a permitir más líos en ejecución del contrato en una interpretación errónea y lo cual se envió una documentación.
Rubén Darío. Manifiesta que no estaban condicionado el documento, y que estaban a la espera de la respuesta oficial de la entidad, igualmente, se dijo que se condicionaba el oficio y entregarían los ajustes según ya se acordó, esta tarde lo entrega completo. Todo el documento
La Dra. Diana Angarita, manifiesta no se pudo dar respuesta formal, debido a la transición y nombramiento del nuevo gerente de Grandes Proyectos, por lo que se solicitó no condicionar esta respuesta.
DR. Horacio Correa abogado del consorcio PAZ CARIBE, manifestó que la información se envía el día de hoy y dejar ver en este comité que se esperaba una respuesta donde se aclarara la situación, en términos generales hay que cumplir el contrato, pero esperaba una justificación técnica ya que se reduce el plazo del contrato, dado que el inicio debió ser en el mes de enero por lo que la entidad esta disminuyendo el plazo del contrato. Plazo que a futuro puede generar un incumplimiento lo cual no puede ser desconocido, no se resuelve la inquietud del contratista ni de la interventoría.
La Dra, Diana Angarita agradece la intervención, no se limita ni se desconoce el análisis integral contractual lo importante es ser propositivo y avanzar.
No se puede impactar el plazo del contrato, el rol de todos es buscar las alternativas a todas las controversias. Se puede colocar las salvedades que consideren pertinentes no se puede seguir discutiendo el instituto es claro y se debe avanzar.
Horacio Correa reitera aceptar lo manifestado, manifestando que se debe cumplir la orden de INVIAS, pero que a su juicio no tiene la justificación técnica.
Y se adheren a las disposiciones impartidas.
Se realiza la presentación por parte de la Gerencia de grandes proyectos al Ing. Jaime Ramírez, quien será apoyo técnico en pro de agilizar los proyectos

AVANCE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS.

1. Diseño geométrico: Se entregará completo para el día de mañana 21 de mayo
Deben considerarse las ampliaciones en la zona de San Luis (sobreanchos) y los accesos respectivos al corregimiento.
Ing Sujey manifiesta que se esta buscando el traslado de postes de energía, al igual que las elevaciones por los rellenos proyectados y el eje definitivo.
Por su parte el Ing. Edgar Maiguel expresa que lo más recomendable es solicitar el traslado de los postes y así evitar problemas de seguridad en la vía, en lo que el Ing. Juan Carlos Ochoa concuerda en que hay que garantizar la seguridad de la vía y se deben reubicar los postes de energía.
2. Estudio de suelos, se entregará para el día lunes 24 de mayo
3. Estructural, se debe demoler el puente y construir uno nuevo, el contratista no da fecha estimada de entrega del diseño, indicará fecha para el día de mañana en la reunión de las 9:00 am
Se queda con el compromiso de entregar los planos estructurales de las obras hidraulicas (Box Culvert, muros de alcantarillas, etc), los cuales estan siendo evaluados y avalados por el ingeniero estructural del contratsita, ya que estos se estan tomando de las cartillas base del INVIAS.
El ing. Rubén Darío indica que en la corporación están con fallas en internet, extraoficialmente indica que en su consideración ve favorable el hecho de no intervención de cauces, espera entrega lo antes posible para dar celeridad, esperemos que a más tardar mañana tengamos el tema de ocupación de cauce.
4. Estado diseño estructura de pavimento: se entregará el día lunes 24 de mayo
El ingeniero Juan Carlos Ochoa, manifiesta que todos los diseños se deben someter a revisión y aprobación del comité técnico del INVIAS, por su parte el Ing. Jaime Ramirez manifiesta que una vez se tengan los diseños finalizados y revisados por la interventoría, se le dará el manejo interno para convocar el comité técnico y dar celeridad a dicha revisión, manifestando que será muy rapido ya que la necesidad del instituto es que las obras inicien de manera inmediata.

LICENCIAS AMBIENTALES.

Con respecto al Título minero para la cantera la Rivera del municipio de Tenerife, la agencia minera no ha respondido se radico desde el 24 de marzo, se envió al Ing. Carlos Mora para buscar apoyo. Se indica que se venció tiempo de respuesta, lo cual se define como silencio positivo administrativo.
El Ing. Luis Jaime Días, indica que el inicio de la actividad no es riesgo de la entidad, la fuente de material es responsabilidad del contratista, y de donde lo traigan es a riesgo del contratista el costo no será asumido por la entidad.
El Ing. Antonio O, indica que el presupuesto de la cantera de la licencia minera cercana se ajusta al costo del presupuesto establecido mas el costo del puente.
Si se trae el 10% del material de terraplén de una fuente lejana, se estima que el presupuesto subiría a 40mil millones más el costo del puente.
Juan Carlos Ocho, manifiesta que el tema de la licencia no implica que se pueda hacer explotación de licencia ambiental, el polígono minero que están solicitando ante la autoridad minera no tiene restricción, se puede licenciar los tiempos de licenciamiento debe hacerlos por Corpomag, o asume que con el titulo minero pueda sacar el material. Si el polígono tiene algún tipo de licencia se puede reactivar
Diana Angarita pregunta: ¿ sobre qué argumentos se da la variación de costos?, a lo que El Ing. Antonio O. indica que la variación se da por el mayor valor en el transporte (mayor cantidad de m3-km), a lo que el El ing. Luis Jaime D, indica que el costo es riesgo del contratista, los precios del contrato se entregaron bajo supuestos del sector y lo que está incluido para transporte es lo establecido en la oferta, el riesgo de traer de otro sector, es del contratista. Así presentaron la oferta y así se firmó, el instituto no puede generar ni absorber sobrecostos.
El interés es cumplir con los plazos contractuales, que cumplan los materiales no es viable impacto toda vez que el tema del riesgo y los demás documentos del contrato claramente asignan a quien lo administra y es el contratista, y se indica que no se pagará mayor distancia de acarreo.
Rubén Indica el ítem de terraplén en las especificaciones iniciales del proceso estaba contemplado 135 Km, y que se está generando un sobre costo por el aumento en el volumen de relleno, ya que las cantidades estimadas para el presupuesto estabn dadas con unas alturas y especificaciones de los diseños del año 2007 y que al actualizar los diseños se elevan los rellenos y por ende el volumen de terraplén; y que a su vez la entidad contempló una distancia de 100 km de acarreo.
El Ing. Jaime Ramirez, el contratista es el responsable de dar incio a las obras y que debe asumir el riesgo de conseguir materiales de la zona.
Rubén, Indica que el incremento de los volúmenes de terraplén es el problema, hoy están incrementados, y que por el bienestar del proyecto se piensa realizar la solicitud de la cantera ya se realizaron los tramites y pagaron los estudios, los diseños exigen mayores volúmenes por eso es el incremento del proyecto.
Juan Carlos O, indica que el polígono tiene o no la licencia ambiental o están esperando la autorización minera para luego hacer la licencia ambiental.
lo que Ruben contesta, que están trabajando al tiempo las dos cosas. Hay unos términos y esperan el apoyo de todo a la entidad para solucionar el tema para ejecutar el proyecto en el valor y tiempos
Juan Carlos, indica que no hay licencia ambiental y que desde la gerencia indica que la licencia se demora 9 meses en la evaluación eso quiere que se aclare o si ya se tiene una licencia que se va a reactivar ese tiempo no es reducible 9 meses. Enero de 2022 para extraer el material de la fuente propuesta es lo que quiere saber, a lo que Ruben. Indica que se pide una licencia provisional de obra, una vez se entregue el título minero y que no es una licencia para comercializar material de las canteras
German Pineda, el contrato de obra tiene un costo de transporte y un volumen el cual está establecido. El punto a tratar el costo del transporte es un ítem separado, la variación en la distancia genera un mayor costo y se vigila a que no se incrementen y se mantenga acordes al contrato.

FECHA: 20 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

Pide una reunión para linear los costos y el tema para iniciar obras., en el cual se plantea por la interventoría tratar el tema de las licencias y permisos
Juan Carlos, pide que lo incluyan en la reunión. Carlos mora de la gerencia Jairo Ramírez y el gestor SMA ambiental de la SMA. 2-3 PM

PREDIAL.

INVENTARIO Y ESTADO SE ENVIO AL CORREO 52 PREDIOS, están afectado del proyecto, se tiene todas las planchas del IGAC, se realizará las fichas prediales y empezar conversar con las fichas prediales. Ya se pidió al abogado predial.

VARIOS

María Camila, tema de la plantilla mínima si ya está aprobada la plantilla mínima de equipos, ya que esa documentación se necesita inmediatamente luego del comité, Se relación en el oficio de ayer todo hace parte de los primeros entregables a la firma del contrato al acta de inicio.
Se pide compromisos para entregar en esta semana se entienden inconvenientes se requiere cerrar estos ítems que pueden generar más problemas, Cronograma de compromisos pendientes.Listado y fechas.
Diana, en el proyecto se recomienda el desembolso de anticipos tanto de obra como interventoría y los tramites de atas de costo de interventoría.
Jaime Ramírez pregunta ¿cómo va el proceso? Para lo que Luis Jaime D, indica que ya tienen la resolución para ordenar del gasto tanto de anticipos como de actas de costos.
Para concluir el Ing. Antonio pregunta que si puede traer materiales de terraplén de la cantera lejana, para lo que el Ing Edgar indica que se debe evaluar los materiales, el costo de estos y por ende la afectación en el presupuesto.
German indica que hay que ponderar para establecer y que nos genere sobre costos, solicitando la formulación para poder traer materiales de esta indicación.
Jaime Ramírez. Reunámonos mañana revisamos el tema y tomamos una decisión para el inicio.
El momité se da por terminado a las 6:01 pm

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega de diseños geométricos	21 mayo de 2021	CPC
Entrega diseño e informe geotécnico	24 de mayo de 2021	CPC
Diseño estructural puente PR 10+480 (indicar fecha de entrega)	21 de mayo de 2021	CPC
Entrega diseño de estructura de pavimento.	24 de mayo de 2021	CPC
Reunión para tratar tema de licencia ambiental	21 de mayo de 2020	CPC, CIP, INVIAS
Entrega documentación equipo mínimo	20 de mayo de 2021	CPC
Cumplir con todos lo compromisos y cerrar temas		
Cronograma de compromisos con plazos y fechas		

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 27 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	4 DE 4	

FECHA	20 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Edgar Humberto Beltrán Acosta	
Antonio Orozco Mulford	
Briyid Damaris Burgos	
Diana Karina Angarita	
Diana Quiroga	
Edgar William Maiguel	
Germán Pineda Ochoa	
Henry Giovanny Erazo	
Juan Carlos Ochoa Osorio	
Luis Felipe Campos Corredor	
Luis Jaime Diaz Pérez	
María Camila Gómez	
Nicolás Alvarado	
Rubén Darío Gómez	
Sujey Bermudez Pérez	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	27	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Fabián Ernesto Arango Pineda	Supervisor contrato	INVIAS
Edgar William Maiguel	Asesor técnico	INVIAS
Rafael Guillermo Gutiérrez	Asesor Dirección	INVIAS
Luis Jaime Diaz Pérez	Gestor del proyecto	INVIAS
María Camila Gómez	Asesor técnico	INVIAS
Antonio Orozco Mulford	Director de obra	CIP
Sujey Bermúdez Pérez	Líder de integración CPC	CPC
Edgar Humberto Beltrán Acosta	Director interventoría	CONSORCIO ICEACSA PLANES
Diana Quiroga	Auditor interno de calidad	Interventoría CIP
Germán Pineda Ochoa	Representante Legal CIP	Interventoría CIP
Henry Giovanny Erazo	Líder de integración	Interventoría CIP
Luis Felipe Campos Corredor	Residente de interventoría	Interventoría CIP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

La presente reunión tiene como objetivo, la revisión del estado de los diseños, alternativas propuestas, revisión del presupuesto de obra y temas varios
Reunión realizada en la Territorial Magdalena.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Avance revisión de estudios y diseños
Estado revisión diseños Hidráulicos
Estado revisión diseño geométrico
Estado diseño estructura de pavimento
Licencias ambientales
Gestión predial
Temas varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Seguimiento a compromisos del comité anterior:

En esta reunión, no se realizo revisión de compromisos actas anteriores

FECHA	27	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN DE OBRA.

No se trato este tema

AVANCE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Se realiza una presentación del estado de los diseños, en donde se indica que el diseño Hidráulico, ya esta en el ultimo ajuste juego de las observaciones de la interventoría y se espera que lo radiquen cumpliendo los entregables del manual de diseño y de especificaciones particulares así como que se acojan las solicitudes de al interventoría

En el diseño geométrico, ya esta avalado por la interventoría, esta a la espera de la versión final para entrega cumpliendo con los entregables del manual y especificaciones particulares. En estos diseños esta pendiente los diseños de los accesos a fincas y a las vías veredales como el caso de San Luis, dado que el terraplén queda mas alto que las viviendas existentes y las vías de acceso deben desarrollarse frente a los predios y no se conoce que estructuras de contención se construirán para el manejo del confinamiento del terraplén de acceso.

El diseño de estructura de pavimento, esta pendiente la entrega final complementando con la información requerida por la interventoría en donde se mantiene la estructura de Diseño entregada por INVIAS, e incrementa la carpeta asfáltica de 7,5 cm a 8 cm (pendiente entrega soportes para el cambio de 7,5cm a 8 cm de carpeta asfáltica)

Estudio de suelos y Geotecnia: Esta pendiente la entrega ajustando los estudios según últimas observaciones entregadas por la interventoría

Estudios estructurales, esta pendiente la entrega de los estudios de Box, puente sobre el desagüe de la Ciénaga ZURA, obras de contención de terraplenes a accesos veredales y vías de San Luis

Estudios y diseños señalización Horizontal y vertical pendiente.

La ing. Sujey Bermúdez, presenta los diseños geométricos, en donde se evidencia que la cota final a lo largo del corredor supera los 2 m sobe el nivel actual de los terraplenes, en donde se tiene la consideración que solamente el terraplén estaría trabajando en condición sumergida al presentarse un evento como el del 2010 y 2011. Otra consideración es que la estructura de la vía tiene 30 cm de sub base granular, 20 cm de base granular y 8 cm de carpeta asfáltica. Manifiesta que se tiene un presupuesto de mas de 40 mil millones para estas obras sin contar con los costos que demande el puente sobre el desagüe de la ciénaga ZURA, que inicialmente están estimando en cerca de 1200 millones de pesos

El Ingeniero Rafael Guillermo manifiesta que se debe revisar los diseños toda vez que lo ocurrido en el 2010 y 2011, no se inundo toda la zona, la inundación se dio en San Luis y hacia el puente del PR 10+480, por lo que pide se revisen con los especialistas la posibilidad de diseñar en las zonas donde se inundo y donde no se inundo reconsiderar el diseño

El ingeniero Edgar Maiguel, manifiesta que se tenia acceso hacia San Luis desde Plato hasta cercana de San Luis y en el puente del PR 10+480, el nivel de agua llego máximo a 50 cm y en os diseños se esta elevando el puente cerca de dos metros

El ingeniero Rafael Guillermo indica sobre las alternativas para estabilización con aditivos, para que se evalúen las alternativas dado que es factible que se puedan disminuir espesores de capas de estructura lo que traería un beneficio para el proyecto. Aclara que esto debe ser evaluado con los especialistas que están ajustando los diseños

Al igual sugiere que se evalué bajar la cota de la estructura dejando solamente la carpeta asfáltica por encima de al cota de Inundación, ya que el terraplén igualmente siempre estará bajo la cota de inundación y trabajará sumergido, situación que debe ser evaluada para su protección.

La Ing. Sujey Bermúdez, manifiesta que los diseños están entregados con un avance de mas del 95% y cambiar los diseños seria volver a iniciar con los traumatismos para el proyecto

La Ing. Sujey manifiesta que el plazo para ejecutar los 3 Km al 16 de septiembre de 2021, no se puede cumplir y mas si se debe realizar esos cambios

El Ing. Rafael Guillermo Gutiérrez manifiesta que se debe revisar el tema, esto se puede cambiar mediante acta lo importante es poder ajustar los diseños a los presupuestos existentes y así garantizar al ejecución técnica y presupuestal. No obstante de requerir ampliar y conseguir los recursos, ante faltantes, para cumplir con el objeto del contrato, la Entidad estaría realizando la gestión correspondiente

El Ing. Edgar Beltran indica que en el evento de cambiar lo establecido en el contrato, y el acta, se debe elevar a otro si firmado por las partes que firmaron el contrato inicial.

Se concluye que se debe revisar y presentar como alternativa al diseño actual, el empleo de estabilizantes químicos para disminuir estructura de la vía, avalado por los especialistas; se debe ajustar la rasante de los 4 primeros kilómetros zona que no fue afectada por la inundación, como lo manifiestan los funcionarios de Invías que estuvieron en la zona del evento 2010 y 2011; se debe presentar la evaluación y resultados de trabajar con la cota de la estructura de sub base y base granular bajo el nivel de cota de inundación.

Se finaliza la reunión presencial y continua la reunión vía TEAMS con los especialistas hidráulicos del Contratista.

Se inicia reunión , en donde se manifiesta lo informando por los funcionarios de INVIAS sobre el evento del 2010 y 2011, en donde se inundo la zona de San Luis llegando aniveles de los tejados de las casas y en el puente de desagüe de la Ciénaga ZURA, se tenia un nivel aproximadamente de 50 cm, y para el proyecto se ve que los niveles se superan los 2m sobre las cotas actuales.

Se aclara que la cota actual del diseño indica la cota de carpeta asfáltica, la cual esta 57 cm sobre la cota del terraplén que corresponde a la cota de inundación (criterio adoptado inicialmente)

El Ing. Andrés Miguel, manifiesta que el evento reportado cuenta con datos en las estaciones de Plato y de Tenerife, obedecen a mediciones reales y son tomados como datos ciertos, de allí se desprende todo el análisis estadístico, la apreciación de los usuarios o afectados puede ser de un momento y no puede tomarse como dato objetivo, es un referente.

El Ing. Fabian solicita se realice la visita a terreno para evaluar los diseños y ajustar los diseños ya que lo presentado no esta siendo el proyecto factible

Los especialistas del proyecto deben realizar la visita y presentar los ajustes para hacer viable el proyecto técnica y presupuestalmente, requiere se evalué la real necesidad si el proyecto impacta los 10 km o solamente la zona que se inundo. En este momento no se aprueban los diseños como están siendo presentados

El Ing. Edgar Maiguel manifiesta que en el 2010 y 2011 se inundo y en san Luis se veían los techos de las casa, 1,50 a 1,80 la lamina sobre el puente no superaba entre 25 a 40 cm por lo que en el puente no se debería subir lo indicado de 2m. Considera se debe evaluar lo presentado. La zona antes de san Luis no se inundo la vía, las alcantarillas existentes trabajaron a tubo lleno.

El ingeniero Erik, coordinador de diseños del contratista, el estuvo recorriendo el proyecto y conoce el sitio sabe de los problemas de inundación históricamente para atender periodos de eventos de lluvia e inundación mayores, se esta trabajando un diseño con criterios acordados y que sea funcional Habría que mirar casos puntuales en el diseño geométrico y de vía.

El Ing. Fabian solicita realizar una revisión en donde se interactúe integralmente entre los especialistas para optimizar el producto para que el contratista logre un buen trabajo y la entidad pueda entregar una vía a la comunidad, esto se debe realizar la semana siguiente.

El Ing. Andrés indica acuerdo de las disciplinas para optimizar el diseño y solicita indicar cual es la zona que no se inundó. Aclara que los diseños hidráulicos se están trabajando con un periodo de retorno mínimo de 50 años, si aun así la vía no este dentro del presupuesto se podría pensar en bajar estas consideraciones de periodo de retorno donde se dejarían las salvedades correspondientes

El Ing. Edgar Maiguel manifiesta que en el 2010 y 2011 se inundo en san Luis se veían los techos de las casa, se tenia paso adelante del PR 4 antes de san Luis

El ing. Andrés manifiesta que en la inundación los niveles se consideran horizontales, se puede presentar represamientos que hacen que el nivel de inundación en algunos sectores se vea inferior lo que no significa que el nivel en el evento se nivela horizontalmente en todos los puntos.

Queda el compromiso de realizar la visita con los especialista en la semana siguiente, así como el trabajar conjuntamente para revisar las alternativas para ajuste de la cota de inundación en donde no se inundo la vía según lo informaron los funcionarios de INVIAS

LICENCIAS AMBIENTALES.

Se espera tramitar la radicación ante Corpamag del plan de manejo ambiental para la licencia temporal del la cantera en Tenerife, de donde se extraerá el material de Terraplén

Se tiene como alternativa la cantera de Botijuelo para los materiales de sub base y de base granular, así mismo esta cantera puede proveer material

para terraplén. Esta cantera se encuentra en cercanías a San Juan de Nepomuceno.
Existen adicionalmente dos fuentes en Bosconia como alternativas, de las cuales aun esta pendiente la documentación para verificar el cumplimiento de licencias y caracterizaciones de materiales.
En la zona cercanas a la vía, no se cuenta con canteras que cumplan con las licencias ambientales.

PREDIAL.

No se trato este tema.

VARIOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
visita de especialistas a obra	próxima semana	Interventoría y contratista
Revisión de alternativas con estabilizantes	próxima semana	Contratista
Revisión alternativa bajas estructura de vía BG y SBG bajo nivel de inundación	próxima semana	Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	27	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 3 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Fabián Ernesto Arango Pineda	
Edgar William Maiguel	
Rafael Guillermo Gutiérrez	
Luis Jaime Diaz Pérez	
María Camila Gómez	
Antonio Orozco Mulford	
Sujey Bermúdez Pérez	
Edgar Humberto Beltrán Acosta	
Diana Quiroga	
Germán Pineda Ochoa	
Henry Giovanny Erazo	
Luis Felipe Campos Corredor	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- **ACTA DE REUNIÓN.**

Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2

Se anexan actas de reunión No. 5, al 19 realizadas durante el mes de mayo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA	27	4	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Suley Bermudez	Líder de integración	Consorcio Paz Caribe
Edilberto Lore	Suelos	Consorcio Paz Caribe
Legna Mercedes López Escobar	Profesional Social	Consorcio Paz Caribe
Antonio Orozco	Director de obra	Consorcio Paz Caribe
Diana Quiroz	Coordinadora CIP	Consorcio Icseacsa Planes
Alba Lucia Naranjo	Geotecnista	Consorcio Icseacsa Planes
Claudia Agudelo	Hidraulico	Consorcio Icseacsa Planes
Sandra Benavides	Especialista vias	Consorcio Icseacsa Planes
Edga H. Beltrán A.	Director Interventoría	Consorcio Icseacsa Planes
Mauricio Joya	Especialista ambiental	Consorcio Icseacsa Planes
Damaris Burgos Perez	Profesional Social	Consorcio Icseacsa Planes
Luis Felipe Campos	Residente de interventoría	Consorcio Icseacsa Planes
Luis Jaime Díaz	Gestor del proyecto	INVIAS
Juan Carlos Ochoa	Ambiental, social y predial	INVIAS
Gloria Lorena Ocampo		INVIAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión para la revisión y avance de los estudios y diseños entre los especialistas tanto de obra como interventoría, analizando la información entregada por el contratista, donde se exponen las metodologías y parametros para diseñar.
Tratar estado del PAGA y evaluar posibles fechas para la socilización de incio de obra en el municipio de Tenerife, teneindo en ceunta todos los factores.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Estudios y diseños
Estructura de pavimento
Estimación calculo de ejes equivalentes para el diseño de la estructura de via y TPD estimado
Determinación cota de inùndación para niveles definitivos de vía
Proceso de estabilidad de taludes
Obras de drenaje propuestas
Zonas de corte y terraplén
PAGA y socialización del proyecto a la comunidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Diseño estructura de pavimento.

Edilberto Lore: Se pactaron fecha de entrega de análisis de pavimentos como de taludes de la vía, El informe de la estructura de pavimento esta revisado según observaciones de interventoría se estudiaron todas las variables del diseño y se revisó los espesores de estructura misma
En el documento enviado se realiza observación orientada a la presentación de todos los ensayos de laboratorio, donde el diseñador manifiesta estos serán anexados.
Para la estimación del cálculo de ejes equivalentes para el diseño queda subsanado el día de hoy.
Contiene la descripción de todos y cada uno de los parámetros, en el informe se anexan en el diseño de la estructura, Módulos resilientes de las capas se subsana.
Selección de confiabilidad de optimizar la estructura de pavimento, es de 90% fundamentado en que se dan espesores más pequeños pero la

estructura necesita labores de mantenimiento optimo con costos de mantenimiento es del 89% por ello sale el 90 y se baja al 80% con el nivel de tránsito.
En la vía hay un tramo asfaltado que ese no se interviene, el cual está contemplado del PR 10+900 al PR 13+667 aproximadamente.
Se da claridad sobre bacheo, ya que, según el anexo técnico, se presenta una zona de 700 m las cuales se estima realizar esta actividad, pero la realidad es que es una zona de 1.6km en total donde la ausencia de capa asfáltica es del orden de 95%, es decir es un tramo que requiere la instalación completa de estructura de vía, dada las condiciones actuales.
El día de Mañana se entregará el informe preliminar y el día 29 de este mes, el informe definitivo de la estructura de pavimento.

Ing. Sandra Benavides: La interventoría, indaga acerca de la realización del cálculo de módulos resilientes, A partir de que calcularon. Se realizaron apiques, pero no hay deflectometría, para lo que se aclara que la zona por anexo técnico que está con asfalto, carece de este y requiere tanto de terraplén como de estructura de vía.
No se sabe si hay especialistas de tránsito y si se han hecho análisis para la revisión por análisis de interventoría TPD, a lo que se responde no
Desea saber si hay intervención de losas o que hay, explicando que Eso forma parte de la evaluación.
Se debe entregar por el contratista la verificación para el 80% de confiabilidad que consecuente, y no habría inconveniente, Verificación mecanicista por componentes
Va todo en terraplén o en corte, para lo cual se aclara que del diseño geométrico el 90% va en terraplén y el resto corresponde a corte, ubicados en los PR 4 y PR 4 respectivamente.
se debe revisar si amerita los sectores de corte se debe indicar la sección de pavimento en corte y que en terraplén.
Para la inclinación de los taludes, en el preliminar entregado se evidencia 2h a 1V, el cual debe hacerse la evaluación, donde se evidencie el talud, el volumen de relleno, y la geometría definida para las cotas definitivas.
El Ing. Antonio Orozco manifiesta, que la estabilidad de taludes y recubrimiento de los mismos se debe hacer con el material de descapote o excavación y que se debe revegetalizar por protección.
La la protección de taludes en el diseño geométrico hasta 2 metros del nivel actual la protección del talud se deben generar bordillos.
Se requiere se den las recomendaciones para implementar.
El ing. Edgar Beltrán pide explicar si se tiene análisis de estructuras a implementar, para lo que el Ing. Antonio pide que si van bordillos no los recomienda, ya que eso traería consecuencias en la base por infiltración; para lo que se solicita que alternativas se pueden implementar en este caso, que no genere daños en la estructura.
Estructura pavimento propuesta es de 8 cm MDC-19 sin polímeros, de la cual se pide verificar las alternativas por la temperatura de la zona de trabajo, adicional SBG 30cm y BG 20cm.
La Ing. Sandra reitera la necesidad de entregables y manifiesta que la comparación es técnica y económica, por lo que se esperan los estudios e informe en pavimentos.
Los pares de especialistas de pavimentos, generaran una mesa de trabajo previa a la entrega final, con el fin de que el producto entregado sea de conocimiento de la interventoría y se subsanen observaciones para evitar reprocesos del mismo y la revisión y aprobación sea más ágil;
esta queda para el jueves a las 2:00 pm

Jhon Costa, Diseño Geométrico : Se tiene las siguientes inquietudes: Definir el talud y la estructura del pavimento. 2007 velocidad de 80 km/h en planos y radios de curvas se tienen radios inadecuados.
Diseño de señalización. 10+900 el nivel del asfalto está por debajo del nivel de inundación. Por ello debe extenderse en el sector con carpeta asfaltico, de no hacerse esto, estos tramos quedarían bajo el nivel de inundación.
Se debe toma el perfil del hidráulico y se sube la estructura del pavimento, para lo que se requiere revisar los niveles del hidráulico.
Se comunica el diseñador, que Con 60 Km/H. se garantiza que la intervención afecte en menor medida el tema predial, esta velocidad se toma del estudio del año 2007, por tanto debe ser esta velocidad y no 80Km/h, adicional se debe revisar los amarres del proyecto-

Hidráulica. Cuando se indica cotas de inundación se habla Andrés Aguirre con periodo de retorno a 100 años, es decir la corona de inundación quede a 100 años, analizando los eventos históricos, de igual forma se debe revisar y verificar dicho perirodo de tetorno para avalar los 100 años.
Para zonas urbanas normativa resolución 0330 o el RAS y gestión del riesgo estamos bajo un factor de seguridad
Dentro de las evaluaciones están haciendo un factor social dentro de experiencia trabajan en este tipo de proyectos limnimetricos poco probables, pero puede suceder el evento la ciénega sura la vía termina siendo un dique.
Se recomida estructuras o cajones amplios. Como aliviaderos a fin que se pueda bajar la corona y los niveles de amenaza de riesgos, lo que implicaría bajar el periodo de retorno, según lo estimen conveniente
Claudia indica que se debe acordar el periodo de retorno de diseño de acuerdo al presupuesto de obra, las estructuras importantes de diseños para 100 años puentes los terraplenes se pueden reparar en la afectación y se puede dar un menor periodo de retorno . Se sugiere hacer un análisis rápido y dar el nuevo nivel con cifras para evaluar cada caso.
Se acuerda tambien mesa de trabajo entre hidráulicos, para revisar obras de intercambio de niveles que se mantengan estables en equilibrio.
Se debe tener en cuenta el tipo de material terraplén con flujos de agua a través del terraplén se recomienda pedraplén
El ing. Antonio manifiesta que el hecho de bajar el periodo de retorno no implica que bajen los niveles de la zona como dice el ING Edgar.
la estructura no debe quedar sumergida. No se arriesga en san Luis están los niveles máximos y se debe hacer un trabajo seguro
Los especialistas Hidráulicos evalúan múltiples escenarios para aprobación, considerarando que la estructura se mantenga por encima de la cota de seguridad.

Mauricio joya: EL especialista Hidráulico comparte el número y se debe estudiar alternativas en una mesa de trabajo.
El puente es el principal de conexión ciénaga sura con el río Magdalena.
Viendo este tema de hidrología en cuantos puntos se tiene previsto ampliar obras de drenaje a amplia o construir por el PAGA por permiso de ocupación de cauces. Decreto 2811 articulo 83, 1541, cuerpos de agua importantes es definido por la autoridad que estructura requieren ocupación de cauces el único es el puente los otros son acumuladores
Invias entrega obras tipificadas de 90 cm y el diámetro presente están de 80 cm, por estabilizar las alcantarillas se deben reemplazar por calidad donde se tenga más de un tubo, se debe colocar box coulvert,
El ing. Mauricio Joya manifiesta preocupación por que cualquier intervención debe tener el concepto del CRA. Se debe indicar en el PAGA como se da el manejo.
En la demolición se interviene el cauce la CAR deba dar el concepto 2811 y reiterado en el 107, debe existir el permiso de esta.
El ingeniero Antonio manifiesta que se evaluaron las obras de la 7 a la 10, sin hacer el estudio al puente del PR 10+480, por lo que se pretender realizar la intervención despues del puente, es decir se arrancarían los 3 primeros km dejando una ventana de 900m , hasta tener analisis y permisos completos para este puente.
El ing. Mauricio Joya, reitera y da claridad que no se debe intervenir ninguna obra hidráulica, hasta no contar con un permiso de ocupación de

cauce por parte de la autoridad ambiental, o un concepto favorable para la ejecución de estas.
El especialista ambiental, manifiesta, que las alcantarillas son vasos comunicantes, por lo que no hay cauce en estos; de igual forma que se radicará documento ante la autoridad ambiental para concepto de ellos, teniendo en cuenta esta particcularidad
Se aclara de igual forma que estos requerimientos no son de obligatorio cumplimiento dentro del margo legal nacional, no es imposición de la interventoría, pero como tal se debe hacer la verificación de los trámites para poder avalar cualquier intervención de tipo hidraulico
La ingeniera Sujey manifiesta, que está esperando radicado de cartas enviadas a Corpamag, dirigidas a la directora de la misma, en el municipio de plato, en la cual se hace la solicitud del punete y las acantarillas.
EL ing. Luis Jaime solicita los radicados de las cartas una vez se tengan, para gestionar desde el departamento ambiental de la entidad.
Se manifiesta que se tiene la evaluación del 80% de las obras hidraulicas no cumplen, por lo que se deben modificar y cambiara a cajón.
Se Solicita viita el día jueves para determianra detalles de las obras.
El ingeniero Edgar acota, que una vez definida la cota de diseño se deben definir los accesos en el sector de San Luis, Ya que en el preliminar estregado, no se evidenciaban estos, al igual que el diseño para su contención y materiales.

Damaris Burgos social Interventoría, pide programación y los medios que se han empleados para convocatorias como se manejara la comunidad número de personas aforos en reuniones volantes se solicita copia de volantes para revisar, al igual que la presentación.
Se debe saber si ya se realizó la consulta al ministerio del interior para las certificaciones y conceptos. la Ing Sujey manifiesta que se realizó la gestión falta la topografía de afectaciones directas e indirectas a partir de mañana se toman esa información y será tramitada.
Se habían invitado 30 personas, se reprograma y se realizara la nueva convocatoria.
El ing. Luis Jaime quiere conocer donde debe ser la reunión y cuando para que los funcionarios del Invias participen en el mismo, de igual forma se debe realizar la reprogramación de la misma y enviar previamente tanto la informacióndel colante como la presentación para aval de INVIAS
Juan Carlos Ochoa. es el encargado de INVIAS en el área ambiental, social y predial, manifiesta que todo el trabajo debe informar al gestor social del proyecto y a la ingeniera Gloria Lorena Ocampo. Se debe hacer el radicado a INVIAS de lo que se va a presentar y debe contar con e el aval sise considera prudente trasladar la gestión social ya que son temas importantes para el instituto, y se debe entregar de manera oportuna en caso que se deban realizar observaciones y/ correciones a los que se va a informar
Mesa de trabajo del PAGA. El ing. Mauricio Joya, pide la revisión del PAGA, La Ing. Sujey indica que se tenía reunión en sitio, pero se canceló por COVID, en el tema social lo están revisando se realiza una reunión y se cuadra una reunión en esta semana. Se recomienda el día viernes en la mañana toda la mañana. (8 am a medio día). Social ambiental.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 4	

FECHA	27	4	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Enviar informe soporte para exploración del subsuelo, ensayos de laboratorio, cálculo de módulo resiliente	29 abril de 2021	Diseñador de pavimentos CPC
Cálculo estimación No. De ejes equivalentes	29 abril de 2021	Diseñador de pavimentos CPC
Informe definitivo del proyecto, incluyendo análisis de estabilidad de taludes	29 abril de 2021	Diseñador de pavimentos CPC
Mesa de trabajo especialistas hidráulicos	29 abril de 2021	Especialista ambiental y social CPC y CIP
Mesa de trabajo especialistas de pavimentos	29 abril de 2021	Especialista ambiental y social CPC y CIP
Mesa de trabajo especialistas ambiental y social revisión PAGA	04 mayo de 2021	Especialista ambiental y social CPC y CIP

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Suley Bermudez	
Antonio Orozco	
Edga H. Beltrán A.	
Luis Felipe Campos	Felipe Campos C.
Luis Jaime Díaz	
Juan Carlos Ochoa	
Gloria Lorena Ocampo	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 3 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Carlos Andres Mora	Gestor Ambiental	Subdirección de Medio Ambiente INVIAS
Gloria Lorena Ocampo	Gestora social	Subdirección de Medio Ambiente INVIAS
Edgar Humberto beltran	Director de Interventoría	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Sujey Bermudez Perez	Lider de integración	CONSORCIO PAZ CARIBE
Mauricio Joya	Especialista Ambiental	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Nestor Escorcia	Especialista Ambiental	CONSORCIO PAZ CARIBE
Daniel Diaz	Apoyo Ambiental	CONSORCIO PAZ CARIBE
Briyid Damaris Burgos	Profesional Social	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Legna Lopez Escobar	Profesional Social	CONSORCIO PAZ CARIBE
Felipe Campos	Residente de Interventoria	CONSORCIO ICEACSA - PLANES

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar cumplimiento al apéndice D de Gestión ambiental del contrato, cumpliendo toda normatividad ambiental vigente.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Socilización de inicio de obra en el municipio de Tenerife.
2. Programa de Adaptación de Guia Ambiental.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La profesional Briyid Damaris Burgos de interventoría manifiesta que para inicio de la obra es obligatorio de pliegos realizar la socialización de inicio, se cancelo la programada inicialmente y se dio fecha para el 14 de mayo de 2021.

La profesional social Legna López Escobar del contratista manifiesta que se va realizar la reunión vía Facebook live , se tiene garantizado la convocatoria a los lideres de la comunidad y de la alcaldía también manifiesta que se corrige el volante.

El Ing. Edgar Beltrán director de la interventoría manifiesta que debe tener el proyecto y el alcance.

La profesional Gloria Lorena gestora social de la subdirección de Medio Ambiente manifiesta también así no se grande se debe socializar con la comunidad, debemos garantizar los medios de información de la comunidad, se invita a líderes de la zona y se buscan estrategias de comunicación de esta reunión del mejoramiento de la vía. Le envían el enlace le envían volantes con todo protocolo en que consiste el proyecto número de teléfono y aclaraciones igualmente las autoridades y la comunidad. Si se tiene la posibilidad de cuñas perifoneo realizarlos para que als personas tengan conocimiento de la reunión para garantizar el tema de bioseguridad

La ing. Sugey líder de integración del contratista manifiesta que se realizara la convocatoria ala municipio de plato cuando se realice en el municipio de San Luis

El Ing. Néstor Escorcia manifiesta que no todas las obras civiles necesitan permisos ambientales.

.El Ing. Néstor Escorcia manifiesta que entregaran todos los certificados con sus volúmenes respectivos que validen la información.

El Ing. Mauricio Joya manifiesta que el PAGA debe que dar claro que obras se van a realizar y cuales necesitan permiso ambiental y cuales no.

El Ing. Juan Carlos Mora solicita que se tengan temas claros y concretos para darles solución. También aclara que aclara que el PAGA debe tener todos los soportes que indiquen la gestión, también solicita el plan de Trabajo de gestión ambiental que es carácter obligatorio por el pliego de condiciones. También deben verificar el sistema de humedales que no sean área protegidas RAMSAR o manejo integrado de recursos naturales. En el tema de arqueología se debe pedir concepto al ICHANH

La ing. Sugey líder de integración del contratista manifiesta que para pedir el permiso de ocupación de cauce debe tener los diseños del puente y toda la documentación

La profesional Gloria Lorena gestora social de la subdirección de Medio Ambiente solicita la consulta de comunidades indígenas y negras con el ministerio del interior.

El Ing. Néstor Escorcia manifiesta que el PAGA que radicado el 4 de mayo de 2021.

El Ing. Juan Carlos Mora manifiesta que en la página de la ANLA se encuentra lo de áreas protegidas.

La profesional social Briyid Damaris Burgo de interventoría solicita soportes de levantar las solicitudes respectivas a las autoridades respectivas anexar la información soportes.

El Ing. Mauricio Joya especialista de interventoría manifiesta Solicitar que la versión del PAGA le envíen en archivo abierto para revisión y se acompañe de soportes tanto ambiental como social para agilidad de la revisión y aprobación.

El Ing. Néstor Escorcia Solicita revisión del documento en conjunto.

El Ing. Mauricio Joya especialista de interventoría se debe presentar el documento en orden como esta presentado en la Guía.

El Ing. Juan Carlos Mora manifiesta que la primera versión del Plan de inversión ambiental no debe ser aprobado por interventoría

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Carlos Andres Mora	
Gloria Lorena Ocampo	
Edgar Humberto Beltran	
Sujey Bermudez Perez	
Mauricio Joya	
Nestor Escorcia	
Daniel Diaz	
Briyid Damaris Burgos	
Legna Lopez Escobra	
Felipe Campos	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE	2

FECHA 06 (Día) 05 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia de grandes proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Magdalena.

CONTRATO DE OBRA No. _____ **DE** 2020

CONTRATISTA: Consorcio Paz Caribe

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de la carretera Plato-Tenerife en el departamento del Magdalena en el Marco del programa de obra pública "concluir y conducir para la reactivación de las regiones" módulo 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. _____ **DE** 2020

INTERVENTOR: Consorcio Icaca - Planes

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Edgar Humberto Beltrán	Director Interventoría	Consorcio Icaca-Planes
Luis Felipe Campos Conedor	Residente Interventoría	Consorcio Icaca-Planes
Antonio Orozco	Director de obra	Consorcio Paz Caribe.
Luis Fernando Restrepo.		

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

se realiza recorrido con especialista en temas de estabilidad de taludes para verificar condiciones en campo de los terraplenes existentes a fin de entregar la mejor alternativa, presentando soporte técnico y financiero.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Recorrido en el tramo del proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

se realiza recorrido en todo el proyecto para dar a conocer las generalidades del mismo y que el especialista sobre dicho recorrido, pueda establecer la mejor metodología a implementar en las diferentes zonas de la zona y el proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	2
		FECHA	(Dia)	(Mes)	(Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entregar propuesta de estabilización de taludes tanto para terraplen como en corte con respectivo análisis presupuestal		Luis Fernando Restrepo.

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Luis Fernando Restrepo CONYMAL	
Antonio Ospina Consorcio Porcanhe	
Luis Felipe Campos Conedor	
Edgar H. Beltrán A.	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE	2

FECHA	10	5	21
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 38
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Leonardo Arrieta	Coordinador SISO	Consorcio Paz caribe
Katherine Cárdenas	Asesora de Calidad	Consorcio Paz caribe
Roy Campo Meléndez	Profesional de Calidad	Consorcio Paz caribe
Sujey Bermúdez	Líder de Integración	Consorcio Paz caribe
María Camila Gómez Álvarez	Ing. Apoyo	INVIAS
Diana Quiroga	coor. Contrato Interventoría	Consorcio Iceacsa planes
Eliana Rodríguez	Profesional de Calidad	Consorcio Iceacsa planes
Edgard Beltran	Director De Interventoría	Consorcio Iceacsa planes
Greselmys Izquierdo Ortega	Inspectora de SST	Consorcio Iceacsa planes

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento del aseguramiento de calidad y SST

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revisión planes de calidad
Revisión protocolo de Bioseguridad
Estado avances y aprobaciones
Gestiones adelantadas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Ing. María Camila pregunta el estado del protocolo de Bioseguridad tanto de Interventoría como de Contratista

El Ing. Edgar Beltrán manifiesta que el protocolo de Bioseguridad de la Interventoría se presentó para aprobación de INVIAS, esta pendiente la revisión de la Entidad

La ing. Sujey manifiesta que el protocolo de Bioseguridad del Contratista, ya fue radicado tanto en la alcaldía de Plato como en la Alcaldía de Tenerife.

La ing. María Camila pregunta en relaciona los planes de Calidad.

La Ing. Eliana Rodríguez, manifiesta que se presentaron observaciones a la V3 aprobada que se subsanaron en el informe de gestión y se entregaron para implementación y seguimiento De otra parte se indico que el plan de calidad debía contar con todas las firmas dado que el suministrado en el control de cambios no tenia firmas. La Ing. Sujey manifiesta que se firmará hoy y se enviara la versión firmada.

Se entregan formatos de calidad

La ing. María José reitera la necesidad del cumplimiento de especificadores técnicas en el Plan de calidad aprobado

La Ing. María José manifiesta la importancia de contar con toda la documentación de personal equipos incluida las Hojas de vida equipos

La Ing. Eliana reitera que se requiere entreguen los documentos previos para ingreso equipos a obra al igual que del personal

La Ing. María Camila pregunta sobre almacenamiento de materiales

La Ing. Sujey manifiesta que a la fecha no se tiene pensado tener acopio de materiales

La Ing. María Camila solicita igualmente se entreguen todos los certificados de calibración de todos los equipos estación total, laboratorio, etc.

La Ing. Eliana solicito los certificados de calibración de todos los equipos de laboratorio y demás empleados en la obra.

La ing. Sujey pide los certificados y los enviará a la obra.

La ing. María Camila, pide que se tengan las evidencias y registros de la implementación de los protocolos de bioseguridad tanto de obra como de Interventoría Al igual solicita llevar el registro de la contratación personal de obra

La Ing. Sujey indica que se ha contratado una SISO, esta en proceso de contratación los pare siga y se tiene en exámenes médicos ingreso el residente ambiental. Se tiene adelantando la contratación del Ing. de calidad, y la secretaria

La Ing. María Camila solicita realizar los seguimiento de los informes. Condiciones de salud, Capacitaciones, etc.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	2 DE 2	
		FECHA	10 (Día)	5 (Mes) 21 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega plan de calidad firmado	Hoy en la tarde	Consorcio Paz Caribe
Entrega de certificados de calibración laboratorio suelos	Se entregaran en la semana	Consorcio Paz Caribe

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 18 (Día) mayo (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Leonardo Arrieta	
Katherine Cárdenas	
Roy Campo Meléndez	
Sujey Bermúdez	
María Camila Gómez Álvarez	
Diana Quiroga	
Eliana Rodríguez	
Edgard Beltran	
Greselmys Izquierdo Ortega	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	
		FECHA	11 (Día)	5 (Mes) 21 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Juna Carlos Ochoa	Gerencia Grandes Proyectos	INVIAS
Juan Carlos Vargas	Gerencia Grandes Proyectos	INVIAS
Luis Jaime Diaz	Gestor	INVIAS
Sujey Bermúdez	Líder de integración	Consorcio Paz Caribe
Legna lópez Escobar	Profesional Social	Consorcio Paz Caribe
Briyid Damaris	profesional social	Consorcio Iceacsa planes
Mauricio Joya	Especialista ambiental	Consorcio Iceacsa planes
Edgard Beltran	Director De Interventoría	Consorcio Iceacsa planes
Diana Quiroga	coor. Contrato Interventoría	Consorcio Iceacsa planes

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento del Proceso predial ambiental y social

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revisión estado de gestión predial
Estado licencias ambientales
Gestión social
otros

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ing. Juan Carlos manifiesta preocupación por la radicación de PQR ante la autoridad ambiental, con los permisos con la información suficiente.
Se pide a la interventoría que debe realizar la revisión de la documentación antes que entrega el contratista a la autoridad ambiental. Así mismo se solicita que al inicio de obras se debe contar con los permisos ambientales. Para ello solicita hacer un análisis de los permisos que se requieren.
Se reitera la necesidad de entregar la totalidad de la información completa de lo que se va a hacer, para que la autoridad ambiental pueda atender la solicitud y no se pierda tiempo por documentación faltante. Se indica que el Ing. Carlos Mora es el Gestor ambiental por parte de la SMA de INVIAS
El ing. Juan C. Ochoa. manifiesta que se requiere, ante las autoridades ambientales, ser claros en la petición y se deben hacer de acuerdo a la legislación ambiental.
El Ing. Mauricio Joya. Manifiesta que se conoce el procedimiento, se realiza seguimiento con el contratista pero que se radica información a la entidad, por el contratista, que no se puso en conocimiento de la interventoría
En relación al PGA, Se esta presentando incompleto con formatos de ocupación de cauce en blanco; No se ha avanzado en las correcciones por parte del Contratista, se requeriría devolver los documentos por estar incompletos, no se acoge la recomendación integralmente por lo que se devolvió la versión indicando seguir la guía.·
En la reunión con los gestores ambientales sociales de invias con el contratista se a requerido el cumplimiento de todas las exigencias que están dentro de las especificaciones y que son de obligatorio cumplimiento
Se ha manifestado al contratista la preocupación de los tramites y gestión dado que no se esta llevando ni entregando la documentación como son la ocupación de cauce, concesión de aguas o compra de aguas para uso de la obra, certificaciones de comunidades étnicas, raizales, y demás investigaciones y/o trámite a realizar el contratista dentro de las obligaciones del PAGA y que de no tener, pone en riesgo la ejecución de las obras
El Ing. Luis. Jaime, manifiesta que lo realizado por el contratista fue por cumplir una tarea de comité sin tener cuidado en entregar y cumplir lo que realmente requería
El Ing. Luis Jaime manifiesta que los incumplimientos se deben revisar toda vez que la obra comenzó desde el 17 de abril.
El Ing. Juan Carlos Ochoa indica que se deben radicar todo el proceso realizado por la interventoría para el cumplimiento de las obligaciones de lo contrario recaen sobre la interventoría; igualmente se debe tener cuidado del área de ciénaga y distrito de mantenimiento muy pegado a la ley hacer una lectura muy juiciosa si se requiere saber si hay trámite de sustracción.
El Ing. Mauricio Joya, indica que en la revisión anterior, se envió que si había intervención de cauces, se requirió por el tema de ocupación de cauces, en la versión 3 denominada No2, no se presenta temas de la guía es incompletas
El Ing. Luis Jaime Días, pregunta cuando salieron las observaciones
El Ing. Mauricio Joya indica que hoy se envía las observaciones V2 revisión documento No 3. Se hace un resumen de la revisión.
El Ing. Luis Jaime manifiesta pactar un plazo y requerir a incumplimientos. Comunicado con productos en mora del contratista y cartas de incumplimiento.

Socialización

La profesional Social de la Interventoría Damaris. Indica que se realizaron apreciaciones sobre la presentación que no se acogen plantilla de INVIAS se entregan observaciones al PAGA para ser atendidos Y se espera que se acojan las observaciones por parte del contratista para complemento del

documento.
El Ing. Juan Carlos Ochoa Pide la presentación al gestor social de la subdirección para su aprobación. Si se requiere que el gestor social del proyecto se desplace al proyecto para la reunión de socialización, en donde se debe enterar al INVIAS SMA.
El Ing. Luis Jaime Pregunta si la socialización es presencial y virtual, se debe buscar la presentación de la gestora social, cumpliendo componente social.
Briyid Damaris manifiesta que se hablo con la Dra. gloria que se espera una nueva fecha de reunión mas especifica par la comunidad. No se da socialización a la comunidad de san Luis, para cuando se proyecta realizar la reunión para esta comunidad y reitera que 3 líderes comunitarios es poco.
El Ing. Juan Carlos Ochoa, indica la importancia de tener los líderes, la conformación de veeduría etc., acompañamiento de la mayor cantidad de personas de la región para veedurías ambientales y de proyecto.
El Ing. Mauricio Joya, manifiesta que la presentación del 14, de la parte ambiental solo dejan títulos no desarrollan el tema se requiere complementar mas la parte ambiental, a la fecha no se ha recibido la última versión.
El Ing. Juan Carlos Ochoa, pide ser mas rigurosos en las exigencias y el cumplimiento de las obligaciones. Desde la gerencia y no de la interventoría se pidió la reunión, estar muy encima para ajustes a la información y entregar para la revisión con la SMA y no fallar en el conducto regular y los tiempos.
El Ing. Edgar Beltrán indica que se debe realizar ajustes vía TEAMS para finiquitar el tema entre las partes. Se debe radicar en la tarde.

Predial.

La Ing. Sujey manifiesta que se pidió una información si hay antecedentes prediales.
el Ing. Juan Carlos indica que se debe enviar solicitud predial. Apéndice F indica que debe ser la mínima bajo ciertos lineamientos lo cual debe ser justificado de lo contrario no se puede afectar. Se debe tener el concepto de la interventoría según análisis de especialistas

Sostenibilidad.

El Ing. Juan Carlos Ochoa, Se ha hablado del tema, estos proyectos nacen con sostenibilidad ambiental reducción de emisiones de CO2, en el marco de proyectos viales de INVIAS
Reducción de emisiones con iluminación led en campamentos oficinas, análisis de eficiencia energética, del consumo de energía se tiene una proporción de emisiones, se hace una certificación de la interventoría sobre el uso comparativo con bombillas led de 20 kW, 10 kW cuanto se consume y cuanto se generaría de CO2, se revisa en cuanto esta cuanto reporta en ton de costos. Etc.
Emisiones generadas por el proyecto transporte y maquinaria, anexo técnico hay un enlace al manual de emisiones de CO2, en los cuales se deben verificar CO2, allí se tiene la metodología y requerimientos, para calcular las emisiones y demás, cada mes se debe presentar el informe.
Atender los topes máximos hay bonos verdes, banco dos Bancolombia, el especialista indicara cuales bonos se tomarán según la cantidad de emisiones
Informe mensual Sostenibilidad.
No hay formatos ni tablas, el informe técnico, inventario aparatos, horas encendido, funcionamiento, cuantas horas, se corrobora con recibo de energía mes a mes y se empieza a comparar con tres escenarios tecnología 1, 2 y 3 Con fotos y documentos correspondientes. Con maquinaria se debe saber que información se requiere para que los inventarios estén completos no se requiere mediciones solo son con especificaciones de los equipos y maquinaria y cálculos cualquier inquietud están disponibles para atenderlas. El ministerio tiene calculadoras etc. Exceptuando transporte aéreo y publico del personal que no es de obra.
Se requiere realizar reuniones de seguimiento semanales mientras se coge ritmo a la obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	3

	FECHA	11 (Día)	5 (Mes)	21 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega revisión observaciones PAGA V3	Hoy	Interventoría

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 19 (Día) mayo (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Juna Carlos Ochoa	
Juan Carlos Vargas	
Luis Jaime Diaz	
Sujey Bermúdez	
Legna lópez Escobar	
Briyid Damaris	
Mauricio Joya	
Edgard Beltran	
Diana Quiroga	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA	12	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Luis German Polo Salcedo	Residente Ambiental INTERV.	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Gustavo Adolfo Amor	Residente Ambiental Contra.	CONSORCIO PAZ CARIBE.
Legna Lopez Escobar	Residente Social Contratista	CONSORCIO PAZ CARIBE.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar claridad a las observaciones y solictud de documentación del plan de adaptación de la Guia Ambiental PAGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revision de las observaciones realizadas por la Interventoria al plan de Adaptación d ela Guia Ambiental.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La interventoria manifiesta que todas fichas de manejo del Paga deben estar acorde con el desarrollo del proyecto y recomienda, que cada ficha especifique claramente que se realizara y con que materiales va dar cumpliento.
el Ing. Luis Polo da calridad que el que realizo las observaciones al PAGA fue el especialista de interventoría pero tambien estoy presto aporta y aclarar dudas.
El contartsita manifiesta

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

	FECHA	12 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 13 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Luis German Polo Salcedo	Luis G. Polo S
Gustavo Adolfo Amor	
Legna Lopez Escobar	Legna López Escobar.

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

	FECHA	13 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Luis German Polo Salcedo	Residente Ambiental INTERV.	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Gustavo Adolfo Amor	Residente Ambiental Contra.	CONSORCIO PAZ CARIBE.
Legna Lopez Escobar	Residente Social Contratista	CONSORCIO PAZ CARIBE.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar cumplimiento a las observaciones realizadas por la Subdireccón de Medio Ambiente de la presentacion de la reunión de incicio en Tenerife.
Dar claridad a las observaciones y solictud de documentación del plan de adaptación de la Guia Ambiental PAGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revision de las observaciones realizadas por la subdirección de Medio Ambiente del INVIAS
2. Revision de las observaciones realizadas por la Interventoria al plan de Adaptación d ela Guia Ambiental.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La residente social Legna explica al ing luis Polo de interventoria las modificaciones realizadas a la presentación de socialización de la reunion de Inicio en el municipio de Tenerife, según la observaciones de la subdirección de medio Ambiente, dond lel ing de interventoría manifiesta que fueron atendidas las observaciones.
En reunion con Ing. Gustavo adolfo en conjunto con interventoria se realizaron y se subsanron todas las observaciones realizadas a las diapositivas De la presentación de la reunion de inicio en Tenerife del area ambiental.
El Ing. Luis Polo pregunta al Ing Adolfo donde se va adquiriri el agua de la obra, y le esponde de Plato magdalena de la empresa de servicios publicos y se traera en bloques de agua.
la intereventoria pregunta que como va el tramite de la cantera la Rivera que no cuenta con permiso minero ni con licencia ambiental
el contratista responde que se solicto el tramite y no han dado respuesta.
el contarista manifiesta que se utilizarn baños portatiles en los frente de obra y en el campamento.
tambien manfiesta que tiene dos zonsa de deposito en el campamento y al lado, que cuenta con los permisos de los propietarios falta el permiso de planeación.
El contartista Ing. Gustavo Adolfo y el interventor Ing. Luis Polo se siguio trabajando en las observaciones del PAGA realizadas por la Interventoría.
con el fin de que el contratista entrega en el menor tiempo posible el documento con todo lo solictado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	
		FECHA	13 (Dia) 5 (Mes) 2021 (Año)	

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNION 14 (Dia) 5 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Luis German Polo Salcedo	Luis German Polo S.
Gustavo Adolfo Amor	Gustavo Adolfo Amor
Legna Lopez Escobar	Legna López Escobar.

Original: Informe mensual de Interventoría
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

	(Día)	(Mes)	(Año)
FECHA	18	5	21

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Roy Campo Meléndez	Profesional de Calidad	Consorcio Paz caribe
Sujey Bermúdez	Líder de Integración	Consorcio Paz caribe
María Camila Gómez Álvarez	Ing. Apoyo	INVIAS
Diana Quiroga	coor. Contrato Interventoría	Consorcio Iceacsa planes
Eliana Rodríguez	Profesional de Calidad	Consorcio Iceacsa planes
Edgard Beltran	Director De Interventoría	Consorcio Iceacsa planes

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento del aseguramiento de calidad y SST

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revisión planes de calidad
Estado avances y aprobaciones
Gestiones adelantadas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se requiere realizar el seguimiento de al documentación a revisar por parte de la interventoría antes del ingresp de equipos o volquetas
igaualmente se requeire realizar el seguimiento a las medidas de Bioseguridad y su cumplimiento
La Ing. Sujey manifiesta que hoy envia documentación de volquetas
Se manifieta que la interventoría esta realizando el seguimiento y verificación de la implementación del protocolo de Bioseguridad por parte del Contratista
La ing. María Camila, pide semanalmente información de reuniones, reportes y realiza monitoreo diario
Se informa por interventorpia que este registro existe a diario
señalización de a la obra, charlas a trabajadores, capacitaciones, distanciamiento etc.
La ing sujey indica que desde el 24 de marzo se inició tramite de la cantera de materiales para terraplén 30 días hábiles se cumplió el 7 de mayo,
el jueves pasado se envió un documento tipo derecho de petición
Se debe contar con todos los formatos de calidad para seguimiento de todas las actividades
Semanalmente se debe entregar reporte de seguimiento todos los miercoles SST

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	2 DE 2	
		FECHA	18 (Día)	5 (Mes) 21 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
informe semanal de seguimiento sst	semanal	interventoría

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 18 (Día) mayo (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Roy Campo Meléndez	
Sujey Bermúdez	
María Camila Gómez Álvarez	
Diana Quiroga	
Eliana Rodríguez	
Edgar Beltran	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA: 18 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Luis German Polo Salcedo	Residente Ambiental INTERV.	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Gustavo Adolfo Amor	Residente Ambiental Contra.	CONSORCIO PAZ CARIBE.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar claridad a las observaciones y solictud de documentación del plan de adaptación de la Guia Ambiental PAGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

1. Plan de trabajo de gestión Ambiental
2. Revision de las observaciones realizadas por la Interventoria al plan de Adaptación d ela Guia Ambiental.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El ing. Luis Polo residente ambiental de interventoría le solicita el Plan de trabajo de la Gestión Ambiental al Ing. Gustavo Adolfo residente ambiental del contratista, tambien le muestra en el apendice D, donde esta dicho requerimiento y l explica punto por punto que debe contener el Plan. para finalizar le solicita que el Plan de trabajo de Gestión Ambiental de entregase en un plazo maximo al dia lunes 24 de mayo de 2021.

En la revisión de las observaciones realizadas al PAGA por parte de la Interventoría, el Ing. Luis Polo residente de interventoría le pregunta al Ing. Gustavo Adolfo residente ambiental del contratista, si tiene alguna duda o inquietud o no tiene claridad de las observaciones hechas por la interventoría, el cual manifiesta que todas las observaciones realizadas las entendio y eran claras, que toda informacion solicitada ya la tiene, y se encuentra en el proceso de ingresar toda la informacion y esta realizando las correcciones al docuemento, para entregarlo en la noche del 18 de mayo de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA	18	5	2021
	(Dia)	(Mes)	(Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega Plan de adaptacion de la Guia Ambiental PAGA	18 DE MAYO 2021	Gustavo Adolfo Amor

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PROXIMA REUNIÓN 20 (Dia) 5 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Luis German Polo Salcedo	Luis G. Polos
Gustavo Adolfo Amor	Gustavo Amor.

Original: Informe mensual de Interventoria.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 20 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Juan Carlos Mora	Gestor Ambiental	INVIAS
Gloria Lorena Ocampo	Gestora social	INVIAS
Edgar Humberto beltran	Director de Interventoría	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Diana Quiroga	Cordinadora de proyectos	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Sujey Bermudez Perez	Lider de integración	CONSORCIO PAZ CARIBE
Mauricio Joya	Especialista Ambiental	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Diego Alejandro Ruiz	Especialista Sostenibiliban	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Nestor Escorcia	Especialista Ambiental	CONSORCIO PAZ CARIBE
Briyid Damaris Burgos	Profesional Social	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Legna Lopez Escobar	Profesional Social	CONSORCIO PAZ CARIBE
Luis German Polo Salcedo	Residente Ambiental INTERV	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Gustavo Adolfo Amor	Residente Ambiental Contra.	CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar cumplimiento al apéndice D de Gestión ambiental del contrato, cumpliendo toda normatividad ambiental vigente.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1.Observaciones realizadas por la interventoría al plan de Adaptación de la guía Ambiental PAGA entregado por el contratista.
2.Permiso ambiental de fuentes de material para el proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

EL Ing. Carlos Andrés Mora Valencia gestor ambiental del INVIAS, Realizo una intervención con el fin de que se exponga las dificultades e inquietudes que se presentan hasta el momento.

EL Ing. Mauricio Joya especialista ambiental de interventoría inicia su presentación comentando la importancia de la Devolución del paga versión 2, donde manifiesta que se solicitó ajustes de forma, puesto que se presentó una tabla resumen igual que la vez pasada, la cual tampoco cumple, se hace un llamado de dos formularios que deben ir con el PAGA, y no vienen, el primero es la radicación del documento PAGA, para la subdirección, no está diligenciado y el formato de presupuesto el cual llego vacío, al igual que en esta versión del paga presentaron un formato de ocupación de Cauce , el cual no viene diligenciado, y ya se habían hecho observaciones en la reunión del 10 de mayo con el enlace de grandes proyectos, donde el documento ya debería estar por cerrarse con todo lo que se ha puntualizado y solicitado, en cuanto a áreas de influencia, áreas protegida, permisos ambientales que estén en procesos, puesto que no están claras, para darle vía libre al contratista de que arranque la obra, se habló con el ingeniero Luis Polo sobre las fuentes de materiales, donde se está buscando una fuente en Tenerife por autorización temporal, lo concede la ley 685 de 2001, Código de Minas, pero que obliga el tema ambiental.

El Ing. Néstor Escorcia Especialista Ambiental del contratista Menciona que los formatos se entregaran el día de hoy 25 de mayo de 2021, en cuanto al permiso de ocupación de cauce, lo van utilizar para el puente del kilómetro 10+400, el cual se va entregar diligenciado, en cuanto a permisos ambientales menores no hay, el único permiso ambiental que se va a necesitar es el de ocupación de cauces, como se dijo en el PAGA, hasta el momento no se evidencia ninguna tala de árboles, si en llegado caso se ve la necesidad se pedirán los permisos necesarios.

FECHA	20 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

EL Ing. Mauricio Joya especialista ambiental de interventoría propone que se realice un recorrido con el contratista y la interventoría para verificar en campo y tener la tranquilidad de que no se van a ver afectados los recursos naturales, y también verificar que no se necesitan más permisos ambientales para arrancar con la obra.

EL Ing. Carlos Andrés Mora Valencia gestor ambiental del INVIAS Deja claro en que hay que gestionar la solicitud del permiso de Cauce, se debe radicar esa solicitud, en el documento PAGA, enfatiza en realizar las solicitudes a tiempo, y que la información sea suficiente, se debe dejar evidencia e ir informando.

El ing. Edgar Beltrán, director de interventoría menciona que el contratista no ha radicado ninguna solicitud de ocupación de cauce, lo que envió fue una carta para solicitar cuales son los requisitos para tramitar ante la autoridad ambiental.

EL Ing. Mauricio Joya especialista ambiental de interventoría reitera que debe irse actualizando el PAGA a lo largo del proyecto, y deben tener todos los permisos ambientales tramitados.

La Ing. Sujey Bermúdez líder de integración del contratista manifiesta de que se están realizando los diseños del puente, para pedir el permiso de ocupación del cauce, también de que se le comunico que las alcantarillas que trabajan como vasos comunicantes NO necesitan de algún permiso.

El ing. Edgar Beltrán, director de interventoría respondió sobre la extracción del material donde en estos momentos para la base y la súbbase se tiene la cantera BOTIJUELO. Recalca sobre el tema del título Minero que se radico el 24 de marzo y a la fecha no hay respuesta por parte de la entidad, y pues de ese título minero depende el poder hacer el resto de trámites de la cantera que se está trabajando en Tenerife. Puesto que el proyecto no aguanta traer de fuentes lejanas, sería inviable.

La Ing. Sujey Bermúdez líder de integración del contratista , menciono que se solicitó el título minero el 24 de marzo, y al vencer el tiempo de respuesta por parte de la entidad, emitieron un comunicado, donde dice que no ha habido respuesta, y que paso el tiempo reglamentario, se sobrentiende como un silencio administrativo positivo

EL Ing. Carlos Andrés Mora Valencia gestor ambiental del INVIAS comenta que hay que reiterar en nombre de la interventoría, y que también si es necesario el INVIAS también ayudaría a gestionar.

El ing. Edgar Beltrán, director de interventoría puntualizo que el PAGA, está en proceso de aprobación, y el plan de inversión no se ha entregado, a lo cual el Ingeniero Néstor Escorcia, dijo que se dejó el formato en cero.

EL Ing. Carlos Andrés Mora Valencia gestor ambiental del INVIAS pide radicar la primera versión del plan de inversión.

El ing. Edgar Beltrán, director de interventoría puntualizo que el PAGA, , reitera que ya se tiene aprobada la cantera Botijuelo, para la base y subbase y que la de Tenerife se encuentra en trámite, esa respuesta se le envió al Ingeniero Fabián, y al ingeniero Luis Jaime Díaz, y en cuanto a la copia del acto administrativo mediante el cual se declara de interés público los bienes inmuebles adyacentes a la vía Tenerife-Plato magdalena, el ingeniero Luis Jaime ira a planeación a realizar las diligencias pertinentes

En cuanto a la parte social, GLORIA LORENA OCAMPO la gestora social del INVIAS, menciona que se debe tener en cuenta a la comunidad, deben buscar espacios más ventilados para las próximas reuniones, con los protocolos de bioseguridad pertinentes.

Se sugiere que el contratista socialice sus reuniones, y que realice sus mesas de trabajo

por último la Ing. Sujey líder de integración del contratista recomienda cerrar la convocatoria de trabajo debido a la gran cantidad de hojas de vida que han llegado, y pues el contrato no requiere de mucho personal.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	3

FECHA	20	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega del documento PAGA	**31 de mayo de 2021**	**CONSORCIO ICEACSA - PLANES**
Reunion con el contartista para revisar las observaciones del documento PAGA	**25 de mayo de 2021**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 25 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Juan Carlos Mora	
Gloria Lorena Ocampo	
Edgar Humberto beltran	
Diana Quiroga	
Sujey Bermudez Perez	
Mauricio Joya	
Diego Alejandro Ruiz	
Nestor Escorcia	
Briyid Damaris Burgos	
Legna Lopez Escobar	
Luis German Polo Salcedo	
Gustavo Adolfo Amor	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 21 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Juan Carlos Ochoa	Gerencia de grandes Proyectos	INVIAS
Edgar William Miguel	Profesional especializado	INVIAS
German Pineda Ochoa	Representante Legal	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Ruben Dario Gomez	Representante Legal	CONSORCIO PAZ CARIBE
Edgar Humberto beltran	Director de Interventoría	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Henry Giovanny Erazo	Lider de integración	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Diana Quiroga	Cordinadora de proyectos	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Sujey Bermudez Perez	Lider de integración	CONSORCIO PAZ CARIBE
Antonio Orozco	Director de obra	CONSORCIO PAZ CARIBE
Mauricio Joya	Especialista Ambiental	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Luis German Polo Salcedo	Residente Ambiental INTERV	CONSORCIO ICEACSA - PLANES

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar cumplimiento al apéndice D de Gestión ambiental del contrato, cumpliendo toda normatividad ambiental vigente.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Permiso ambiental de fuentes de material para el proyecto. Autorización Temporal

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría explica que lo que se esta tramitando ante la Agencia Nacional de Minería es una Autorización temporal teniendo en cuenta lo presentado por el contratista.

El Ing. Luis Polo residente ambiental de interventoría ratifica que lo que se encuentra tramitando es una Autorización temporal para la explotación de materiales según la ley 685 de 2001 donde da reglamentación a esta figo de explotación, también aclara que pasado 30 días de haber presentado la solicitud del permiso el mismo código estipula que por no tener respuesta se puede presenta el silencio administrativo positivo, el contratista radica la solicitud el 24 de marzo de 2021, ya el 25 abril podría ir realizando la gestión de solicitud de la licencia ambiental, y lo más importante es presentar el estudio de impacto ambiental bien argumentado, par finalizar deja en claro que la autorizaciones temporales son exclusivamente para los proyectos que trabajen con el estadio y el trámite es mucho menor, entre dos o tres meses.

El Ing. Edgar el ingeniero manifiesta que el contratista inicio el tramite de silencio administrativo positivo y fue radicado a la Agencia Nacional Minera.

El Ing. Mauricio Joya especialista Ambiental de interventoría comparte pantalla y muestra la ley 685 de 2001, y manifiesta que la autorización temporal es exclusiva para el proyecto, y da claridad que uno es la autorización temporal que la otorga la Agencia Nacional Minera y otro es la licencia ambiental que otorga la Corporación en este caso COPAMAG, y recomienda cuanto antes radicar el estudio de impacto ambiental en el menor tiempo posible. Para finalizar recomienda que cuando se radique el Estudio de Impacto ambiental se radique también lo radicado a la Agencia Nacional Minera la solicitud y lo de silencio administrativo positivo.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría, pregunta a la Ing. Sujey líder de integración del contratista, cuando se radicaría la solicitud de la licencia ambiental.

La Ing. Sujey líder de integración del contratista manifiesta que según lo hablado con el geólogo se estaría radicando el viernes 28 de mayo de 2021.

El Ing. Mauricio Joya especialista Ambiental de interventoría pregunta que, si ante la Agencia Minera Radicaron todos los soportes del contrato y registraron el volumen a explotar, porque con ese volumen se expedirá la licencia ambiental por Corpamag.

La Ing. Sujey líder de integración del contratista manifiesta que si se entrego toda la documentación

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría, pregunta que viernes de 28 de mayo de mayo 2021 ya se puede radicar o falta algo

El Ing. Juan Carlos Ochoa de la gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS pregunta si ya se tiene el certificado de comunidades étnicas ya que dicho documento lo exigen las licencias , y aclara que teniendo en cuenta que se tiene la autorización temporal, no es que ya se tenga licencia ambiental ya que para solicitar la licencia se tienen que tener en cuenta muchos factores como es si el predio no esta en Área protegida si no es área RAMSAR o Manejo integrado de recursos, ya para atención del permiso se tiene que contemplar muchos factores y que se haga llegar el soporte que el tiempo de respuesta es un o dos meses para corroborar la información con la que ellos cuenta y se entregue todo lo relacionado con esa gestión.

La Ing. Sujey líder de integración del contratista manifiesta que no tiene claro los tiempos de respuesta que ellos van a radicar y gestionar ante la Corporación y no tiene claridad que son 2 o tres meses.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría manifiesta que no se tiene claro lo del tiempo de respuesta y pregunta que si el contratista cuenta con certificado de comunidades étnicas

La Ing. Sujey líder de integración del contratista ya se radico la documentación al ministerio del interior ye esta la espera de la respuesta

El Ing. Rubén Darío Gómez Representante legal del contratista Manifiesta que se están adelantado todos los tramites de levantamiento de polígono para entregar la documentación completa, y se pretende realizar una reunión con los encargados del tema de Corpamag para que no ayuden en el tiempo de respuesta de la licencia

El Ing. Juan Carlos Ochoa de la gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS las dudas persisten sobre el tema de la licencia, cuando tenga el radicado ante el ministerio del interior hacerlo llegar, manifiesta estar preocupado por el tea de la licencia ambiental ya que tiene conocimiento que son 11 pasos para cumplir el requisito de cualquier licencia ambiental, y el tiempo de respuesta por ley son 9 meses y la autoridad siempre solicita surtir la información y son muchas entidades que deben certificado y consultas agregar al permiso donde como son la ANLA, Parques Nacionales y SINA, basado en el decreto 1076 capitulo 2 licenciamiento ambiental, y manifiesta que no tiene conocimiento si Corpamag tiene algún procedimiento diferente a lo establecido anterior . manifiesta que se encuentra preocupado los tiempos de valoración de la licencia que lo títulos mineros son más rápidos que las licencia ambientales las cuales tienen uno términos establecidos, pregunta que si tienen el procedimiento establecido por Corpamag y los tiempos que se tienen establecidos, que lo hagan llegar a la entidad porque están muy interesados en gestionar para que dicha licencia salga adelante de parte de la entidad, que tenga en cuenta el tiempo que se toman licencia para ser aprobadas. muestra que es muy importante tener una cantera cerca y que deben agilizarse los tramites porque si hay que realizar levantamiento de veda aprovechamiento forestal toman más tiempo para otorgar el permiso, realiza las observaciones para que la interventoría tenga en cuenta toda esa variable y se analice los tiempos por el contrato.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría expone que le panorama no es alentador, y que radicar el viernes 28 de mayo de 2021, es mucho tiempo que se debió radicar la solicitud de licencia ambiental el 25 de abril de 2021 apenas se vencieran los términos de tiempo Agencia Nacional Minera, y el contrato se firmó en el mes de diciembre de 2020 , que todos lo radicado enviados a las entidades para la obtención del permisos deben hacerlos llegar al INVIAS, para que nos apoye, le pregunta al Ing. Juan Carlos Ochoa de la gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS si cuentan con algún acercamiento con Corpamag o como nos puede ayudar el instituto.

El Ing. Juan Carlos Ochoa de la gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS manifiesta que ellos tiene la herramientas para bridar apoyo al trámite de permisos ambientales en este momento contaos mesa PINES con las corporaciones ambientales, y preguntara cual es canal con Corpamag, y expone que no conoce ninguna licencia que sea expedida en menos de el tiempo establecido, y recomienda ala interventoría hacer seguimiento al temas y evaluar con los especialista como podemos agilizar el tema, lo segundo que recomienda es radicar las solicitudes completas que no falte ningún documento para que son se retrase el proceso, y tiene entendido que no se radicado la solicitud del certificado de comunidades étnicas por lo tanto se debe realizar la gestión y entregar lo que exige que se debe adjuntar, y ratifica que si tiene radicados de solicitud de permisos ambientales con todos lo soportes, por favor hacerlos llegar a la entidad al correo del INVIAS jochoa@invias.gov.co.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría pregunta a la Ing. Sujey líder de integración del contratista le solicita que antes de radicar a la corporación debe suminístralo a la interventoría para realizar un Check List de toda la documentación este y no falte y cuando podría entregarse a la interventoría para su revisión

la Ing. Sujey líder de integración del contratista manifiesta que el viernes se tendrá completa la información y manifiesta lo que tiene adelantado apique, sondeo, resultado de estudio de suelo, geología, local de yacimiento, descripción del proyecto, métodos de explotación, equipos, costo de producción, personal a emplear, información de uso y demanda de recursos naturales, solicitud de certificado del ICAH, caracterización física y química de cuerpos de agua cercanos, monitoreo de calidad de aire estos son los entregable va consultar con el geólogo para saber con exactitud cuando se entrega a la interventoría el documento

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría pregunta al El Ing. Juan Carlos Ochoa de la gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS que no tiene claridad cunado se reúne el comité

El Ing. Juan Carlos Ochoa de la gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS se reunión cada 15 días, se reunieron hace 8 días, pero apenas tenga el radicado de la solitud hacerla llegar para ingresar la información y realizar la debida gestión ya que este proyecto es muy importante para el Instituto, pregunta a la Ing. Sujey líder de integración del contratista como va tema del estudio de impacto ambiental plan de manejo, plan de contingencia y seguimiento.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría, manifiesta que si se tiene tanto tiempo realizando documento deberían hacerlo llegar a ala interventoría antes de radicarlo a la Corporación.

El Ing. German Pineda Ochoa represéntate legal de la interventoría pregunta que si se tiene claro cuando se está elaborado el estudio de impacto ambiental los deberes con que se desarrollando los términos de Colombia rural o se tiene otros términos de referencia.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría, comenta que para Colombia rural la licencias se expediente más rápido.

El Ing. Juan Carlos Ochoa de la gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS manifiesta que no tiene conocimiento de ese tema que va realizar las respectivas averiguaciones y por favor le envíen de donde se basa la información.

El Ing. Luis Polo residente ambiental de interventoría expone que es la resolución 1561 de 2019.

El Ing. Mauricio Joya especialista Ambiental de interventoría expone en pantalla la resolución, y aclara que es solamente para el programa de Colombia rural es solamente para vías terciarias y especifica que la autoridad ambiental tiene dos meses para dar respuesta de la licencia.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría pregunta que si dicha norma puede acoger este proyecto para facilidad del trámite.

El Ing. Juan Carlos Ochoa de la gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS aclara que la vía esta a cargo del INVIAS y es de primer orden.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría responde y ratifica que si puede realizar algo para que esta ley la acoja este proyecto

El Ing. Juan Carlos Ochoa de la gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS realizara la gestión para darle respuesta la tema y averiguar con la territorial como se puede hacer el procedimiento.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría manifiesta que no es bajar la categorización de la vía, si no como puede coger la resolución 1561 de 2019 a nuestro proyecto para facilitar el tiempo de respuesta de la Corporación.

El Ing. Juan Carlos Ochoa de la gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS manifiesta que hay revisar bien el tema de ellos tiempos toca ver las alternativas y que se en pro del proyecto, y mirar otras alternativas para arrancar el proyecto

la Ing. Sujey líder de integración del contratista manifiesta que se debería iniciar con un porcentaje de material de la cantera autorizada un 10% o 5% para iniciar la obra ya que si no se arranca se vería afectada la programación de obra y tocaría suspender el proyecto.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría manifiesta recomienda iniciar en los tramos donde se necesitó menos material y que se inicie la construcción de alcantarillas y dar inicio al proyecto que es lo importante

El Ing. German Pineda Ochoa represéntate legal de la interventoría pregunta alguna acción de mejora con el material mismo de la obra.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría expone que saldrá un material de excavación que se puede mejorar mezclando con un material que cumpla y realizarle los estudios de laboratorio y que cumpla con las especificaciones del INVIAS

la Ing. Sujey líder de integración del contratista comenta que si el material cumple se puede aplicar el procedimiento en beneficio de la obra.

El Ing. Antonio Orozco director del contratista manifiesta que debe hacer los estudios de laboratorio si cumple.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría le reitera que hay que mezclar el material con uno que cumpla y realizar los estudios de laboratorio. Y se ahorra un costo para proyecto mientras se soluciona el tema de la cantera de tenerife.

El Ing. Antonio Orozco director del contratista manifiesta que hay que crear un NP por que se genera sobre costo con maquinaria y material se analizara

El Ing. German Pineda Ochoa represéntate legal de la interventoría expresa que todo lo acordado que lo acepte el INVIAS para que no se incrementen los costo al contrato y que este entre el marco normativo y la alternativa presentarla bien fundamentada.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría manifiesta que lo importante es iniciar la obra, y solicita a la Ing. Sujey líder de integración del contratista que entregue la propuesta de mezclado de material para el día martes 25 de mayo de 2021

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entregar de estudio de impacto ambiental a la interventoria de la Cantera	**28 de mayo de 2021**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**
Entrega de la solictud de licencia ambiental para la cantera a la Corporación Corpamag	**28 de mayo de 2021**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**
Entrega de la propuesta de mezclado de material para incio de obra	**25 de mayo de 2021**	**CONSORCIO PAZ CARIBE**

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

FECHA	21	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Juan Carlos Ochoa	
Edgar William Miguel	
German Pineda Ochoa	Germán Pineda
Ruben Dario Gomez	
Edgar Humberto beltran	
Henry Giovanny Erazo	
Diana Quiroga	
Sujey Bermudez Perez	
Antonio Orozco	
Mauricio Joya	
Luis German Polo Salcedo	Luis German Polo Salcedo.

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Edgar Humberto beltran	Director de Interventoría	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Henry Giovanny Erazo	Lider de integración	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Diana Quiroga	Cordinadora de proyectos	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Sujey Bermudez Perez	Lider de integración	CONSORCIO PAZ CARIBE
Mauricio Joya	Especialista Ambiental	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Diego Alejandro Ruiz	Especialista Sostenibiliban	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Nestor Escorcia	Especialista Ambiental	CONSORCIO PAZ CARIBE
Briyid Damaris Burgos	Profesional Social	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Legna Lopez Escobar	Profesional Social	CONSORCIO PAZ CARIBE
Gustavo Adolfo Amor	Residente Ambiental Contra.	CONSORCIO PAZ CARIBE
Luis German Polo Salcedo	Residente Ambiental INTERV	CONSORCIO ICEACSA - PLANES

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar cumplimiento al apéndice D de Gestión ambiental del contrato, cumpliendo toda normatividad ambiental vigente.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revisión de las observaciones realizadas al PAGA por parte de la interventoria

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ing. Mauricio Joya especialista ambiental de interventoría le da la palabra a Legna y Damaris mientras el Ingeniero Néstor ingresa a la reunión, para que compartan el avance social dentro de la versión tres del PAGA, pues el objetivo de esta reunión es consensuar lo que se ha adelantado en la parte social y ambiental, para corroborar lo que está en el documento y de ser posible generar la aprobación por parte de interventoría

Legna López escobar profesional social del contratista con respecto a las observaciones sociales que se hicieron en la última versión, más que todo fue actualizar la información demográfica, político y administrativa del área de influencia del proyecto, se tomaron en cuenta las observaciones, se realizaron los ajustes y se actualizaron los datos, se tomó en cuenta el tema de la información primaria consultadas con las administraciones de corregimientos, junta de acción comunal, expresa que había una observación en cuanto al programa de participación comunitaria en cuánto a un indicador de los talleres pedagógicos el cual se tuvo en cuenta,

Brigitte Damarys profesional social de la interventoría comparte pantalla donde muestra las observaciones y recomendaciones, con respecto a toda la información sobre las características socioeconómicas y culturales del área de influencia considera que faltaba actualizar con los planes de desarrollo o los POT los datos que aparecen ahí, también hizo una serie de observaciones en las fichas, también se solicitó que todo lo que va en la parte de política administrativa , hasta el momento no se ha visto ninguna tabla de información del área de influencia, puesto que hay más información de un corregimiento que no hace parte del área de influencia del proyecto, también sugirió que en el PAGA incluyan directorios, que es bueno que lo tengan presente en la oficina de atención al usuario es un directorio de instituciones presentes en el área, y toda la información que pueda ayudar a complementar para cuando un tercero lea el documento, toda esta información le permita ubicarse en la área de influencia del proyecto

Legna López Profesional social del contratista manifiesta que el directorio de la junta de acción comunal y asociaciones que se encuentran en el área de influencia directa como el municipio de tenerife ya lo tienen.

Damaris profesional social recomienda que las tablas, las imágenes y demás que no sean propias del documento que no sean propias del consorcio deben citar la fuente.

también en la dimensión la cobertura de servicios públicos se debe hacer una descripción en la cobertura y calidad de los mismos, con el fin de saber qué tipo de servicios públicos le prestan a esos corregimientos al igual que servicios sociales, en lo posible acompañar todo esto con alguna fotografía del lugar en cuestión, tampoco hay descripción de comunidades étnicas o no étnicas, también en este PAGA que se nos va a presentar, incluir la solicitud que se haya presentado ante el ministerio de interior, es decir el radicado, también deben revisar la redacción del documento, puesto que se pierde el enlace de un párrafo a otro, no hay componente de arqueología, se debe mencionar por lo menos referentes históricos de la zona en cuanto a la arqueología, en cuanto las observaciones a las fichas, no coinciden con los tiempos,

El ingeniero Daniel Diaz, manifiesta que hicieron un reporte en la plataforma dónde comprobaron que no hay comunidades indígenas

Damaris profesional social de interventoría expresa que en Colombia la única autoridad para determinar si existe presencia de comunidades étnicamente, es la c

El Ing. Mauricio Joya especialista ambiental de interventoría manifiesta qué se debe hacer cumplimiento en el PAGA de lo que está contenido en la guía de manejo ambiental del INVIAS, por qué se debe verificar que el documento cumpla lo que está contenido en la guía,

El Ing. Edgar Beltrán Director de Interventoría, manifiesta que debe hacerse responsable de las obligaciones que tienen como contratista,

El ingeniero Néstor Escorcia especialista del contratista manifiesta que el PAGA está ajustado de acuerdo a lo que dice el ingeniero Mauricio.

Damaris profesional social de interventoría manifiesta que los indicadores deben estar acordes, y como recomendación en el programa de cultura vial, los temas que colocaron, no es que esté malo, sino que deben ser temas que apunten más a lo que es la cultura vial,

Legna López Profesional social del contratista expresa que muchas de las observaciones de las cuales se han hablado ya se realizaron y las otras estarán ajustándolas en el transcurso de la semana

Damaris Burgos profesional social de interventoría manifiesta, que se deben generar los espacios de socialización, para disipar cualquier tipo de información que se esté manejando dentro de la comunidad y también informar a la interventoría con tiempo cuando van a iniciar lo de las actas de vecindad para hacer el respectivo acompañamiento

El ingeniero Mauricio Joya manifiesta que queda pendiente el envío del documento PAGA conforme lo reportado el 10 de mayo con los soportes con la cartografía temática, también le manifiesta al Ingeniero residente ambiental Luis Germán Polo que en la medida de qué hayan requerimientos de la corporación, nosotros como interventoría no nos vamos a pronunciar a las autoridades ambientales puesto que esa competencia no es nuestra ésa es potestativa del contratista; todo lo que sea comunicación con la corporación por más de que INVIAS lo solicite tiene que ser en cabeza del contratista.

La ingeniera Sugey líder de integración del contratista manifiesta que el PAGA ya se encuentra listo, el cual será pasado en una memoria porque el documento pesa demasiado.

El Ing. Beltrán, le manifiesta a Ing. Sugey que deben de venir dos formatos firmados por el contratista, la radicación del PAGA y el presupuesto, el cual hay que revisarlo y aprobarlo, enviarlos en PDF, y el archivo abierto para revisar.

FECHA: 25 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Edgar Humberto beltran	
Henry Giovanny Erazo	
Diana Quiroga	
Sujey Bermudez Perez	
Mauricio Joya	
Diego Alejandro Ruiz	
Nestor Escorcia.	
Legna Lopez	
Brigitte Damarys	
Gustavo Adolfo Amor	
Luis German Polo Salcedo	

Original: Informe mensual de Interventoría
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA	25	5	21
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Sujey Bermúdez	Líder de Integración	Consorcio Paz Caribe
Horacio corres	Abogado Consorcio	Consorcio Paz Caribe
Hugo Saladen gestor	Profesional legal predial	Consorcio Paz Caribe
Jorge Solano	Profesional técnico predial	Consorcio Paz Caribe
María Camila Arrieta	Gestora SMA	INVIAS
Gabriel Gómez	Gestor técnico predial	INVIAS
Gustavo Rey	Gestor valutorio SMA	INVIAS
Luis Jaime días	Gestor proyecto	INVIAS
Edgar Beltran	Director De Interventoría	Consorcio Iceacsa planes
German pineda.	Representante Legal	Consorcio Iceacsa planes
Henry Erazo	Líder Integración	Consorcio Iceacsa planes
Diana Quiroga.	Coord. Contrato Interventoría	Consorcio Iceacsa planes

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento del Proceso PREDIAL SMA INVIAS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Primera reunión temas prediales Invías
Estado trámites

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ing. Edgar Beltrán manifiesta que no se cuenta con equipo predial toda vez que en pliegos no se estipulo, sin embargo ya se solicitó a la entidad para que se incluyera dichos profesionales.
El Dr. Horacio Correa Asesor jurídico coordinador predial con el jurídico predial y técnico predial y los Diseños definitivos aprobados, se avanza con trámites prediales en la franja de los 3 km. Esta franja ya tiene topografía, se ha realizado socialización con propietarios y posibilidad de negociación, se presento a los propietarios junto con la afectación
Se realizo la reunión con el propietario de cada uno de los afectaos, se debe definir cuantos metros se afectan para adquirir después del chaflan a un lado de la vía, lo cual se considera debe ser avalado por la entidad contratante.
Se tiene las cartas catastrales títulos del Agustín Codazzi, se ha realizado una reunión con la administración de Tenerife, el 80% de los preciso corresponden a la jurisdicción de Tenerife. Ya se tiene las escrituras para estudio de títulos de los primeros tres kilómetros y se está solicitando una entrega voluntaria y con la información donde están en la disposición de acero así.
El Ing. Gustavo reyes, presenta su inquietud, este contrato ¿usando inicio y que PR se inicia? Y cuantos predios afecta este tramo
Se indica que el contrato inicio el 17 de marzo y los primeros tres kilómetros son del PR7 al PR 10.
Se indica que se eta afectando una faja de 20 m al costado derecho de la vía medido del eje de diseño y que los propietarios son de tres predios los que se afectan en los 3 km
La Dra. María Camila. manifiesta que: Se mencionaba de suscribir actas de entrega voluntario ¿cuales documentos soportes tiene para suscribir estas actas?. La norma no trae la figura de intervención voluntaria, eso debe cumplir con una información técnica y jurídica que a la fecha no se tiene. ¿Cual es el documento que se pretende firmar para estos tres predios? Al igual manifiesta sobre Cuales son los profesionales que están formando el equipo predial, los cuales deben ser avalados por el instituto
El Dr. Horacio fundamento para inicio de trámite, el articulo 27, en los primeros tres meses se deben ejecutar 3 km por ello se está trabajando un permiso de intervención voluntaria del cual se ha tenido respuesta positiva.
La Dra. María Camila, manifiesta que no se tiene ficha predial el permiso de intervención voluntaria genera obligaciones. Para los permisos de intervención voluntaria se tiene un formato que debe diligenciarse y ser aprobado por interventoría para tramite y autorización de la SMA de INVIAS, y pregunta ¿en que van las identificaciones prediales?
El Dr. Horacio, manifiesta que no se tiene suscrito documento y se conocen las responsabilidades, se adelanta la gestión con el procedimiento idóneo, se esta realizando el estudio de títulos, buscando la información para la ficha predial.
El Dr. Hugo Saladme, Profesional Predial del consorcio contratista, responde que se vienen adelantando la gestión de acercamiento con el trámite esencial de los 3 km 3, averiguando calidad de titular hasta tener lo correspondiente, No se ha entregado ficha predial para aprobación de la interventoría ni la SMA luego de aprobada la ficha se inicia estudios de títulos y proceso de avalúo, el contratista de obra no ha realizado compromiso con propietarios

ni de él ni de INVIAS

El Ing. Jorge Solano, técnico predial, manifiesta que se han realizado acercamientos con propietarios como entidades IGAc registros 1 y2 , cartas catastrales, se ha tenido complicación con planeación solicitando del EOT. Manifiesta igualmente que no se tiene los formatos de fichas prediales para su ajuste

El Ing. Jorge Solano manifiesta que la franja de derecho de vía, o zona de reserva, a futuro cundo se amplié la vía, se puede denominar derecho de vía si se adquiere

El Ing. Edgar Beltrán manifiesta que no se esta desarrollando el trabajo predial de manera ordenada, secuencial como esta especificado, se requiere dar un ordenamiento a los procesos que esta desarrollando el contratista ya que lo que se observa es que esta adelantando gestión de entregas voluntarios sin tener la información previa, como lo manifestó la doctora María Camila y a la fecha no se cuenta con datos ciertos de afectación estudios de títulos, linderos, escrituras, posesiones, sucesiones, etc.

El Ing. Gustavo Reyes, manifiesta que antes que el diseño de la afectación se hace un estudio de títulos ya que es probable que el INCORA se reservara la franja para el Estado.

El Ingeniero Jorge Solano manifiesta que en este proyecto no se ha tiene tramite del INCORA, eso correspondía a un proyecto del Huila que la entidad entrego equivocadamente

El Ing. Edgar Beltrán manifiesta que como insumo base se requiere determinar el ancho de al faja a intervenir dado que se ha planteado 20 m desde el eje de diseño de la vía, sin embargo esta vía es primaria, por lo que requeriría 30 m. A su vez el Apéndice predial indica adquirir la cantidad necesaria para las obras. Se solicita a la unidad de INVIAS indicar que parámetro tomar.

El Ingeniero Gabriel Gómez gestor Técnico, manifiesta no poder definir por INVIAS

La dra. María Camila Arrieta manifiesta que necesitan la documentación de formatos del invias para manejar las fichas prediales títulos y demás, adicionalmente indica de realizar una reunión formal de inicio con el equipo de la interventoría

El Ing. Jorge Solano, requiere todos los formatos, los cuales se han solicitado pero no se han entregado por INVIAS,

El Ing. Juan Gabriel les envía los fotos de fichas prediales para enviar esta información igualmente manifiesta que esos formatos se encuentran en el sistema de calidad.

El Ing. Jorge Solano, manifiesta igualmente que la estructura de la data base no se ha conseguido

El Ing. John Gabriel deja el correo de lo que necesitan para poder envíalos al contratista. jggomez@invias.gov.co

El Ing. Edgar Beltrán solicita presentar el cronograma de actividades prediales, como fua solicitado por escrito al contratista

El Dr. Horacio Correa, indica que se debe estar enviando el cronograma esta semana en el transcurso, se verificara el programa total.

La Dra. María Camila sugiere tener una reunión formal con el equipo de la Interventoría una vez se tenga para coordinar actividades prediales

El Dr. Hugo Saladen manifiesta que como la Dra. María Camila indica una a reunión de inicio formal, con el equipo completo de interventoría y este quedo por fuera seria demorado el tramite

El Ing. Edgar Beltrán manifiesta que no se puede supeditar a la inclusión del equipo de interventoría, el contratista debe seguir su proceso para cumplir con la obligación contractual

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	3
		FECHA	25 (Día)	5 (Mes)	21 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega formatos fichas prediales		INVIAS
Entrega cronograma de ejecución predial	en la semana	Contratista

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 1 (Día) junio (Mes) 2020 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Sujey Bermúdez	
Horacio corres	
Hugo Saladen gestor	
Jorge Solano	
María Camila Arrieta	
Gabriel Gómez	
German pineda.	
Henry Erazo	
Diana Quiroga.	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 27 (Día) 05 (Mes) 21 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Antonio Ospino Mulford	Director de obra	CPC
Gustavo Adolfo Amor	Residente ambiental	CPC
Luis Germán Polo Salcedo	Residente ambiental	Interventoría.
Juan David Ramos	Ing. Auxiliar	CR
Luis Felipe Campos Conedor	Residente Interventoría	Interventoría CIP
Nelson Martínez Gutiérrez.		CORPAMAG

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar recorrido de obras hidráulicas existentes con funcionario de corpamag para verificar estado de las intervenciones que se realizaran en el proyecto con la finalidad de la emisión del concepto para estas.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Recorrido del PR 10+480 al PR 1+100, para revisar el estado de las obras hidráulicas existentes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza recorrido para la identificacion de las obras hidraulicas a ser intervenidas en el proyecto.
Se inicia con el puente del PR 10+480, el cual se tiene previsto realizar un puente nuevo paralelo al existente, pero de mayor altura debido a la geometría de la vía diseñada y las alturas de terraplen, se informa a corpamag que se esta a la espera de la entrega de diseños definitivos.

Se revisaron las alcantarillas existentes, la cuales tendrán las siguientes especificaciones.

1. Se ampliaran alcantarilla de una tubería D=80cm a D=90cm, es decir se deben demoler y reemplazar en el ancho de la proyección del talud 22 m aproximadamente.

2. (2) alcantarillas de D=80cm de dos conductos, serán reemplazadas por box culvert de 1.50m x 1.0m con un ancho aproximado de 20m (Ancho de terraplen)

3. En las PR 3+482 y PR 5+157, se reemplazarán las alcantarillas existentes por Box culvert de 4 celdas de dimensiones de 2m de ancho por 1,0m de alto.

4. Los box culvert existentes se ampliarán para completar el ancho del terraplen proyectado.

El funcionario manifiesta que realizó toda la información necesaria, registro fotográfico, recolección de coordenadas y recorrido general de todas las obras contenidas en el proyecto la cual esta información emitirá el concepto técnico, en el cual aclara la concepto en el cual se definirá donde se requiere y donde no ocupación de cauce.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA: 27 (Día) 05 (Mes) 21 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
0 Antonio Ordoño.	
0 Nelson Martinez	
0 Luis Germán Polo.	
0 Gustavo Adolfo Amor.	
0 Luis Felipe Campos	
0 Juan David Ramos.	
Edgar Beltrán	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA	28	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 1724 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - PLANES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Juan Carlos Mora	Gestor Ambiental	INVIAS
Edgar Humberto beltran	Director de Interventoría	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Mauricio Joya	Especialista Ambiental	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Nestor Escorcia	Especialista Ambiental	CONSORCIO PAZ CARIBE
Briyid Damaris Burgos	Profesional Social	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Legna Lopez Escobar	Profesional Social	CONSORCIO PAZ CARIBE
Luis German Polo Salcedo	Residente Ambiental INTERV	CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Gustavo Adolfo Amor	Residente Ambiental Contra.	CONSORCIO PAZ CARIBE

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar cumplimiento al apéndice D de Gestión ambiental del contrato, cumpliendo toda normatividad ambiental vigente.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Licencia ambiental de la cantera la Rivera en el municipio de tenerife.
2. Programa de Adaptación de la Guia Ambiental
3. Ocupación de cauce
4. Concesión de agua
5. Aprovechamiento forestal
6. Zonas de deposito
7. Gestion Social.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Ing. Carlos Andrés Mora gestor ambiental de la subdirección de Medio Ambiente INVIAS manifiesta que lo que lo más importante del documento es la caracterización el traslape de áreas de reserva evaluación.

El ing. Luis german Polo Salcedo residente ambiental de interventoría manifiesta que de parte de interventoría se verifico que no se encontrara áreas protegidas.

El Ing. Carlos Andrés Mora gestor ambiental de la subdirección de Medio Ambiente INVIAS manifiesta con respecto a lo de la cantera de la rivera solicita hacerle llegar todo lo radicado para el gestionar con una carta al Agencia Nacional Minera, también realizar un derecho de petición por parte de la interventoría con todo lo entregado por el contratista.

El Ing. Carlos Andrés Mora gestor ambiental de la subdirección de Medio Ambiente INVIAS manifiesta que la licencia no se demora mas si no se entregó toda la documentación.

El ing. Luis german Polo Salcedo residente ambiental de interventoría manifiesta que el contratista envía a interventoría el estudio de impacto ambiental pero no anexan los certificados y no se puede hacer una lista de verificación.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría solicita que tengan compromiso de direccionar el proceso de estado del trámite de la licencia ambiental de la cantera la rivera.

El Ing. Carlos Andrés Mora gestor ambiental de la subdirección de Medio Ambiente INVIAS solicita que el área ambiental debe estar al frente de los procesos ambiental.

El ing. Luis german Polo Salcedo residente ambiental de interventoría manifiesta que lo que se lleva revisado del PAGA todavía le falta documentación y

es preocupante ya que debemos presentar dicho documento el 31 de mayo de 2021, de todas maneras, la interventoría lo revisará y emitirá el concepto.

Con respecto a la ocupación de cauce se realizo vista con funcionario de Corpamag donde se realizo el recorrido de todas las obras a construir, manifiesto que las alcantarillas cree que no requieren el permiso de ocupación de cauce, pero realizara la consulta con el jurídico.

Con respecto a la concesión de agua las empresas de servicio públicos de Plato y Tenerife no puede suministrar agua porque no tiene el permiso para uso industrial, lo cual nos llevaría requerir un permiso de ocupación de agua.

El Ing. Carlos Andrés Mora gestor ambiental de la subdirección de Medio Ambiente INVIAS manifiesta tener mucho cuidado donde se realizará la captación ya que no sea en un lugar de reserva o humedal. Pregunta cuál será el plan B para la toma del agua a la vía

El ing. Néstor Escorcia especialista ambiental manifiesta que ya lo ha tramitado y que no se demora y realizar toda la gestión para ello.

El Ing. Gustavo Amor residente Ambiental del contratista manifiesta que hablo con la Ing. Sujey que los soporte lo entregara a la corporación

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría solicita revisar quien está coordinando los permisos ambientales y que la obra va a empezar y necesitamos los permisos de carácter urgente y que realicen los tramites de carácter urgente. Y demuestra que el PAGA está faltando muchas cosas, se ve mucha falta de coordinación.

El ing. Luis german Polo Salcedo residente ambiental de interventoría manifiesta que se realizó esta semana la inspección de árboles si se necesitaba aprovechamiento forestal que para la interventoría si se necesita.

El Ing. Gustavo Amor residente Ambiental del contratista manifiesta que esta realizando el inventario lleva 10 arboles que se debe aprovechar.

El ing. Luis german Polo Salcedo residente ambiental de interventoría manifiesta con respecto a las zonas de depósito que a la fecha no se tiene aprobado un lugar y es preocupante.

El Ing. Gustavo Amor residente Ambiental del contratista manifiesta que radico a la secretaria de planeación de tenerife y está esperando respuesta

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría solicita que presente a interventoría lo radicado.

Con respecto al área social la profesional social Briyid Damaris Burgos de interventoría manifiesta la preocupación porque en la parte de socialización no ha cumplido con el fin de informar a toda la comunicada, con respecto al PAGA fata mucha organización en el documento con letra y tablas falta mucha información no se subsanaron las observaciones y falta prácticamente todas las observaciones. Del ministerio de interior no llego el pantallazo de la gestión. También solicita que si no se incluirá alguna ficha del área social argumentar.

El ing. Néstor Escorcia especialista ambiental manifiesta que se tomaran las observaciones.

La profesional social del contratista Legna López Escobar manifiesta que esta semana se iniciaron las actas de vecindad, y se tomaran las correcciones del PAGA.

El Ing. Carlos Andrés Mora gestor ambiental solicita fechas de entrega del PAGA.

El Ing. Edgar Beltrán director de interventoría solicita cumplir con la fecha del 31 de mayo para entregar el PAGA el contratista.

El ing. Néstor Escorcia especialista ambiental manifiesta que revisara el documento para ajustarlo y se atenderán las observaciones.

FECHA: 28 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega del documento PAGA Ajustado	31 de mayo de 2021	CONSORCIO PAZ CARIBE

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 3 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Juan Carlos Mora	
Edgar Humberto beltran	
Maurcio Joya	
Nestor Escorcia	
Briyid Damaris Burgos	
Legna Lopez Escobar	
Luis German Polo Salcedo	
Gustavo Adolfo Amor	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- **INFORME SEMANAL**

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2

- Informe semanal 07 del 30 de abril al 06 de mayo de 2021
- Informe semanal 08 del 07 al 13 de mayo de 2021
- Informe semanal 09 del 14 al 20 de mayo de 2021
- Informe semanal 10 del 21 al 27 de mayo de 2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 7 (Día) / 5 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: PLATO TENERIFE — TRAMO Y/O SECTOR(S): PLATO TENERIFE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 7 del 30 de abril al 6/05/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Fabian Ernesto Arango Pineda — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Luis Jaime Díaz Pérez

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3. — FECHA DE INICIO: 17 de marzo 2021

KM A MEJORAR: 9,8 Km — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: — OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAZ CARIBE			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICEACSA PLANES		
INTEGRANTES:	PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. Y BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S.			INTEGRANTES:	PLANES S.A.S e ICEACSA CONSULTORES		
CONTRATO No.	1724 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 36.021.730.588	CONTRATO No.	1956 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 2.849.845.681
PLAZO INICIAL:	18 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 36.021.730.588	PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 2.849.845.681

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022		
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.659.230.588	$ 28.362.500.000		
EJECUTADO	$ -	$ -		

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 30.008.939.040
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

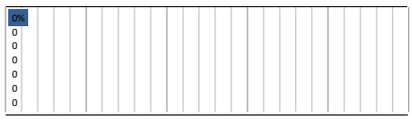
EJECUTADO ACUMULADO: $ -

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (Un)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibro compactadores:			
Volquetas:			
Otros:			

TRAMO Y/O SECTOR 1: Continua etapa de revisión estudios y diseños, se espera informe de laboratorio suelos

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera la Rivera a 700m del PR 15+000 Coordenadas 915600E, 1585442N
PERMISO MINERO: SI ____ NO x
LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO x

UBICACIÓN: Botijuelo Minería S.A.S San Juan Nepumoceno - Bolívar
PERMISO MINERO: SI x NO ____
LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO ____

OBSERVACIONES: Se están adelantando trámites para generar las licencias correspondientes dela cantera la Rivera, la cual suministraría material de terraplén.
La cantera Botijuelo minería S.A.S, proveerá materiales de base y Subbase.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A	
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A	

OBSERVACIONES: Aun no se ha previsto sitios de disposición de materiales,se deben realizar los tramites de ocupación de cauces para todas las alcantarillas o cuerpos de agua constante o intermitente. Adicionalmente se debe cumplir con toda la reglamentación Ambiental existente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En trámite para subsanar deficiencias en el documento entregado.

OBSERVACIONES: Se realiza entrega del PAGA por parte del contratista, el cual fue devuelto por la interventoría ya que este no es recibido a satisfacción y devuelto para que se realicen las correcciones pertinentes, a la fecha no se realiza nueva entrega.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: No se tiene datos
FICHAS PREDIALES APROBADAS: No se tiene datos
AVALÚOS APROBADOS: No se tiene datos
PREDIOS ADQUIRIDOS: No se tiene datos

OBSERVACIONES: una vez se cuente con los diseños, esto es al 30 de abril de 2021, se puede establecer las afectaciones prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 21
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 20
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera 5 No 15 - 116 Local 3 Plato

OBSERVACIONES: se tiene la oficina del contratista en Plato.
Para la interventoria se tiene la oficina en Tenerife.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

La topografía del contratista, realiza verificación de niveles en GPS instalados, para verificar cotas con respecto a puntos de referencia en los diferentes PR´s, comparándolos con los mojones y cotas entregados por el INVIAS a lo largo de los 15 km.
Se realiza chequeo de niveletas del IDEAM ubicadas en el borde del río entre el PR 14+300 al PR 15+300 aproximadamente.
Se realiza levantamiento topográfico de la cantera la Rivera, ubicado a 700m aproximadamente del PR 13+000
Se realiza comité de obra, donde participan, interventoría, contratista y entidad contratante, generando compromisos de entregas definitivas de diseños y compromisos para inicio de actividades la próxima semana, adicionalmente se generan mesas de trabajo interdisciplinarias para evaluar las diferentes áreas de estudio y diseño, con el fin de agilizar la revisión y posterior aprobación de productos finales.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se inicia con mejoramiento de calzada del PR 1+100 al Pr 10+900, adicionando material granular debidamente compactado.
Se realizará socialización de inicio con la comunidad en el municipio de Tenerife
Se inician con la demolición y excavación para obras de drenaje en los 3 primeros kilómetros de intervención
Se realizará localización del eje definitivo del proyecto, chaflanes de terraplenes de los tres (3) primeros Km de intervención, y se adelantarán trámites a que haya lugar en cuento a traslado de redes y afectaciones prediales.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 2701



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Verificación niveletas IDEAM, del PR+300 al PR 15+300



Chequeo cotas puntos de control (GPS) Vs cotas mojones INVIAS



Levantamiento topográfico cantera la Rivera PR 13+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Revisar documentación entregada por el contratista, emitiendo respuestas y requerimientos
Generar mesas de trabajo en las diferentes áreas de diseño del proyecto, entre contratista e interventoría, para agilizar entregas y revisiones para aprobaciones
Convocar, dirigir y asistir a reuniones de comité y de revisión de avances y diseños para establecer compromisos al contratista en aras de cumplir los tiempos contractuales
Realizar acompañamiento a la topografía del contratista, con el fin de verificar la información entregada.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: EDGAR HUMBERTO BELTRÁN ACOSTA
No. MAT: 2520222795

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 14 (Día) / 5 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: PLATO TENERIFE — TRAMO Y/O SECTOR(S): PLATO TENERIFE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 8 del 07 de mayo al 13/05/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Fabian Ernesto Arango Pineda — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Luis Jaime Díaz Pérez

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3. — FECHA DE INICIO: 17 de marzo 2021

KM A MEJORAR: 9,8 Km — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: — OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAZ CARIBE			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICEACSA PLANES		
INTEGRANTES:	PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. Y BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S.			INTEGRANTES:	PLANES S.A.S e ICEACSA CONSULTORES		
CONTRATO No.	1724 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 36.021.730.588	CONTRATO No.	1956 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 2.849.845.681
PLAZO INICIAL:	18 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 36.021.730.588	PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 2.849.845.681

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022		
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.659.230.588	$ 28.362.500.000		
EJECUTADO	$ -	$ -		

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 30.008.939.040
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

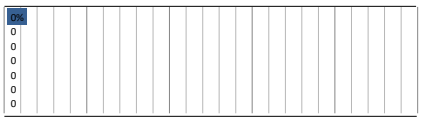
EJECUTADO ACUMULAD $ -

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (Un)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibro compactadores:			
Volquetas:			
Otros:			

TRAMO Y/O SECTOR 1: Continua etapa de revisión estudios y diseños, se tiene previsto entrrega de diseños finales para el 16 de mayo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera la Rivera a 700m del PR 15+000 Coordenadas 915600E, 1585442N — PERMISO MINERO: SI ___ NO x — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO x

UBICACIÓN: Botijuelo Minería S.A.S San Juan Nepumoceno - Bolívar — PERMISO MINERO: SI x NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO ___

OBSERVACIONES: Se están adelantando trámites para generar las licencias correspondientes de la cantera la Rivera, la cual suministraría material de terraplén.
La cantera Botijuelo minería S.A.S, proveerá materiales de base y Subbase.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Aun no se ha previsto sitios de disposición de materiales, se deben realizar los tramites de ocupación de cauces para todas las alcantarillas o cuerpos de agua constante o intermitente. Adicionalmente se debe cumplir con toda la reglamentación Ambiental existente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En trámite para subsanar deficiencias en el documento entregado.

OBSERVACIONES: Se realiza entrega del PAGA por parte del contratista, el cual fue devuelto por la interventoría ya que este no es recibido a satisfacción y devuelto para que se realicen las correcciones pertinentes, a la fecha no se realiza nueva entrega.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: No se tiene datos
FICHAS PREDIALES APROBADAS: No se tiene datos
AVALÚOS APROBADOS: No se tiene datos
PREDIOS ADQUIRIDOS: No se tiene datos

OBSERVACIONES: una vez se cuente con los diseños, esto es al 30 de abril de 2021, se puede establecer las afectaciones prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 48
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 28
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 20
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 15 - 116 Local 3 Plato

OBSERVACIONES: se tiene la oficina del contratista en Plato.
Para la interventoría se tiene la oficina en Tenerife.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

La topografía del contratista, realiza identificacion y demilitacion del area de influencia del proyecto desde el PR0 + 000 al PR 15 + 000, Se realiza replanteo de puntos, chequeo de cotas y coordenadas, replanteo de secciones transversales desde el PR 2+600 al PR 3+300, Se realiza definicion de cotas de inundacion desde el PR 4 + 800 al PR 6 +500,Toma de secciones transversales desde el PR 3 +600 al PR 4 +100.
Se realiza localizacion de deltas y replanteo de ejes para toma de secciones entre el PR 9 + 680 al PR 10 +000.
Se realiza diagnostico e inspeccion de losas de pavimento rigido desde el PR 13 + 667 al PR 15 +000.
Se realiza comité de obra, donde participan, interventoría, contratista y entidad contratante,verificando estado actual de estudios y diseños, al igual que compromisos para el inicio de actividades la próxima semana
El contartista se encuentra se encuentra en la localizacion de zonas de deposito y la espera de la aprobacion por parte de la alcaldia de tenerife.
Reunión con el residente ambiental y residente ambiental social, donde se explicó las observaciones realizadas por la interventoría.
Realizo las observaciónes de la presentación de la socialización en tenerife hechas por la SMA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA	14 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: PLATO TENERIFE — TRAMO Y/O SECTOR(S): PLATO TENERIFE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: **8** del 07 de mayo al 13/05/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Fabian Ernesto Arango Pineda — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Luis Jaime Díaz Pérez

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3. — FECHA DE INICIO: 17 de marzo 2021

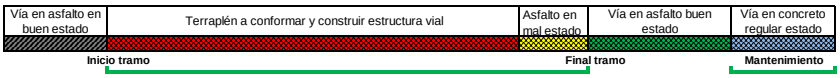
KM A MEJORAR: 9,8 Km — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: — OTROS:

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se inician actividades de transporte, acopio, y construcción de terraplén en la zona del PR 7+000 al PR 10+000
Se realizará socialización de inicio con la comunidad en el municipio de Tenerife el día 14 de mayo en instalaciones del concejo municipal.
Se inician con la demolición y excavación para obras de drenaje en los 3 primeros kilómetros de intervención
Se realizará localización del eje definitivo del proyecto, chaflanes de terraplenes de los tres (3) primeros Km de intervención, y se adelantarán trámites a que haya lugar en cuento a traslado de redes y afectaciones prediales.
Entrega del plan de adaptación de la Guia ambiental y Legalización d elas zonas de deposito de material.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 2701



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Replanteo de secciones transversales, del PR 02 +600 al PR 03 +300



Inventario de losas de pavimento rigido, del PR 13 +879.01 al PR 15 + 000



Llegada de Motoniveladora al Campamento del Contratista PR 7+500

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Revisar documentación entregada por el contratista, emitiendo respuestas y requerimientos según sea el caso	
Generar mesas de trabajo en las diferentes áreas de diseño del proyecto, entre contratista e interventoría, para agilizar entregas y revisiones para aprobaciones	
Convocar, dirigir y asistir a reuniones de comité y de revisión de avances y diseños para establecer compromisos al contratista en aras de cumplir los tiempos contractuales	FIRMA
Realizar acompañamiento a la topografía del contratista, con el fin de verificar la información entregada.	NOMBRE: EDGAR HUMBERTO BELTRÁN ACOSTA
Realizar conjuntamente inspeccción de estado de losas de concreto en el corredor	No. MAT: 2520222795
Revisar presentación para la socialización con la comunidad, realizar observaciones a los diferentes productos entregados, direccionados en mesas de trabajo.	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA		1 DE 1	
		FECHA		21 (Día) / 5 (Mes) / 2021 (Año)	

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: PLATO TENERIFE — TRAMO Y/O SECTOR(S): PLATO TENERIFE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 9 del 14/05/2021 al 20/05/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Fabian Ernesto Arango Pineda — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Luis Jaime Díaz Pérez

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3. — FECHA DE INICIO: 17 de marzo 2021

KM A MEJORAR: 9,8 Km — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: — OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAZ CARIBE		
INTEGRANTES:	PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. Y BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S.		
CONTRATO No.	1724 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 36.021.730.588
PLAZO INICIAL:	18 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 36.021.730.588

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICEACSA PLANES		
INTEGRANTES:	PLANES S.A.S e ICEACSA CONSULTORES		
CONTRATO No.	1956 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 2.849.845.681
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 2.849.845.681

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022		
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.659.230.588	$ 28.362.500.000		
EJECUTADO	$ -	$ -		

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 30.008.939.040
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - — FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULAD $ 89.237.772,75

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 74.722.938,15 — FECHA FACTURA: 5/05/2021

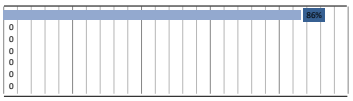
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	85%	85%	85%	90%	86%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):					
KM MANTENIDOS (Km):					
KM BASE/SUBBASE (Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
Planta de concreto asfáltico					
Planta de trituración:					
Motoniveladoras:	1				1
Retrocargadores:					
Vibro compactadores:	1				1
Volquetas:					
Otros:					

TRAMO Y/O SECTOR 1: (PR 7 +000 AL PR 10 +000) — TRAMO Y/O SECTOR 2: (PR 10 +000 AL PR 10 +900)

TRAMO Y/O SECTOR 3: (PR 7 +000 AL PR 4 +000) — TRAMO Y/O SECTOR 4: (PR 4 +000 AL PR 1 +100)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Cantera la Rivera a 700m del PR 15+000 Coordenadas 915600E, 1585442N	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:	Botijuelo Minería S.A.S San Juan Nepumoceno - Bolivar	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Se están adelantando trámites para generar las licencias correspondientes de la cantera la Rivera, la cual suministraría material de terraplén.
La cantera Botijuelo minería S.A.S, proveerá materiales de base y Subbase.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Aun no se ha previsto sitios de disposición de materiales, se deben realizar los tramites de ocupación de cauces para todas las alcantarillas o cuerpos de agua constante o intermitente. Adicionalmente se debe cumplir con toda la reglamentación Ambiental existente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En trámite para subsanar deficiencias en el documento entregado.

OBSERVACIONES: Se realiza entrega del PAGA por parte del contratista, el cual fue devuelto por la interventoría, ya que este no es recibido a satisfacción y devuelto para que se realicen las correcciones pertinentes, a la fecha no se realiza nueva entrega.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	No se tiene datos
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	No se tiene datos
AVALÚOS APROBADOS:	No se tiene datos
PREDIOS ADQUIRIDOS:	No se tiene datos

OBSERVACIONES: una vez se cuente con los diseños, esto es al 30 de abril de 2021, se puede establecer las afectaciones prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	59
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	39
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20
OTROS:	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Calle 11 No 4 - 51 Barrio Las Carolinas Tenerife

OBSERVACIONES: la socialización de inicio se realizo el día 14 de mayo de 2021 en el concejo municipal de Tenerife. El día 20 de mayo de 2021, El auditor de calidad del contratista realizo inducción sobre el plan de calidad en el campamento provisional en el PR 7 + 500.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

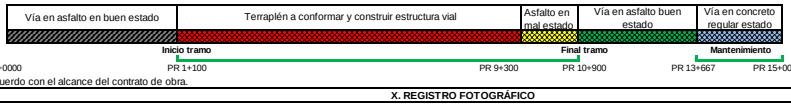
La topografía del contratista, realiza toma de secciones transversales desde el PR10 +000 al PR 9 +750.
Se realiza localización del eje para toma de secciones desde el PR 9 + 670 hasta el PR 9 +150.
Se realiza socialización de Inicio del proyecto en el auditorio del concejo municipal de Tenerife.
Se realiza localización de deltas y replanteo de ejes para toma de secciones entre el PR 9 + 680 al PR 10 +000.
Se realiza inspección y diagnostico de pavimento flexible desde el PR 10 +900 hasta el PR13 +667
Se realiza localización del eje desde el PR 10+000 al PR 10 + 471.
Se realiza conformación de terreno por parte del contratista en PR 7+500 (Campamento Provisional).
Se realiza toma de secciones originales desde el PR 9 +760 hasta el PR9 +400
Se realiza diagnostico e inspección de losas de pavimento rígido desde el PR 13 + 667 al PR 15 +000.
Se realiza comité de obra, donde participan, interventoría, contratista y entidad contratante, generando compromisos de entregas definitivas de diseños y compromisos para inicio de actividades la próxima semana, adicionalmente se generan mesas de trabajo interdisciplinarias para evaluar las diferentes áreas de estudio y diseño, con el fin de analizar la revisión y posterior aprobación de productos finales.
El contratista se encuentra en la localización de zonas de deposito y a la espera de la aprobación por parte de la alcaldía de Tenerife.
El residente ambiental del contratista se reúne con el residente ambiental del interventoría , para subsanar las observaciones realizadas por la interventoría.
Se está realizado el acuerdo para el suministro de agua a la obra con la empresa de servicios públicos de plato.
El contratista se encuentra en la elaboración del presupuesto ambiental.
Se realiza recolección de información del puente ubicado en el PR 10 para poder solicitar el permiso de ocupación de cauce ante la Corporación Ambiental.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se inicia con mejoramiento de calzada del PR 1+100 al PR 10+900, adicionando material granular debidamente compactado.
Se inician con la demolición y excavación para obras de drenaje en los 3 primeros kilómetros de intervención
Se realizará localización del eje definitivo del proyecto, chaflanes de terraplenes de los tres (3) primeros Km de intervención, y se adelantarán trámites a que haya lugar en cuento a traslado de redes y afectaciones prediales.
Iniciar levantamiento actas de vecindad vereda San Luis
Reunión con especialista ambiental de interventoría y contratista para darle terminación al PAGA.
Legalización de las zonas de deposito.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 2701



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inducción de Calidad, Campamento Provisional PR 07 +500



Diagnostico e Inventario de pavimento flexible, del PR 10 +750 al PR 13 + 667



Toma de secciones transversales desde el PR 10 +000 al PR 9 +750

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Revisar documentación entregada por el contratista, emitiendo respuestas y requerimientos.
Generar mesas de trabajo en las diferentes áreas de diseño del proyecto, entre contratista e interventoría, para aalizar entregas y revisiones para aprobaciones
Convocar, dirigir y asistir a reuniones de comité y de revisión de avances y diseños para establecer compromisos al contratista en aras de cumplir los tiempos contractuales
Realizar acompañamiento a la topografía del contratista, con el fin de verificar la información entregada

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: EDGAR HUMBERTO BELTRÁN ACOSTA
No. MAT: 252022795

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 28 (Día) / 5 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: PLATO TENERIFE — TRAMO Y/O SECTOR(S): PLATO TENERIFE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 10 (Numeración consecutiva) del 21/05/2021 al 27/05/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Fabian Ernesto Arango Pineda — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Luis Jaime Díaz Pérez

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3. — FECHA DE INICIO: 17 de marzo 2021

KM A MEJORAR: 9,8 Km — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: — OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAZ CARIBE			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICEACSA PLANES		
INTEGRANTES:	PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. Y BICENTENARIO CONSTRUCTORA S.A.S.			INTEGRANTES:	PLANES S.A.S. e ICEACSA CONSULTORES		
CONTRATO No.	1724 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 36.021.730.588	CONTRATO No.	1956 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 2.849.845.681
PLAZO INICIAL:	18 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 36.021.730.588	PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 2.849.845.681

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	**2021**	**2022**		
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.659.230.588	$ 28.362.500.000		
EJECUTADO	$ -	$ -		

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 30.008.939.040
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - — FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 89.237.772,75

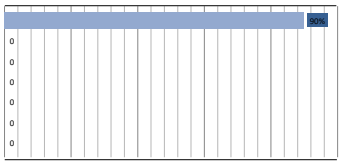
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 74.722.938,15 — FECHA FACTURA: 5/05/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO				
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	90%	90%	90%	90%	90%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):					
KM MANTENIDOS (Km):					
KM BASE/SUBBASE (Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	4	TOTAL
Planta de concreto asfáltico					
Planta de trituración:					
Motoniveladoras:	1				1
Retrocargadores:					
Vibro compactadores:	1				1
Volquetas:	4				4
Otros: Carrotanque	1				1

TRAMO Y/O SECTOR 1: (PR 7 +000 AL PR 10 +000) — TRAMO Y/O SECTOR 2: (PR 10 +000 AL PR 10 +900)
TRAMO Y/O SECTOR 3: (PR 7 +000 AL PR 4 +000) — TRAMO Y/O SECTOR 4: (PR 4 +000 AL PR 1 +100)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera la Rivera a 700m del PR 15+000 — PERMISO MINERO: SI ___ NO X — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO X
Coordenadas 915600E, 1585442N

UBICACIÓN: Botijuelo Minería S.A.S — PERMISO MINERO: SI X NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___
San Juan Nepumoceno - Bolivar

OBSERVACIONES: Se están adelantando trámites para generar las licencias correspondientes dela cantera la Rivera, la cual suministraría material de terraplén.
La cantera Botijuelo minería S.A.S, proveerá materiales de base y Subbase.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Aun no se ha previsto sitios de disposición de materiales, se deben realizar los trámites de ocupación de cauces para todas las alcantarillas o cuerpos de agua constante o intermitente. Adicionalmente se está revisando si el proyecto requiere aprovechamiento forestal.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **Se encuentra en la revisión No 3 por parte de la interventoría.**

OBSERVACIONES: El contratista entrega el Programa de adaptación de Guía Ambiental el día 26 de mayo de 2021 con el comunicado RAD comunicado No C.P.C-104-2021, *entrega de PAGA V3*, dicho documento se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: No se tiene datos
FICHAS PREDIALES APROBADAS: No se tiene datos
AVALÚOS APROBADOS: No se tiene datos
PREDIOS ADQUIRIDOS: No se tiene datos

OBSERVACIONES: una vez se cuente con los diseños, esto es al 30 de mayo de 2021, se puede establecer las afectaciones prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 64
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 44
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 20
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 11 No 4 - 51 Barrio Las Carolinas Tenerife

OBSERVACIONES: Se inicia proceso de levantamiento de actas de vecindad en la vereda San Luis Desde el PR 5 + 000 al PR 6 + 000. Se realiza recorrido sobre predios afectados por el área necesaria para la ejecución del proyecto en compañía del equipo jurídico del contratista.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

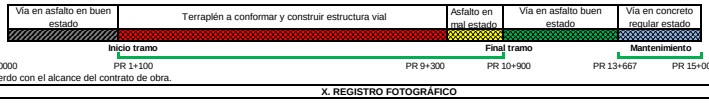
Se realiza colocación de chaflanes al lado derecho de la vía desde el PR 9 +400 al PR 10 +400 y a lado izquierdo de la vía desde el PR 10+380 al PR 10 +460.
Se realiza recorrido para inventario de predios a realizar actas de vecindad, sector San Luis.
Se realiza recorrido e inspección de postes y redes de gas dentro del área de influencia del proyecto entre el PR 6 +500 al PR 10 +000; observación de puestos de ingreso a fincas o predios privados.
Se realiza visita técnica de funcionarios de la Corporación Ambiental Corpamag para definir concepto técnico si se requiere o no permiso de ocupación de cauces para el proyecto.
Se realiza conformación de terreno sobre el PR 10+000 en material tipo terraplén.
Se realiza chequeo de poligonal entre el PR 7 +500 al PR 9 + 000.
Se realizo el levantamiento de las actas de vecindad de inicio de la vereda San Luis.
Se realiza localización de eje para toma de secciones transversales desde el PR 9 +200 hasta el PR7 +800.
Se realiza toma de medidas para demolición de estructura de puente en el PR 10+471.
Se realiza comité de obra, donde participan, interventoría, contratista y entidad contratante, generando compromisos de entregas definitivas de diseños y compromisos para inicio de actividades la próxima semana, adicionalmente se generan mesas de trabajo interdisciplinarias para evaluar las diferentes áreas de estudio y diseño, con el fin de agilizar la revisión y posterior aprobación de productos finales.
Se realiza entrega del plan de adaptación de la guía ambiental el 26 de mayo 2021 RAD comunicado No C.P.C-104-2021.
Se realiza gestión para la compra de agua en el municipio de Plato.
Se realiza Identificación de árboles que se podían ver afectados por la elevación del terraplén.
Se realizo reunión con especialista de interventoría para revisar las observaciones realizadas al PAGA.
Se realiza recorrido sobre predios afectados por el área necesaria para la ejecución del proyecto, en compañía del equipo jurídico del contratista.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continua con mejoramiento de calzada del PR 1+100 al PR 10+900, adicionando material granular debidamente compactado.
Se inician con la demolición y excavación para obras de drenaje en los 3 primeros kilómetros de intervención.
Se continua con localización del eje definitivo del proyecto, chaflanes de terraplenes de los tres (3) primeros Km de intervención, y se adelantarán trámites a que haya lugar en cuento a traslado de redes y afectaciones prediales.
Se continua con levantamiento actas de vecindad vereda San Luis.
Se realizara levantamiento de inventario forestal.
Se realizara solicitud de concesión de agua para el proyecto.
Se realizara elaboración del informe de gestión ambiental del mes de mayo de 2021.
Se realizara capacitaciones ambientales

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 2701



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido sobre predios afectados del proyecto, Interventoría y equipo jurídico del contratista



Conformación y extendido de terraplén, PR 10 +000



Chequeo de poligonal entre el PR 7 +500 al PR 9 +000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Revisar documentación entregada por el contratista, emitiendo respuestas y requerimientos.
Generar mesas de trabajo en las diferentes áreas de diseño del proyecto, ente contratista e interventoría, para agilizar entregas y revisiones para aprobaciones.
Convocar, dirigir y asistir a reuniones de comité y de revisión de avances y diseños para establecer compromisos al contratista en aras de cumplir los tiempos contractuales.
Realizar acompañamiento a la topografía del contratista, con el fin de verificar la información entregada.
Realizar acompañamiento en el levantamiento de las actas de vecindad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: EDGAR HUMBERTO BELTRÁN ACOSTA
No. MAT: 2520222795

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato:

CONTRATO No.:	1956 de 2020
OBJETO:	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 3
CONTRATISTA	CONSORCIO ICEACSA PLANES
VALOR INICIAL	$2.849.845.681
FECHA DE INICIO	17 de marzo de 2021
PLAZO INICIAL	18 meses
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de julio de 2022
PLAZO ACTUAL	16.3 meses
PÓLIZA	NB–100149072 SEGUROS MUNDIAL

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

La interventoría cuenta con el siguiente personal para atender las obligaciones del presente contrato:

NOMBRE	CARGO
Edgar Humberto Beltrán acosta	Director de obra
Luis Felipe campos corredor	Ingeniero residente
Oscar Waldo Villegas Eversley	Ingeniero auxiliar
Carlos Mario Chica Torres	Conductor
Sharon Juliana Guete Serrano	Secretaria
Edgar Bonilla Santa	topógrafo
Hugo Luis García de la Hoz	Inspector de obra
Jorge Luis Polo Maiguel	Cadenero
Greselmys Maibeth Izquierdo Ortega	Inspector sst
Luis Germán Polo Salcedo	Ingeniero ambiental
Damaris Burgos	Profesional Social
Madyaris Judith Barrios Villamizar	Campamentera
Yiseth Carolina Saurith Toro	Inspector sst

Durante el periodo del presente informe, esta interventoría ha realizado las siguientes actividades:

Componente técnico:

- Se finaliza con la inspección visual de estado de las losas de concreto el PR 13+667 al PR 15+000.
- Se Realiza la Inspección visual del estado de pavimento asfaltico de los tramos PR 0+000 al PR 1+100 y el tramo comprendido del PR 10+900 al PR 13+667, dicha inspección se realiza teniendo en cuenta la guía INVIAS establecida para este tipo de trabajo, consignándola y dejando el registro fotográfico respectivo, el cual fue entregado al contratista para que realice el diagnóstico y propuestas de intervención para estos puntos, al igual que el sector de losas de concreto.

- La topografía de esta interventoría, ha realizado conjuntamente con personal del contratista, trabajos de replanteo de eje, chaflanes, líneas de compra de predios y nivelación de secciones originales en el tramo 1, comprendido del PR 7+000 al PR 10+00
- Se realiza toma de medidas del puente del PR 10+480, para cuantificar el volumen de demolición del mismo.
- Replanteo de secciones transversales desde el PR 2+600 al PR 3+600, sitios previstos para realizar cortes, según diseños geométricos entregados.
- Se realiza la supervisión y verificación del cumplimiento de la señalización según lo establecido en el PMT, y del cual se realizan diferentes observaciones, a fin de dar cumplimiento total a este; y así garantizar la seguridad en la transitabilidad tanto de usuarios como trabajadores en la vía.
- Se realiza revisión y aprobación de maquinaria a ser utilizada en la obra, para este caso se tiene la llegada de una motoniveladora, un vibro compactador y 4 volquetas.
- Esta interventoría ha tenido que retirar personal y maquinaria que no cumple con la documentación para estar en obra, es decir se presenta personal sin ningún tipo de afiliación o documentación previa entregada a esta interventoría para su revisión, lo que obliga al retiro de estos hasta tanto no se cuente con dicha verificación; en cuanto a los equipos, se tenían dos carrotanques modelos 1976 y 1956, y de los cuales no se entregó previamente documentación para su verificación, los cuales no cumplen con lo establecido en el anexo técnico: *"Los equipos deben ser modelos respecto a su fabricación, que como mínimo se encuentren dentro de los veinte (20) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación".* Procediendo de igual forma a retirarlos de la obra.
- Se realizó supervisión de los trabajos de conformación de calzada, con posterior compactación, verificando en todo momento la existencia de señalización, cumplimiento del porte de dotación del personal y buen funcionamiento de los controladores de tránsito.
- Cumplimiento de protocolos de bioseguridad para mitigar la propagación del virus COVID-19, con el personal tanto de oficina como en campo, acatando y adoptando todas y cada una de las consideraciones establecidas en dicho protocolo.
- De igual forma se realiza verificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad del contratista, el cual presenta falencias, al realizar implementaciones mínimas del mismo, y de las cuales se han realizado las mejoras con las observaciones realizadas.

- Revisar documentación entregada por el contratista, emitiendo respuestas y requerimientos.
- Generar mesas de trabajo en las diferentes áreas de diseño del proyecto, entre contratista e interventoría, para agilizar entregas y revisiones para aprobaciones.
- Convocar, dirigir y asistir a reuniones de comité y de revisión de avances y diseños para establecer compromisos al contratista en aras de cumplir los tiempos contractuales

Componente social y predial:

- Revisar la presentación a ser utilizada en la socialización de inicio de obra, a la cual se le realizaron observaciones para la mejora, en pro de dar el enfoque y brindar la información a la comunidad según los lineamientos establecidos por del INVIAS.
- Coordinar con la profesional social del contratista la convocatoria y divulgación a la socialización, de tal manera llegar a los sectores representativos del municipio de Tenerife, y así poder transmitir la información de dicha socialización a la comunidad en general.
- Asistir a la socialización de inicio en el municipio de Tenerife, con los representantes a los gremios particulares de la comunidad, y realizando las intervenciones necesarias para brindar una información clara y solucionar las dudas presentadas por los participantes.
- Acompañamiento y recorrido con equipo predial del contratista, en el cual se analizan las posibles afectaciones prediales en el sector 1 (PR 7+000 al PR 10+000), y de las cuales, mediante la delimitación hecha por la topografía se hace acercamiento a los propietarios.
- Acompañamiento al levantamiento de actas de vecindad, en las viviendas del sector de San Luis, aledañas a la zona del proyecto, realizando las observaciones en el diligenciamiento del formato, registros y observaciones del estado de las viviendas.

Componente Ambiental.

Las actividades desarrollas por la interventoría en el periodo de mayo fueron las siguientes:

- El personal de interventoría siempre está presto a la verificación de todas las actividades ambientales y realizar las sugerencias para un mejor desarrollo

de las actividades ambientales del proyecto. La interventoría viene solicitando el plan de trabajo ambiental al contratista para realizar el seguimiento a los tiempos de gestión ambiental, dicha solicitud se realizó por medio de dos comunicados, en los cuales no han generado una respuesta.

- **Revisión del PAGA:** La interventoría realizó la revisión de las dos versiones del PAGA presentado por el contratista y solicitó los ajustes respectivos. La versión No 3 del PAGA fue entregada el 26 de mayo de 2021, la cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
- **Seguimiento a la obtención de permisos ambientales y mineros:** La interventoría realizó seguimiento a las gestiones del contratista para que este, de manera rápida y oportuna obtuviera los permisos necesarios para dar cumplimiento a la normatividad colombiana. En el cual está tramitando el permiso de Ocupación de cauce, y se encuentra en la recolección de información para solicitar concesión de agua y aprovechamiento forestal.
- **Asistencia a comités:** El Residente Ambiental de interventoría participó en el comité de obra exponiendo las novedades ambientales para que el contratista tome las medidas del caso y acciones de mejora, adicionalmente convocó comités socio ambientales semanalmente para realizar seguimiento a la atención de observaciones realizadas al documento PAGA realizadas por la interventoría con el fin de llegar a acuerdos e implementar acciones en pro del proyecto del presupuesto ambiental y proyectos a establecer.
- **Inspecciones ambientales:** Se inspeccionaron los tramos a intervenir a lo largo de la ruta 2701, como es: instalación del campamento en el PR 7+400, posible ocupación de cauce en el puente ubicado en PR10+480, reconocimiento de la vía especialmente en el corregimiento de San Luis por el mal manejo de Residuos sólidos, verificación de los posibles arboles a intervenir en el tramo.
- **Inspecciones de seguridad industrial y salud ocupacional por parte de la interventoría:** En las inspecciones que realizó la interventoría se identificaron y analizaron los posibles riesgos que se encontraran en los diferentes frentes que se proyecta abrir.
- **Visita de especialista ambiental:** Se realizó video conferencia con el especialista para revisar las observaciones realizadas al documento PAGA y la gestión realizada por el contratista referentes a los permisos ambientales.
- **Atención de los requerimientos de INVIAS:** la interventoría a lo largo del periodo estuvo presta a atender los requerimientos en materia de gestión socio ambiental realizados por el INVIAS, sin embargo, no se presentaron requerimientos por parte de esa entidad.

- **Verificación del campamento:** Se realizó una inspección minuciosa del campamento ubicado en la abscisa PR 7+400 vía Plato Tenerife- para verificar el descapote y las buenas medidas de manejo ambiental.
- **Comunicado generado en la gestión ambiental:** a continuación, se anexa la relación de comunicado enviado por interventoría y recibidos por el contristas.

5.3 INFORME DE PERSONAL ESPECIALISTAS.

En la presente vigencia se presentan los informes de los siguientes especialistas, los cuales fueron los encargados de las revisiones de los productos parciales o totales entregados por el contratista:

NOMBRE	ESPECIALIDAD
Ing. Eliana Janneth Rodríguez Balaguera.	Gestión de calidad
Ing. Henry Erazo	Líder de integración
Ing. Mauricio Joya	Especialista ambiental
Ing. Diego Alejandro Ruiz	Especialista en sostenibilidad
Ing. Alba Lucía Naranjo	Especialista en geotécnia.
Ing. Claudia Agudelo	Especialista hidráulico
Ing. Sandra Benavides	Especialista en pavimentos

A continuación, se anexan los informes de los especialistas.

1. DATOS BASICOS:

Nombre Especialista:	**Henry Giovanny Erazo Rodriguez**
Especialidad:	**Líder de Integración**
Periodo:	**Mayo de 2021**
Fecha de presentación:	**Junio 03 de 2021**

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante la vigencia del mes de mayo se adelantó la revisión de comunicados enviados tanto a contratista de obra, como al Invias, coordinación con especialistas para la revisión de estudios y diseños de las áreas Hidráulica, Geotecnia, Pavimentos y Diseño Geométrico, adicionalmente el seguimiento a las revisiones del PAGA, presentados por el contratista y revisados por los especialistas Ambiental y Social.

Coordinación de las reuniones programadas de comités semanales con el contratista de obra y el Invias, reuniones del programa ambiental, social, sostenibilidad y demás especialidades del Proyecto.

Recolección de la información general para la consecución del acta de costos del mes de mayo de la Interventoría

Coordinación técnica y administrativa general del contrato de Interventoría

3. COORDINACION Y PARTICIPACIÓN DE REUNIONES:

Fecha	Hora	Asunto	Participantes
03/05/2021	9:00	Reunión de inicio Socia Ambiental	Carlos Mora - SMA Gloria Ocampo - Gestor Social Invias Area ambiental del contratista de obra Area ambiental Interventoría
05/05/2021	16:00	Reunión Interna Contrato de Interventoría	Equipo de Interventoría
06/05/2021	16:00	Comité de Obra - Invias	Contratista de Obra Luis Jaime Diaz - Gestor Contrato Invias Fabian Arango - Supervisor Contrato Invias Equipo general del Invias Equipo Interventoría
10/05/2021	11:00	Reunión Coordinación Invías y Subdirección Medio Ambiental - Contrato Plato Tenerife	Juan Carlos Ochoa - Invías Luis Jaime Diaz - Gestor del Contrato Equipo de Interventoría
10/05/2021	14:00	Reunión especialistas Interventoría Contrato Plato Tenerife	Equipo de Interventoría - Generealidades del Contrato
12/05/2021	16:00	Reunión Interna Contrato de Interventoría	Equipo de Interventoría
13/05/2021	16:00	Comité de Obra - Invias	Contratista de Obra Luis Jaime Diaz - Gestor Contrato Invias Fabian Arango - Supervisor Contrato Invias Equipo general del Invias Equipo Interventoría
14/05/2021	15:00	Reunión Especialista de Sostenibilidad	Generalidades del Contrato - Apendice de Sostenibilidad
18/05/2021	9:00	Reunión aseguramiento de la calidad y sst	Maria Camila Gomez - Calidad Invias Contratista de Obra - área de calidad y sst Equipo de interventoría - área de calidad y sst
19/05/2021	16:00	Reunión Interna Contrato de Interventoría	Equipo de Interventoría
20/05/2021	9:00	Reunión Coordinación Invías y Subdirección Medio Ambiental - Contrato Plato Tenerife	Carlos Mora - SMA Gloria Ocampo - Gestora Social Cto Area ambiental del contratista de obra Area ambiental Interventoría
20/05/2021	16:00	Comité de Obra - Invias	Contratista de Obra Luis Jaime Diaz - Gestor Contrato Invias Fabian Arango - Supervisor Contrato Invias Equipo general del Invias Equipo Interventoría
21/05/2021	14:00	Reunión Licencia temporal de obra - Contrato Plato Tenerife	Juan Carlos Ochoa - Invías Edgar Maiguel - Apoyo Gestor del Contrato Equipo de Interventoría Contratista de obra
25/05/2021	14:00	Reunión Inicial Gestión Predial Cto Plato	Maria Camila Arrieta - Invias Luis Jaime Diaz - Gestor del Contrato Contratista de Obra Equipo de Interventoría
25/05/2021	16:30	Revisión Paga V3	Contratista de Obra Equipo Interventoría

HENRY ERAZO RODRIGUEZ
LIDER DE INTEGRACIÓN
CONSORCIO ICEACSA PLANES

1. DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Mauricio Joya Veloza

Especialidad: Ambiental

Período: mayo de 2021

Fecha de presentación: 03 de junio de 2021

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se resalta que las Versiones del PAGA revisadas por la Interventoría en el mes de abril de 2021, fueron las siguientes:

Primera entrega del PAGA por parte del Contratista = V0 para la Interventoría

Segunda entrega del PAGA por parte del Contratista = V1 para la Interventoría

Ahora bien, en el mes de mayo, la Interventoría realizó la revisión de las siguientes Versiones del PAGA, de acuerdo con:

Tercera entrega del PAGA por parte del Contratista = V2 para la Interventoría; revisada el 10 de mayo, devuelta al Contratista al no llenar los requisitos formulados en la **GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - SUBSECTOR VIAL del INVIAS**, vigente desde 2011.

Cuarta entrega del PAGA por parte del Contratista = V3 para la Interventoría; el 31 de mayo se inició la revisión de esta Versión del PAGA, de la cual a inicios de junio se presentarán las observaciones generando su devolución al Contratista, al no llenar los requisitos formulados en la **GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - SUBSECTOR VIAL del INVIAS**, vigente desde 2011.

3. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES:

FECHA	HORA	ASUNTO	PARTICIPANTES
03/05/2021	9:00	Reunión de inicio Social - Ambiental	Ingeniero Carlos Mora - SMA Doctora Gloria Ocampo - Gestora Social INVIAS Área Ambiental del Contratista Área Ambiental de la Interventoría
10/05/2021	11:00	Reunión de Coordinación con INVIAS y Subdirección de Medio Ambiente	Juan Carlos Ochoa - INVIAS Luis Jaime Díaz - Gestor del Contrato Equipo de Interventoría

FECHA	HORA	ASUNTO	PARTICIPANTES
10/05/2021	14:00	Reunión con los Especialistas de Interventoría	Equipo de Interventoría - Generalidades del Contrato
20/05/2021	9:00	Reunión de Coordinación con INVIAS y Subdirección de Medio Ambiente	Ingeniero Carlos Mora - SMA Doctora Gloria Ocampo - Gestora Social INVIAS Área Ambiental del Contratista Área Ambiental de la Interventoría
21/05/2021	14:00	Reunión Licencia Temporal - Fuente de Materiales	Juan Carlos Ochoa - INVIAS Edgar Maiguel - Apoyo Gestor del Contrato Equipo de Interventoría Contratista de Obra
25/05/2021	16:30	Revisión PAGA V3 - avance en la atención de las observaciones de la Interventoría	Contratista de Obra Equipo de la Interventoría

4. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Se reitera al Contratista, que el PAGA sea presentado atendiendo las observaciones formuladas por la Interventoría, documento que se solicita sea presentado con control de cambios con todos los Anexos que correspondan y debidamente diligenciados.

5. CONCLUSIONES

El PAGA presentado no cumple con lo exigido en la Guía del INVIAS (vigente desde 2011), y hasta tanto no se acaten las observaciones formuladas, no será aprobado por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría, sin contar con las observaciones que sean formuladas por la Especialista Social de la Interventoría.



LISTA DE CHEQUEO - RESULTADOS DE LA REVISIÓN DEL PAGA PLATO - TENERIFE				
MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO - TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"				
10 de mayo de 2021				
DESCRIPCIÓN DE LO REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DEL PAGA - CONFORME LO CONTENIDO EN LA GUÍA VIGENTE DEL INVIAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
1. Introducción establece el objetivo y alcance del documento, el marco de referencia legal, la metodología y el contenido del documento	**X**			
2. Descripción del proyecto localización geográfica del proyecto, indicando el departamento, municipio y vereda ó corregimiento donde se ubica; la descripción de las obras a ejecutar, la identificación de las actividades constructivas susceptibles de producir impactos ambientales, un breve resumen de las generalidades contractuales; la demanda ambiental del proyecto, necesidad de personal y maquinaria del proyecto		**X**		Atender conforme lo solicitado
La descripción del proyecto es fundamental para determinar el alcance del PAGA en proyectos de menor cuantía o monto agotable, que tengan por objeto desarrollar obras puntuales, atención de emergencias o puntos críticos, los cuales deben ser ejecutados rápidamente para evitar la interrupción del servicio de la vía. Bajo responsabilidad de los especialistas del contratista e interventor se establecerá la información a presentar a INVIAS, entendiendo que no se afectarán recursos naturales o necesitarán permisos que hagan necesaria la intervención de las autoridades ambientales regionales. La aplicación de medidas de manejo ambiental se hará en función de esta afectación, de lo cual se deja constancia en los Formatos MSE-FR-28 Radicación del Proyecto y MSE-FR-29 - Presupuesto Ambiental. Se exceptúan de esta versión de PAGA los proyectos localizados en zonas declaradas RAMSAR, del Sistema Nacional de Áreas Protegidas o en territorios de comunidades indígenas o negras legalmente reconocidos, dada la normatividad particular que los acoge		**X**		No se presentaron los Formatos diligenciados: MSE-FR-28 - Radicación ambiental MSE-FR-29 - Presupuesto ambiental
3. Área de Influencia y Línea Base Ambiental				
3.1. Área de influencia Directa (AID)				
El área de influencia directa (AID) de un proyecto, es el espacio geográfico que puede recibir impactos directamente, por la ejecución de las obras y/o actividades. Debe presentarse con su correspondiente mapa		**X**		No se presenta el mapa que demuestre el área de influencia del proyecto
Como criterios generales para definir el área de influencia directa, AID, se citan:				
El derecho de vía La presencia de la cobertura vegetal que se localice próxima al corredor vial Cuerpos de agua que cruza el proyecto Aspectos arqueológicos Comunidades existentes en el corredor vial Las construcciones e infraestructura localizada en las proximidades de la obra Identificación del territorio (municipios, barrios, veredas, corregimientos, centros poblados)				
Las áreas de instalación temporal, campamentos, plantas de trituración, asfalto o de concreto, sitios de disposición final de materiales, fuentes de materiales, entre otras				
Para determinar el AID se recomienda consultar el aplicativo www.tremarctoscolombia.org, y su tutorial en video: www.tremarctosweb.tk, corresponde a un sistema gratuito que proporciona información sobre áreas protegidas, ecosistemas especiales o de alto valor, territorios étnicos, y se constituye en herramienta de alertas tempranas para posibles afectaciones a componentes biológicos o culturales. A su vez, contribuye a mejorar la capacidad de análisis y evaluación, desde la fase de planificación y diseño de los proyectos, identificando afectaciones y posibles medidas de compensación	**X**			
3.2 Línea base ó caracterización físico, biótica y social				
La caracterización física, biótica, socioeconómica y cultural, es la columna vertebral del PAGA. Con esta información se logran identificar los impactos que el proyecto genera al entorno y a la comunidad. Se deja constancia de los impactos identificados sin proyecto, o correspondientes a pasivos ambientales y de las medidas a ejecutar desde el proyecto para su atención. A partir de esta base, se establecen los Programas de Manejo Ambiental y definen los indicadores de impacto (positivos/negativos) del proyecto				

A continuación se indica la información mínima que debe contener la línea base del PAGA, la cual debe ser recopilada de información primaria u obtenida directamente en campo, enriquecida con información secundaria debidamente referenciada. **VER TABLA 7-1 Pág 147 de la Guía**				
Calidad de agua: Hacer una caracterización, únicamente de los cuerpos de agua que vayan hacer intervenidos con las obras del proyecto. La cantidad de puntos a muestrear en cada corriente y el método, debe ser establecido por el especialista, según la obra y/o actividad a ejecutar		**X**		No se presenta el resultado de la caracterización del cuerpo de agua que será intervenido Se presenta el FUN para ocupación de cauce sin diligenciar
Cambio del uso del suelo: Establecer para el AID definida, el uso actual del suelo, elaborando el mapa temático y estableciendo el área para cada uso existente		**X**		No se presenta el mapa correspondiente
Pérdida o ganancia del suelo: Esta información debe ser suministrada por la parte técnica: volumen de descapote, información sobre sitios ó áreas a empradizar y cantidad de árboles para reforestación		**X**		Atender conforme lo solicitado
Niveles de ruido: Se debe conocer el uso del suelo permitido, para ello se consulta los planes de ordenamiento Se debe hacer un inventario de fuentes fijas y móviles que estén afectando el AID Cuando se requiere monitoreo, éste se realizará conforme lo establezca la norma vigente sobre el tema		**X**		Atender conforme lo solicitado
Calidad de Aire: Se debe hacer un inventario de los puntos de contaminación de aire en el AID y de acuerdo con las obras y/o actividades a ejecutar, si se encuentran cerca a centros poblacionales se debe realizar monitoreo de calidad de aire		**X**		Atender conforme lo solicitado
Afectación Cobertura Vegetal: La caracterización de la cobertura vegetal existente en el AID, con su mapa temático Hacer Análisis de la vegetación con el fin de determinar: *La diversidad y densidad florística* *La presencia de especies endémicas y/o en vía de extinción* *Especies con valor ecológico, comercial y/o cultural. Veda*		**X**		No se presenta el mapa correspondiente
Fauna Afectada: De acuerdo con las coberturas vegetales y condiciones actuales, establecer la fauna existente en el AID, a través de información secundaria y primaria Establecer la presencia de especies endémicas, en vía de extinción, en veda entre otros		**X**		Atender conforme lo solicitado
Generación de empleo: Elaboración de encuesta para levantamiento de información primaria, con el fin de establecer la oferta Cantidad de mano de obra requerida, información que será suministrada por el área técnica		**X**		Atender conforme lo solicitado
Participación comunitaria; **Conflictos con las comunidades:**				
Se hará el reconocimiento del Área de Influencia Directa (AID), haciendo un recorrido donde, sin generar expectativas en las comunidades, se identifiquen los siguientes aspectos: Entes territoriales donde se desarrollará el proyecto: municipio, barrios, veredas, corregimientos, centros poblados, etc. Nombres de las directivas de las Juntas de Acción Comunal (JAC) Nombre de otras organizaciones comunitarias Para contar con un directorio de líderes y organizaciones comunitarias del área de influencia directa Aplicación de la encuesta, para levantar información primaria y para la identificación y localización de un sitio para atención a las comunidades		**X**		Atender conforme lo solicitado
Áreas afectadas: Recuento de las construcciones que se encuentran a lado y lado de la vía, vecina a las actividades de obra, donde se obtenga información sobre: Número de construcciones Tipo de uso en las construcciones: viviendas, locales de actividades económicas, parqueaderos, infraestructura de servicios sociales como establecimientos educativos, hospitales, infraestructura deportiva y recreativa, mataderos, cementerios, plazas de mercado, etc., también si hay presencia de infraestructura de servicios públicos: como las redes del servicio de acueducto (así sean estas las que ha construido la misma comunidad), mangueras, redes de gas natural y las de energía que se encuentren en esta franja y que puedan ser afectadas durante la obra Se hará un registro fotográfico de la infraestructura de interés social localizada en la franja vecina a las futuras actividades constructivas		**X**		Atender conforme lo solicitado

Unidades sociales a desplazar: Se debe elaborar el censo y el diagnóstico socioeconómico y cultural de las Unidades Sociales localizadas en las construcciones que se encuentran en las áreas requeridas Estudio de caso de las unidades sociales censadas		**X**		Atender conforme lo solicitado
4. Identificación de los Impactos Ambientales				
Como resultado de la línea base ambiental elaborada para el AID, se debe establecer los impactos ambientales SIN PROYECTO	**X**			
Apartir de las actividades del proyecto y de la línea base ambiental elaborada para el AID, a través de una matriz simple, causa-efecto, se identificarán los impactos susceptibles de generarse, estableciendo su naturaleza (positivo ó negativo)				
Finalmente se establecerá el valor cuantitativo de los impactos ambientales y sociales que genere el proyecto, tomando como referencia los indicadores del impacto establecidos en la tabla 7.1				
5. Programas de manejo Ambiental				
De acuerdo con las actividades a ejecutar e identificados los impactos ambientales, se definirán los programas y/o proyectos que apliquen para el proyecto a realizar. Los programas y/o proyectos, deben presentar de acuerdo con la ficha del anexo 3		**X**		Atender conforme las observaciones formuladas en la versión del PAGA adjunta en pdf
6. Cronograma de ejecución				
Elaborar el cronograma de ejecución del PAGA, en coherencia con el plan de obra		**X**		Se debe ajustar el Cronograma en cada una de las fichas de manejo, no todas las actividades van hasta el final del Contrato
7. Permisos ambientales				
Es responsabilidad del Contratista adelantar la gestión y obtención de los permisos, autorizaciones y/o concesiones requeridos para la ejecución de las obras, haciendo adecuado uso de los instrumentos técnicos y legales indicados en la presente Guía, y lo requerido por la autoridad ambiental. Es obligación obtener los permisos ambientales, previo al inicio de las obras para evitar incurrir en causales de incumplimiento legal, de exclusiva responsabilidad del Contratista. Así mismo, el cumplimiento de las medidas, programas, obras, monitoreos, compensaciones, pago de tasas, regalías o tasas retributivas que se generen por el uso de los recursos naturales necesarios para el desarrollo de las obras, son responsabilidad del Contratista		**X**		Solo se presenta un FUN para ocupación de cauce sin diligenciar, no se presenta gestión frente a las demás ocupaciones de cauce y/o demás permisos ambientales
8. Presupuesto del PAGA		**X**		No presentan el Presupuesto
El Contratista debe tener en cuenta que los costos para la elaboración y ejecución del PAGA están contenidos en los ítems de obra y en el presupuesto oficial del proyecto. Para establecer el presupuesto del PAGA, debe verificarse cuáles responsabilidades hacen parte del AIU, y las correspondientes a las especificaciones generales de construcción. Solamente serán objeto de modificación, mediante acta de precios no previstos, aquellas que no hagan parte de ninguna de las anteriores. En caso que el presupuesto destinado sea insuficiente, es responsabilidad del contratista, con aprobación de la interventoría, solicitar la aprobación de precios no previstos, bajo el procedimiento establecido por la entidad				
En la tabla 7- 2 se presenta la relación de las Especificaciones Generales de construcción y los programas contenidos en la guía. **VER TABLA 7-2 RELACIÓN ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN Y PROGRAMAS DE LA GUÍA, Pág. 149**				
El Contratista debe tener en cuenta que los costos para la ejecución del PAGA están contenidos en su mayoría, en los ítems de obra. El establecimiento del presupuesto reconocido como inversión ambiental debe partir de la verificación de cuáles responsabilidades hacen parte del AIU y cuáles están contenidas en las especificaciones generales de construcción. Solamente serán objeto de modificación mediante acta de precios no previstos, aquellas no incluidas en las especificaciones generales o en el AIU, para lo cual se utilizará la provisión estimada en el presupuesto oficial, bajo los procedimientos establecidos por la entidad				
Las Especificaciones Generales de Construcción igualmente establecen el cumplimiento de la legislación ambiental, social, de seguridad industrial y de salud ocupacional de obligatorio cumplimiento por los contratistas. Los pagos de honorarios para los diferentes profesionales vinculados con estos propósitos, así como los gastos de logística, permisos ambientales (incluidos trámites de obtención, monitoreo, evaluación y seguimiento), la gestión y procedimientos ante el INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA, y la implementación del Programa de Salud Ocupacional, hacen parte de la composición de la Administración, reconocida en el AIU				
Una vez establecido y aprobado el presupuesto del PAGA, se diligencia el Formato MSE-FR29 desglosado en los Programas Sociales y Ambientales aplicables. Debe presentarse con los soportes de justificación específica y detalle de actividades para cada ítem				
9. Formatos del Manual de Interventoría				

Cada vez que un dato o una información cambie, debe ser actualizado, puesto que serán base para el cierre ambiental del proyecto				
10. Plan de contingencia				
El Plan de Contingencia (PC), debe garantizar el manejo oportuno y eficiente de todos los recursos técnicos, humanos, económicos con los que debe contar el contratista para la atención de situaciones de emergencia que se puedan presentar durante las actividades constructivas y de operación de la vía; tiene como fin fundamental prevenir, mitigar y corregir los daños que se puedan ocasionar sobre los componentes ambientales en el área de influencia del proyecto, los patrones normales de vida o actividad humana y en el funcionamiento de los ecosistemas involucrados. **VER NUMERAL 10. Plan de Contingencia, Pág. 151** ...	**X**			
Una vez realizado el análisis de riesgos, se elabora el Plan de Contingencia (PC), que contiene las medidas de respuesta para atender eventuales emergencias. El Plan de Contingencia está estructurado en tres planes básicos: Plan Estratégico, Plan Operativo y Plan Informático				
El Plan Estratégico contiene el alcance, la cobertura geográfica y social, organización, asignación de responsabilidades y los niveles de respuesta				
El Plan Operativo establece los procedimientos básicos de la operación y define las bases y mecanismos de notificación, organización y funcionamiento				
El Plan Informativo establece las bases de lo que se requiere en términos de manejo de información, a fin de que los planes estratégicos y operativos sean eficientes, a partir de la recopilación, capacitación y actualización permanente				
El Plan de Contingencia Ambiental debe estar articulado con el Plan de Contingencia General, de responsabilidad del contratista, conforme a lo indicado en el numeral 7.14 Prevención de Accidentes, Medidas de Seguridad y Planes de Contingencia, de la matriz de pliegos de condiciones establecida por INVIAS				
7.4.- GESTIÓN Y APROBACIÓN				A cargo de la Interventoría
7.5.- INFORMES DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PAGA			**X**	
7.6.- ANEXOS DEL PAGA				
Plan de Contingencia Ambiental		**X**		Del Plan de Contingencia presentado, resaltar en Numeral aparte lo relacionado con el Plan de Contingencia Ambiental
Formatos aplicables del Manual de Interventoría		**X**		No se presentaron los Formatos diligenciados: MSE-FR-28 - Radicación ambiental MSE-FR-29 - Presupuesto ambiental
Relación de permisos ambientales necesarios/obtenidos		**X**		Atender conforme lo solicitado
8.- PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				
8.1.- SEGUIMIENTO				
El seguimiento es el conjunto de decisiones y actividades planificadas para el cumplimiento de los indicadores de éxito, que deben ser establecidos para cada objetivo propuesto en los proyectos de los diferentes programas				
En la Tabla 8.1 (Pág. 156 de la Guía) se presentan algunos indicadores a incluir el PAGA. Otros indicadores serán diseñados y aprobados, conforme se definan otras necesidades según la naturaleza del contrato				
8.2.- MONITOREOS				
De acuerdo con las características ambientales y sociales del área y del alcance de las actividades constructivas, la interventoría establecerá la necesidad de realizar o no los correspondientes monitoreos, la periodicidad y los parámetros a evaluar. Esta información debe quedar consignada en el formato 1 del PAGA				
Los monitoreos se ejecutan para:				
Tener una línea base de la calidad o estado de cada uno de los recursos naturales susceptibles de ser afectados por las actividades constructivas y tener un punto de referencia		**X**		No se presenta el monitoreo de Línea Base del cuerpo de agua que será intervenido ni de los demás cuerpos de agua que serán intervenidos y que requieren permiso de ocupación de cauce
Verificar que las obras no ocasionan variaciones significativas a lo identificado en la línea base. Verificar la pertinencia y efectividad a de los objetivos y acciones ambientales propuestas para el proyecto				
Demostrar que se está cumpliendo con la normatividad ambiental vigente				
En la Tabla 8.2 (Pág. 159 de la Guía) se presentan los monitoreos más frecuentes que se realizan en los proyectos viales				
Calidad del Aire: Aplican cuando se instalen plantas de trituración, asfalto o concreto cerca de centros poblados				

Nivel de Ruido: Aplica para los frentes de obra operando				
Calidad del Agua: Aplican **únicamente** para los cuerpos de agua que se verán afectados por las actividades constructivas del proyecto		**X**		
Estado de la Vegetación: Aplica para las áreas, donde se siembre o se instale material vegetal				
El especialista ambiental debe presentar un informe detallado de los monitoreos, incluyendo un plano donde se localicen los puntos muestreados, la metodología de muestreo, resultados del monitoreo, análisis e interpretación de los resultados, recomendaciones y acciones correctivas a seguir sí es del caso, y los correspondientes anexos de los resultados		**X**		No se presenta el monitoreo de Línea Base del cuerpo de agua que será intervenido ni de los demás cuerpos de agua que serán intervenidos y que requieren permiso de ocupación de cauce
En el informe de cierre el Interventor debe presentar encuestas de satisfacción aplicadas a las comunidades del AID sobre la eficacia y efectividad del PAGA				
10.- ANEXOS				
ANEXO 1. FICHA SOCIECONÓMICA				
ANEXO 2. ACTA DE VECINDAD				
ANEXO 3. MODELO FICHA DE PROGRAMA				

1. DATOS BASICOS:

Nombre Especialista:	Claudia Agudelo Sarria
Especialidad:	Hidrología, Hidráulica y Socavación
Periodo:	mayo 1 a mayo 31 de 2021
Fecha de presentación:	junio 3 de 2021

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el mes que se reporta se adelantaron las siguientes actividades:

- Participación en conversaciones y reuniones sobre temas técnicos y administrativos.
- Respuesta a correos electrónicos.
- Elaboración del informe de actividades del mes anterior.
- Revisión de Diseños Geométricos Vía Plato Tenerife, mayo 7/2021.
- Revisión Diseños Hidráulicos. Comentarios en memorando HD-03 de mayo 7/2021.
- Revisión Ajustes Diseño Hidráulico. Comentarios en memorando HD-04 de mayo 20/2021.

3. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES:

Durante el mes que se reporta se realizaron las siguientes reuniones:

- Reunión Interna de Interventoría, mayo 10/2021.

4. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Responder a las observaciones emitidas por la Interventoría con relación a los informes presentados e indicar en que aparte de la nueva versión de los documentos se atiende cada observación. El Contratista debe entregas el Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación cumpliendo con todos los requerimientos para Fase III establecidos en el Manual de Drenaje para Carreteras del Invias.

5. CONCLUSIONES

Durante el mes de mayo/2021 el Contratista entregó dos versiones del informe del Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, sobre los que se emitieron observaciones.

CLAUDIA VIRGINIA AGUDELO SARRIA
Ingeniera Civil. Ingeniera Agrícola
Magister Recursos Hidráulicos
c.agudelo.sarria@gmail.com

C-1956-CI080-2021

Bogotá D.C, mayo 8 de 2021

Señores.

CONSORCIO PAZ CARIBE
ATN: RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO
Representante Legal
Calle 33 No. 8-20 Edificio
Caja Agraria Piso 5 – Oficina 510.

Referencia: Contrato 1956 de 2020 Interventoría para las Obras de Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Plato – Tenerife en el Departamento del Magdalena en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones" Modulo 3

Asunto: Revisión Diseño Hidráulico.

Cordial Saludo

Acusamos recibo de la información remitida vía correo electrónico, el día 4 de mayo de 2021, denominado **[EXTERNO] Entrega de Diseños Hidráulicos Definitivos,** con los siguientes documentos, relacionados con el componente hidráulico:

Name	Size	Type
INFORME HIDRÁULICO.docx	10,261 KB	Microsoft Word Doc...
Anexo 2_Registro de profundidad para distintos Tr.pdf	17,127 KB	Adobe Acrobat Docu...
Anexo 1_Registro de cotas de inundacion para distintos Tr.pdf	16,319 KB	Adobe Acrobat Docu...

A continuación, se describe el contenido de cada documento y se presentan comentarios.

- **INFORME HIDRÁULICO**

Documento de 78 páginas, sin portada con la información pertinente del proyecto, donde solo se indica Informe Hidráulico y 2021.

El documento está organizado en cuatro (4) capítulos principales.

En el Capítulo 1, CLIMATOLOGÍA DE LA ZONA ASOCIADA, se presenta una descripción de la climatología de la zona y la variación de los principales parámetros climatológicos. En este capítulo se debe revisar que lo indicado en el texto corresponda a lo que se muestra en las figuras y gráficas.

En el Capítulo 2, ANTECEDENTES DE ANÁLISIS Y REGISTROS DE NIVELES DEL RIO MAGDALENA, se describen algunos análisis de inundaciones adelantados en estudios previos para la zona de estudio y se presenta el análisis de los registros del evento 2010-2011, con el funcionamiento de las estructuras de paso existentes. No se tienen comentarios de fondo.

En el Capítulo 3, ESTUDIOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS ASOCIADOS A LA CIENAGA ZURA Y A LAS ESTRUCTURAS UBICADAS ENTRE LAS ABSCISAS K4+602 HASTA K10+484, se presentan los análisis hidrológicos. Debe revisarse que el título de tablas y figuras indique lo que realmente se presenta (niveles?, caudales?, unidades?, marea?). No se tienen comentarios de fondo.

En el Capítulo 4, ESTUDIOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS DE LAS ÁREAS DE DRENAJES AFERENTES Y DE LAS ESTRUCTURAS UBICADAS ENTRE LAS ABSCISAS K11+443.43 Y K13+808.90, se presentan los análisis para definir las alcantarillas requeridas en el tramo. Debe revisarse la escritura de las ecuaciones y otros aspectos de forma. No se tienen comentarios de fondo.

- **Anexo 1_Registro de cotas de inundación para distintos Tr**

Documento de 325 páginas con una tabla de valores de cota de inundación estimada, para eventos con periodo de retorno de 2, 2.33, 5, 10, 15, 25, 50, 100 y 500 años, en diferentes secciones a lo largo de la vía actual. Se observa que la diferencia de niveles entre el evento de 25 y 50 años es del orden de 46cm, y entre 50 y 100 años del orden de 41cm. Esta información es un insumo importante para la definición de parámetros de diseño de la carretera.

- **Anexo 2_Registro de profundidad para distintos Tr**

Documento de 325 páginas con una tabla de valores donde se presenta la altura de lámina estimada sobre el terreno actual, en diferentes secciones a lo largo de la vía, para periodo de retorno de 2, 2.33, 5, 10, 15, 25, 50, 100 y 500 años. Esta información es un insumo importante para la definición de parámetros de diseño de la carretera.

CONCLUSIÓN

El documento recibido corresponde a un Informe de Avance. Los análisis hidrológicos e hidráulicos descritos están bien enfocados.

Para la entrega del Informe Final de los ESTUDIOS DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN deben adelantarse los ajustes de forma requeridos e incluirse como anexos los registros climatológicos e hidrológicos empleados, plano de cuencas, memorias de cálculo y planos de implantación de obras.

Dado que los plazos para la entrega de los diseños de los 3 km se cumplieron el pasado 30 de abril, comedidamente solicitamos la presentación de los diseños completos cumpliendo lo especificado en la presentación de informes, planos y demás entregables según manual, para revisión y aprobación de la interventoría.

Quedamos atentos de la información solicitada para la gestión respectiva.

Cordialmente,

Edgar Humberto Beltran Acosta
Director de Interventoría
Consorcio Iceacsa – Planes
No de folios: ( )

Copia: Ing. Fabian Ernesto Arango Pineda Director Territorial Magdalena INVIAS
Ing. Luis Jaime Díaz Pérez Gestor Técnico de Proyecto INVIAS
Ing. Edgar William Maiguel Profesional especializado INVIAS territorial Magdalena
Consorcio Iceacsa-Planes

C-1956-CI0108-2021

Bogotá D.C, mayo 20 de 2021

Señores.

CONSORCIO PAZ CARIBE
ATN: RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO
Representante Legal
Calle 33 No. 8-20 Edificio
Caja Agraria Piso 5 – Oficina 510.

Referencia: Contrato 1956 de 2020 Interventoría para las Obras de Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Plato – Tenerife en el Departamento del Magdalena en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones" Modulo 3

Asunto: Revisión Diseño Hidráulico radicado No C.P.C-097-2021

Cordial Saludo

Acusamos recibo de la información remitida vía correo electrónico, el día 17 de mayo de 2021, denominado **[EXTERNO]RAD-CPC-097-2021 - Ajustes Diseño Hidráulico,** para revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

Se anexa informe de nuestro especialista Hidráulico, con observaciones para ser atendidas.

Reiteramos la solicitud de presentación de los diseños completos cumpliendo lo especificado en la presentación de informes, planos y demás entregables según manual, para revisión y aprobación de la interventoría.

Quedamos atentos de la información solicitada para la gestión respectiva.

Cordialmente,

Edgar Humberto Beltran Acosta
Director de Interventoría
Consorcio Iceacsa – Planes
No de folios: (4)

Copia: Ing. Fabian Ernesto Arango Pineda Director Territorial Magdalena INVIAS
Ing. Luis Jaime Díaz Pérez Gestor Técnico de Proyecto INVIAS
Ing. Edgar William Maiguel Profesional especializado INVIAS territorial Magdalena
Consorcio Iceacsa-Planes

MEMORANDO TÉCNICO HD-004

PARA: EDGAR BELTRÁN
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ASUNTO: DISEÑO HIDRÁULICO

El pasado 18 de mayo se recibieron, vía correo electrónico, los siguientes documentos:

Name	Type	Size
RAD No. C.P.C. -097-2021.pdf	Adobe Acro...	84 KB
ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA V 1.0.docx	Microsoft W...	11,249 KB
DIMENSIONAMIENTO DE ESTRUCTURAS.xlsx	Microsoft Ex...	17 KB
ACAD PLANO DE CUENCAS V.0.dwg	AutoCAD Dr...	33,753 KB

A continuación, se describe el contenido de cada documento y se presentan comentarios.

- **RAD No. C.P.C. -097-2021**

Oficio del Consorcio Paz Caribe, del 17 de mayo/2021, una página, con el que se da respuesta al comunicado C-1956-CI080-2021 – Observaciones Diseño Hidráulico.

- **ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA V 1.0**

Documento de 41 páginas, titulado con “Estudio de Hidrología e Hidráulica”, de mayo 17/2021.

El documento está organizado en seis (6) capítulos principales.

En el Capítulo 1, se presenta la INTRODUCCIÓN del informe. No se tienen observaciones.

En el Capítulo 2, se presenta el objetivo de los estudios, el alcance y la localización general de la zona del proyecto. No se tienen observaciones.

En el Capítulo 3, CLIMATOLOGÍA DE LA ZONA ASOCIADA, se presenta una descripción de la climatología de la zona y la variación de los principales parámetros climatológicos. En la anterior revisión se solicitó revisar que lo indicado en el texto corresponda a lo que se muestra en las figuras y gráficas. Se revisó si en la nueva versión se atendió esta observación y se tienen los siguientes comentarios:

(1) En el primer párrafo, página 11, se mencionan unas estaciones y se indica que la localización se muestra en la Figura 2, pero no es así.
(2) En el texto de la página 15 se indica “*El mes más húmedo es el mes de septiembre con una media multianual de aproximadamente 120 mm…”,* sin embargo, los valores de la Gráfica 3 son diferentes.

(3) En la página 14 se indica: *"El valor anual de evaporación media es de 86 mm, …"*, pero tal valor medio anual no tiene relación con los valores medios mensuales que se muestran en la Gráfica 5.

En el Capítulo 4, ANTECEDENTES DE ANÁLISIS Y REGISTROS DE NIVELES DEL RIO MAGDALENA, se describen algunos análisis de inundaciones adelantados en estudios previos para la zona de estudio y se presenta el análisis de los registros del evento 2010-2011, con el funcionamiento de las estructuras de paso existentes. En la anterior versión se concluyó que no se tienen comentarios de fondo, pero no se revisó la edición, por lo que es necesario que se revise y se corrija la numeración de tablas y las referencias en los textos.

En el Capítulo 5, ESTUDIOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS ASOCIADOS A LA CIENAGA ZURA Y A LAS ESTRUCTURAS UBICADAS ENTRE LAS ABSCISAS K4+602 HASTA K10+484, se presentan los análisis hidrológicos para ese sector. En la anterior versión se concluyó que no se tienen comentarios de fondo. En esta versión se corrigió la edición, pero se solicita revisar la primera frase del numeral 5.1.2.2.

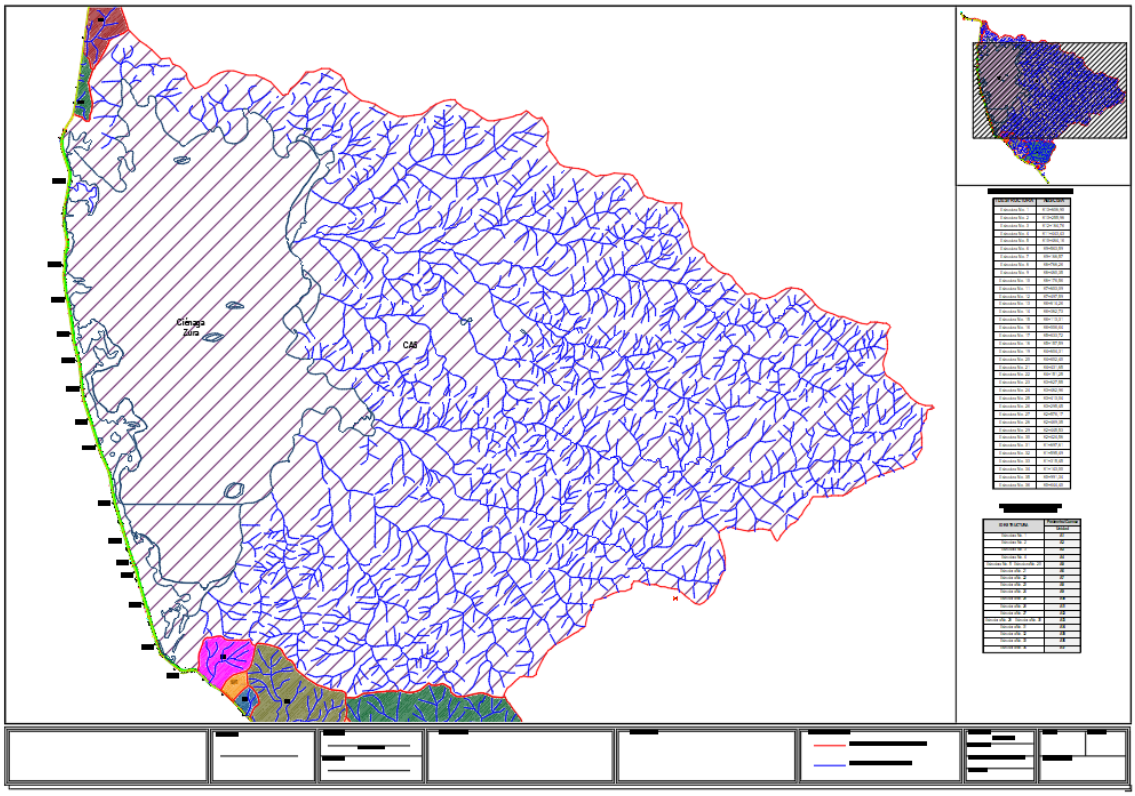
En el Capítulo 6, ESTUDIOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS DE LAS ÁREAS DE DRENAJES AFERENTES Y DE LAS ESTRUCTURAS UBICADAS ENTRE LAS ABSCISAS K11+443.43 Y K13+808.90, se presentan los análisis para definir las alcantarillas requeridas en el tramo. En la anterior versión se concluyó que no se tienen comentarios de fondo. En esta versión se corrigió la edición.

- **DIMENSIONAMIENTO DE ESTRUCTURAS**

ID	ABSCISA	TIPO	Dimensiones actuales					TIPO	Dimensiones propuestas				
			Nro de	Bas	Altu	Nro	Diámet		Nro de	Bas	Altu	Nro	Diámet
			[Unidad]	[m]	[m]	[Unidad]	[m]		[Unidad]	[m]	[m]	[Unidad]	[m]
Estructura No.	K10+484.16	Puente	1	16.2	3.45	-	-		1	16.20	3.45	-	-
Estructura No.	K9+563.59	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K9+188.57	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K8+788.26	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K8+480.35	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K8+176.56	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K7+803.09	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K7+497.59	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K6+814.26	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K6+382.73	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K6+113.31	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K6+006.64	Circular	-	-	-	2	0.80	Box	1	1.00	1.00	-	-
Estructura No.	K5+633.72	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K5+157.59	Box	1.00	2.05	0.95	-	-	Box	4	2.00	1.00	-	-
Estructura No.	K4+804.31	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K4+602.40	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K4+431.85	Box	1.00	1.00				Box	1	2.00	1.50	-	-
Estructura No.	K4+151.25	Circular	-	-	-	2	0.80	Box	1	2.00	1.00	-	-
Estructura No.	K3+827.55	Circular	-	-	-	1	0.80	Box	1	1.50	1.00	-	-
Estructura No.	K3+482.96	Circular	-	-	-	1	0.80	Box	4	2.00	1.00	-	-
Estructura No.	K3+413.04	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K3+295.45	Circular	-	-	-	1	0.80	Circular	-	-	-	1	0.90
Estructura No.	K2+576.17	Circular	-	-	-	2	0.80	Box	1	2.00	1.50		
Estructura No.	K2+469.35	Box	2.00	2.00				Box		2.00	2.00		
Estructura No.	K2+445.53	Circular	-	-	-	2	0.80	Box		2.00	1.00		
Estructura No.	K2+424.58	Box	2.00	2.00				Box		2.00	2.00		
Estructura No.	K1+897.81	Box	1.00	1.00				Box		1.00	1.00		
Estructura No.	K1+595.49	Box	1.00	1.00				Box		2.00	1.00		
Estructura No.	K1+315.45	Box	1.00	1.00				Box		1.00	1.00		

Corresponde a un listado de obras actuales y obras propuestas, donde se indican las dimensiones de la sección transversal de cada obra.

- **ACAD PLANO DE CUENCAS V.0**



Archivo DWG donde se muestra, en 4 planchas, la delimitación de las cuencas de drenaje. No se incluye la base cartográfica. En las tablas no se indican los parámetros morfométricos de las cuencas.

CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN:

El documento recibido corresponde a un Informe de Avance.

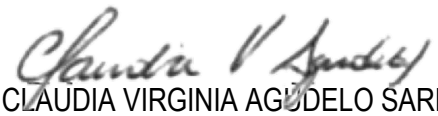
Los análisis hidrológicos e hidráulicos descritos, según se indicó para la versión anterior, están bien enfocados.

Faltan incluir como anexos los registros climatológicos e hidrológicos empleados, plano de cuencas con base cartográfica, memorias de cálculo y planos de implantación de obras.

Para la entrega del Informe Final de los ESTUDIOS DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN debe tenerse en cuenta que se trata de un estudio Fase III y que los documentos deben presentarse según se indica en el Manual de Drenaje para Carreteras del INVIAS, numeral 1.5.3.

Se le solicita al Contratista presentar los documentos organizados por carpetas: Informe, Memorias y Planos, y entregar cada documento como archivo editable y PDF, según se acostumbra para los productos que se remiten al INVIAS.

Atentamente,



CLAUDIA VIRGINIA AGUDELO SARRIA

Ing. Civil – Ing. Agrícola – Magister en Recursos Hidráulicos

c.agudelo.sarria@gmail.com

1. DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Eliana Janneth Rodríguez Balaguera

Especialidad: Gestión de Calidad

Periodo: 1 – 31 Mayo de 2021

Fecha de presentación: 01-Junio-2021

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se presentan las actividades del área de Gestión de la Calidad que incluyen actividades del Consorcio ICEACSA PLANES, así como el seguimiento y control del plan de calidad del contratista de obra. Este seguimiento se hace de acuerdo a los lineamientos de la norma ISO 9001, el sistema de gestión del Consorcio ICEACSA PLANES y cumpliendo con los requisitos establecidos por el INVIAS. Las actividades realizadas en el presente mes de describen a continuación.

2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

2.1. Seguimiento Plan de Calidad del Contratista

En el mes de mayo de 2021, se realizó el Seguimiento al Plan de Calidad de la firma contratista Consorcio Paz Caribe, el cual se hizo mediante el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-17, según los lineamientos del INVIAS, y haciendo verificación de las actividades propuestas en el Plan de Calidad presentado por el contratista. El registro MINFRA-MN-IN-15-FR-17 presentado por el contratista y revisado por esta Interventoría se incluye en el anexo 1.

2.2. Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista

Se hizo seguimiento al Plan de Inspección y ensayo de la firma contratista, para lo cual se recibió del contratista el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-11 en el cual se reportaron ensayos de material de Terraplén, 19 ensayos, realizados a material proveniente de la cantera Piedras Blancas y cantera Botijuelo Estos ensayos corresponden a caracterización del material con el fin de verificar el cumplimiento de las canteras con los requisitos de las especificaciones técnicas para este tipo de material.

Se revisaron los informes de resultados de los ensayos realizados y se incluyen en el anexo 2, así como el registro Resumen ensayos de Laboratorio MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

2.3. Capacitaciones realizadas por el Contratista

El Consorcio Paz Caribe informó que en el presente mes realizó inducción en temas de calidad al personal con el que cuenta en el proyecto, relativo a Plan de calidad, objetivos, política de calidad y organigrama. El registro de la inducción realizada se encuentra en el anexo 3.

2.4. Seguimiento Equipos de seguimiento y medición

En el presente mes se revisó el estado de calibración/verificación de los equipos de seguimiento y medición utilizados por la firma contratista Consorcio Paz Caribe. A continuación se describen los equipos de medición con que cuenta la firma contratista y los certificados de calibración/verificación vigentes.

Equipo	N° Certificado	Fecha Calibración	Estado
Nivel Automático STONEX A30 serie *A30100299*	GG-6354	07/04/2021	Vigente
Estación Total STONEX R35 serie DL30560	GG-5509	18/01/2021	Vigente

Los certificados de calibración de los equipos de topografía se incluyen en el anexo 4. En el presente mes se recibieron ensayos de caracterización de materiales, por lo cual se solicitó a la firma contratista el envío de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio externo que realizó los ensayos.



Equipos de topografía del Consorcio Paz Caribe

3. ACTIVIDADES DE GESTION DE CALIDAD DEL CONSORCIO ICEACSA PLANES

3.1. Seguimiento Plan de Calidad Interventoría

Se hace seguimiento al Plan de Calidad para el contrato 1956-2020 "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 3", de acuerdo a los requisitos del INVIAS y al Plan de Calidad del Consorcio IEACSA PLANES. El seguimiento se registra en el formato de INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-18 el cual se incluye en el anexo 5 del presente informe.

3.2. Control de documentos y Registros

En el presente mes se generaron formatos y documentos necesarios registrar la gestión. Los registros de seguimiento en el proyecto se controlan a través del listado de registros del sistema de gestión del proyecto, de acuerdo al procedimiento de control de la información documentada del Consorcio ICEACSA-PLANES.

3.3. Plan de Inspección y Ensayo

Como parte de las actividades de control de calidad, el Consorcio ICEACSA - PLANES estableció el Plan de Inspección y ensayo a fin de realizar ensayos de laboratorio de verificación de los materiales utilizados por el contratista de obra. En el presente mes el proyecto se encuentra en etapa de diseño, por lo cual la interventoría aún no ha realizado ensayos.

3.4. Revisión equipos de seguimiento y medición Interventoría

Se hizo seguimiento a los equipos de medición utilizados por el Consorcio ICEACSA -PLANES, equipos de topografía y equipos de laboratorio, los cuales se encuentran debidamente calibrados, los equipos utilizados en el presente mes se relacionan a continuación.

Equipo	N° Certificado	Estado
Nivel Stonex serie B58939	GG6390	Vigente
Estación Total Topcon serie 285228	GG6389	Vigente

Los certificados respectivos se incluyen en el anexo 6.

3.5. Indicadores de Gestión

Se obtuvieron los indicadores de gestión con corte a 30 de Mayo de 2021, los cuales se establecieron para medir los objetivos del proyecto. Los mismos se reportan en el formato “Seguimiento al plan de calidad” del Consorcio ICEACSA -PLANES en el anexo 5.

3.6. Informe Mensual

Se elaboró el Seguimiento al Plan de Calidad de la interventoría, de acuerdo a los requisitos del INVIAS en el registro MINFRA-MN-IN-15-FR-18, este documento se incluye en el anexo 5; así mismo se elaboró el presente informe mensual de Gestión de Calidad correspondiente al mes de mayo de 2021.

4. PARTICIPACION EN REUNIONES

Durante el mes de mayo se realizaron dos reuniones de gestión de calidad y SST con la participación de la Ingeniera María Camila Gómez de INVIAS, los directores de obra e Interventoría y los profesionales de calidad y SST de contratista e Interventoría. Las reuniones se realizaron los días 10 de mayo y 18 de mayo de 2021, y tuvieron como fin verificar la aprobación de planes de calidad, revisión de información contractual previa y revisión de requisitos plasmados en el plan de calidad.

5. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Para la selección de las canteras a utilizar en el proyecto, se debe garantizar que los materiales de la cantera cumplan con las normas INVIAS, según el tipo de material.

El Plan de inspección y ensayo determina el control de calidad de materiales a través de ensayos de laboratorio, antes de la ejecución de los ensayos que inicia en la etapa de construcción,

El contratista debe disponer de los equipos de laboratorio debidamente calibrados y enviar a la Interventoría los respectivos certificados de calibración vigentes.

Se debe contar con la caracterización de los materiales de cantera antes de que se empiecen a utilizar los materiales en el proyecto.

6. CONCLUSIONES

El contrato 1724-2020 "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO - TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", cuenta con Plan de Calidad aprobado por Interventoría para la ejecución del proyecto.

El contrato de Interventoría 1956-2020 "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 3, cuenta con Plan de Calidad, el cual fue entregado al cliente.

Se realizaron los primeros ensayos de caracterización de materiales a la cantera Piedras Blancas, pero en éstos resultados se observó que el material de terraplén de dicha cantera con cumple con los criterios de límite líquido e índice de plasticidad.

Se realizaron los ensayos de caracterización de material de terraplén de la cantera Botijuelo, los cuales están dentro de los criterios de aceptación, faltando el ensayo de índice de colapso.

El contratista debe allegar los certificados de calibración de los equipos de los laboratorios que está usando.

Los equipos de medición usados hasta la fecha, equipos de topografía, cuentan con Certificados de Calibración vigentes.



ING. ELIANA JANNETH RODRIGUEZ B.
ESPECIALISTA GESTION CALIDAD
CONSORCIO IEACSA PLANES

1 DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Diego Alejandro Ruiz Vega

Especialidad: Sostenibilidad

Período: mayo de 2021

Fecha de presentación: 03 de junio de 2021

2 ACTIVIDADES REALIZADAS:

Dado el direccionamiento por parte del director de la interventoría, en reunión sostenida el pasado 16 de mayo, se envió una carta al contratista **CONSORCIO PAZ CARIBE** donde se solicita de la manera más atenta la definición del personal a cargo para el desarrollo de los compromisos que en materia de sostenibilidad se tienen para con el contrato.

Dicha comunicación tuvo por consecutivo el número C-1956-CI105-2021, y fue enviada por correo electrónico el día 20 de mayo, dentro de dicha comunicación se realizó la solicitud de la Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del Contrato 1724-2020, esta es un compromiso contractual al cual deberá dar alcance el contratista dentro de su alcance.

A la fecha de la elaboración del presente informe se está la espera de la respuesta por parte del contratista.

La comunicación se anexa al presente informe.

3 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES:

FECHA	HORA	ASUNTO	PARTICIPANTES
10/05/2021	11:00	Reunión de Coordinación con INVIAS y Subdirección de Medio Ambiente	Juan Carlos Ochoa - INVIAS Luis Jaime Díaz - Gestor del Contrato Equipo de Interventoría

FECHA	HORA	ASUNTO	PARTICIPANTES
20/05/2021	9:00	Reunión de Coordinación con INVIAS y Subdirección de Medio Ambiente	Ingeniero Carlos Mora - SMA Doctora Gloria Ocampo - Gestora Social INVIAS Área Ambiental del Contratista Área Ambiental de la Interventoría
25/05/2021	16:30	Revisión PAGA V3 - avance en la atención de las observaciones de la Interventoría	Contratista de Obra Equipo de la Interventoría

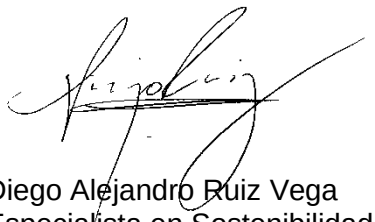
4 RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Se reitera al Contratista, que debe atender la comunicaciones que envíe la interventoría dentro del plazo definido en el contrato para las mismas, de no hacerlo la interventoría podrá dar inicio a los debidos procesos sancionatorios.

5 CONCLUSIONES

A la espera de que el contratista de alcance a lo solicitado por parte de la interventoría, se da por entendido que el documento solicitado no está adelantado por el contratista, de tal forma que este compromiso se entiende por incumplido por parte del contratista hasta que se pueda verificar y concertar lo solicitado dentro del contrato.

Atentamente;



Diego Alejandro Ruiz Vega
Especialista en Sostenibilidad
Consorcio ICEACSA - Planes

C-1956-CI105-2021

Bogotá D.C, mayo 20 de 2021

Señores.
CONSORCIO PAZ CARIBE
ATN: RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO
Representante Legal
Calle 33 No. 8-20 Edificio
Caja Agraria Piso 5 – Oficina 510

Referencia: Contrato 1956 de 2020 Interventoría para las Obras de Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Plato – Tenerife en el Departamento del Magdalena en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones" Modulo 3

Asunto: Solicitud Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del Contrato 1724-2020

Cordial Saludo;

Por medio de la presente y dando alcance al seguimiento de los compromisos contractuales del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar a ustedes la entrega del documento denominado METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO, documento exigido dentro del ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO MODULO 3, de forma específica en el numeral 7.1 Requisitos del personal – Especialista en Sostenibilidad como se muestra a continuación:

> *"7.1 Requisitos del personal*
>
> - *Especialista en Sostenibilidad.*
>
> *Este especialista será responsable de generar y participar en el desarrollo y aplicación del componente de Sostenibilidad del Proyecto, actividad que deberá ser concertada desde el inicio del contrato con la Interventoría y el Grupo de Sostenibilidad de INVIAS. Como líder y responsable del componente de sostenibilidad, estará encargado de todas las actividades inherentes al desarrollo del mismo,* ***tales como la selección y generación de la metodología para valorar y evaluar la sostenibilidad en la fase de construcción del proyecto****, efectuar visitas de campo necesarias para el logro de los objetivos, análisis y procesamiento de la información primaria y secundaria, así como la elaboración informes de avance y todas las necesarias, para obtener los productos esperados con los niveles de calidad y de acuerdo a lo establecido en los requerimientos técnicos y normativa vigente, especialmente en cumplimiento de la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS"." **(cursivas y negritas por fuera del texto original)**.*

Cabe anotar que en el mismo documento se solicita que para el desarrollo del programa Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones, dentro del cual se enmarca el presente contrato se expone:

"…Así mismo, resulta importante resaltar algunos de los aportes que generará el programa de obra "Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones"…

v. La ejecución de los proyectos del programa "Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones" ***aplicará los preceptos de transparencia, sostenibilidad, innovación, desarrollo progresivo y optimización técnica*** *de tal manera que, promuevan la consolidación de estos corredores a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente logrando así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.*

… 3.2 ACTIVIDADES GENERALES A DESARROLLAR DENTRO DEL CONTRATO
El Contratista se obliga a dar cumplimiento a la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS".
El contratista deberá realizar el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, realizando un aporte en bonos de carbón de hasta el 10% del total de emisiones y hasta un máximo de 12.000 Toneladas de CO2 generadas por la ejecución de las obras. Para el cálculo de las emisiones causadas por estas actividades el contratista podrá utilizar la metodología propuesta en la guía para la elaboración de inventarios de emisiones atmosféricas 2017 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible o la que lo sustituya, que se encuentra disponible en el siguiente enlace:
https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/GU%C3%8DA_PARA_LA_ELABORACI%C3%93N_DE_INVENTARIOS_DE_EMISIONES_ATMOSF%C3%89RICAS.pdf .

Las estimaciones deberán ser revisadas y aprobadas por la interventoría del contrato, remitiendo los respectivos soportes, informes y certificados al gestor ambiental de la Entidad, para su verificación (los costos se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental social y predial del proyecto). Estos aportes no hacen parte de las compensaciones derivadas de los permisos ambientales que deberán ser tramitados por el contratista ante la autoridad ambiental competente…" ***(cursivas y negritas por fuera del texto original).***

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría manifiesta estar en disposición para adelantar las mesas de trabajo que se consideren necesario para lograr la aprobación del documento solicitado una vez este sea entregado para revisión y concepto dando alcance a lo solicitado dentro del ANEXO TÉCNICO MODULO 3, tal y como es solicitado en la presente comunicación.

Atentamente,



Edgar Humberto Beltran Acosta
Director de Interventoría
Consorcio Iceacsa Planes

No de folios ( )
Copia:

Copia:

Ing. Luis Jaime Díaz Pérez Gestor Técnico de Proyecto INVIAS
Ing. Fabian Ernesto Arango Pineda Director Territorial Magdalena INVIAS
Ing. Edgar William Maiguel Profesional especializado INVIAS
Territorial Magdalena
Consorcio Iceacsa-Planes

INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO- TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

INFORME MENSUAL

Mayo de 2021

Especialidad Geotecnia

En el mes de mayo se adelantó la revisión al documento *ESTUDIO GEOTÉCNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES*" remitido el 10 de mayo de 2021, elaborado por DISACIVIL S.A.S.; encontrando lo siguiente:

1. INTRODUCCIÓN 2. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL ESTUDIO

El consultor presenta una síntesis del contenido del estudio especificando como objetivo principal determinar el perfil estratigráfico del suelo, con el fin de adelantar el diseño de pavimentos y taludes.

Al respecto del estudio, esta Interventoría se permite resaltar que de acuerdo con el Anexo 1 – Anexo Técnico Módulo 3 en la etapa de preconstrucción, el Contratista deberá adelantar la revisión de estudios y diseños entregados por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS; así como archivos de otras entidades gubernamentales o privadas que tengan que ver con la carretera en estudio. En el documento no se hace referencia a diseños previos, información que pudiera ser insumo para la siguiente etapa que corresponde al ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y Diseños.

El documento no contiene un capítulo para fundaciones de puentes, muros de contención u otras estructuras; ni zonas de disposición de material de excavación o una justificación a la no elaboración de los mismos.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁREA DE UBICACIÓN DEL PROYECTO

En este numeral se hace referencia a la localización de la vía que transcurre paralela al río Magdalena y parte de la Ciénaga de Zura. La zona presenta temperaturas medias entre 27°C y 35°C y una precipitación media anual entre 900mm y 1000mm.

De acuerdo con el mapa de INGEOMINAS presentado por el Consultor, la vía se desarrolla en su mayoría sobre limos y arenas finas de depósitos paludales y algunos sectores de intercalaciones de conglomerados, areniscas y lodolitas.

Se recomienda presentar una contextualización sobre aspectos geomorfológicos de la zona de estudio.

4. ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

En este capítulo se adelanta una tramificación de la vía según su estado así:

- Tramo 1 K0+000 – K0+160: En buen estado. No será invervenido.
- Tramo 2 K1+160 – K11+000: Taludes desprotegidos con procesos de erosión. No hay estructuras de drenaje. La estructura de pavimento presenta graves afectaciones. Entre el K1+160 al K1+340 se observan terraplenes de hasta 5m de altura.
- Tramo 3 K11+000 – K13+800: En buen estado. No será invervenido.
- Tramo 4 K13+810 – K14+300: Cabecera municipal de Tenerife. La vía está construida en concreto rígido que presenta agrietamientos y drenaje deficiente.

5. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA

En este numeral se listan las zonas con rellenos y cortes según el diseño geométrico, predominando zonas en terraplén con 92% frente a cortes en 8%.

6. DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS

Ver comentarios de la especialidad geotecnia para pavimentos.

7. ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE TALUDES

De acuerdo con lo mencionado en el capítulo 5, las zonas de corte y terraplén se distribuyen de la siguiente manera:

- Zonas con rellenos: K1+160 a K2+760, K3+120 a K3+640 y K4+100 a K11+020.
- Zonas con cortes: K2+760 a K3+120 y K3+640 a K4+100.

Las secciones para adelantar análisis de estabilidad corresponden al K3+250 donde se plantea un terraplén de 4m de altura y pendiente 1.5H:1V y el K2+900 para un corte de 8m de altura con inclinación 1H:1V.

Para caracterizar el perfil estratigráfico, se ejecutaron 3 sondeos a una profundidad de 6m. Para las secciones típicas de diseño se asocia un sondeo presentando los resultados de clasificación de laboratorio y parámetros de resistencia al corte obtenidos de ensayos de corte directo.

Se establece como coeficiente sísmico de diseño un valor de 0.05g que de acuerdo con lo mencionado por el Consultor, corresponde al 50% de la aceleración máxima del terreno que para la zona de estudio sería 0.1g.

Con estos parámetros el consultor adelanta análisis de estabilidad mediante el software SLIDE mostrando los siguientes factores de seguridad cumpliendo con los mínimos establecidos por la NSR-10.

Respecto al plan de exploración y ensayos de laboratorio esta Interventoría comenta lo siguiente:

- El plan de exploración para geotecnia de taludes y fundaciones se programa de acuerdo con las condiciones de sitio, de manera que se obtenga información suficiente para caracterizar zonas críticas entendidas como sitios de intervención importante y/o de inestabilidad geotécnica. La campaña de exploración presentada en el documento no está justificada. Debe indicarse su localización en un plano que contendrá además el diseño geométrico definitivo y la localización de zonas de inestabilidad si las hubiere.
- Se requiere anexar el registro fotográfico de los sitios de exploración, de las muestras extraídas y el correspondiente registro de las perforaciones donde se indica entre otros, las coordenadas del sondeo, fecha, profundidad, tipo, número de golpes del Ensayo SPT, descripción y porcentaje de recuperación de las muestras y nivel freático.
- Se requiere anexar todos los resultados de los ensayos de laboratorio adelantados en las muestras extraídas de las perforaciones, con el correspondiente contenido normativo.
- No se presenta la justificación de los parámetros geomecánicos adoptados para las modelaciones. Típicamente estos corresponden a una elección entre parámetros calculados mediante correlaciones, ensayos de laboratorio, bibliografía técnica y retroanálisis.

Respecto al coeficiente sísmico horizontal se solicita, sea calculado correctamente:

De acuerdo con la NSR-10 la zona donde se localiza el proyecto presenta Amenaza Sísmica Baja cuyo parámetro Aa (Coeficiente que representa la aceleración horizontal pico efectiva para diseño) corresponde a 0.10g y el parámetro Av es de 0.10g (Coeficiente de aceleración que representa la velocidad horizontal pico efectiva para diseño).

El numeral H.5.2.5 – Sismo de Diseño, establece que el coeficiente sísmico de diseño para análisis seudoestático de taludes KST tiene valor inferior o igual al de a_{max} y se admiten los siguientes valores dependiendo del tipo de material terreo y del tipo de análisis.

El $a_{máx}$ es calculado como el producto de los siguientes factores:

A_a: Coeficiente que representa la aceleración horizontal pico efectiva para diseño

F_a: Coeficiente que amplifica las ordenadas del espectro en roca para tener en cuenta los efectos de sitio en el rango de períodos cortos del orden de To.

I: Coeficiente de importancia.

Respecto a las modelaciones mediante el método de equilibrio límite, se comenta lo siguiente:

- Se deben presentar dos escenarios principales para las secciones de análisis. El primero corresponde al estado actual. Con este escenario es posible verificar el factor de seguridad que muestra la ladera en la actualidad. Este ejercicio sirve además como herramienta de retroanálisis para calibrar los parámetros geomecánicos del perfil estratigráfico.
- El segundo escenario corresponde a la intervención con el proyecto, sea un terraplén o un corte. En este escenario se presentarán las dos condiciones estática y dinámica, que se verifican mediante los factores de seguridad normativos.

- El análisis de la sección K3+250 representa un terraplén hecho con el mismo material de cimentación. Esto no es correcto. Adicionalmente la tabla de agua no representa una línea de flujo que se presente en la realidad.
- Las secciones de análisis deben contener información de cargas actuantes, por ejemplo la carga vehicular.
- Las salidas gráficas del análisis de equilibrio límite deben contener toda la información de entrada.

Se debe presentar el cálculo y revisión de la capacidad portante del terraplén. Se deben presentar planos de implantación de las obras identificadas mediante los análisis geotécnicos con los correspondientes detalles, recomendaciones construcción, protección de taludes, drenajes y especificaciones.

8. REPARACIÓN DEL PAVIMENTO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE TENERIFE.

Ver comentarios de la especialidad geotecnia para pavimentos.

9. FUENTES DE MATERIALES.

Se describe la ubicación de dos canteras. La cantera Victor Rivera de donde se pueden obtener materiales para la conformación de terraplén, que de acuerdo con ensayos de granulometría cumplen especificaciones INVIAS. Y la cantera Botijuelo donde se encuentran materiales para subbase y base para pavimentos, a los que se efectuaron también ensayos de granulometría.

Al respecto se recomienda:

- Anexar los resultados de los laboratorios adelantados en los materiales de las canteras.
- Ver comentarios de la especialidad geotecnia para pavimentos.

Alba Lucía Naranjo C.
Especialista en Geotecnia
M.P. 252020 96569 CND

1. DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Damaris Burgos Pérez

Especialidad: Social

Período: Mayo de 2021

Fecha de presentación: 03 de junio de 2021

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Tercera entrega del PAGA por parte del Contratista = V2 para la Interventoría; revisada el 05 de mayo, devuelta al Contratista al no llenar los requisitos formulados en la GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - SUBSECTOR VIAL del INVIAS, vigente desde 2011. Cuarta entrega del PAGA por parte del Contratista = V3 para la Interventoría; el 31 de mayo se inició la revisión de esta Versión del PAGA, de la cual a inicios de junio se presentarán las observaciones generando su devolución al Contratista, al no llenar los requisitos formulados en la GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - SUBSECTOR VIAL del INVIAS, vigente desde 2011. Además, se observa que el Contratista no ha acogido las observaciones y recomendaciones realizadas en las revisiones anteriores.

- Se asiste por Facebook live a la reunión de socialización el día 14 de mayo, teniendo en cuenta el desarrollo de esta, se formula y envía observaciones el 18 de mayo, al Contratista. Se solicitó programar nuevas reuniones tanto en Plato, San Luis y en Tenerife para dar alcance a la ficha de *Información y Divulgación cuyo objetivo es que la comunidad del área de influencia tenga información clara, veraz y oportuna del Proyecto.*

- Se le requiere al contratista el informe mensual de gestión social.

3. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES:

FECHA	HORA	ASUNTO	PARTICIPANTES
03/05/2021	9:00 am	Reunión social-ambiental con INVIAS	Ingeniero Carlos Mora - SMA Doctora Gloria Ocampo - Gestora Social INVIAS Área Ambiental del Contratista Área Ambiental y Social de la Interventoría

10/05/2021	11:00 am	Reunión de Coordinación con INVIAS y Subdirección de Medio Ambiente	Juan Carlos Ochoa - INVIAS Luis Jaime Díaz - Gestor del Contrato Equipo de Interventoría
10/05/2021	2:00 pm	Generalidades del Contrato	Reunión Especialistas de Interventoría
20/05/2021	4:00 pm	Coordinación con INVIAS y Subdirección de Medio Ambiente	Ingeniero Carlos Mora - SMA Doctora Gloria Ocampo - Gestora Social INVIAS Área Ambiental del Contratista Área Ambiental y Social de la Interventoría
21/05/2021	2:00 pm	Reunión Licencia Temporal - Fuente de Materiales	Juan Carlos Ochoa - INVIAS Edgar Maiguel - Apoyo Gestor del Contrato Equipo de Interventoría Contratista de Obra
25/05/2021	4:30 pm	PAGA V3 - avance en la atención de las observaciones de la Interventoría	Contratista de Obra Equipo de la Interventoría
28/05/2021	8:00 am	Revisión del PAGA V3	Ingeniero Carlos Mora - SMA Contratista de Obra Equipo de la Interventoría

4. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Se recomienda al Contratista acoger las observaciones realizadas al PAGA, presentar los anexos correspondientes y los informes mensuales.

También se recomienda adelantar las actividades de gestión social, que se deben ejecutar antes de iniciar obra: reuniones de inicio, actas de vecindad, ubicación punto satélite y buzón de sugerencia

5. CONCLUSIONES

El Contratista deberá acatar el conducto y enviar con anticipación la información a la Interventoría para ser revisada y aprobada.

Damaris Burgos P

_____

Damaris Burgos Pérez

Esp. Social

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- GENERALIDADES LINEA BASE DEL PROYECTO: *La línea base corresponde a un área rural, que atraviesa el casco urbano del corregimiento de san Luis*, (Pág. 14) Ver comentario en el documento

En el numeral 5.4 CARACTERISTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES. Se recomienda organizar mejor la información, buscar datos más actuales, citar las fuentes.

- Incluir la **DIMENSIÓN PORLITICA ADMINISTRATIVA** (Pág. 34), ver comentario en el documento

- **DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA:** Describir la dinámica poblacional, tipo de población asentada en la zona, NBI. Tener en cuenta que el DANE tiene datos más actuales al 2015, o recurrir a PBOT, para tener datos más actuales. (Pág. 35) ver comentario en el documento

- **DIMENSIÓN ESPACIAL**: Incluye una descripción y cobertura, tanto de los servicios públicos (energía, aseo, alcantarillado, acueducto) como de servicios sociales (educación, salud, centros deportivos) Por favor leer los comentarios en el documento, organizar la estructura de la información presentada, verificar la información que se plasmó en el documento pues hay datos más actuales.

- **DIMENSIÓN ECONOMICA:** Describir principales actividades económicas del área y si hay actividades susceptibles de ser impactados por la adquisición de predios para el Proyecto

- **DIMENSIÓN CULTURAL:** Que incluye las Comunidades No Étnicas y Comunidades Étnica (incluir el radicado o comprobante de la solicitud ante el Ministerio del Interior)

- En el capítulo de EVALUACIÓN AMBIENTAL, el ítem 6.8.1.6 Componente Socioeconómico- organizar la redacción y coherencia entre los párrafos (Ver comentario en el documento)

- En el documento falta lo referente a Arqueología.

- Se realizan observaciones a todas las fichas del componente social (Ver los comentarios a cada ficha en el documento)

- Revisar elementos de forma como tipo de letra, espacios, interlineados ya que varían entre párrafos.

- Revisar todo el documento tiene observaciones.

- A continuación, se indica la información mínima que debe contener la línea base del PAGA, la cual debe ser recopilada de información primaria u obtenida directamente en campo, enriquecida con información secundaria debidamente referenciada:

Acercamientos con las JAC y/o lideres comunitarios para reforzar la información

Tabla 7-1 Lineamientos para la elaboración de la línea base

No.	Elemento Ambiental	Indicador a Establecer	Información que debe consultar para establecer el indicador	Información a Obtener
5	SOCIO ECONÓMICO	Generación de empleo.	Elaboración de encuesta para levantamiento de información primaria, con el fin de establecer la oferta. Cantidad de mano de obra requerida, información que será suministrada por el área técnica.	No. de empleos a generarse en el área de influencia directa.
		Participación comunitaria. Conflictos con las comunidades.	Se hará el reconocimiento del Área de Influencia Directa (AID), haciendo un recorrido donde, sin generar expectativas en las comunidades, se identifiquen los siguientes aspectos: • Entes territoriales donde se desarrollará el proyecto: municipio, barrios, veredas, corregimientos, centros poblados, etc. • Nombres de las directivas de las Juntas de Acción Comunal (JAC). • Nombre de otras organizaciones comunitarias. Para contar con un directorio de líderes y organizaciones comunitarias del área de influencia directa. Aplicación de la encuesta, para levantar información primaria y para la identificación y localización de un sitio para atención a las comunidades.	No tener conflictos con las comunidades del AID. No. de reuniones propuestas.
		Áreas afectadas	Recuento de las construcciones que se encuentran a lado y lado de la vía, vecina a las actividades de obra, donde se obtenga información sobre: • Número de construcciones. • Tipo de uso en las construcciones: viviendas, locales de actividades económicas, parqueaderos, infraestructura de servicios sociales como establecimientos educativos, hospitales, infraestructura deportiva y recreativa, mataderos, cementerios, plazas de mercado, etc., también si hay presencia de infraestructura de servicios públicos: como las redes del servicio de acueducto (así sean estas las que ha construido la misma comunidad), mangueras, redes de gas natural y las de energía que se encuentren en esta franja y que puedan ser afectadas durante la obra. • Se hará un registro fotográfico de la infraestructura de interés social localizada en la franja vecina a las futuras actividades constructivas.	Identificación de los sitios para el levantamiento de actas de vecindad.
5	SOCIO ECONÓMICO	Unidades sociales a desplazar.	Se debe elaborar el censo y el diagnóstico socioeconómico y cultural de las Unidades Sociales localizadas en las construcciones que se encuentran en las áreas requeridas. Estudio de caso de las unidades sociales censadas.	No. De Unidades Sociales a desplazar Identificación de unidades sociales con vulnerabilidad Social ALTA.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

En el numeral 5.4 CARACTERISTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES. Se recomienda organizar mejor la información, buscar datos más actuales, citar las fuentes.

- Incluir la **DIMENSIÓN POLITICA- ADMINISTRATIVA** que contiene Unidades territoriales Mayores y menores del área de influencia, recordar que son dos municipios los de incidencia así sea en menor grado se debe incluir Plato. Presentar el directorio de instituciones, JAC, u organizaciones presentes.

- **DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA:** Describir la dinámica poblacional, tipo de población asentada en la zona, NBI. Tener en cuenta que el DANE tiene datos más actuales al 2015, o recurrir a PBOT, para tener datos más actuales. Especificar más en San Luis que es del AID, se puede corroborar información de la población con la JAC, nombran veredas que no hacen parte del AID

- **DIMENSIÓN ESPACIAL**: Incluye una descripción y cobertura, tanto de los servicios públicos (energía, aseo, alcantarillado, acueducto) como de servicios sociales (educación, salud, centros deportivos) Por favor, organizar la estructura de la información presentada, verificar la información que se plasmó en el documento pues hay datos más actuales. **Así mismo** las tablas e información que no sean propias del estudio citar la fuente.
  En lo posible acompañar de registro fotográfico si hay escuelas, puestos de salud, etc

- **DIMENSIÓN ECONOMICA:** Describir principales actividades económicas del área y si hay actividades susceptibles de ser impactados por la adquisición de predios para el Proyecto

- **Incluir DIMENSIÓN CULTURAL:** Que incluye las Comunidades No Étnicas y Comunidades Étnica (incluir el radicado o comprobante de la solicitud ante el Ministerio del Interior)

- En el capítulo de EVALUACIÓN AMBIENTAL, el ítem Componente Socioeconómico- organizar la redacción y coherencia entre los párrafos. Organizar mejor la estructura de los párrafos y la secuencia entre cada uno, en este último nombran el mejoramiento en la calidad de vida y en el primer párrafo dice que los beneficios son mínimos

- En el documento falta lo referente a Arqueología.

- Con respecto al horario de atención de la SAU, deberá estar condicionado por los trabajos constructivos a desarrollar, por lo tanto, se solicita informar a la interventoría en que horario se trabajará.

- Se realizan observaciones a todas las fichas del componente social (Ver los comentarios a cada ficha en el documento)

- En todas las fichas revisar y ajustar los tiempos de ejecución, pues hay actividades que se realizan durante todo el contrato y solo lo tienen por 4 o 5 máximo, en la mayoría de los meses pareciera que no se va a ejecutar Gestión Social.

- En la ficha del PROYECTO.5 CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, no tiene indicador para los talleres pedagógicos por favor incluir.

- Revisar elementos de forma como tipo de letra, espacios, interlineados ya que varían entre párrafos.

- Revisar todo el documento tiene observaciones.

A continuación, se indica la información mínima que debe contener la línea base del PAGA, la cual debe ser recopilada de información primaria u obtenida directamente en campo (acercamientos con las JAC y/o líderes comunitarios para reforzar la información), enriquecida con información secundaria debidamente referenciada:

Tabla 7 - 1 Lineamientos para la elaboración de la línea base				
No.	**Elemento Ambiental**	**Indicador a Establecer**	**Información que debe consultar para establecer el indicador**	**Información a Obtener**
5	SOCIO ECONÓMICO	Generación de empleo.	Elaboración de encuesta para levantamiento de información primaria, con el fin de establecer la oferta. Cantidad de mano de obra requerida, información que será suministrada por el área técnica.	No. de empleos a generarse en el área de influencia directa.
		Participación comunitaria. Conflictos con las comunidades.	Se hará el reconocimiento del Área de Influencia Directa (AID), haciendo un recorrido donde, sin generar expectativas en las comunidades, se identifiquen los siguientes aspectos: • Entes territoriales donde se desarrollará el proyecto: municipio, barrios, veredas, corregimientos, centros poblados, etc. • Nombres de las directivas de las Juntas de Acción Comunal (JAC). • Nombre de otras organizaciones comunitarias. Para contar con un directorio de líderes y organizaciones comunitarias del área de influencia directa. Aplicación de la encuesta, para levantar información primaria y para la identificación y localización de un sitio para atención a las comunidades.	No tener conflictos con las comunidades del AID. No. de reuniones propuestas.
5	SOCIO ECONÓMICO	Áreas afectadas	Recuento de las construcciones que se encuentran a lado y lado de la vía, vecina a las actividades de obra, donde se obtenga información sobre: • Número de construcciones. • Tipo de uso en las construcciones: viviendas, locales de actividades económicas, parqueaderos, infraestructura de servicios sociales como establecimientos educativos, hospitales, infraestructura deportiva y recreativa, mataderos, cementerios, plazas de mercado, etc., también si hay presencia de infraestructura de servicios públicos: como las redes del servicio de acueducto (así sean estas las que ha construido la misma comunidad), mangueras, redes de gas natural y las de energía que se encuentren en esta franja y que puedan ser afectadas durante la obra. • Se hará un registro fotográfico de la infraestructura de interés social localizada en la franja vecina a las futuras actividades constructivas.	Identificación de los sitios para el levantamiento de actas de vecindad.
		Unidades sociales a desplazar.	Se debe elaborar el censo y el diagnóstico socioeconómico y cultural de las Unidades Sociales localizadas en las construcciones que se encuentran en las áreas requeridas. Estudio de caso de las unidades sociales censadas.	No. De Unidades Sociales a desplazar Identificación de unidades sociales con vulnerabilidad Social ALTA.

1. DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Sandra J. Benavides Bermúdez

Especialidad: Pavimentos

Periodo: 1 al 30 de mayo de 2021

Fecha de presentación: 04 de junio de 2021

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó la revisión al Diseño de Estructura de Pavimentos remitido por el Consorcio Paz Caribe con la comunicación RAD No C.P.C-086-2021 del 6 de mayo de 2021. Las observaciones realizadas al documento fueron remitidas con el oficio C-1956-CI100-2021 del 19 de mayo de 2021

3. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES:

No se tuvieron reuniones o mesas de trabajo en el componente de pavimentos.

4. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Los documentos que se presenten deben ser autocontenidos, por tal razón deben incluir los anexos de memorias de cálculo y demás soportes que sustenten el informe de pavimentos.

Se reitera dicha solicitud ya que el informe presentado por el contratista de versión del 5 de mayo no se presentaron los anexos completos.

Se solicita que el diseño de pavimentos sea independiente del diseño geotécnico, en tal razón el análisis de asentamientos y de taludes deben presentarse en el diseño de Geotecnia.

5. CONCLUSIONES

Se está a la espera de la atención de las observaciones remitidas con el oficio oficio C-1956-CI100-2021

SANDRA BENAVIDES B.

SANDRA BENAVIDES BERMUDEZ

Especialista en Pavimentos

C-1956-CI100-2021

Bogotá D.C, mayo 19 de 2021

Señores.

CONSORCIO PAZ CARIBE
ATN: RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO
Representante Legal
Calle 33 No. 8-20 Edificio
Caja Agraria Piso 5 – Oficina 510.

Referencia: Contrato 1956 de 2020 Interventoría para las Obras de Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Plato – Tenerife en el Departamento del Magdalena en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones" Modulo 3

Asunto: Revisión estudio estructura de Pavimento. RAD No C.P.C-086-2021

Cordial Saludo

Acusamos recibo de la información remitida vía correo electrónico, el día 6 de mayo de 2021, Correo denominado [EXTERNO]Re: Estudio Geotécnico Vs 2. Radicado RAD No C.P.C-086-2021. Al respecto, se está presentando la revisión de la Ingeniera Sandra Benavidez, quien como especialista de pavimentos realiza las observaciones a lo entregado por el contratista. Se anexa informe.

Comedidamente solicitamos se realicen los ajustes indicados y se presente el documento final para la respectiva revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

Quedamos pendientes de recibir la versión ajustada de los estudios a la brevedad.

Cordialmente,

Edgar Humberto Beltran Acosta
Director de Interventoría
Consorcio Iceacsa – Planes

No de folios: (3)

Copia: Ing. Fabian Ernesto Arango Pineda Director Territorial Magdalena INVIAS
Ing. Luis Jaime Díaz Pérez Gestor Técnico de Proyecto INVIAS
Ing. Edgar William Maiguel Profesional especializado INVIAS territorial Magdalena
Consorcio Iceacsa-Planes

Revisión Pavimentos Plato-Tenerife

Informe 05 de mayo 2021

Revisado el documento **"**Diseño de estructura de pavimentos - proyecto: Mejoramiento, gestión predial social y ambiental sostenible en la carretera Plato-Tenerife en el Departamento del Magdalena, en marco del programa de obra pública "Concluir y Concluir para la reactivación de las regiones", remitido con la comunicación RAD No C.P.C-086-2021 del 06 de mayo de 2021 se tienen las siguientes observaciones:

Zonas con rellenos	Zonas con cortes
K1+160 al K2+760	K2+760 al K3+120
K3+120 al K3+640	K3+640 al K4+100
K4+100 al K11+020	

1. No se adjuntan anexos del informe tales como proyecciones de tránsito, resultados de ensayos.

Revisión Interventoría Versión 5 de mayo:

En la nueva versión del documento se está empleando un número de ejes equivalentes de 1.85×10^6, el cual se corresponde con lo establecido en el diseño del INVIAS del año 2008.

Es importante considerar, que dicho periodo de diseño correspondía al periodo 2008-2018 (10 años), por lo que en todo caso debe revisarse, toda vez que el nuevo periodo de diseño seria del año 2021 al 2030.

No se presentan los anexos de ensayos de laboratorio

2. El diseño debe presentar la estimación del cálculo de ejes equivalentes de 8.2 toneladas mencionando: Factor direccional, factor carril, factores daño. Se debe incluir dentro del informe.

Revisión Interventoría Versión 5 de mayo:

Se reitera lo mencionado en el punto anterior.

3. Se debe incluir un análisis descriptivo de la exploración geotécnica realizada: Valores característicos de límites de Atteberg, potencial de expansión de la subrasante (en caso de que aplique), CBR de diseño.

No se presenta una sectorización del proyecto para el diseño de pavimentos.

Revisión Interventoría Versión 5 de mayo:

Se presenta una descripción del perfil estratigráfico y se define el CBR de diseño para las zonas de terraplén en 10%; sin embargo, no se presenta el CBR para el diseño de las zonas de corte.

Zonas con rellenos	Zonas con cortes
K1+160 al K2+760	K2+760 al K3+120
K3+120 al K3+640	K3+640 al K4+100
K4+100 al K11+020	

4. Se debe describir dentro del informe los parámetros del diseño AASHTO tales como tipo de material, CBR según especificación INVIAS y modulo resiliente asociado a dicho CBR, coeficiente de aporte estructural y coeficientes de drenaje considerados en el diseño.

Revisión Interventoría Versión 5 de mayo:

Se atiende la observación. Sin embargo, se recomienda revisar los coeficientes de drenaje de las capas granulares, teniendo en cuenta que se asigna un mejor coeficiente a la base granular que a la mezcla asfáltica.

El módulo dinámico de la mezcla no está suficientemente soportado, teniendo en cuenta las condiciones de temperatura de la zona de estudio. Se solicita revisar y complementar

5. El diseño AASHTO está contemplando una confiabilidad del 90%, se solicita revisar dicha confiabilidad teniendo en cuenta el nivel de transito que tiene la vía, pudiéndose optimizar la estructura de pavimento. De otra parte, no se relaciona el número estructural requerido SNreq y la verificación del cumplimiento con la estructura propuesta.

Revisión Interventoría Versión 5 de mayo:

Se atiende la observación.

6. En el anexo técnico del contrato se menciona el aumento en altura de la cota de la vía en el paso por el corregimiento de San Luis, dentro del diseño no se relaciona la ubicación del sector dentro del proyecto ni la solución prevista de pavimentos.

7. El anexo técnico en su numeral 4.3 indica:

"Así mismo, teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el corredor vial Plato-Tenerife, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento en regular y/o mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheos técnicos"

De acuerdo con lo anterior, no se cuenta con un levantamiento de deterioros que permitan identificar y priorizar los tramos objeto de rehabilitación y los tramos objeto de parcheo.

Revisión Interventoría Versión 5 de mayo:

Se reitera que debe mencionarse dentro del informe si existen sectores o no donde se realizarán actividades de parcheo y relacionar los mismos.

8. Se debe analizar dentro del informe la posibilidad de aprovechar los granulares existentes teniendo en cuenta el enfoque de rehabilitación de pavimentos.

Revisión Interventoría Versión 5 de mayo:

Revisada la necesidad de subir la rasante en aproximadamente 1.50 metros por temas de drenaje, la observación realizada inicialmente no procede

9. En el sector entre el K13+810 a K14+300 correspondiente a la cabecera municipal de Tenerife es pavimento rígido, sobre el mismo no se presentan recomendaciones de intervención del pavimento.

Revisión Interventoría Versión 5 de mayo:

Si bien si incluyen unas recomendaciones para la reparación de dichas losas, no existe un levantamiento que permita establecer el número de losas deterioradas y el tipo de afectación de las mismas.

Tampoco existe claridad en el informe sobre el N° de losas que se estiman deben ser objeto de reparación.

10. Falta por incluir lo concerniente al análisis de fuentes de materiales y estimación de cantidades según lo establecido en el Apéndice B Especificaciones y Normas técnicas.

Revisión Interventoría Versión 5 de mayo:

No se presenta la estimación de cantidades para el componente de pavimentos.

11. Teniendo en cuenta que en el diseño geométrico se considera el aumento de rasante, deben relacionarse dentro del informe los sectores del proyecto que presentan dicha configuración y su incidencia en el diseño de pavimentos.

Revisión Interventoría Versión 5 de mayo:

Se solicita presentar el diseño de pavimentos para la zona de corte y para la zona de terraplén. En la zona de corte debe revisarse si con el mejoramiento de 30 cm que se menciona en las conclusiones cumple el diseño de pavimentos que se propone para terraplenes.

12. Se solicita que el diseño de pavimentos sea independiente del diseño geotécnico, en tal razón el análisis de asentamientos y de taludes deben presentarse en el diseño de Geotecnia.

Finalmente, se recomienda hacer la verificación de la estructura de pavimentos propuesta Con en el Manual de diseño de pavimentos asfálticos en vías con medios y altos volúmenes de tránsito a fin de comparar los espesores de diseño, y teniendo en cuenta que fue la metodología empleada en los estudios de referencia realizados por la firma INGEOCIM LTDA en el 2008.

Cordialmente,

Sandra J. Benavides Bermúdez.

Especialista de Pavimentos

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

El programa anual de caja de la Interventoría, está compuesto de una serie de información la cual refleja el programa de facturación que se va a realizar a lo largo de la ejecución del contrato; basándose en el presupuesto estipulado para la Interventoría y en los trabajos a desempeñar con un corte mensual, entre los cuales se realizará facturación de personal, Especialistas, Profesional y Técnico, además de equipos, transporte y gastos que generen los procesos de los trabajos a lo largo del desarrollo del proyecto. El acta de costos cuenta con valores estipulados por el INVIAS y que para su cobro se tiene en cuenta la dedicación de cada persona estipulada, que no siempre es equitativa en el personal que no se requiere de tiempo completo para el contrato.

Se anexa archivo con la información del flujo de caja de la Interventoría, en su última versión

5.5 Información de otros programas y aplicativos

No Aplica

5.6 Información de otros Programa y Aplicativos

N/A

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Dia) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: MAYO DE 2021 **CONTRATO No.** 1956 de 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PLATO - TENERIFE

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ICEACSA - PLANES **SECTOR:** PR 0+000 AL PR 15+000

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta 4x4	Transporte personal			A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A
Nivel Automatico Marca Stonex	Topografia			I	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A	A		I	I	A	A	A		I	A	A	I	I	I		I
Estacion Total Topcon	Topografia			I	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A	A		I	I	A	A	A		I	A	A	I	I	I		I

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se inician trabajos de conformación de vía, pero no se han iniciados trabajos de construcción de terraplén por lo que la interventoría no cuenta con equipos de laboratorio

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: Edgar Humberto Beltrán Acosta
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-22795 CUND

Firmado digitalmente por FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: MAYO DE 2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1956 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PLATO - TENERIFE

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA PLANES **SECTOR:** PR 0+000 AL PR 15+000

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EDGAR HUMBERTO BELTRÁN ACOSTA	DIRECTOR DE OBRA			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
LUIS FELIPE CAMPOS CORREDOR	INGENIERO RESIDENTE			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
OSCAR WALDO VILLEGAS EVERSLEY	INGENIERO AUXILIAR			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
CARLOS MARIO CHICA TORRES	CONDUCTOR			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
SHARON JULIANA GUETE SERRANO	SECRETARIA			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
EDGAR BONILLA SANTA	TOPOGRAFO			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
HUGO LUIS GARCIA DE LA HOZ	INSPECTOR DE OBRA							X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JORGE LUIS POLO MAIGUEL	CADENERO											X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
GRESELMYS MAIBETH IZQUIERDO ORTEGA	INSPECTOR SST							X	X		X																					
LUIS GERMAN POLO SALCEDO	INGENIERO AMBIENTAL											X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
MADYARIS JUDITH BARRIOS VILLAMIZAR	CAMPAMENTERA												X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
YISETH CAROLINA SAURITH TORO	INSPECTOR SST																			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
MAURICIO JOYA	ESPECIALISTA AMBIENTAL			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ALBA LUCIA NARANJO	ESPECIALISTA GEOTECNIA			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
SANDRA BENAVIDES	ESPECIALISTA PAVIMENTOS			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JULIO TORRES	ESPECIALISTA ESTRUCTURAS			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
CLAUDIA AGUDELO	ESPECIALISTA HIDRAULICA			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
DIEGO RUIZ	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
HENRY ERAZO	LIDER INTEGRACION			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
DAMARIS BURGOS	PROFESIONAL SOCIAL			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
DIANA QUIROGA	AUDITOR CALIDAD			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ELIANA RODRIGUEZ	PROFESIONAL CALIDAD			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma Felipe Campos C

Nombre: Luis Felipe Campos Corredor
Residente de Interventoría
Matricula No.: 15202-272125BYC

Firma Firmado digitalmente por FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHaacabrer	ALVARO ANDRES CABRERA COTRINA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2021-03-01-6:31 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 67221 de fecha 2021-03-01. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	201321	**Fecha Registro:**	2021-03-01	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.212.345.681,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.212.345.681,00	**Saldo x Obligar:**	1.212.345.681,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901443421	**Razon Social:**	CONSORCIO ICEACSA - PLANES	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	219861866	**Banco:**	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	35195494	**Nombre:**	CATALINA TELLEZ POSADA	**Cargo:**	DIRECTOR DE CONTRATACION

CAJA MENOR				**VIATICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de comisión:**		**Numero:**	1556/2020	**Tipo:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Fecha:**	2021-03-01

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
327 GERENCIA GRANDES PROYECTOS	C-2401-0600-94-0-2401008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO. PARALELA RIO MAGDALENA. MAGDALENA	Nación	54	CSF		1.065.593.483,00	0,00		
					Total:	1.065.593.483,00	0,00	1.065.593.483,00	1.065.593.483,00

327 GERENCIA GRANDES PROYECTOS	C-2401-0800-94-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VIA PRIMARIA REHABILITADA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO PARALELA RIO MAGDALENA. MAGDALENA	Nación	54	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						128.645.404,00	0,00		
					Total:	128.645.404,00	0,00	128.645.404,00	128.645.404,00

327 GERENCIA GRANDES PROYECTOS	C-2401-0800-94-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VIA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO. PARALELA RIO MAGDALENA. MAGDALENA	Nación	54	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						18.106.794,00	0,00		
					Total:	18.106.794,00	0,00	18.106.794,00	18.106.794,00

Objeto:	VIGENCIA FUTURA CON 1956/2020 PLAZO 18 MESES. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA CONCLUIR Y CONCL

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
09	GESTION GENERAL DE PAC	3-0	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2021-12-31	1.212.345.681,00	1.212.345.681,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Pedro Rincón

Firmado digitalmente por PEDRO JULIO RINCON CUSBA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1956-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA PLANES

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: PLATO - TENERIFE

SECTOR: PR 0+000 al PR 15+000

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2020	201321	C-2401-0600-94-0-2401008-02	54	Nación	1956-2020	1.065.593.483,00
2020	201321	C-2401-0600-94-0-2401020-02	54	Nación	1956-2020	128.645.404,00
2020	201321	C-2401-0600-94-0-2401023-02	54	Nación	1956-2020	18.106.794,00
			TOTAL INICIAL			1.212.345.681,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: 2.849.845.681

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.201321 De (01/03/2021)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 1.212.345.681				
1	mar-21	$ 12.046.525,00	$ 2.288.839,75	$ 14.335.364,75	$ -	$ -	$ 1.198.010.316,25	$ 14.335.364,75	$ 2.835.510.316,25		
2	abr-21	$ 62.792.385,00	$ 11.930.553,15	$ 74.722.938,15	$ -	$ -	$ 1.123.287.378,10	$ 89.058.302,90	$ 2.760.787.378,10		
ANTICIPO	may-21	$ 606.000.000,00					$ 517.287.378,10				TRAMITE ANTIICIPO
3	may-21	$ 113.687.232,00	$ 21.600.574,08	$ 135.287.806,08	$ 56.843.616	$ 549.156.384	$ 438.843.188,02	$ 224.346.108,98	$ 2.625.499.572,02		
TOTALES		**188.526.142,00**	**35.819.966,98**	**224.346.108,98**	**56.843.616**	**549.156.384**	**438.843.188,02**	**224.346.108,98**	**2.625.499.572,02**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firmado digitalmente por FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

Firma
Nombre: EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-22795 CND

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13

Se anexa planillas de Parafiscales del Personal

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	4 (Día)	6 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1956-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA PLANES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO-2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: PLATO - TENERIFE

SECTOR: PR 0+000 al PR 15+000

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	Edgar Humberto Beltran Acosta	19475553	Director de Interventoría	$ 8.100.000	$ 8.100.000	$ 563.800	$ 324.000	$ 1.377.000	$ 324.000	$ -	$ -
2	Luis Felipe Campos Corredor	1057488796	Residente de Interventoría	$ 5.940.000	$ 5.940.000	$ 413.500	$ 237.600	$ 1.009.800	$ 237.600		
3	Oscar Waldo Villegas Eversley	72001145	Ingeniero Auxiliar	$ 3.780.000	$ 3.780.000	$ 263.100	$ 151.200	$ 642.600	$ 151.200		
4	Mauricio Joya Veloza	79513988	Especialista Ambiental	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 15.660	$ 120.000	$ 480.000	$ 120.000		
5	Alba Lucia Naranjo	52420745	Especialista Geotecnia	$ 1.998.000	$ 1.998.000	$ 10.430	$ 79.920	$ 319.680	$ 79.920		
6	Sandra Benavides Bermudez	63437371	Especialista en Pavimentos	$ 1.596.000	$ 1.596.000	$ 8.331	$ 63.840	$ 255.360	$ 63.840		
7	Claudia Virginia Agudelo	51842434	Especialista Hidraúlica	$ 1.998.000	$ 1.998.000	$ 10.430	$ 79.920	$ 319.680	$ 79.920		
8	Diego Alejandro Ruiz	1012323002	Especialista Sostenibilidad	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 6.264	$ 48.000	$ 192.000	$ 48.000		
9	Henry Erazo Rodriguez	79762121	Lider de Integración	$ 1.281.500	$ 1.281.500	$ 6.689	$ 51.260	$ 205.040	$ 51.260		
10	Damaris Burgos Perez	27361846	Profesional Social	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 7.308	$ 56.000	$ 224.000	$ 56.000		
11	Luis German Polo Salcedo	1065867903	Profesional Ambiental	$ 2.997.000	$ 2.997.000	$ 208.800	$ 120.000	$ 480.000	$ 120.000		
12	Eliana Janneth Rodriguez	52210619	Especialista Aseg. Calidad	$ 747.000	$ 747.000	$ 3.899	$ 29.880	$ 119.520	$ 29.880		
13	Hugo Luis Garcia De La Hoz	1082068527	Inspector	$ 1.814.400	$ 1.814.400	$ 124.500	$ 71.600	$ 286.100	$ 71.600		
14	Edgar Bonilla Santa	17179052	Topógrafo	$ 2.376.000	$ 2.376.000	$ 165.400	$ 95.100	$ -	$ 95.100		
15	Greselmys Maibeth Izquierdo Ortega	1082069137	Inspector SST	$ 453.600	$ 453.600	$ 29.700	$ 17.100	$ 68.300	$ 17.100		
16	Yiseth Carolina Saurith Toro	1192783951	Inspector SST	$ 907.200	$ 907.200	$ 58.500	$ 33.600	$ 134.400	$ 33.600		
17	Jorge Luis Polo Maiguel	85455573	Cadenero	$ 865.800	$ 865.800	$ 60.400	$ 34.700	$ 138.700	$ 34.700		
18	Sharon Juliana Guete Serrano	1004335392	Secretaria	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 5.800	$ 44.000	$ 176.000	$ 44.000		
19	Carlos Mario Chica Torres	10559707	Conductor 1	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 64.900	$ 50.100	$ 200.400	$ 37.300		
20	Madyaris Judith Barrios Villamizar	26925811	Campamentera	$ 348.700	$ 348.700	$ 40.100	$ 23.100	$ -	$ 23.100		
					$ 43.103.200	$ 2.067.511	$ 1.730.920	$ 6.628.580	$ 1.718.120	$ -	$ -

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma
Nombre: EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 2520222795 CND

Firmado digitalmente por FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901443421	7	CONSORCIO ICEACSA - PLANES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 21 100 20 OF 1001	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3003106	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-06	1012446154	9420768505	E	2021/06/04	2021/06/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$8,903,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$4,513,300						$1,202,100	
																				$176,000						$44,000	
																				$176,000						$44,000	
						$1,100,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,100,000	16%	SIN RIESGO	$176,000	$0	$0	$0	$0	$0	$176,000		COMPARTA	30	$1,100,000	4%	$44,000	
																				$4,337,300						$1,158,100	
																				$4,337,300						$1,158,100	
						$908,526	No	Fijo		0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		COMPARTA	19	$575,400	4%	$23,100	
						$8,100,000	No	Variable	COLPENSIONES	30	$8,100,000	16%	SIN RIESGO	$1,296,000	$0	$0	$40,500	$40,500	$0	$1,377,000		SANITAS	30	$8,100,000	4%	$324,000	
						$2,376,000	No	Variable		0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		NUEVA E.P.S.	30	$2,376,000	4%	$95,100	
						$5,940,000	No	Variable	PORVENIR	30	$5,940,000	16%	SIN RIESGO	$950,400	$0	$0	$29,700	$29,700	$0	$1,009,800		FAMISANAR	30	$5,940,000	4%	$237,600	
						$1,271,250	No	Variable	COLPENSIONES	22	$932,250	16%	SIN RIESGO	$149,200	$0	$0	$0	$0	$0	$149,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	22	$932,250	4%	$37,300	
						$1,271,250	No	Variable	COLPENSIONES	8	$320,000	16%	SIN RIESGO	$51,200	$0	$0	$0	$0	$0	$51,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	8	$320,000	4%	$12,800	
						$2,234,400	No	Variable	COLPENSIONES	24	$1,787,520	16%	SIN RIESGO	$286,100	$0	$0	$0	$0	$0	$286,100		SALUD TOTAL	24	$1,787,520	4%	$71,600	
						$2,133,600	No	Fijo	PROTECCION	6	$426,720	16%	SIN RIESGO	$68,300	$0	$0	$0	$0	$0	$68,300		COMPARTA	6	$426,720	4%	$17,100	
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	20	$866,667	16%	SIN RIESGO	$138,700	$0	$0	$0	$0	$0	$138,700		COOSALUD EPS	20	$866,667	4%	$34,700	
						$4,500,000	No	Fijo	PORVENIR	20	$3,000,000	16%	SIN RIESGO	$480,000	$0	$0	$0	$0	$0	$480,000		SANITAS	20	$3,000,000	4%	$120,000	
						$2,100,000	No	Fijo	PORVENIR	12	$840,000	16%	SIN RIESGO	$134,400	$0	$0	$0	$0	$0	$134,400		COMPARTA	12	$840,000	4%	$33,600	
						$3,780,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,780,000	16%	SIN RIESGO	$604,800	$0	$0	$18,900	$18,900	$0	$642,600		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$3,780,000	4%	$151,200	
																				$4,513,300						$1,202,100	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$1,202,100						$1,189,300						$1,998,500				$0		$0		$0		$0	
	$44,000						$44,000						$5,800				$0		$0		$0		$0	
	$44,000						$44,000						$5,800				$0		$0		$0		$0	
$0	$44,000		COMPENSAR	30	$1,100,000	4%	$44,000	ARL SURA	30	$1,100,000	0.522%	1	$5,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,158,100						$1,145,300						$1,992,700				$0		$0		$0		$0	
	$1,158,100						$1,145,300						$1,992,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$23,100		COMPENSAR	19	$575,400	4%	$23,100	ARL SURA	19	$575,400	6.96%	5	$40,100	19	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$324,000		COMPENSAR	30	$8,100,000	4%	$324,000	ARL SURA	30	$8,100,000	6.96%	5	$563,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$95,100		COMPENSAR	30	$2,376,000	4%	$95,100	ARL SURA	30	$2,376,000	6.96%	5	$165,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$237,600		COMPENSAR	30	$5,940,000	4%	$237,600	ARL SURA	30	$5,940,000	6.96%	5	$413,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$37,300		COMPENSAR	22	$932,250	4%	$37,300	ARL SURA	22	$932,250	6.96%	5	$64,900	22	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$12,800		COMPENSAR	0	$0	4%	$0	ARL SURA	8	$320,000	0%	5	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$71,600		COMPENSAR	24	$1,787,520	4%	$71,600	ARL SURA	24	$1,787,520	6.96%	5	$124,500	24	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$17,100		COMPENSAR	6	$426,720	4%	$17,100	ARL SURA	6	$426,720	6.96%	5	$29,700	6	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$34,700		COMPENSAR	20	$866,667	4%	$34,700	ARL SURA	20	$866,667	6.96%	5	$60,400	20	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$120,000		COMPENSAR	20	$3,000,000	4%	$120,000	ARL SURA	20	$3,000,000	6.96%	5	$208,800	20	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$33,600		COMPENSAR	12	$840,000	4%	$33,600	ARL SURA	12	$840,000	6.96%	5	$58,500	12	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$151,200		COMPENSAR	30	$3,780,000	4%	$151,200	ARL SURA	30	$3,780,000	6.96%	5	$263,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,202,100						$1,189,300						$1,998,500				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901443421	7	CONSORCIO ICEACSA - PLANES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 21 100 20 OF 1001	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3003106	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-06	1012446154	9420768505	E	2021/06/04	2021/06/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$8,903,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$4,513,300	$0	$0	$4,513,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$2,002,200	$0	$0	$2,002,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$2,442,800	$0	$0	$2,442,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$68,300	$0	$0	$68,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,998,500	$0	$0	$1,998,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$1,998,500	$0	$0	$1,998,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,189,300	$0	$0	$1,189,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	12	$1,189,300	$0	$0	$1,189,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				12	$1,202,100	$0	$0	$1,202,100
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	4	$117,800	$0	$0	$117,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$201,300	$0	$0	$201,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$237,600	$0	$0	$237,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$95,100	$0	$0	$95,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$71,600	$0	$0	$71,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$444,000	$0	$0	$444,000
TOTAL				**12**	**$8,903,200**	**$0**	**$0**	**$8,903,200**

6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO INTERVENTORÍA
Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16

Se anexa Pólizas

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA PLANES

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LACARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DELMAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA"CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LASREGIONES" MODULO 3

FECHA DE INICIO: 17 MARZO DE 2021

PLAZO INICIAL: 16,47 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 JULIO DE 2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.849.845.681,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.849.845.681,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. Fabian Ernesto Arango Pineda

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	284,984,568.00	17	3	2021	17	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	1,197,414,152.00	17	3	2021	17	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	569,969,136.00	17	3	2021	17	9	2025
Calidad del servicio	30	854,953,704.00	17	9	2022	17	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100149072

Certificado de modificación o anexo No.: 70962477
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

	FECHA	4 (Dia)	6 (Mes)	2021 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	284,984,568.00	31	12	2020	31	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	1,197,414,152.00	31	12	2020	31	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	569,969,136.00	31	12	2020	31	7	2025
Calidad del servicio	30	854,953,704.00	30	6	2022	30	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100149072

Certificado de modificación o anexo No.: 70996588
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: 4/05/2021

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma
Nombre: Edgar Humberto Beltrán Acosta
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-22795 CUN

Firmado digitalmente por FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

Firma
Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–05–PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	NB–100149072	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	71014718	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/05/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	31/12/2020	24:00 Horas del	18/09/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ICEACSA – PLANES	No. DOC. IDENTIDAD	901.443.421–7
DIRECCIÓN	CRA 21. # 100–20. OF 1001	TELÉFONO	3770600
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807–2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B – 90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807–2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B – 90	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN COMUNICADO DEL CONTRATANTE DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2021, SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFCADAS CONTINUAN VIGENTES.

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1956 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO–TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 3.

–EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

–EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

–EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 31/12/2020	24:00 Horas del 31/01/2023	284,984,572.61	0.00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 31/12/2020	24:00 Horas del 31/01/2023	1,197,414,152.00	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 31/12/2020	24:00 Horas del 31/07/2025	569,969,136.00	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 30/06/2022	24:00 Horas del 30/06/2027	854,953,704.00	0.00
		TOTAL ASEGURADO	2,907,321,564.61	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.	AGENCIAS	100.00

PRIMA BRUTA	$ 0.00
DESCUENTOS	
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	$ 0.00
GASTOS EXP.	$ 0.00
IVA	$ 0.00
TOTAL A PAGAR	$ 0.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 03/05/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

Germán Pineda
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–05–PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	NB–100149072	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	71014718	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/05/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	31/12/2020	24:00 Horas del	18/09/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTERVENTORIA

–EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

–EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA

EL CONSORCIO ICEACSA - PLANES TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO CON NIT. 901.443.421-7

EL CONSORCIO ICEACSA - PLANES CON NIT. 901.443.421-7 ESTA INTEGRADO POR:
- PLANES SAS NIT: 890.303.126-1, PARTICIPACION. 50%
- ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA NIT: 900.521.768-8, PARTICIPACION 50%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18

- Se anexan certificados de calibración de equipos de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LACARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DELMAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA"CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LASREGIONES" MODULO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA PLANES

FECHA DE INICIO: 17/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 16,47 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1724 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CARIBE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 17-abr-21

OBSERVACIONES: El Plan de Calidad fue enviado al INVIAS mediante comunicado C-1956-CI060-2021.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 4 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: jul-21

OBSERVACIONES: En el Plan de Calidad se incluyó el programa de auditorías, la primera auditoría está programada para el 16 de julio de 2021

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 17-abr-21

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: El Plan de Inspección y ensayos fue presentado como un anexo al Plan de Calidad
Actualmente las actividades del contrato corresponden a Revisión de diseños, por lo cual no se ha iniciado obras y no se han realizado ensayos a materiales.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: No se tienen No conformidades en el periodo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: No se recibieron quejas ni reclamos en el mes

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Cumplimiento entrega informes	**100%**	Los informes de Interventoría se entregaron en 100%. En el mes de mayo se entregaron 4 informes semanales y el Informe mensual de abril-2021.
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento calibración equipos	**100%**	La Interventoría cuenta con dos equipos de topografía un nivel y una estación, los cuales cuentan con certificado de calibración vigente.
IG3: Índice de gestión 3 = Indice Accidentalidad	**0%**	No se presentaron accidentes laborales entre los colaboradores del Consorcio ICEACSA PLANES en el presente periodo.
IG4: Índice de gestión 4 = Comités de obra	**100%**	En el presente mes se realizaron 4 comités de obra programados: Comité No. 5 del 06/05/202, Comité No. 6 del 13/07/2021, Comité No. 7 del 20/05/2021 y Comité No. 7 del 27/05/2021. Se cumple al 100% el indicador.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Nivel automático	Stonex	B58939	27/04/2021	GG6390	27/10/2021	Certificado vigente
2	Estación Total	Topcon	285228	27/04/2021	GG6389	27/10/2021	Certificado vigente

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: Edgar Humberto Beltrán Acosta
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-22795 CUN

Firma

Nombre: Eliana Yenneth Rodríguez B.
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 83423 CND

Firmado digitalmente por FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

Firma

Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 13202-097750 BLV

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Medellín; 27 de abril de 2021

Señor (es)
EDGAR BONILLA
CC: 17179052

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 6390

Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*

NIVEL AUTOMATICO *MARCA* ***STONEX*** *Ref.* ***STAL1132*** *N°* ***B58939***

"Precisión 1.5 mm"

1. Inspección Óptico Mecánico y Automático:

1.1 Sensor auto Nivel ante	** Buen Funcionamiento*
1.2 Sistema punteros laser	** Centrados*
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO	** Chequeados*
1.4 Sistema de SENSOR	** Chequeado*
1.5 Lecturas de cierres	** Chequeado y calibrado*

1.10 Lecturas de control para nivelación:

**** Lectura inicial de control a 3.10 m.: 08.05.00 mm***	**** Lectura final de control a 6.60 m.: 08.05.00 mm***
Error promedio 00.00 mm	***Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm***
Calibración Lectura inicial : 08.05.00 mm	***Calibración Lectura final: 08.05.00 mm***

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP S.A.S. *con NIT:* ***901346434-7, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA.*

Así mismo nuestra firma ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

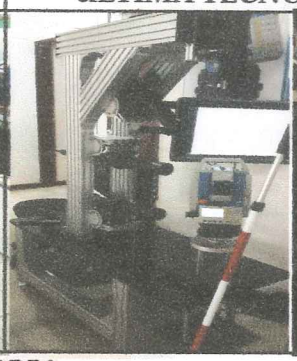
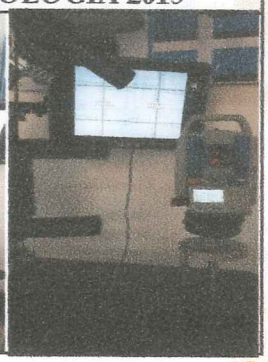
Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Expedida a solicitud del interesado a los veintisiete (27) día del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno (2.021), y tiene una vigencia de Seis meses **(06)** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 6390
NIVEL AUTOMATICO *MARCA* ***STONEX*** *Ref.* ***STAL1132*** *N°* ***B58939***

PERSONAL	*EQUIPOS CALIBRADOS EN*
CAPACITACION ITALIA	*COLIMADOR ELECTRONICO DE ULTIMA TECNOLOGIA 2019*

CERTIFICACION TECNICO EN ITALIA


STONEX
Authorized Service Center
Stonex Srl, the Italian company of high precision surveying instruments, hereby certify that :
Mr. Edgar Gomez Pinto
Working for
Instrumentos de Ingeniería German Gomez
successfully attended the Service courses on Stonex survey instruments
25 January 2019
C.E.O. STONEX SRL Stonex Srl

Cordialmente,

GERMAN GOMEZ PINTO
Técnico en mantenimiento

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Medellín; 27 de abril de 2021

Señor (es)
EDGAR BONILLA
CC: 17179052

***Descripción del instrumento** (Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 6389
***ESTACIÓN TOTAL** Marca **TOPCON** REFERENCIA **GTS-236W** Numero Serial 285228*
**** Precisión angular 6" seg.***

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS NIT. 901346434-7

1. Inspección Óptico mecánico:

1.1 Lentes frontales del telescopio	** Buen estado.*
1.2 Lentes del ocular de lecturas	** Buen estado.*
1.3 Retículo de lectura	** Alineado y centrado.*
1.4 Lentes y sistema de plomada óptica	** Buen estado y centrado.*
1.5 Círculos Horizontal y Vertical	** Buen estado.*
1.6 Perpendicularidad de ejes	** Estable.*
1.7 Sistema completo de enfoque	** Buen funcionamiento.*
1.8 Frenos y movimientos lentos	** Estables.*
1.9 Niveles tubulares y ojo de pollo	** Centrados y corregidos.*

1.10 Colimación de ángulos V y H:

****Lectura Vertical:***	****Lectura Horizontal: 0° 00" 00`***
90°00"00´ opuesto	***opuesto***
270°00´46"	***180° 00´12"***
Error promedio 00'46" seg.	***Error promedio 12" seg.***
Calibrado : 90° 00 00`" opuesto 270°00"00'	***Calibrado : 0° 00 00" opuesto 180° 00"00'***

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS NIT. 901346434-7

2 Inspección del Sistema Electrónico y EDM:
(Distanciómetro, línea base 85 m y 375 m)

2.1 Compensadores de nivelación	** Calibrados.*
2.2 Haz de medida	** Alineado.*
2.3 Control de distancias	** Medidas controladas y estables.*
2.4 Display, teclados y visualización	** Buen estado de funcionamiento.*
2.5 Puerto de salida datos RS 232	** Buen funcionamiento-.*
2.6 Trasferencia de datos	** Buen funcionamiento-.*
2.7 Baterías y cargador	** Baterías – normal rendimiento. Cargador – Buen funcionamiento.*
2.8 Constantes del instrumento (PSM / T / PPM)	** Estables.*
2.9 Censores de lectura en los círculos	** Funcionamiento estable.*

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

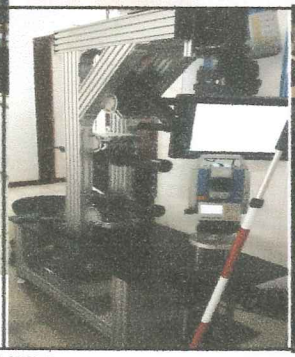
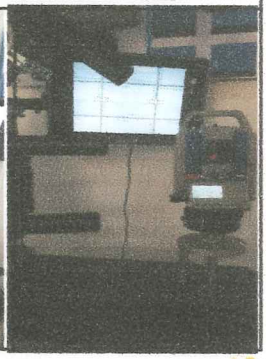
INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP S.A.S. *con NIT:* ***901346434-7, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA. Así mismo nuestra firma* ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Expedida a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno (2.021), y tiene una vigencia de Seis meses ***(06)*** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.

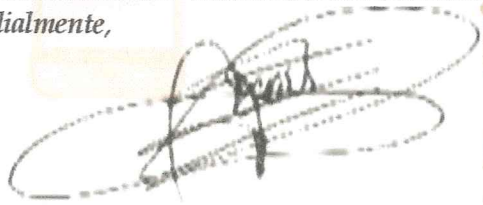
CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 6389
ESTACIÓN TOTAL *Marca* ***TOPCON*** *REFERENCIA* ***GTS-236W*** *Numero Serial* ***285228***

PERSONAL	EQUIPOS CALIBRADOS EN COLIMADOR ELECTRONICO DE ULTIMA TECNOLOGIA 2019
	 

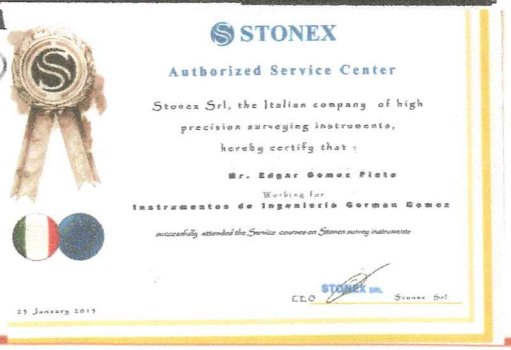
INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS NIT. 901346434-7

CERTIFICACION TECNICO EN ITALIA

Cordialmente,



GERMAN GOMEZ PINTO
Técnico en mantenimiento



Bogotá: Calle 48A #71-12 Barrio Normandía Fijo: (+57 1) 7731115 (+57) 316 274 3279
Medellín: Calle 48C # 66-32 Piso 2, Cel. +57 3142961893
Cali: Cra.40A # 9C-05 Of.305, Cel. +57 350 2738753
Bucaramanga: Cra. 24 #103-08 Barrio Provenza, Cel. +57 315 8302271
Barranquilla Cra. 51B # 84-121 Of. 2D Edf. Soho Barrio San Vicente, Cel. (+57) 350 273 8892

6.7 Otros Documentos Seguimiento

LIBRO DE OBRA

Fecha: Viernes 30 Abril de 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del Contratista: Director de obra, topografo, cadenero
Personal interventoría: Director, residente, Ingeniero auxiliar.
Actividades: La topografia del contratista realiza traspaleo de puntos de arranque de coordenadas y nivel del Ko+000 al K10+000. La topografia del contratista chequeo puntos de niveletas del IDEAM que estan a borde de viño del K14+300 al K15+300. Se continua con Etapa de estudios y diseños.

Felipe Campos C.
Residente Interventoría

Residente obra.

Fecha: Jueves 3 Mayo de 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del Contratista: El dia de hoy no se encuentra personal del Contratista en la via.
Personal interventoría: Director, residente, Ingeniero auxiliar.
Actividades: se continua con Etapa de Estudio y diseños.

Felipe Campos C
Residente Interventoría.

Residente obra

Fecha: Martes 4 Mayo de 2021

Estado del clima: lluvia moderada de 8am a 11am. El resto del dia nublado
El dia de hoy no se encuentra personal del contratista en la via.
personal interventoría: Director, residente, Ingeniero auxiliar.
Actividades se continua con etapa de Estudio y diseños

Felipe Campos C
Residente Interventoría.

Residente obra

Escaneado con CamScanner

Fecha: Miercoles 5 Mayo de 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del Contratista: 1 topografo, 1 cadenero
Personal Interventoria: Director, Residente, Ing Auxiliar, topografo.
Actividades: la topografia del contratista realiza levantamiento topografico de la Contra ubicada en el PR 13+000. Se continua con Etapa de estudios y Diseños

Felipe Campos C
Residente Interventoria

Residente obra.

Fecha Jueves 6 Mayo de 2021

Estado del clima: Soleado
El dia de hoy no se encuentra personal del contratista en la via.
personal interventoria: Director, Residente, Ing. Auxiliar, topografo
Actividades: Se continua con etapa de Estudios y diseños. Se realiza Comite de obra de manera virtual.

Felipe Campos C
Residente Interventoria.

Residente Obra

Fecha: Viernes 7 Mayo de 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del Contratista: 1 topografo 1 cadenero.
Personal Interventoria: Director, Residente, Ing. Auxiliar, topografo, inspector SISO, inspector de obra.
Actividades: la topografia del contratista realiza identificacion y delimitacion de areas de influencia del proyecto. desde el K0+000 al PR 15+000.

Felipe Campos C
Residente Interventoria

Residente obra

Escaneado con CamScanner

Fecha: Sábado 8 de mayo del 2021

Estado del clima: Soleado
El día de hoy no se encuentra personal del contratista en la vía.
Personal de interventoria: Director, residente de obra (int), ing. auxiliar de interventoria, secretaria, topógrafo inspector, inspector de obra e inspector SISO.
Actividades: se continúa en etapa de estudios y diseños.

Felipe Campos
Residente de interventoria.

Residente obra

Fecha: Lunes 10 de mayo del 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del contratista: topógrafo y cadenero
Personal de interventoria: residente, auxiliar, inspector, secretaria, conductor, topógrafo inspector e inspector SISO.
Actividades: replanteo de puntos, chequeo de cotas y coordenadas; replanteo de secciones transversales desde el PR 3+600 al PR 3+300.

Felipe Campos
Residente de interventoria.

Residente obra

Nota: El día de hoy se radica el protocolo de Bioseguridad covid 19 en la alcaldía de plato Magdalena.

Escaneado con CamScanner

Fecha: Martes 11 de mayo del 2021

Estado del día: Soleado
Personal del contratista: topógrafo, cadenero y auxiliar de ingeniería
Personal de interventoría: residente, auxiliar residente, secretaria, topógrafo inspector, inspector, residente ambiental y cadenero.
Actividades: definición de cotas de inundación desde el PR 4+800 al PR 6+500; toma de secciones transversales desde el PR 3+600 al PR 4+100
Diagnostico e inspección de losas de pavimento rígido desde el PR 13+667 al PR 14+000.

Felipe Campos C
Residente de interventoría.

Residente obra

Fecha: miercoles 12 de mayo del 2021

Estado del clima: soleado
Personal del contratista: Operador de motoniveladora
Personal de interventoría: Director, residente, auxiliar, inspector, residente ambiental, topógrafo inspector, cadenero.
Actividades: Inspección de losas de pavimento rígido en el tramo comprendido entre el PR 14+000 al PR 15+000; llegada de motoniveladora a la zona del proyecto por parte del contratista.

Felipe Campos C
Residente de interventoría

Residente obra.

Nota: la motoniveladora llegó con la cabina (vidrio partido). Se procedió en el PR 7+500 donde el contratista informa que ubicará el camper provisional. La interventoría comprobó todas las medidas estipuladas en el protocolo de Bioseguridad covid 19 que reposa en la Alcaldía, el cual fue aprobado por la ARL de Javia.

Escaneado con CamScanner

Fecha: Jueves 13 de mayo del 2021

Estado del clima: soleado
Personal del contratista: topógrafo
Personal de interventoria: Director, residente, Ing. auxiliar, inspector, residente ambiental, topografo inspector, cadenero
Actividades: Inspección y diagnostico de losas de pavimento rigido en un tramo comprendido entre el PR 14+000 al PR 15+000 a cargo del Ing. inspector y el Ing. auxiliar.
Localización de delta y replanteo de ejes para toma de secciones entre el PR 9+680 al PR 10+000.

Felipe Campo C
Residente de interventoria

Residente obra

Fecha: Viernes 14 de mayo de 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del Contratista: topografo, cadenero
Personal de Interventoria: Director, Residente, Ing. Auxiliar, inspector de obra, residente Ambiental, topografo, cadenero
Actividades: Inspeccion y diagnostico de losas de pavimento Rigido en un tramo comprendido entre el PR 14+000 y el PR 15+000; ha sido por Tercera vez la actividad. Localizacion del eje para toma de secciones desde el PR 9+670 hasta el PR 9+150. Se realizo fiscalizacion del proyecto en el auditorio del Concejo Municipal del Tarqui.

Felipe Campo C
Residente de Interventoria.

Residente obra

Fecha Sabado 15 de Mayo de 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del Contratista: topografo, cadenero.

Escaneado con CamScanner

Fecha: Sábado 15 de Mayo de 2021
Personal de Interventoría: Director, Residente, Ing. Auxiliar, inspector de obra, topógrafo, Cadenero, Residente Ambiental, Conductor
Actividades: toma de secciones transversales desde el PR 10+000 hasta el PR 9 + 750. Se continúa con etapa de Estudios y Diseños

Felipe Campos C.
Residente Interventoría.

Residente Obra

Fecha: Domingo 16 de Mayo de 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del Contratista: topógrafo, Cadenero.
Personal de Interventoría: Director, Residente, Ing. Auxiliar, inspector de obra, topógrafo, Cadenero, Residente Ambiental, Conductor
Actividades: toma de secciones original desde el PR-9+760 hasta el PR 9+400. Se continúa con Etapa de Estudios y Diseños

Felipe Campos C
Residente Interventoría.

Residente Obra

Fecha: Martes 18 de Mayo de 2021

Estado del clima: lluvia moderada de 5am a 7am. el resto del día soleado
Personal del Contratista: el día de hoy no se encuentra laborando en la vía.
Personal Interventoría: Director, Residente, Ing Auxiliar, inspector de obra, topógrafo Cadenero Residente Ambiental, Conductor
Actividades: Se continúa con etapa de Estudios y Diseños.

Felipe Campos C
Residente Interventoría

Residente obra

Escaneado con CamScanner

Fecha: Miércoles 19 de Mayo de 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del Contratista: Operador de motoniveladora, Operador de Vibrocompactador, Inspector SST, Director de obra, conductor, Ayudante de obra (2).
Personal Interventoría: Director, Residente, Ingeniero auxiliar, Inspector de obra, Inspector SST, Residente Ambiental, topógrafo, cadenero, Conductor.
Actividades: Inspección y diagnóstico de pavimento flexible desde el PR 10+900 hasta el PR 13+667. Conformación de terreno por parte del Contratista desde el PR 7+500 (Zona de Campamento provisional). Se utiliza Motoniveladora y Vibrocompactador. Esta actividad tuvo que ser detenida por falta de Carrotanque de Agua para humectar la vía y por falta de señalización y peatones (PMT). Localizado del eje desde el PR 10+000 hasta el PR 10+471 (Entrada del puente).

Felipe Campos C
Residente Interventoría

Residente obra

Fecha Jueves 20 de Mayo de 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del Contratista: Director de obra, Inspector SST, Operador de motoniveladora, Operador de Vibrocompactador, conductor, topógrafo, cadenero, Ayudante (2) Ing. calidad
Personal Interventoría: Director, Residente, Ing. Auxiliar, Inspector de obra, topógrafo, Cadenero, Inspector SST, Conductor, Residente Ambiental.
Actividades: Inspección y diagnóstico de pavimento flexible desde el PR 10+000 al PR 1+100. El contratista realizo ensayos de calidad con su personal en el Campamento provisional en el PR 7+500. El contratista instalo señalización provisional desde el PR 7+300 al PR 8+900. Demarcación con estacas y cinta de vía lado derecho del PR 9+700 al PR 10+460; colocación de abscisado. Toma de medidas para demolición de puente existente del PR 10+471 de entrada al PR 10+488.30 Salida del puente, en compañía con el Contratista.

Felipe Campos C
Residente Interventoría

Residente obra

Escaneado con CamScanner

Fecha: Viernes 21 de mayo 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del Contratista: topografo, cadenero
Personal de Interventoría: Director, Residente, Ing. Auxiliar, Inspector de obra, topografo, cadenero, Residente Ambiental, Inspector SST, Conductor.
Actividades: colocación de alcantarillas al lado derecho de la via desde el PR 9 + 400 al PR 10+400. Recorrido para inventario de predios a reforzar actos de Vecindad y sector San Luis. El dobla llego a cumplir a la zona del Proyecto por parte del Contratista

Felipe Campos C.
Residente Interventoría

Residente obra

Fecha: Sabado 22 de mayo 2021

Estado del clima. Soleado
Personal del Contratista: topografo, cadenero
Personal de Interventoría: Director, Residente, Ingeniero Auxiliar, Inspector de obra, Conductor, topografo, cadenero, Residente Ambiental, Inspector SST
Actividades: colocación de alcantarillas desde el PR 10+380 al PR 10 + 460, lado izquierdo en conjunto con el Contratista. Recorrido e inspección de Pozos y Redes de gas dentro del area de influencia del Proyecto entre el PR 6+500 al PR 10+000. observación de puntos de ingreso a Fincas o predios Privados.

Felipe Campos C.
Residente Interventoría

Residente obra

Fecha: Lunes 24 de mayo de 2021

Escaneado con CamScanner

Se realizó reunión para verificación y afectación predial, socialización de posible entrega anticipada y voluntaria del predio comprendido del PR 10+480 al PR 9+720 costado derecho sentido Plato - Tenerife. de propiedad de la señora Sonia Ospina. Adicional se realiza recorrido en el predio con los encargados del mismo. en el cual se identificaron las estacas de inicio de relleno (chatlan) y estaca de afectación máxima. 7 metros aproximadamente del chatlan al extremo predio adentro.
los encargados quedaron con el compromiso de hacer llegar al contratista la siguiente documentación: - Escritura pública y el certificado de tradición y libertad.
En la reunión participaron las siguientes personas.

1. Yegna López Escobar - Profesional social contratista.
2. Jorge Solano - Técnico predial contratista.
3. Hugo Saladen - Jurídico predial contratista.
4. Edgar Beltrán Acosta. - Director Interventoría.
5. Felipe Campos Concebar - Residente interventoría

Firmas:
1. Yegna López Escobar.
2. Jorge E Solano
3.
4.
5. Felipe Campos C.

Se realiza reunión del equipo predial del contratista, personal de interventoría, topografía de ambas partes. El contratista presenta la afectación a una distancia de 20m con respecto al eje de la vía proyectada (eje definitivo de diseño). el día de mañana 25 de mayo de 2021 que se dará con invías, SMA (Equipo predial de invías) reunión en la cual se definirá la distancia que se debe dejar con respecto al eje, si aprueban los 20 m propuestos por el contratista, o se tiene otra directriz, y así realizar

Escaneado con CamScanner

las adecuaciones a que haya lugar.

Yuyan Lopez Escobar.
JORGE E. SOCHANO. TECNICO PREDIAL C.

Felipe Campos C.

Estado del clima soleado
Personal del Contratista: Residente Ambiental, Abogado (Equipo jurídico), Abogado (Equipo Jurídico), Ing. Contratal, Gestora social
Personal de Interventoría: Director, Residente, Ing. Auxiliar, Inspector de obra, Inspector SST, Residente Ambiental, topografo, cadenero
Actividades Realizadas Sobre predios atendido por el area predial para gestión del proyecto en compañía del Equipo jurídico del contratista

Residente obra.

Fecha: 25/05/2021

Estado del clima Soleado. (Horas matinales de 7pm a 8pm)
Personal del Contratista: Topografo, Cadenero.
Personal de Interventoría: Director, Residente, Ing. Auxiliar, Inspector de obra, Inspector SST, Residente Ambiental, topografo, cadenero, Cadenero
Actividades: Localización de eje para toma de fotos tomadas en conjunto con el Contratista, del PR 9+600 al PR 9+700. Toma de medidas en conjunto con el Contratista para tomas de estructura de pavimento en el PR 10+471.40.

Felipe Campos C
Residente Interventoría.

Residente obra

Fecha 24 Mayo 2021

Estado del clima: Soleado
Personal de Contratista: Director, Ing Auxiliar, Gestora Social, topografo,

Escaneado con CamScanner

Fecha: 26 Mayo de 2021
Ayudante de obra (2), cadenero,
Personal Interventoría: Director, Residente, Inspector de obra, Ing. Ambiental, Inspector SST, Residente, topógrafo, cadenero.
Actividades: Acompañamiento al contratista en elaboración de actividad de vivienda, en el sector correspondiente al corregimiento de San Luis Magdalena. La calzada es de el PR 7+600 a PR 7+800.
El día de hoy se tenía prevista visita de funcionarios de Corpomag para las 4pm. El Ingeniero Antonio Wolfard - Director de obra del Consorcio Paz Costa informa a 12:45 pm del día de hoy que los funcionarios de Corpomag no pueden realizar la visita a la hora establecida, también informa que la visita se postpone para el día 27 Mayo de 2021 a las 7:00 am.

Felipe Campos C
Residente Interventoría.

Presidente Obra.

Fecha: 27 Mayo de 2021

Estado del clima: Soleado (lluvias de 10 pm a 1am)
Personal del contratista: Director, Residente, Inspector SST, Residente social, Ayudante (2), Operador Motoniveladora, Residente Ambiental topógrafo, cadenero.
Personal Interventoría: Director, Residente, Ing. Ambiental, Residente Predial, Inspector SST, Inspector de obra, topógrafo, cadenero. Conductor.
Actividades: Continuamos de forma sobre el PR 7+000 en material Terraplen, se recibe un total de 4 volquetas por parte del contratista, la cual deposita el material solo de obras autorizadas por la interventoría y avalada por la motoniveladora. Llegamos de manera final en el PR 7+300 al PR 9+600. Se realizó visita de funcionarios de Corpomag para definir el concepto técnico para ver si se necesita permiso de ocupación de cauces.

Felipe Campos C
Residente Interventoría

Antonio Orozco

Fecha: 28 de mayo 2021

Estado del clima: Soleado

Personal del Contratista: Residente, Topografo, Cadenero, Inspector SST, Gestora Social, Profesional de Calidad, Operador de motoniveladora, Ayudante, Operador de Vibrocompactador

Personal Interventoría: Director, Residente, Ingeniero Auxiliar, Topografo, Cadenero, Inspector SST, Inspector de obra, Conductor, Profesional Ambiental

Actividades: Corte de Terreno natural sobre el PR 7+500: comentados sobre abscisa mencionada. El día 28 de mayo de 2021 se interviene la zona de corresponde del Contratista donde hubo corte y Relleno compactados de Terreno natural en un Tramo de aproximadamente 200 metros, dentro de los cuales se ubica el PR 7+500; en dicha actividad hubo observaciones realizado con la comunicación entre paleteros, ya que estos no cuentan con radio hasta el momento, motivo que dificulta dicha actividad. Acompañamiento a personal del contratista en la elaboración de actas de vecindad sobre predio público ubicado sobre la abscisa 9+800. Corte y relleno con material tipo Terraplen sobre el PR 10+000. En dicha actividad hubo descargue de material tipo Terraplen de 4 volquetas por parte del Contratista, el cual fue extendido y posteriormente compactado. En dicha actividad se evidencian las siguientes observaciones: - falta de Comunicación entre paleteros (no poseen radio) - zona de intervención sin la señalización correspondiente, pues dicho tramo a intervenir no contaba con avisos de aproximación antes de llegar al polígono.

Felipe Cuervo
Residente Interventoría

Alfredo Ortega M
Asesor Ortega M

Fecha 29 de mayo de 2021

Estado del clima: Soleado

Personal del Contratista: Residente Ambiental, Inspector SST, Profesional de calidad, Ayudante, Operador de motoniveladora, Operador de vibrocompactador

Personal Interventoría: Director, Residente, Ingeniero Auxiliar, Residente Ambiental, Inspector SST, Topografo, Cadenero, Inspector de obra, Conductor

Actividades: El día de hoy se llevo a cabo la actividad de corte y relleno por parte del Contratista (la cual se llevo a cabo sobre las 11:00 am y no se logro obtener la siguiente; esto debido a que dicha actividad fueron dadas cierre alrededores por

Escaneado con CamScanner

Fecha 29 de mayo de 2021

gente de este interventor sobre la implementación del PMT en las actividades de campo y la afectación de los trabajadores. Por otro que se estableció un plazo de 3 días para realizar la reparación de la cabina de la motoniveladora para que esta pueda ejecutar su labor de manera segura con el operario.

Felipe Campos C.
Residente Interventoría.

Antonio Ospino M

Fecha: 31 de Mayo de 2021

Estado del clima: Soleado
Personal del Contratista: Profesional de calidad, Inspector SST, Operador Cargador, Operador Motoniveladora, Ayudante (2).
Personal Interventoría: Director, Residente, Ingeniero Auxiliar, Residente Ambiental Inspector SST, Topógrafo, Cadenero, Inspector de obra, Conductor.
Actividades: El día de hoy se llevó a cabo la colocación de material tipo terraplen y su posterior compactación entre el PR 9+500 y el PR 9+600. En dicha actividad quedo la observación del no humedecimiento del material extendido antes de ser compactado, pues el contratista a día de hoy no cuenta con el vehículo idóneo para cumplir tal función; este mal procedimiento tiene como resultado un material suelto, lo cual se evidencia con el ingreso de polvo al paso de vehículos por la zona; una vez más dicha actividad es ejecutada sin la implementación adecuada del PMT en cuanto a señales de tránsito y sin radios de comunicación entre paleteros para el control del paso de vehículos; dichas observaciones fueron manifestadas en repetidas ocasiones a la solicitud de documentos de los conductores de volquetas. También se realizo localización de cotas de inundación desde el PR 5+860 al PR 6+200, actividad ejecutada por el equipo de topografía de la interventoría.

Felipe Campos C.
Residente Interventoría.

Antonio Ospino M

Escaneado con CamScanner

Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	12	4	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1956 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICEACSA - PLANES

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES MODULO 3

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓ CLAUSULA SEPTIMA: Se establece que el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, entregara un anticipo de hasta el 50%, de acuerdo al plan de inversión mensualizado, relacionado a continuación
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal y Especialistas	$ 59.889.512	$ 59.889.512	$ 59.889.512	$ 59.889.512	$ 59.889.512	$ 59.889.512	$ 59.889.513	$ 419.226.585	69,18%
2	Costos de Alquiler de Equipos y Oficina	$ 17.498.333	$ 17.498.333	$ 17.498.333	$ 17.498.333	$ 17.498.333	$ 17.498.333	$ 17.498.333	$ 122.488.333	20,21%
3	Otros Costos	$ 19.314.444	$ 8.037.981	$ 8.037.981	$ 8.037.981	$ 8.037.981	$ 8.037.981	$ 4.780.732	$ 64.285.082	10,61%
TOTAL		**$ 96.702.290**	**$ 85.425.826**	**$ 85.425.826**	**$ 85.425.826**	**$ 85.425.826**	**$ 85.425.826**	**$ 82.168.578**	**$ 606.000.000**	**100%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Germán Pineda

GERMAN PINEDA OCHOA
Representante Legal
CONSORCIO ICEACSA - PLANES
Matricula No.: 25202-80875 CND

FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-097750 BLV

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCION TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Marque X si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [ ] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1956 **DE** 2020

CUENTA BANCARIA No.: 219-96189-5 **BANCO** OCCIDENTE SUCURSAL CALLE 72 BOGOTÁ

ANTICIPO OTORGADO: 29 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: **$ 606.000.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LACARRETERA PLATO-TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DELMAGDALENA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA"CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LASREGIONES" MODULO 3

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Fabian Ernesto Arango Pineda

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Costos de personal y Especialistas	$ 419.226.585	-	-	-	$ 419.226.585
2	Costos de alquiler de Equipos y Oficina	$ 122.488.333	-	-	-	$ 122.488.333
3	Otros costos	$ 64.285.082	-	-	-	$ 64.285.082
TOTALES		$ 606.000.000	-	-	-	$ 606.000.000

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ - (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Firma
Nombre: Germán Pineda Ochoa
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No.:25202-80875 CND

Firma
Nombre:Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 13202-097750 BLV

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se evidencia un atraso en la ejecución de la obra de 3%, teniendo en cuenta la última programación entregada por el contratista, y que fue aprobada por esta interventoría, en la cual se ajusta con fecha de terminación al 31 de julio del año 2022, si bien este porcentaje no es muy alto se deben tomar las acciones correctivas para nivelar el atraso presente aumentando los rendimientos una vez se inicien las actividades de obra.
- Se deben agilizar permisos ambientales de ocupación de cauces, zonas de disposición de material de excavación y demolición (ZODME), ya que, de verse demoras en estos, se entraría a presentar atrasos y ruta crítica por no poder ejecutar las obras de drenaje y excavaciones en la obra.
- A la fecha no se cuentan con diseños aprobados, si bien se han adelantado gran parte en las diferentes áreas, no se ha logrado realizar entregas que completas que satisfagan las exigencias del contrato y que a su vez se ajusten al presupuesto actual.
- Una vez definido y aclarado el plazo contractual, se realizaron las modificaciones en los documentos del contrato tales como, plan de inversión, programación, flujo de caja y demás, quedando un plazo de ejecución del proyecto de 16.3 meses después de la orden de inicio, cerrando dicho plazo al 31 de Julio de 2022, quedando subsanada la controversia generada por dicho plazo.
- Se recomienda al contratista, contar con todo el personal y equipos mínimo requerido según el anexo técnico, ya que a la fecha falta un(a) inspector(a) SST, y la maquinaria y equipos en obra no satisface dicho anexo; de no acatar las observaciones de esta interventoría, se procederá con la diligencia de incumplimiento según sea el caso.
- El contratista a la fecha no tiene 100% implementado el protocolo de bioseguridad, para la mitigación de la propagación del virus COVID-19, y que es una obligación contractual para el buen desarrollo del proyecto y la salud de los trabajadores tanto de la interventoría como de ellos mismos.
- Se recomienda al contratista, cumplir en todo momento con el PMT, siempre y cuando se vea afectada la transitabilidad normal en la vía, el no cumplimiento de este acarreará incumplimientos y posteriores sanciones.
- Dado los inconvenientes en cuanto a la obtención de licencias ambientales temporales, para la explotación de materiales de cantera, que para el caso se requiere de material de terraplén, el no agilizar dichos trámites, acarrearía

un desbalance presupuestal, lo cual implica menor meta física y por ende se incumpliría con el propósito del presente contrato.

- Dada las inconformidades presentadas por la comunidad en general, respecto a la socialización de inicio, en la cual la asistencia se vio limitada por el espacio del sitio dispuesto para esta, se debe realizar una segunda socialización disponiendo de un lugar abierto, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad en cuanto a distanciamiento y demás disposiciones y así poder subsanar dichas inconformidades. Adicionalmente se debe realizar una socialización adicional en la población de San Luis, lugar poblado con mayor influencia al área del proyecto.
- El contratista viene realizando la búsqueda de materiales de construcción que cuenten con licencia ambiental y permiso minero, también se encuentra en la búsqueda de la zona de depósito para los materiales de excavaciones y escombros que cumpla con lo requerido por la legislación ambiental, todo lo mencionado será presentado en el PAGA (Plan de Adaptación de la Guía Ambiental) que entregara el contratista a la interventoría.
- Se recomienda la búsqueda de zona de depósito de materiales estériles y de material de descapote en la zona, ya que cuando inicie la demolición de las estructuras de las alcantarillas se requerirá.
- Se recomienda realizar la solicitud de la concesión de aguas, la captación en varios puntos para el manejo de la obra.

8. ANEXOS

8.1 Relación de Correspondencia.

- **Correspondencia enviada**

CONSORCIO ICEACSA – PLANES

CONTROL Y SEGUIMIENTO COMUNICADOS ENVIADOS
CONTRATO 1956-2020

Ítem	Consecutivo	Dirigido a	Asunto	Fecha Envío	Radicado	Fecha Rad.
1	C-1956-CI061-2021	Consorcio Paz Caribe	Solicitud complemento documentos Fuentes materiales	1/05/2021	36767	3/05/2021
2	C-1956-CI062-2021	Consorcio Paz Caribe	Aprobación Plan de Calidad	1/05/2021	36709	3/05/2021
3	C-1956-CI063-2021	Consorcio Paz Caribe	Solicitud documentación urgente	3/05/2021	36803	3/05/2021
4	C-1956-CI064-2021	Invias	Solicitud diseños estructurales puente PR10+480	4/05/2021	37362	4/05/2021
5	C-1956-CI065-2021	invias	Solicitud ingreso del personal de interventoría	4/05/2021	37474	4/05/2021
6	C-1956-CI066-2021	Invias	APU aprobados interventoría Programa de inversión y programación de obra	4/05/2021		
7	C-1956-CI067-2021	Consorcio Paz Caribe	Firmas, formatos lista de chequeo informe mensual abril	5/05/2021	37778	5/05/2021
8	C-1956-CI068-2021	GGP	Envío póliza respuesta rad DO-GGP-20718	5/05/2021	37840	5/05/2021
9	C-1956-CI069-2021	Invias	Presentación acta de costos No 02 Interventoría	5/05/2021		5/05/2021
10	C-1956-CI070-2021	INVIAS	entrega informe mensual abril PDF	6/05/2021	38465	6/05/2021
11	C-1956-CI071-2021	INVIAS	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	7/05/2021	38879	7/05/2021
12	C-1956-CI072-2021	Consorcio Paz Caribe	tramite anticipo.	7/05/2021	39007	7/05/2021
13	C-1956-CI073-2021	Consorcio Paz Caribe	Aprobación hojas de vida Profesional Ambiental y Profesional Aseguramiento de Calida	7/05/2021	39197	10/05/2021
14	C-1956-CI074-2021	Agencia Nacional Minera	Derecho de petición agencia nacional minera - solicitud información fuente de materiale	7/05/2021	40975	13/05/2021
15	C-1956-CI075-2021	Invias	Informe semanal No. 8	7/05/2021	39013	10/05/2021
16	C-1956-CI076-2021	Consorcio Paz Caribe	Solicitud documentación para ingreso de Maquinarias y personal.	7/05/2021	39311	10/05/2021
17	C-1956-CI077-2021	Consorcio Paz Caribe	informe de revisión diseños geométrico	7/05/2021	39042	10/05/2021
18	C-1956-CI078-2021	Consorcio Paz Caribe	AFINCO FR 13 y MINFRA-MN-2-FR-1	7/05/2021	39107	10/05/2021
19	C-1956-CI079-2021	Invias	Informe No 1, marzo 2021	7/05/2021	39198	10/05/2021
20	C-1956-CI080-2021	Consorcio Paz Caribe	Revisión diseños hidráulicos	7/05/2021	39111	10/05/2021
21	C-1956-CI081-2021	Alcaldía plato magdalena	Entrega protocolo de bioseguridad	10/05/2021	Radicado	10/05/2021
22	C-1956-CI082-2021	Invias	ANTICIPO CONTRATISTA	10/05/2021	39595	10/05/2021
23	C-1956-CI083-2021	Consorcio Paz Caribe	Incumplimiento inicio de actividades	10/05/2021	39801	11/05/2021
24	C-1956-CI084-2021	Alcaldía Tenerife Magdale	Entrega protocolo de bioseguridad	10/05/2021	Radicado	11/05/2021
25	C-1956-CI085-2021	Invias	Entrega actas de obra 1 y 2	11/05/2021	39975	11/05/2021
26	C-1956-CI086-2021	Consorcio Paz Caribe	OBSERVACIONES AMBIENTALES PAGA	11/05/2021		
27	C-1956-CI087-2021	Consorcio Paz Caribe	Observaciones diseño geométrico Ing. Felix	12/11/2021	40558	13/05/2021
28	C-1956-CI088-2021	Consorcio Paz Caribe	Entrega hojas de vida comunidad	12/05/2021		
29	C-1956-CI089-2021	Invias	Cambio profesional social interventoría	13/05/2020	40691	13/05/2021
30	C-1956-CI090-2021	Invias	Entrega correcciones informe mensual mes abril de 2021	13/05/2021	40857	13/05/2021
31	C-1956-CI091-2021	Consorcio Paz Caribe	Solicitud visita técnica Corpomag	13/05/2021	40897	13/05/2021
32	C-1956-CI092-2021	Invias	Informe semanal No. 8 y modificación fechas a informes semanales	14/04/2021	41418	14/05/2021
33	C-1956-CI093-2021	Consorcio Paz Caribe	Revisión estudio Geotécnico inf Ing. Alba	15/05/2021	41855	18/05/2021
34	C-1956-CI094-2021	Consorcio Paz Caribe	cronograma tramites ambientales sociales	17/05/2021	41761	18/05/2021
35	C-1956-CI095-2021	Invias	Presupuesto 3 Km	17/05/2021	42157	19/05/2021
36	C-1956-CI096-2021	Consorcio Paz Caribe	Solicitud entrega plan de trabajo gestión ambiental	19/05/2021	42215	19/05/2021
37	C-1956-CI097-2021	Consorcio Paz Caribe	Requerimiento socialización del día 14 de mayo de 2021	19/05/2021		
38	C-1956-CI098-2021	Consorcio Paz Caribe	Observaciones socialización Tenerife.	19/05/2021	42125	19/05/2021
39	C-1956-CI099-2021	Consorcio Paz Caribe	No objeción Diseño geométrico.	19/05/2021	42247	19/05/2021
40	C-1956-CI100-2021	Consorcio Paz Caribe	Revisión estructura pavimento.	19/05/2021	42299	19/05/2021
41	C-1956-CI0101-202	Consorcio Paz Caribe	Rad CPC-093-22021, presupuesto	19/05/2021	42395	19/05/2021
42	C-1956-CI0102-202	Consorcio Paz Caribe	Rad CPC-092-22021, R- 1956-CI083-2021 INCUMPLIMIENTO	19/05/2021	44237	25/05/2021
43	C-1956-CI0103-202	Consorcio Paz Caribe	Requerimientos trabajos de conformación	20/05/2021	42605	20/05/2021
44	C-1956-CI0104-202	Consorcio Paz Caribe	Respuesta sin consecutivo INVIAS del 19-05-21.Plazo máximo contrato 1724 y 1956 de	20/05/2021	42754	20/05/2021
45	C-1956-CI0105-202	Consorcio Paz Caribe	Solicitud metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenib	20/05/2021	42951	20/05/2021
46	C-1956-CI0106-202	Consorcio Paz Caribe	formalización entrega revisión 2 PAGA	20/05/2021	42906	20/05/2021
47	C-1956-CI0107-202	Consorcio Paz Caribe	Delimitación de área protegida del distrito de manejo integrado del complejo Cenagoso	20/05/2021	43014	20/05/2021
48	C-1956-CI0108-202	Consorcio Paz Caribe	REVISIO HIDRAULICA MEMO 04	20/05/2021	43193	21/05/2021
49	C-1956-CI0109-202	Invias	Informe semanal Interventoría N°9	21/05/2021	43380	21/05/2021
50	C-1956-CI0110-202	Concejo Tenerife	prorroga reunión para próximo 25 de mayo	21/05/2021	Radicado	21/05/2021
51	C-1956-CI0111-202	Consorcio Paz Caribe	Cumplimiento 5% mujer	21/05/2021	43263	21/05/2021
52	C-1956-CI0112-202	Invias	cumplimiento entrega inf requerim 1 día Hábil	21/05/2021	43574	24/05/2021
53	C-1956-CI0113-202	invias	SMA entrega HV profesional predial	22/05/2021	43706	24/05/2021
54	C-1956-CI114-2021	Invia	Solicitud profesional predial y técnico predial	22/05/2021	43972	24/05/2021
55	C-1956-CI115-2021	consorcio Paz Caribe	requerimiento tramites prediales y solicitud reunión INVIAS SMA gestión predial	22/05/2021	43845	24/05/2021
56	C-1956-CI116-2021	Invias	Ingreso vehículo y conductor	24/05/2021	43787	24/05/2021
57	C-1956-CI117-2021	INVIAS	Informe semanal protocolo Covid-19 N°1 CtO 1956	24/05/2021	43780	24/05/2021
58	C-1956-CI118-2021	Consorcio Paz Caribe	solicitud informes mensuales predial ambiental y social	24/05/2021	44597	25/05/2021
59	C-1956-CI119-2021	Consorcio Paz Caribe	Solicitud información radicación ANLA	26/05/2021		
60	C-1956-CI120-2021	Consorcio Paz Caribe	Solicitud inventario forestal	26/05/2021	44725	26/05/2021
61	C-1956-CI121-2021	Invias	Envío H Vida personal predial CPC	26/05/2021	45116	27/05/2021
62	C-1956-CI122-2021	Consorcio Paz Caribe	Solicitud H. Vida especialista de sostenibilidad y especialista Ambiental cambio cargo R	26/05/2021		
63	C-1956-CI123-2021	Consorcio Paz Caribe	Incumplimiento entrega plan de trabajo ambiental	28/05/2021	45615	28/05/2021
64	C-1956-CI124-2021	Consorcio Paz Caribe	Entrega Estado inicial pavimento flexible y rígido.	28/05/2021	45628	28/05/2021
65	C-1956-CI125-2021	Consorcio Paz Caribe	Requerimiento documentación personal de obra	28/05/2021	45669	28/05/2021
66	C-1956-CI126-2021	Invias	Informe semanal de interventoría No. 10 e informe semanal protocolo de bioseguridad.	28/05/2021	45727	28/05/2021
67	C-1956-CI127-2021	Consorcio Paz Caribe	personal aprobado	31/05/2021		
68	C-1956-CI128-2021	Invias	hojas de vida personal de obra	31/05/2021		
69	C-1956-CI129-2021	Consorcio Paz Caribe	Respuesta a Rad C.P.C 110 Suspensión, socialización comunidad San Luis y actas de	31/05/2021		
70	C-1956-CI130-2021	Consorcio Paz Caribe	Solicitud cumplimientos requisitos previsto inicio actividades y procesos de obra	31/05/2021		
71	C-1956-CI131-2021	Consorcio Paz Caribe	Estudio de impacto ambiental, cantera la rivera municipio de Tenerife	28/05/2021		

- **Correspondencia Recibida**

  - **INVIAS**

CONSORCIO ICEACSA – PLANES

CONTROL Y SEGUIMIENTO COMUNICADOS RECIBIDOS
CONTRATO 1956-2020

Item	Fecha	# Comunicado	Procedencia	Dirigido a	Asunto
1	27/01/2021	DT-MAG 2693	Fabian Ernesto Arango - Director Territorial Magdalena - Invias	German Pineda	Respuesta Entrada No 5179 con fecha 25/01/2021
2	17/03/2021	DO-GGP-12986	Hernan Augusto Rojas Silva - Coordinador Gerencia de Grandes Proyectos - Invias	German Pineda	Aprobación Condicionada Hojas de Vida Director y Residente
3	17/03/2021	DO-GGP-13056	Hernan Augusto Rojas Silva - Coordinador Gerencia de Grandes Proyectos - Invias	German Pineda	Orden de Inicio contrato de interventoría 1956 de 2020
4	5/04/2021	DT-MAG 16022	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Magdalena	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 26395 con Fecha 30/03/2021
5	9/04/2021	DO-GGP 17096	HERNAN AUGUSTO ROJAS SILVA Coordinador Gerencia Grandes Proyectos	German Pineda	Respuesta comunicado C-1956-CI011-2021. Revisión hojas de vida personal especialista. Corredor Plato-Tenerife.
6	15/04/2021	DO-GGP 18539	Hernan Augusto Rojas Silva - Coordinador Gerencia de Grandes Proyectos - Invias	German Pineda	Aprobación definitiva Residente y director de interventoría
7	15/04/2021	DT-MAG 18616	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Magdalena	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 31205 con Fecha 15/04/2021
8	19/04/2021	DO-GGP 19089	Hernan Augusto Rojas Silva - Coordinador Gerencia de Grandes Proyectos - Invias	German Pineda	Respuesta comunicado C-1956-CI013-2021. Contrato de Interventoría 1956 de 2020. Corredor Plato – Tenerife. Plazo de los Contratos de Obra e Interventoría
9	19/04/2021	DT-MAG 19076	Fabian Ernesto Arango - Director Territorial Magdalena - Invias	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 31098 con Fecha 15/04/2021
10	20/04/2021	DT-MAG 19381	Fabian Ernesto Arango - Director Territorial Magdalena - Invias	Edgar Beltran	Respuesta Entrada No 32044 con fecha 19/04/2021
11	21/04/2021	DT-MAG 19737	Fabian Ernesto Arango - Director Territorial Magdalena - Invias	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 33026 con Fecha 20/04/2021
12	23/04/2021	DT-MAG 20236	Fabian Ernesto Arango - Director Territorial Magdalena - Invias	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 33131 con Fecha 21/04/2021
13	23/04/2021	DO-GGP 20327	Hernan Augusto Rojas Silva - Coordinador Gerencia de Grandes Proyectos - Invias	Edgar Beltran	Respuesta comunicación C-1956-CI031-2021. Aprobación definitiva hojas de vida personal especialista. Contrato 1956 de 2020. Corredor Plato – Tenerife
14	26/04/2021	DO-GGP 20718	HERNAN AUGUSTO ROJAS SILVA Coordinador Gerencia Grandes Proyecto	German Pineda	Contrato de Interventoría No. 1956 de 2020. Su Oficio C-1956-CI012-2021 del 19/03/2021, radicado en el Invías con el No. 23440. Actualización Póliza de Garantía. Proyecto Plato - Tenerife en el
15	27/04/2021	DT-MAG 20950	Fabian Ernesto Arango - Director Territorial Magdalena - Invias	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 34602 con Fecha 26/04/2021
16	5/05/2021	DT-MAG 22780	Fabian Ernesto Arango - Director Territorial Magdalena - Invias	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 37474 con Fecha 04/05/2021 CORREO ELECTRONICO-Solicitud Ingreso Personal Interventoria comunicado C-1956-CI065-2021
17	10/05/2021	DT-MAG 23755	Fabian Ernesto Arango - Director Territorial Magdalena - Invias	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No 39107 con fecha 10/05/2021
18	11/05/2021	DT-MAG 22876	Fabian Ernesto Arango - Director Territorial Magdalena - Invias	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 37362 con Fecha 04/05/2021 CORREO ELECTRONICO - Solicitud diseno puente PR10?, RAD No C.P.C-070-2021. Comunicado C-1956-CI064-2021
19	11/05/2021	DT-MAG 23481	Fabian Ernesto Arango - Director Territorial Magdalena - Invias	Edgar Beltran	Respuesta Informe Mensual No. 1 de acuerdo a las observaciones enviadas en el comunicado DT-MAG 19076 19/04/2021
20	11/05/2021	DT-MAG 23482	Fabian Ernesto Arango - Director Territorial Magdalena - Invias	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 38465 con Fecha 06/05/2021 - Informe Mensual correspondiente al mes de abril de 2021
21	11/05/2021	DT-MAG 24174	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Magdalena	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 39975 con Fecha 11/05/2021 Actas de avance parcial 1 y 2
22	13/05/2021	DT-MAG 24660	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Magdalena	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 39013 con Fecha 07/05/2021 CORREO ELECTRONICO-Informe semanal No. 8 Comunicado C-1975-CI058-2021
23	14/05/2021	DT-MAG 24847	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Magdalena	Edgar Beltran	Respuesta a Entrada No. 40857 con Fecha 13/05/2021 CORREO ELECTRONICO-Entrega correcciones informe mensual mes abril de 2021, comunicado C-1956-CI090-2021
24	18/05/2021	DT-MAG 25230	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Magdalena	Edgar Beltran	Respuesta Informe semanal No. 8 y modificación fechas a informes semanales
25	24/05/2021	CE-SGE-202103001860	DARÍO DANIELS CARDOSO Subdirector Desarrollo Sostenible y Navegación	Edgar Beltran	Respuesta derecho de petición radicado Cormagdalena No. 202102001605
26	24/05/2021	DT-MAG 26426	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Magdalena	Edgar Beltran	Respuesta a entrada No 43780 con fecha 24/05/2021 - informe semanal protocolo Covid 19 No 1 CTO 1956, Comunicado C -1956-CI0117-2021
27	24/05/2021	DT-MAG 26464	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Magdalena	Edgar Beltran	Respuesta a entrada No 43380 con fecha 21/05/2021 - informe semanal 9, Comunicado C -1956-CI0109-2021
28	24/05/2021	DT-MAG 26466	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Magdalena	Edgar Beltran	Respuesta a entrada No 43787 con fecha 24/05/2021 - solicitud ingreso conductor No 2 y camioneta Van de pasajeros, Comunicado C -1956-CI0116-2021
29	25/05/2021	Radicado ANM No: 20212200406861	NATHALIE MOLINA VILLARREAL Gerente de Catastro y Registro Minero	Edgar Beltran	Respuesta a su petición C-1956-CI074-2021 radicada en la ANM bajo el No. 20211001182912.
30	26/05/2021	DO-GGP 26817	DIANA KARINA ANDARITA CASTRO	German Pineda	Respuesta comunicado C-1956-CI089-2021 Cambio Profesional social contrato de interventoria 1956 de 2020. Corredor Plato- Tenerife

- **CONSORCIO PAZ CARIBE - CPC**

CONSORCIO ICEACSA – PLANES

CONTROL Y SEGUIMIENTO COMUNICADOS RECIBIDOS
CONTRATO 1956-2020

Item	Fecha	# Comunicado	Procedencia	Dirigido a	Asunto
1	23/03/2021	C.P.C-005-2021	Ruben Dario Gomez Barroso - RL C.P.C	Edgar Beltran	Analisis de Precios Unitarios
2	23/03/2021	C.P.C-006-2021	Ruben Dario Gomez Barroso - RL C.P.C	Edgar Beltran	PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD
3	23/03/2021	C.P.C-009-2021	Ruben Dario Gomez Barroso - RL C.P.C	Edgar Beltran	RELACION DEL EQUIPO MINIMO
4	26/03/2021	C.P.C-011-2021	Ruben Dario Gomez Barroso - RL C.P.C	Edgar Beltran	PROGRAMACION DE OBRA
5	26/03/2021	C.P.C-012-2021	Ruben Dario Gomez Barroso - RL C.P.C	Edgar Beltran	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
6	26/03/2021	C.P.C-015-2021	Ruben Dario Gomez Barroso - RL C.P.C	Edgar Beltran	HOJAS DE VIDA PROFESIONAL JURIDICO PREDIAL Y PROFESIONAL TECNICO PREDIAL
7	6/04/2021	C.P.C-016-2021	Ruben Dario Gomez Barroso - RL C.P.C	Edgar Beltran	SOLICITUD CAMBIO DE CARGO DE DIRECTOR DE OBRA A LIDER DE INTEGRACION
8	9/04/2021	C.P.C-017-2021	Sujey Maria Bermudez Perez - Director Obra	Edgar Beltran	PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL
9	9/04/2021	C.P.C-018-2021	Sujey Maria Bermudez Perez - Director Obra	Edgar Beltran	Entrega Preliminar Estudio Hidraulicos y Estudio de Suelos
10	9/04/2021	C.P.C-032-2021	Sujey Maria Bermudez Perez - Director Obra	Edgar Beltran	DOCUMENTOS DE SUBSANACION HOJAS DE VIDA ABOGADO PREDIAL Y GESTOR TECNICO PREDIAL
11	17/04/2021	C.P.C-033-2021	Sujey Maria Bermudez Perez - Director Obra	Edgar Beltran	PLAN DE INSPECCION Y ENSAYOS DEL PLAN DE CALIDAD
12	21/04/2021	C.P.C-037-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD TENERIFE MAGDALENA	Respuesta Oficio C-1956-CI045-2021 - Presentación de APUS formato de Invias
13	26/04/2021	C.P.C-040-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Respuesta Comunicado C-1956-CI027-2021 – Programa de Inversiones Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1
14	26/04/2021	C.P.C-041-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	RESPUESTA COMUNICADO C-1956-CI046-2021 PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO
15	26/04/2021	C.P.C-042-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO TOPOGRAFIA INTERVENTORIA
16	26/04/2021	C.P.C-043-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	RESPUESTA COMUNICADO C-1956-CI028-2021
17	26/04/2021	C.P.C-044-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	RESPUESTA COMUNICADO C-1956-CI051-2021
18	3/05/2021	C.P.C-069-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	RESPUESTA COMUNICADO C-1956-CI063-2021
19	3/05/2021	C.P.C-070-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	SOLICITUD DISEÑOS PUENTE K10+480
20	5/05/2021	C.P.C-084-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Solicitud Cambio Profesional Ambiental y Profesional en Gestion de la Calidad
21	8/08/2021	C.P.C-088-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Solicitud Tramite Anticipo
22	10/05/2021	C.P.C-091-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Respuesta Comunicado C-1956-CI077-2021 - Observaciones Diseño Geometrico
23	11/05/2021	C.P.C-092-2021	RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO Representante Legal CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	RESPUESTA A SU COMUNICADO C-1956-CI083-2021- Incumplimiento inicio de actividades y entrega información incompleta.
24	12/05/2021	C.P.C-093-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	PRESUPUESTO PRIMEROS 3 KILOMETROS
25	13/05/2021	C.P.C-094-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	DOCUMENTACION MAQUINARIA Y OPERADORES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VIA
26	14/05/2021	C.P.C-095-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Protocolizacion de silencio administrativo Positivo en tramite de la solicitud para autorizacion temporal No 50132
27	17/05/2021	C.P.C-096-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Observaciones Diseño Geometrico C-1956-CI087-2021
28	17/05/2021	C.P.C-097-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Observaciones Diseño Hidraulico C-1956-CI080-2021
29	26/05/2021	DO-GGP 26817	DIANA KARINA ANDARITA CASTRO	German Pineda	Respuesta comunicado C-1956-CI089-2021 Cambio Profesional social contrato de interventoria 1956 de 2020. Corredor Plato- Tenerife
30	26/05/2021	C.P.C-104-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Entrega de PAGA V3
31	28/05/2021	RAD No C.P.C-107-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Respuesta al oficio C-1956-CI118-2021
32	29/05/2021	RAD No C.P.C-108-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	SOLICITUD PLAZO DE ENTREGA PAGA RESPUESTA COMUNICADO C1956-CI123-2021
33	31/05/2021	RAD No C.P.C-110-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	SUSPENSIÓN SOCIALIZACIÓN COMUNIDAD DE SAN LUIS Y ACTAS DE VECINDAD
34	31/05/2021	RAD No C.P.C-113-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	RADICACION LICENCIA AMBIENTAL TEMPORAL CANTERA
35	31/05/2021	RAD No C.P.C-114-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	DOCUMENTACION VOLQUETAS
36	31/05/2021	RAD No C.P.C-115-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Documentos de Ingreso Ingeniero Residente
37	31/05/2021	RAD No C.P.C-116-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Entrega final diseño geometrico VS 5
38	31/05/2021	RAD No C.P.C-117-2021	SUJEY MARIA BERMUDEZ PEREZ Líder de Integración CONSORCIO PAZ CARIBE	Edgar Beltran	Entrega preliminar diseño estructural Box 4 Celdas

8.2 Registro Fotográfico y video del avance de obra.

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>PR 02 +600 al PR 03 +300, Replanteo de secciones transversales</td><td>PR 13 +879.01 al PR 15 + 000, Inventario de losas de pavimento rígido</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>PR 7+500, Llegada de Motoniveladora al Campamento del Contratista</td><td>PR 10 +750 al PR 13 + 667, Diagnostico e Inventario de pavimento flexible</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>PR 10 +000 al PR 9 +750, Toma de secciones transversales</td><td>PR 10 +000, conformación y extendido de terraplén</td></tr>
</table>

	
PR 7 +500 al PR 9 +000, Chequeo de poligonal	PR 7+500, Llegada de Vibro compactador al Campamento del Contratista
	
PR 0 +000 al PR 1 +100, Inspección visual del estado del pavimento flexible	PR 9 +680 al PR 10 +000, Localización de deltas y replanteo de ejes para toma de secciones
	
PR 9 +750 al PR 10 +000, Nivelación de secciones transversales	PR 14 +000 al PR 15 +000, Inspección visual del estado de las losas de concreto.

	
PR 9 +750 al PR 10 +000, Toma de secciones transversales	PR 9 +800 al PR 10 +000, Compactación material tipo terraplén
	
PR 9 +800 al PR 10 +000, Conformación material tipo terraplén	PR 10 + +000, Descargue de material tipo terraplén

8.3 Registro Fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales.

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Visita funcionario de CORPAMAG, al permiso de ocupación de cauce.</td><td>Gestión ambiental socialización inicio de obras en el municipio de Tenerife.</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Inspección ambiental Puente PR 10+480 posible Ocupación de cauce.</td><td>Inicio de inventario forestal franja derecha.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Señalización en la Vía del PR 8 +900 al PR 8 +390</td><td>Señalización en la Vía del PR 7 +300 al PR 7 +590</td></tr>
</table>

	
Inducción de Calidad, Campamento Provisional PR 07 +500	Socialización de inicio de obra en Tenerife área Tecnica.
	
Socialización de inicio de obra en Tenerife Gestión social.	Inicio de actas de vecindad corregimiento de San Luis.
	
Inicio de actas de vecindad corregimiento de San Luis.	Recorrido sobre predios afectados del proyecto, Interventoría y equipo jurídico del contratista

	
Reunión con los propietarios de las áreas donde se interviene el proyecto.	Reunión con los propietarios de las aéreas donde se interviene el proyecto.